TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
Máxima: 16 grados C. a las 16 horas.
Mínima: 10.4 grados C. a las 7 horas 45 minutos.
El sol saldrá a las 7 horas 9 minutos, y se pondrá a las 18 horas 13 minutos.— La luna saldrá a las 16 horas 3 minutos, y se pondrá a las 4 horas 38 minutos del día 22.
LUNA: Luna llena el día 24.

LA NACION

AÑO XL — SABADO 21 DE ABRIL DE 1956 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 25.— N.o 14.017

EDICION DE 24 PAGINAS

CRONICA	Págs. 2 y 3	AUTOMOVILISMO	Pág. 15
REDACCION	4	GREMIALES	15
POLITICA	5	DEPORTES	17, 18 y 19
SOCIAL	7	TURF	20
CABLES	8 y 9	TEATROS	21 y 23
PROVINCIAS	10	CLASIFICADOS	22
ARQUITECTURA	11	MAGAZINE	24

El Presidente Ibáñez inauguró ayer trabajos del aeropuerto "Chacalluta"

LA OBRA TENDRA UN VALOR DE 300 MILLONES DE PESOS

Con las firmas del Canciller, señor Enrique Barbosa, y del Embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Williard Beaulac, quedó ayer formalizado el convenio de cooperación mutua, destinado a exploraciones e investigaciones sobre la existencia de uranio en Chile. Tuvo lugar esta significativa ceremonia en el Salón Rojo de la Cancillería, en presencia de representantes de nuestro Gobierno y de la representación diplomática de Estados Unidos. En el grabado aparece el Embajador señor Beaulac, dando lectura a su discurso, ante el Ministro de Relaciones Exteriores, y asistentes al acto.

HOY CONTINUA VIAJE A IQUIQUE

ARICA.— (Por Mario de los Reyes). — (Enviado Especial). — En emotiva ceremonia que se realizó ayer, a las 10.30 horas, en plena pampa, el Presidente de la República, General Ibáñez, procedió a inaugurar los trabajos del futuro Aeropuerto "Chacalluta", que se levantará al Norte de esta ciudad con un costo total que se elevará aproximadamente a los trescientos millones de pesos y cuyo financiamiento ya está resuelto y aprobado por el Supremo Gobierno.

El acta de la colocación de la primera piedra fue firmada por el Presidente Ibáñez, por sus Ministros señores Adalberto Fernández y Mario Ciudad, por el Intendente de la Provincia de Tarapacá señor Eduardo López Vallejos; por el Gobernador del Departamento de Arica, señor Muñoz Monje; por los Directores de Obras Públicas, señores Buccicardi, Paredes, Lira y Kelemen y por otras autoridades civiles, militares y de Carabineros.

Al colocar la primera palada simbólica, el Presidente de la República expresó que la construcción de esta obra, que se ha iniciado de inmediato, además de significar el cumplimiento de una iniciativa más del Plan Arica, tiene el valor de que permitirá a esta ciudad ampliar y estrechar sus relaciones y su intercambio con el resto del país y con otras naciones. "De este modo, prosiguió el Primer Mandatario, Arica conseguirá acrecentar su progreso y todas las actividades que le son esenciales".

Posteriormente, el Presidente Ibáñez, visitó el Stand de Obras Públicas levantado en el camino de Arica a Chacalluta y en el cual se presentan los planos y las maquettes del Plan Arica y el Plan Regulador de lo que será la nueva ciudad. Durante el curso de esta visita, el señor

(A la página 2, columna 7)

Nuevo record mundial

BOSTON.— El finlandés Aunti Viskari, cruza la línea final de la 60a. maratón anual, de Boston, mientras el Alcalde de la ciudad, John B. Hynes, corre a colocarle la corona de laureles en la cabeza. Viskari señaló una nueva marca mundial para la competencia, pues cubrió las 26 millas y 385 yardas, en 2.14.14. (Radiofoto UNITED PRESS.)

MINISTRO VIDAL SOLICITO PERMISO PARA IR A LIMA

El Ministro de Educación, general René Vidal, envió ayer, a la Cámara de Diputados, un oficio solicitando permiso constitucional para viajar a Lima, Perú, el lunes próximo. Como se sabe, dicho Secretario de Estado debe concurrir a la Conferencia de Ministros de Educación, que se efectuará en esa ciudad.

Junto con el Ministro Vidal viajará la delegación a otros torneos educacionales, que se celebrarán en la misma ciudad, y que preside el Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Angel Vega.

Por otra parte, el general Vidal sostuvo, en la mañana de ayer, una reunión con los Directores Generales y Jefes de Departamentos, a la que asistió el ex Ministro de Educación, señor Tobías Barros, y en la que se estudiaron problemas pendientes en el Ministerio y el temario de la Conferencia de Lima.

Firmado el convenio sobre exploraciónes de uranio con EE. UU.

En el Salón Rojo de la cancillería fue firmado ayer, entre Chile y los Estados Unidos, el acuerdo para realizar en conjunto en nuestro país exploraciones destinadas a localizar la existencia de yacimientos de uranio y otros minerales radioactivos. Firmaron el convenio —cuya aplicación será de enormes beneficios futuros— el Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Barbosa, y el Embajador de los Estados Unidos en Chile, señor Williard Beaulac, y presenciaron el acto representantes de nuestro Gobierno y miembros de la Misión Diplomática referida.

TEXTO DEL ACUERDO.— Este importante acuerdo expresa textualmente en su parte resolutiva: "El Gobierno de los Estados Unidos se compromete a:

1.o— Asignar dos geólogos experimentados, familiarizados con la exploración de uranio, de los Estados Unidos, para que trabajen con geólogos chilenos en el programa convenido durante el período de vigencia de este acuerdo, en la prospección preliminar de yacimientos de uranio.

2.o— Suministrar para el uso en el programa convenido durante el período de vigencia del acuerdo, el equipo radiométrico adecuado para los trabajos en el terreno. (Este período será de dos años).

3.o— Suministrar para el uso en el programa convenido durante el período de vigencia del acuerdo, el equipo radiométrico de labo-

(A la página 2, columna 4)

"El Gobierno confía que nuestros vecinos de allende los Andes acatarán límites determinados por el laudo arbitral"

Expresa el Canciller señor Barbosa

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Barbosa, formuló ayer la siguiente declaración, relacionada con la discusión en el Senado del caso de Palena y las noticias que sobre esta materia han propalado algunos órganos de prensa:

"Se ha producido ayer un hecho que pasará a integrar los anales de nuestra historia nacional al aprobarse la defensa que el Gobierno ha hecho de la tesis destinada a confirmar nuestros derechos sobre una parte del territorio nacional en la región Palena-California. En un problema que durante meses ha preocupado al Gobierno y a la Oposición, se ha llegado ayer a uniformar las opiniones, obteniéndose un valioso respaldo a la posición sustentada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, debe lamentarse que algunos sectores sigan sosteniendo una tesis contraria a tales intereses, sea por ignorancia de la materia o por móviles inaceptables, que no pueden ser del orden político ya que la Oposición, con espíritu patriótico y constructivo, está de acuerdo con el Gobierno en la apreciación de este problema limítrofe.

En una publicación aparecida en un diario de la tarde de ayer, que se presenta como "conclusiones de un sereno análisis", se incurre en inexactas afirmaciones, fáciles de rebatir y, se llega a dar a los planes que se acompañaron al laudo del Rey de Inglaterra un valor que el mismo no le otorgó y que posteriormente resultaron inútiles, por incompletos y fal-

(A la página dos, columna 4)

FUE PUESTO EN MARCHA EL REGIMEN DE CAMBIO LIBRE

Gran afluencia de divisas en el mercado bancario

Los Bancos comerciales realizaron ayer sus primeras operaciones dentro del nuevo régimen de cambio libre fluctuante tomando como base de partida el dólar a razón de $ 490 la unidad. Contrariamente a lo manifestado reiteradamente en determinados círculos, la demanda no alcanzó los límites que se presumieron y el mercado cerró con sólo un alza de cinco puntos, evidenciándose una oferta superior a las necesidades del momento. Un vocero del Banco Central declaró a LA NACION que este hecho es sintomático y que permite predecir que las operaciones seguirán realizándose dentro de un marco de normalidad.

La afluencia de dólares registrada ayer en el mercado tuvo origen en la liquidación de retornos de exportaciones de agropecuarios y en cuanto a importaciones, las adquisiciones fueron hechas principalmente para la internación de materias primas como algodón y artículos esenciales, entre ellos la gasolina. En las instituciones bancarias se mantuvo reserva en torno al volumen de las operaciones registradas el primer día, aduciendo que primero debían informar a la Comisión de Cambios que se reunirá hoy en la mañana para hacer un estudio de los antecedentes que entregaron ayer las respectivas gerencias.

En círculos allegados a la Comisión, se nos informó que a pesar de la normalidad registrada ayer al abrirse las válvulas del mercado exterior, se nota en los importadores habituales cierta prudencia y que es de esperar que ya a mediados de la semana próxima el nuevo régimen esté funcionando con todo su rigor.

LA COTIZACION.— El Subsecretario de Hacienda y miembro de la Comisión de Cambios, don Oscar Salas, puntualizó ayer a mediodía que la cotización inicial de $ 490 por dólar sólo constituye un punto de partida para las operaciones y no un intento de presionar al mercado para obtener un determinado valor. "Todas las divisas —dijo— tendrán un cambio libre que flue-

(A la página dos, columna dos)

Desembarco en la Antártida

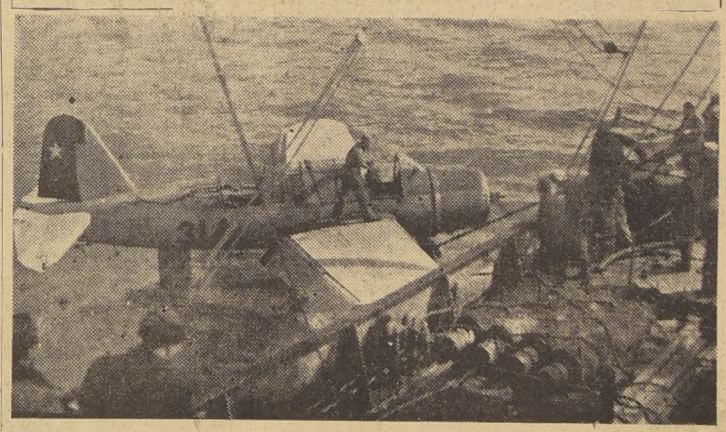

El capitán Hugo Schmidt y sus seis hombres llegan a la Antártida. El relato de las aventuras y peripecias de esos chilenos, se relatan en el libro "Base sin Novedad", que LA NACION, publicará desde el lunes.

La intimidad de 6 hombres que vivieron un año en la Antártida, publicará "La Nación"

El libro "Base sin Novedad" se comenzará a publicar el lunes

"Base sin Novedad" es un relato que apasiona, sobrecoge y lleva a las regiones antárticas, para convivir con los chilenos que guardan la soberanía en esas lejanas latitudes. Sus personajes, de carne y hueso, son los cinco soldados y el capitán Schmidt —autor del libro— que pasaron un año en la Base O'Higgins.

Dice en su libro, el capitán Schmidt:

"Luego alguien se acordó del piloto Pardo, el intrépido marino chileno que rescató a la se-

(A la página 2, columna 6)

Embajador argentino viaja a Buenos Aires

Sostuvo ayer una entrevista con el Canciller Barbosa.

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Barbosa estuvo reunido ayer, desde las 18.30 hasta las 19 horas, el Embajador de Argentina en nuestro país, señor Alfonso de Laferrere, quien, al ser abordado por los periodistas al retirarse, expresó que sólo se habían tratado "cuestiones de simple trámite".

Consultado en el sentido de haberse tratado en la reunión materias relativas a Palena, expresó que ese tema no se había tocado, y al preguntársele sobre el criterio actual del Gobierno argentino sobre dicha discrepancia entre ambos países, hizo presente que ignoraba el pensamiento que tuvieran sobre esta situación las autoridades de su país.

Momentos más tarde, el Canciller señor Barbosa manifestó que el Embajador argentino irá mañana a Buenos Aires, llamado por su Gobierno, y que regresará a Santiago el próximo miércoles. Agregó que había concurrido el Ministerio de Relaciones Exteriores a informarse documentadamente de varias materias.

...ndó su cometido Comisión Redactora Estatuto del Cobre

...l Ministro del Trabajo, ...eral don René Vidal, in... ayer que había cele... una prolongada reu... con los representantes ...les ante la Comisión ...tora del Estatuto de los ...adores del Cobre. En ... reunión los obreros, se... dio el Ministro, reconoc... que habían estado en ... error cuando resolvieron ...rse de la comisión por... no se consideraban sus ...ses. En esta forma la ...sión prosiguió ayer mis... sus actividades.

...COBRE RECUPERA ...POSICION EN EL ...CADO DE LONDRES

...NDRES, 20. — (UP)— ... Laurence Meredith).— ...obre para entrega inme... abrió hoy al mismo ...o de 364 1/2 libras por ...da con que cerró ...da en el mercado de ...te en el mismo, manteniendo así la ...ta que mostró ayer, ...a primera vez, en varias ...nas.

...a semana, el cobre lle... a su precio más bajo en ...meses. En menos de un ...bajó más de 70 libras ...nelada, desde su pre... más alto.

...fuentes vinculadas al ...do, sin embargo, se di... que los precios del cobre ...e siendo muy altos y ...al mercado parece ha... en un período de re...

...considera también que ...ctual situación de baja ...l mercado londinense re... la situación en Estados ...s, donde se ha produ... un aumento de la ofer... momentos en que tam... hay indicios de una ...a en la demanda.

...a fecha reciente, el ...do del cobre era man... en alza casi exclusi... por las insistentes ...as norteamericanas a ...s elevados. Ahora, sin ...go, los compradores ...ericanos parecen ha... ...echado sus existencias. ...a baja de los precios en ...rcado de Londres re... ...almente el aumen... la producción en la ...da de los países pro... del mundo, sobre ...por el hecho de no ...producido huelgas ...s últimos tiempos.

...bién se hace notar que ...a comenzó aproxima... en la fecha en que ...olvió vender su co... Estados Unidos al ...el mercado de Lon... ya al precio de los ...adores norteamericanos. ...ampliación del mercado ...ro alivió la presión so... los precios.

...Gran Bretaña, la de... sigue siendo sólo mo... y no hay indicios de ...pueda aumentar mucho ...futuro inmediato.

...a página 2, columna 5

S. A. YARUR
MANUFACTURAS CHILENAS DE ALGODON

Nos vemos en la necesidad de informar a la Industria y al Comercio, que nuestra fábrica se encontrará paralizada por falta de materia prima (algodón)

S. A. YARUR

SANTIAGO, 20 de abril de 1956.

CASIMIRES FINOS
GRAN SURTIDO
José Sánchez y Cía.
AGUSTINAS 931 FRENTE AL BCO. ESPAÑOL

VISITE LA 1a. PRESENTACION OTOÑAL DE FLORES

ORGANIZADA POR EL
CLUB DE JARDINES DE CHILE
ROOF GARDEN HOTEL CARRERA
SE INAUGURA HOY
SABADO 21 DE ABRIL DE 15.30 A 23.
DOMINGO, DE 9.30 A 24 HORAS.
ADULTOS, $ 100; NIÑOS, $ 50

Existe algodón suficiente como para que ninguna fábrica paralice

Declaró ayer el vicepresidente de INACO

En la mayoría de los diarios del día de ayer se publicaron avisos de la firma textil Yarur anunciando a su clientela que la fábrica había paralizado sus labores, quedando de para alrededor de 2.000 obreros, debido a la carencia de materias primas.

Interrogado al respecto de este grave hecho el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Comercio, Hernán Bustamante del Campo declaró desconocer las razones que impiden el normal desenvolvimiento de dicha industria, ya que el INACO —como de costumbre— mantiene stock suficiente de algodón como para abastecer a toda la industria de hilandería".

Por otra parte, en círculos allegados al Banco Central se expresó que era extraña la actitud de la firma referida, toda vez que con el cambio libre no había ninguna dificultad para depositar la garantía necesaria para adquirir la materia prima que hay en el país.

UNIVERSIDAD CATOLICA INICIA ACTIVIDADES.— Con especial relieve fueron inauguradas ayer en el Salón de Honor de la Universidad Católica, las actividades de su Depto. de Extensión Cultural, velada en la cuál se dio a conocer el programa elaborado para el presente año en el que se consultan conciertos, conferencias, exposiciones, extensión teatral, etc. En el grabado una escena de la obra "Matrimonio a la fuerza", de Molière, representada por el Teatro de Ensayo.

EN LA POSADA DEL NIÑO que mantiene la Fundación "Pedro Aguirre Cerda", se efectuó ayer una reunión en homenaje de gratitud y reconocimiento por su labor constante en beneficio de la obra, a don Juan Urzúa Madrid. En este acto, al cual adhirió la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda y el directorio de la institución, hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, Luis Azócar Alvarez. En el grabado, la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, acompañada del señor Urzúa Madrid, recibe un ramo de flores de uno de los niños.

Osorio empató con Bonetti y André venció por retiro al 9.o round a Mayorga

Empate finalizó la pelea de revancha que sostuvieron anoche en el Caupolicán los profesionales Andrés Osorio (62 kilos) y el argentino Américo Bonetti (61.500). El encuentro tuvo altibajos, especialmente por parte de Osorio, que después de demostrar bastante superioridad, se dejaba estar, momentos que lógicamente aprovechaba el argentino para tomar el control de las acciones. La primera parte del encuentro fue de Osorio, que hábilmente mantuvo a distancia a Bonetti, colocándole una serie de impactos nítidos que le valieron hasta la aprobación del público, pero en los últimos rounds bajó notoriamente, salvo el sexto y séptimo, donde el antofagastino trató de mantener la ventaja obtenida hasta la quinta etapa. No obstante, en la cuarta vuelta Osorio accionó a la inversa, dándole blanco al argentino para que aplicara su imperfecto derecho, que lo lanza como "machetazo". En las últimas vueltas, Bonetti trató de sacar ventajas, o, por lo menos, emparejar el puntaje, haciendo alarde de movimientos con golpes inefectivos que ningún daño hicieron en Osorio, pero que sirvieron para impresionar al jurado y al propio público. Y es que Bonetti es un viejo peleador. En la pelea anterior, pactada a diez rounds, el argentino Rogelio André venció por retiro al noveno round al chileno Jorge Mayorga. Este hubo de abandonar la lucha por prescripción médica, ya que un izquierdo de André le provocó un hematoma en el ojo derecho y lesión en la nariz. Sin embargo, Mayorga ofreció una pelea agradable, como que hizo cosas que ningún peso liviano chileno de la actualidad ha podido realizar. Su tercer round fue una lección de boxeo; lástima que Mayorga tenga varias contras: bajo de estatura, corto de brazos y, por último, carece de pegada.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra inolvidable hermana y tía, señorita

AMIRA ARAYA CARMONA

Sus restos son velados en su casa habitación, Carmen N.o 1923, para ser trasladados a la Parroquia San Antonio de Padúa, Carmen 1577, a una misa que se oficiará, a las 10 horas de hoy. Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia al Cementerio Católico.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ARTURO BARRIOS CAMPUSANO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, sábado, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Constitución N.o 181.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, tío, suegro y abuelito, señor

VICTOR NICOLETTI TAMANINI

Sus restos serán trasladados hoy, a las 10 horas, desde Avda. Pedro de Valdivia 1950, a su domicilio en Renca. Sus funerales se efectuarán mañana domingo, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de dicha localidad.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

DOMINGO VALENZUELA ARENAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de los Padres Pasionistas, Avda. Suecia 3150.

La familia.

Ha fallecido mi querida e inolvidable madre, señora

EDELMIRA QUINTANA vda. de PARADA

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 10 horas, después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Parroquia de San Carlos.

Jovino Antonio Parada Quintana.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA ANDRADE de ESTAY

Se le oficiará una misa en la Recoleta Franciscana, a las 9.30 horas.

La familia.

EXPRESIONES DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, primo, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

JULIO MOMO PATRITO
(Q. E. P. D.)

La familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don

ABLATAR MENDEZ OYARZUN

Cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

Rosaura Castillo vda. de Méndez, Heleias Méndez Oyarzún y familia.

INSPECCIONADAS VARIAS LINEAS DE LOCOMOCION

Personal de Carabineros e inspectores del Departamento de Transportes, procedieron, desde las primeras horas de ayer, a controlar las líneas de locomoción colectiva, que a continuación se indican:

1) Santiago-Peñaflor: con 18 máquinas en servicio y frecuencia de 20 minutos.

2) Santiago-Melipilla: con 35 unidades trabajando y frecuencia de 15 minutos.

3) Pila-Recoleta: con 18 máquinas en servicio y frecuencia de 6 minutos.

4) Mapocho-Plaza Cervantes: con 9 unidades trabajando y frecuencia de 15 minutos.

5) Matadero-Palma: 40 unidades en servicio y frecuencia de 4 minutos.

6) Mapocho-Población Dávila: con 19 máquinas trabajando y frecuencia de 5 minutos.

7) Mapocho-Pobl. Bismarck: 15 unidades en servicio y frecuencia de 6 minutos.

8) Expresos García Moreno: 19 unidades trabajando y frecuencia de 5 minutos.

9) San Pablo, Variante Seminario: 19 unidades y frecuencia de 6 minutos; variante Cerrillos: 4 unidades y frecuencia de 20 minutos.

10) Bernardo O'Higgins: Variantes Nos 4, 3 y 2, con 10, 10 y 11 máquinas en servicio, respectivamente, y frecuencia media de 14 minutos.

11) Mapocho-Paradero 9½: con 9 máquinas trabajando y frecuencia de 9 minutos.

12) Ñuñoa-Vivaceta: 17 unidades trabajando y frecuencia de 10 minutos.

13) Vivaceta-Yarur: con 18 máquinas en servicio y frecuencia de 5 minutos.

INFRACCIONES. — Fueron citados los presidentes de las líneas Mapocho-Plaza Cervantes y San Pablo, por frecuencias deficientes de los servicios a su cargo.

APORTES FISCALES A LA "CORVI" SUBEN A CIENTO DOS MILLONES

El Ministerio de Obras Públicas puso a disposición de la Corporación de la Vivienda, la suma de $ 102.000.000, que corresponde a los aportes fiscales a ese organismo del presente año.

NO HAY TRASLADO DE GERENTE DE LA CAJA DE EE. PARTICULARES

La Caja de Previsión de Empleados Particulares nos ha pedido desmentir la especie difundida en algunos órganos de prensa y radioemisoras, en el sentido de que don Arturo Undurraga Prat, gerente de la Oficina de Santiago de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, sería trasladado a igual cargo en la de Valparaíso, agregándosenos que no existe decreto, acuerdo o resolución que así lo disponga, y que tal medida no tendría, en ningún caso, relación con los sumarios que instruye en la Caja la Contraloría General de la República sobre hechos en los que no le ha cabido ninguna participación al señor Undurraga.

Firmado el Convenio...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ratorio necesario para completar el trabajo en el terreno, si tal equipo fuera necesario.

4.o— Cooperar en el desarrollo de un programa de largo alcance para las investigaciones de las reservas de uranio.

El Gobierno de Chile se compromete a:

1.o— Asignar al programa el número adecuado de técnicos, ayudantes y auxiliares.

2.o— Proporcionar el espacio necesario de oficinas y laboratorios y sus correspondientes equipos y servicios.

3.o— Suministrar el equipo, asistecimientos y servicios para el trabajo en el terreno y laboratorio, que estén disponibles en Chile, incluyendo vehículos motorizados.

No será función del programa elaborado, la explotación y desarrollo de los depósitos de uranio, ni la consiguiente excavación, beneficio y disposición de los minerales y concentrados.

El acuerdo entrará en vigor en la fecha en que el Gobierno de los Estados Unidos reciba una notificación del Gobierno de Chile en el sentido de que este acuerdo ha sido ratificado en conformidad con las disposiciones legales chilenas".

PALABRAS DEL CANCILLER. — Al momento de firmar el acuerdo, el Ministro de Relaciones Exteriores, señoh Enrique Barbosa, pronunció las siguientes palabras:

"Señor Embajador:

Es con íntimo sentimiento de complacencia y convencido de que realizo un acto de gran importancia para el futuro económico del país que, en nombre del Gobierno de Chile, pondré mi firma a la nota con que se perfeccionará el acuerdo destinado a realizar un programa de exploración conjunta de minerales radioactivos del territorio nacional.

En virtud de tal acuerdo geólogos especializados en la exploración de uranio realizarán, durante un período de dos años, un importante programa destinado a descubrir y valorizar las reservas radioactivas que existan en el país. Junto con los geólogos la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos facilitará el equipo e instrumental para realizar tanto en el terreno como en los laboratorios las complejas labores requeridas para la ejecución de tal programa.

El acuerdo que los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos perfeccionan en este momento, complementa en una forma muy efectiva el Convenio de Cooperación relativo a la utilización civil de la energía atómica suscrito en Washington el 8 de agosto de 1955.

La firma de este importante instrumento internacional ya ha permitido a Chile disponer de una valiosa ayuda técnica en el campo de las nuevas disciplinas nucleares. En efecto, dos científicos chilenos han sido agraciados con becas concedidas por los Estados Unidos para que participen en cursos patrocinados por el Laboratorio que en Argenne posee la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos.

El señor Embajador informa ahora que, con el objeto de completar la colaboración técnica que recibirán los becados chilenos, el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido poner a disposición del Comité de Energía Atómica Chileno una valiosa biblioteca compuesta por varios miles de informes técnicos elaborados por los organismos norteamericanos encargados de estos altos estudios. Esa colección comprenderá 45.000 resúmenes que describan todas las publicaciones preparadas por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos de América, así como una gran cantidad de volúmenes con resúmenes que abarcan alrededor de 30 mil informes técnicos y artículos publicados tanto en los Estados Unidos como en otros países.

El Presidente de los Estados Unidos ha hecho resaltar en un memorable discurso, pronunciado en la Universidad de Pensilvania, que las posibilidades benéficas de la utilización pacífica de la energía atómica están al servicio de toda la humanidad. Es por eso que el aprovechamiento de las reservas minerales radioactivas que encierra el subsuelo de los países mineros tiene una importancia trascendental para el mejoramiento del standard de vida de sus habitantes. El paso de la era de la electricidad a la era atómica traerá aparejado un cambio revolucionario para la economía de estos países, puesto que los minerales atómicos, por su gran concentración energética, son susceptibles de ser distribuidos y transportados muy económicamente en las regiones desprovistas de las fuentes clásicas de energía. Al enaltecer el futuro de bienestar que la nueva era atómica encierra para toda la humanidad, el Presidente de los Estados Unidos pronunció estas nobles palabras: "En la nueva paz no solamente quedarán acalladas las canciones, sino que nacerá una nueva y gloriosa forma de vida, una forma de vida en que el átomo, de enemigo del hombre, se transformará en su más eficiente servidor. Será una paz en tal forma dominada por la fe y la confianza, que el temor de la guerra se alejará de la faz de la tierra. Los hombres de ciencias podrán consagrarse confiados al servicio de la humanidad. En los próximos años la ciencia domará las enfermedades y las angustias de la pobreza en tal forma que la humanidad alcanzará superiores standards de vida y altos niveles espirituales y de cultura. Estas esperanzas no son nuevas: Son viejas como la historia. Pero ahora podemos convenir, con certeza, que por fin estos anhelos son realizables. Renovamos así nuestro propósito de alcanzar el más viejo sueño del hombre".

En esta ocasión el Ministro de Relaciones Exteriores no puede menos que reafirmar su convencimiento de que será primordialmente gracias a la cooperación internacional que los países que se inician en estas complejas disciplinas podrán realizar su aspiración de ver desarrolladas en sus territorios las revolucionarias aplicaciones pacíficas de la energía atómica. Es por consiguiente, con un íntimo sentimiento de confianza en las posibilidades que la nueva técnica pone al alcance de todos los pueblos, que Chile se ha asociado al esfuerzo conjunto de las naciones del mundo occidental en pro del bienestar y del adelanto espiritual de millones de seres humanos.

Compenetrado de la enorme importancia que estas actividades encierran, procedo gustoso a firmar la nota que perfecciona el acuerdo de prospección conjunta de los yacimientos de minerales radioactivos nacionales y que constituye otro valioso elemento de cooperación técnica entre los Estados Unidos y mi país".

RESPUESTA DEL EMBAJADOR BEAULAC. — Al responder el Embajador de los Estados Unidos, señor Williard Beaulac, expresó lo siguiente:

"Excelencia:

Es para mí un verdadero placer estar presente hoy para firmar y cambiar estas notas que establecerán la base para un programa cooperativo entre nuestros dos Gobiernos con el objeto de apreciar los recursos de uranio de la República de Chile.

Como Vuestra Excelencia muy bien sabe, el Gobierno de los Estados Unidos ha actuado sostenida y rápidamente para poner a disposición de los pueblos del mundo los beneficios que se deriven de nuestro programa de investigación y desarrollo de la energía atómica. Tales beneficios son ya manifiestos y están efectando un número creciente de campos de la actividad humana. No puede caber duda de que los beneficios del átomo adquirirán importancia aún mayor en los años y generaciones por venir.

El 8 de agosto de 1955, representantes de nuestros dos Gobiernos firmaron en Washington un acuerdo que contempla la cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Chile en el desarrollo de los usos pacíficos de la energía atómica. En conformidad con ese acuerdo, la Comisión para la Energía Atómica de los Estados Unidos ha anunciado ya su intención de poner a disposición del Gobierno de Chile una biblioteca técnica que contiene gran parte de la información ya obtenida en este nuevo y creciente campo de la ciencia. Es mi esperanza y mi deseo que esta biblioteca se pueda entregar al Gobierno de Chile en un futuro muy cercano. Una nueva aplicación de este esfuerzo conjunto entre nuestros dos Gobiernos se puede ver en las visitas de hombres de ciencias y estudiantes chilenos a los centros de instrucción avanzada en el campo de la energía atómica en los Estados Unidos. Es de esperarse que un número creciente de personas aprovechará estas facilidades contribuyendo así al desarrollo de un conjunto siempre creciente de conocimiento nuclear en Chile.

En vista de la gran riqueza natural de Chile en recursos minerales, no es aventurado suponer que pueden también existir reservas de uranio dentro del territorio nacional. La exploración y ubicación adecuada de tales reservas no pueden sino ser de valor e importancia para el Gobierno y el pueblo de Chile.

El paso que se da hoy para investigar la presencia de uranio en Chile está en completa consonancia con el programa general del Gobierno chileno para la óptima utilización de los recursos nacionales. Es evidentemente prematuro predecir los resultados de este programa. Sin embargo, hay certeza de que los mejores intereses del pueblo chileno serán servidos con el más pleno y preciso conocimiento posible de las riquezas físicas que están a disposición de su nación. Por esta razón, es un placer y un honor el llevar a efecto el presente intercambio de notas con Vuestra Excelencia".

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE MINERIA. — El Subsecretario de Minería, señor Carlos Ruiz expresó en la tarde de ayer que el Convenio de explotación de los minerales radioactivos de nuestro país, conjuntamente con organismos norteamericanos, era altamente beneficioso para Chile. "Con esto —declaró— se logrará la ampliación de los trabajos que actualmente efectúa el Departamento de Investigaciones Geológicas de la Corporación de Fomento". También, informó que se había descubierto uranio en diferentes partes del país, quedando solamente estudiar su explotación para su explotación.

Delegación educacional parte a Lima

Hoy se dirigirá a Lima, por vía aérea, la delegación chilena a la primera de las Conferencias Educacionales, que se realizarán en esa ciudad y que han sido convocadas por la UNESCO, la OEA y el Gobierno del Perú.

Integran esta delegación el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, y los señores Domingo Valenzuela, Gonzalo Latorre, Rafael Rumbaldi y Víctor Molina. Subrogará al señor Gómez Catalán, mientras dure su ausencia, el señor Luis Moll.

El señor Gómez Catalán manifestó ayer a los periodistas que la delegación que preside lleva un abundante material gráfico y estadístico, referente a la organización de la enseñanza primaria en Chile, el que será dado a conocer en la Conferencia. Agregó que en el torneo se tratará de la posibilidad de que los Gobiernos latinoamericanos puedan contratar normalistas chilenos; tal como lo han hecho ya algunos.

FUE PUESTO EN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tuará de acuerdo con la oferta y la demanda".

COMUNIDAD DE CRITERIO. — Por otra parte, en el seno de la Comisión se dejó en claro que en ningún momento ha existido disparidad de criterio para apreciar la nueva situación cambiaria y que todas las medidas tomadas han sido el resultado de estudios conjuntos entre el Ministerio de Economía, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, el Banco Central y los miembros de la Comisión. Estas aseveraciones fueron confirmadas posteriormente por el propio Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera Palacios.

REUNION A MEDIODIA. — Tanto el Ministro Herrera como el presidente y gerente general del Banco Central, señores Arturo Maschke y Felipe Herrera, y el presidente del CONDECOR, Emilio González, sostuvieron una larga reunión a mediodía en el despacho ministerial para tratar, según se informó extraoficialmente sobre las normas a que se deberá ceñir el funcionamiento del Fondo de Estabilización Monetaria que se creará con los 75 millones de dólares obtenidos en Estados Unidos.

COMENTARIOS EN LONDRES.— LONDRES 20 (UP). — El semanario "Economist", comentando hoy el nuevo sistema de cambios introducido en Chile, dice: "La prontitud del Gobierno chileno para aceptar el plan draconiano preparado para él por un grupo de asesores independientes, refleja la seria inflación en que había caído y la apremiante necesidad de resolverla".

"EL GOBIERNO CONFIA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los detalles, para la determinación de los elementos geográficos básicos de la zona disputada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no puede entrar en una polémica sobre esta materia. Es este un problema con Argentina, en que las opiniones, dentro del país, no pueden ni deben estar divididas. Discutir a este respecto no tendría justificación alguna, menos aún con chilenos que aparecerían defendiendo, cualquiera sea su grado de validez, un punto de vista opuesto al interés nacional. Tendríamos que entrar en argumentos y antecedentes que debemos reservar para discusiones futuras, además que habría numerosos documentos que por su carácter reservado, no podrían utilizarse en una eventual polémica pública.

La Cancillería desestimó la traza propuesta cuando pude comprobar que ella no corresponde al derecho que claramente nos otorga el laudo arbitral, nos parece inaceptable que, en oposición a una actitud que ha recibido el apoyo de todos los sectores, un periódico, ni nadie, que no ha podido, materialmente, disponer de todos los antecedentes con que cuenta el Gobierno, se adelante a pronunciarse en favor de una tesis contraria al interés nacional y a la sostenida primitivamente por la propia Comisión Chilena de Límites.

El Gobierno, que acaba de entregar al señor Embajador de Argentina una nota de defensa de los derechos de Chile, serena y fundada, confía en que nuestros vecinos de allende los Andes aceptarán que el límite comprendido entre los hitos 16 y 17 (región Palena-California) sea determinado en su totalidad de acuerdo con el laudo arbitral.

En las actuales circunstancias sólo procede otorgar a la acción del Gobierno una patriótica colaboración que no perturbe la marcha de un asunto en que ambas Cancillerías actúan guiadas por el alto propósito de mantener las cordiales y tradicionales relaciones entre ambos países.

LA INTIMIDAD...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

gunda expedición de Shakleton de la isla Elefantes después que el "Endurance", fue aprisionado por los hielos del Wedell.

El destino quiso que Shakleton muriera en la Antártica —dijo uno de mis compañeros.

El gran explorador había fallecido en Las Georgias, en 1914, durante el desarrollo del tercer viaje al sexto continente.

—¿Qué suerte nos espera a nosotros? preguntó alguien.

Nadie le contestó. Después seguimos hablando de varios exploradores y sus recorridos".

Y más adelante:

"Mientras caminábamos aceleradamente sobre el "sastrugi", de improviso la nieve cedió bajo mis pies y me tragó una grieta. Fue como si un golpe de corriente hubiera electrizado mi cuerpo. La respiración se cortó en mi pecho y tuve una intensa sensación de frío. El hilillo que me ataba a la vida pareció extinguirse y sentí un miedo pánico.

Felizmente la costra estaba dura y, al abrir instintivamente los brazos en la caída, quedé suspendido de los bordes de la trampa. Comprendiendo que cualquier movimiento en falso sería la perdición, permanecí quieto. En un segundo pasaron por mi cabeza todos los hechos destacados de mi vida.

Pensé en mi hijo y en los afectos imaginé la caverna sobre la cual estaba suspendido; pensé que otros hombres habían muerto en la Antártica. Y sentí el terror a la muerte en cada una de mis células".

LA NACION publica desde el lunes el libro del capitán Schmidt, "Base sin Novedad".

EL COBRE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Los principales compradores parecen satisfechos y hay metal en abundancia.

Rusia, por su parte, no ha renovado su intensa demanda de alambres y cables del año pasado.

Ya no se oye hablar da escasez de cobre, y la convicción general es que la oferta y la demanda serán este año más o menos equilibradas.

Treinta años de servicios cumplió general Barros

Cumplió 30 años de servicios en la Fuerza Aérea el Comandante en Jefe de esa institución, general del aire Dávila Barros Ortiz. En el curso de la próxima semana, en ceremonia que se efectuará en la Moneda, el Presidente de la República, Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, hará entrega al general Barros de la medalla correspondiente.

Por su parte, la oficialidad de la FACH organizó una manifestación en honor del general Barros en reconocimiento a la labor por él desarrollada desde su alto cargo y como una demostración de afecto y lealtad.

El Comandante en Jefe envió una carta al Comandante de la Guarnición Aérea de Santiago, general Darío Bobadilla, por la cual declina y agradece la manifestación organizada en su honor. En una parte de esta nota, el general Barros expresa:

"Como hombre de armas y caballero del aire comprendo perfectamente el alto significado que encierra este gesto de mis compañeros de la Fuerza Aérea y que no es otro que exteriorizar al Jefe que dirige los destinos de la Institución, sus sentimientos de afecto y de sana camaradería, pero sin desconocer el espíritu que está presente, estimo un deber, como lo hiciera en oportunidad anterior, declinar la manifestación aludida, pues creo procedente, en efecto, aceptar un festejo que, si bien es cierto es la legítima expresión de solidaridad y bien entendida disciplina —que es orgullo para nuestra Fuerza Aérea— no compadece con las normas de austeridad que preconiza nuestro Gobierno, de las cuales son fieles cumplidoras las Instituciones fundamentales de la República".

EL PRESIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Ibáñez se informó en detalle de cada una de estas iniciativas.

EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL. — En la tarde, el Presidente de la República y su comitiva inauguraron la Exposición Industrial Ariqueña, la que incluye variadas muestras de las nuevas industrias creadas a raíz del establecimiento del régimen de puerto libre. Los planos y las maquettes presentadas por los noveles industriales muestran el nacimiento de numerosas actividades industriales auténticamente regionales. El Jefe del Estado quedó vivamente impresionado ante las posibilidades que se abren con estas nuevas industrias y que encuentran sus bases económicas en el Departamento.

La Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez, y sus hijas fueron invitadas por las autoridades locales a visitar el Hospital de Arica, establecimiento al cual el Club de Leones de la ciudad ha donado recientemente incubadoras y otros valiosos elementos para la atención de la maternidad.

En el Regimiento "Rancagua" se ofreció anoche la comida en honor del Presidente de la República y de su comitiva.

S. E. prosiguió viaje en las primeras horas de hoy, con destino a la ciudad de Iquique.

General DIEGO BARROS ORTE

La Soc. Nacional de Agricultura elig a Don Guillermo Noguera Prieto como Vicepresidente

Brillante personalidad del nuevo vicepresidente que reemplazará a don Luis Alberto Fernández, quien solicitó licencia temporal

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en su última reunión, acordó designar vicepresidente de la institución al consejero, señor Guillermo Noguera Prieto, en reemplazo reglamentario del titular, don Luis Alberto Fernández, y mientras dure su ausencia, por haber solicitado una licencia de tres meses.

El señor Noguera ha desarrollado una vasta labor en pro del mejoramiento de la agricultura nacional, especialmente lo que dice relación con el ramo de lechería. Fue fundador y primer presidente de la Cooperativa Lechera Santiago Limitada, y desde su fundación, en 1954, preside también la Junta Central de Productores de Leche, organismo que agrupa a la mayoría de los agricultores dedicados a esta explotación en el país. Debido al interés que siempre ha demostrado por el progreso de la juventud rural, fue también nombrado presidente de la Junta Nacional pro Desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile (JUNACH), entidad que tiene a su cargo la supervisión y formación de los clubes agrícolas 4-C, y en la cual representa a la Sociedad Nacional de Agricultura.

Recientemente se le designó presidente del Comité Agrícola del Instituto Chileno para la Administración Racional de Empresas.

Pertenece al Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura desde el año 1944, y ha cumplido un destacado papel como presidente del Instituto Técnico "Enrique Matte", de la institución.

Don GUILLERMO NOGUERA P., Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura

SERIE DE CONCIERTOS INAUGURAN MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Un acontecimiento artístico de gran jerarquía constituyen los Conciertos Dominicales Ford, que se transmiten por Radio Corporación, de 21 a 23 horas, y en los que, por primera vez, la Orquesta Filarmónica de Chile desarrolla un ciclo completo de música selecta. Mañana, a las 22 horas, el programa se realizará en el Teatro Municipal, con asistencia de altas personalidades de nuestro ambiente. EN LA FOTO: Juan Mateucci, director de la Orquesta Filarmónica de Chile, una de las últimas actuaciones de este prestigioso grupo musical.

Altas personalidades de la banca, el comercio, prensa, esferas gubernamentales, etc., se darán cita mañana, en el Teatro Municipal, donde será inaugurada oficialmente la serie sinfónico-radial, denominada Conciertos Dominicales Ford, que, bajo el patrocinio de la Ford Motor Company, se difunden a través de una cadena de emisoras que encabeza CB 114 Radio Corporación de Santiago, con Radios Libertad, de Antofagasta; La Serena, de La Serena; Cristóbal Colón, de Valparaíso; Sur, de Concepción; Cautín, de Temuco; Sur, de Valdivia; Llanquihue, de Puerto Montt, y Austral, de Punta Arenas.

La mencionada cadena de emisoras transmitirá desde las 22 horas los actos previos al propio programa musical, que consulta las siguientes obras, en interpretación de la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por el maestro Juan Mateucci: Suite Holberg, de Eduardo Grieg; Concierto para Violín y Orquesta, de Francisco Haydn; Concierto para Violín y Orquesta, en Sol Mayor, de Wolfgang Amadeus Mozart, y Sinfonía N.o 1, de Ludwing van Beethoven.

A lo largo del país se producen demostraciones de aprecio y apoyo por la calidad de este esfuerzo artístico que lleva el invaluable solaz de la música seria a los más apartados rincones del territorio.

ESTRICTA FISCALIZACION PARA EVITAR CUALQUIER ACAPARAMIENTO DE ACEITE

Se procederá en caso necesario a la requisición del producto

Una severa fiscalización para impedir el acaparamiento de aceite e irregularidades en su comercio realizará el personal de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

La producción actual responde a las necesidades de la población, el abastecimiento está asegurado para cubrir el consumo interno durante el presente año, y no habrá alzas en el precio del artículo, de modo que la escasez transitoria que se observa es artificial y obedece solamente a fines de especulación. En estas circunstancias, el jefe de la SAP, don Luis Silva Salinas, junto con disponer una inspección extraordinaria —que comenzará desde el momento en que el aceite sale de la fábrica, hasta que llega a los centros de distribución— ha hecho un llamado a los consumidores para que sólo adquieran este artículo en las cantidades habituales correspondientes a sus necesidades, y denuncien toda irregularidad que sorprendan, ya que la SAP está en condiciones de actuar de inmediato para amparar los intereses del público.

El Superintendente ha advertido también a los comerciantes que en los casos en que se sorprenda especulación con el aceite, se procederá a la requisición del producto acaparado, a la clausura inmediata del establecimiento infractor y a la venta del artículo a través de almacenes reguladores y puestos móviles.

Ha ordenado, por último, suspender indefinidamente la entrega de aceite a quienes incurran en la más leve irregularidad en el comercio. Para no perjudicar a los consumidores, esas cuotas serán distribuídas en los negocios más cercanos que vendan a precio oficial y en las cantidades adecuadas a la demanda de la población.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, señor Gustavo Luco, visitó ayer el Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda", dependiente del Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social ubicado en el Parque Cousiño. En su visita, el Intendente se impuso de la labor que dicho Hogar realiza, como también de su funcionamiento. Lo acompañaron el Director del Servicio, señor Exequiel Solar y la Directora del Establecimiento, con quienes lo vemos acompañado en el grabado observando a las niñas asiladas.

AUTORIDADES SANITARIAS EN SANTIAGO.— Ayer llegaron a Santiago, el señor Kenneth Williamson y el Dr. José González, Director del Washington Service Bureau y Jefe del Programa Hospitalario del American Hospital Association para la América Latina, respectivamente. Los distinguidos visitantes realizan una jira por los países americanos, de acuerdo con un contrato entre la American Hospital y la Administración de la Cooperación Internacional, entidad ésta que tiene a su cargo el programa del Punto Cuarto de los Estados Unidos. Fueron esperados en Los Cerrillos por el señor P. L. Riley, Jefe de la División de Salubridad y Saneamiento del programa de Cooperación Técnica en Chile.

La FACH distingue a los pilotos de Posta Aérea

En ceremonia que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, el comandante en jefe de la institución, general del aire Diego Barros Ortiz, hará entrega de las plochas y títulos que los acreditarán como pilotos honorarios de la FACH a los aviadores militares extranjeros que participaron en la VI Posta Aérea Militar de las Américas.

Recibirán esta distinción los siguientes oficiales de los países que se indican: comandante Abel Saldaño y capitán Miguel Zulayca, de Argentina; mayor Francisco Bacha y teniente Fernando Braga Mafra, del Brasil; mayor Hernán Medina y capitanes Jaime Rubino y Alberto Duke, de Colombia; teniente coronel Gustavo Izurieta y teniente Rómulo Peralta, de Ecuador; mayor Luis Barografi, capitanes Manuel Buadas y Tomás Cantora y teniente Eduardo Franco, del Uruguay.

CONGRESO DE LA POSTA.— En solemne sesión efectuada en la mañana de ayer en la Sala de Conferencias del Estado Mayor del Ejército, fue clausurado el VI Congreso de la Posta Aérea Militar de las Américas.

Hicieron uso de la palabra en este acto el presidente del Congreso, general del aire Diego Barros Ortiz, y el señor Luis Gálvez Chipoco, vicepresidente del torneo.

Entre otros acuerdos, se designó la comisión que tendrá a su cargo el Museo de la Posta Aérea, y que quedó integrada por el general de brigada aérea Dario Bobadilla, que la presidirá; por el comandante de grupo Carlos Toro-Mazote, y en calidades de delegados asesores, los Adictos Aéreos de las repúblicas americanas, acreitados en Chile.

La Fuerza Aérea recibirá bandada de aviones Mentor

A las 14 horas de ayer se dirigieron por vía aérea a los Estados Unidos, las tripulaciones que traerán en vuelo a Chile la primera bandada de aviones "Mentor" adquiridos en ese país por la Fuerza Aérea.

Integran dichas tripulaciones los comandantes de escuadrilla Renato Ianiszwesky y Rafael Salazar; los capitanes de bandada Mario Gamarra, Víctor Sepúlveda, Javier Lopetegui y Guillermo Kaempfer, y el sargento Enrique Martínez.

30 millones para agua potable y alcantarillado

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, para girar de la Tesorería Provincial, hasta la suma de $ 30.000.000, con el fin de que atienda a los gastos que origine la construcción, reparación y conservación de los arranques de agua potable y alcantarillado público, o relacionado con él; la revisión y conservación de las instalaciones domiciliarias situadas fuera del radio del alcantarillado público fiscal de Santiago, y la explotación, conservación y aseo de la red de la comuna de Providencia.

APARECE EN EL "DIARIO OFICIAL"

En el Diario Oficial de hoy, aparecen entre otras las siguientes materias:

Decreto N.o 1.297 del Ministerio del Interior por el cual se otorga concesión de servicio público, para la distribución de gas licuado de petróleo en Santiago a la Compañía de Consumidores de Gas.

Minuta con la Nómina N.o 44 del Ministerio de Justicia que contiene los últimos movimientos producidos en el Poder Judicial.

AUTORIZADOS NUEVOS APORTES DE CAPITAL

En el Ministerio de Economía están listos, para su firma, los decretos 888 y 889, mediante los cuales autoriza dos nuevos aportes de capital a industriales extranjeros. El primero de ellos pertenece al ciudadano colombiano Alvaro Mariño Herrera, quien internará 20 mil dólares, para traer diez taxis Ford o Chevrolet, modelo 1956 para dedicarlos a trabajar en una línea de la capital.

El otro aporte es del ciudadano turco Zeki Ismet, quien trae 200 mil dólares en 75 camionetas Suburbans Chevrolet, para dedicarlas al trabajo de traslado de pasajeros en Santiago. Estas camionetas vendrán con sus respectivos repuestos.

CONFIN destinó 934 millones para los planes de desarrollo agrícola

En la mañana de ayer sesionó extraordinariamente el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, ingeniero agrónomo Aníbal León Bustos. En esta reunión se consideró y aprobó el proyecto de presupuesto de gastos y entradas de CONFIN, para el año 1956.

El citado presupuesto es el siguiente:

ENTRADAS.— Entradas fijas y variables, $ 934.454.286.

DISTRIBUCION.— Gastos de administración, sueldos, jornales, reajustes, leyes sociales e imprevistos, $ 56.082.500.

PROGRAMA DEL CONFIN

1) Programa directo: Para gastos de explotación, dotación y mejoras en campos experimentales; plan general de construcciones y maquinarias para campos experimentales, 362 millones 159 mil 420 pesos.

2) Plan de adquisición y multiplicación y adquisición de semillas y adquisiciones de maquinarias, material laboratorio, animales reproductores y equipos para drenajes para planes de desarrollo agrícola, 58 millones 273 mil 580 pesos.

3) Programas de la DINA: Planes de desarrollo agrícola y ganadero de Chiloé, Linares y Coquimbo; atención técnicos, expertos extranjeros y agricultores; remuneraciones adicionales y publicaciones, $ 15.800.000.

4) Programa cooperativo con otros organismos: Plan Cooperativo con la Universidad de Chile; proyectos de investigaciones del Departamento de Suelos y del Curso de Ingenieros Forestales; Plan Cooperativo con la Fundación Rockefeller; Plan de Desarrollo Agrícola y Ganadero de Arica y con el Museo de Historia Natural, $ 28.500.000.

5) Programas de los Departamentos de la Dirección Nacional de Agricultura: Departamento de Investigaciones Agrícolas; de Conservación de Recursos Agrícolas; de Ganadería y Sanidad Animal: para gastos de explotación, dotación, mejoras y construcciones de los Campos Experimentales de Coihaique, Vista Alegre y La Cobaña; experimentación en ganadería de campo y Plan de Fomento Porcino, y Departamento de Defensa Agrícola, 55.294.489 pesos.

DIRECCION DE PESCA Y CAZA.— Para planes de desarrollo pesquero, investigaciones biológicas, nuevos métodos de pesca, organización de Cooperativas, etc., y otorgamiento de créditos o subvenciones a cooperativas pesqueras, 52 millones 212 mil 500 pesos.

SUBVENCIONES Y CREDITOS.— Aporte para la organización del VIII Congreso de la Viña y del Vino; aporte al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola; al Grupo de Asistencia Técnica de la NU (FAO); para gastos del XI Congreso Internacional de Industrias Alimenticias; otorgamiento de créditos a mataderos frigoríficos; subvenciones para exposiciones agrícolas y aporte a la Soc. Agronómica de Chile, $ 113.000.000.

OBLIGACIONES POR CUMPLIR.— Gerencia, 5.608.019; programas del CONFIN, 137 millones 539 mil 339 pesos; administración de fundos y campos experimentales, $ 30.000.208; Plan Chiloé y Linares, 756.441; planes cooperativos con otros organismos, $ 1.599.018, y Dirección General de Pesca y Caza, 910.904.

En total las inversiones para 1956 suman la cantidad de $ 934.454.286.

APORTES ESTATALES PARA LAS COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

El Comité Consultivo de Cooperativas Vitivinícolas, en reunión celebrada en la sala de trabajo del Director Nacional de Agricultura, acordó efectuar el siguiente reparto de los aportes estatales, considerados en las leyes 8768 y 9629, correspondientes a los fondos recaudados en el curso del año recién pasado:

Cooperativa de Quillón, 6.000.000 pesos; de Talca, 4.000.000 pesos; de Linares, 3.147.811,13 pesos; de Cauquenes, 4.000.000 pesos; de Curicó, 3.147.811,13 pesos y de Valle Central, 3.147.811,12 pesos. En total se repartirá la suma de $ 23.443.433,38.

En la distribución propuesta por la Inspección de Cooperativas Vitivinícolas se había considerado la suma de $ 3.443.433,38 para la construcción de una bodega central de añejamiento, destinada a la obtención de vinos de calidad, con miras tanto para la exportación como para el consumo interno, y dependiente de las mismas Cooperativas. Para la distribución propuesta primitivamente, se consideró primero las necesidades más apremiante de cada una de ellas, y en seguida el esfuerzo hecho por los asociados para el progreso de sus cooperativas.

EL MINISTRO O'RYAN VIAJO A VALPARAISO

En la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso por vía aérea, el Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Francisco O'Ryan, para presidir, en su calidad de Comandante en Jefe de la Armada, el Consejo Nacional celebrado ayer.

FERROCARRILEROS CUMPLEN 40 AÑOS

Mañana se celebrará el 40.o aniversario de la fundación del Regimiento Ferrocarrileros número 1. Con este motivo la comandancia de esa unidad ha programado diferentes actos, los que serán presididos por el Comandante General de la Guarnición de Santiago, General Horacio Gamboa.

Las ceremonias se iniciarán con el izamiento del Pabellón Nacional, para luego inaugurar un monumento a los "Caídos en el Cumplimiento del Deber, ubicado en el camino a El Volcán. En esta oportunidad dará una conferencia sobre la historia del regimiento el Capitán Sergio Espinoza. Finalmente, el comandante de la unidad, coronel Manuel Ahumada, ofrecerá un cóctel a las autoridades asistentes y a la oficialidad del Regimiento.

Severa fiscalización se hará para evitar contrabando desde Argentina

CALCULAN EN 40 MIL LOS CHILENOS QUE PERMANENTEMENTE ESTAN EN ESE PAIS ADQUIRIENDO MERCADERIAS

"Me parece una vergüenza nacional que multitudes de chilenos vayan a invertir dinero en Argentina, en compras indiscriminadas de mercaderías. He dado instrucciones especiales para que las Aduanas ejerzan, desde mañana, un control estrictísimo sobre todos los viajeros que llegan del país vecino, para evitar abusos que constituyen verdaderos atentados". Así se expresó anoche el Ministro de Economía y Hacienda, Oscar Herrera, refiriéndose a los continuos viajes de grueso número de chilenos que se embarcan con destino a Buenos Aires o Mendoza para ejercer un no disimulado contrabando.

Las declaraciones del Ministro de Economía fueron ratificadas, posteriormente, por don Anselmo Silva, Superintendente de Aduanas, a quien impartió dichas instrucciones. Expresó, Silva Osses, que no menos de cuarenta mil personas constituían una población flotante de chilenos en Argentina, que viajaban con el exclusivo fin de adquirir mercaderías para traerlas al país. "Esta situación se terminará —dijo—, ya que daré instrucciones a las aduanas de los Andes y Los Cerrillos para que fiscalicen en forma severísima y apliquen sanciones a aquellos viajeros que sean sorprendidos en este limitado pero pernicioso contrabando".

Dos millones de kilómetros volados al servicio de la Línea Aérea Nacional de Chile, ha cumplido el radio-navegante de a bordo, de esa Empresa, don Hernán Vera Osorio, quien aparece en la foto recibiendo el tradicional premio de estímulo que LAN-CHILE otorga a sus tripulantes "Millonarios del Aire", de manos del jefe de Tripulaciones, piloto comandante de aeronave don Rafael Salas Stone.

CONSTRUCCION DE CAMINOS PIDEN PARA LA PLANTA DE CELULOSA

La importancia y la necesidad de contar con caminos adecuados para el normal abastecimiento de la planta de celulosa en el pueblo de Laja, y de papel en San Pedro, representó en una comunicación al Ministro de Obras Públicas la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Estas plantas están en construcción con cargo a un préstamo de 20 millones de dólares que facilitó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con garantía del Gobierno de Chile.

En la actualidad están ya construídos 18 kilómetros entre la planta de celulosa y Puente Perales, y está terminado el estudio de la prolongación de ese camino hasta el Camino Longitudinal Sur, con una distancia aproximada de 16 kms., con lo que la fábrica quedaría unida a las regiones boscosas que la proveerán de materia prima.

Expone la Compañía la necesidad de pavimentar dicho camino, a fin de poderlo utilizar en toda época, y señala la conveniencia de la construcción definitiva del camino de Los Angeles a Puente Perales, que es la parte que pasando por Re-, unirá a esta última ciudad con Concepción. Por dicho camino se facilitaría la llegada hasta la fábrica de la madera de la región de Los Angeles.

Se señala que para el adecuado abastecimiento de la planta existe la necesidad de construir, desde la ribera sur del Bío-Bío, frente al Laja, un tramo de camino de 20 kms. que una ese punto con el camino de Santa Juana a Nacimiento, lo que haría posible el acceso de las maderas de las plantaciones que existen al sur del Bío-Bío y la reforestación de toda la zona contigua al trazo de camino propuesto.

Esta solicitud obra en poder de la Dirección de Vialidad para su estudio e informe.

A Concepción partió anoche el Canciller

A Concepción se dirigió anoche el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barbosa, con el objeto de concurrir a los actos que tendrán lugar en Huachipato, con motivo del décimo aniversario de la fundación de la Compañía de Acero del Pacífico.

El Canciller asistirá a dicha celebración en su carácter de Director de la CAP.

SEMANA INDIGENISTA SE CLAUSURA MAÑANA

Mañana, a las 10.30 horas, se pondrá término al programa de celebraciones de la Semana Indigenista, preparada por el Instituto Indigenista de Chile, con la apertura de una exposición etnológica araucana en el Museo de Arte Popular, de la Universidad de Chile.

El acto tendrá lugar en el local del Museo, en el Cerro Santa Lucía, a las 10.30 horas, y en él se ejecutarán números de música indígena, con la intervención de Margot Loyola, Galvarino Manquilef y otros folkloristas.

CONCURSO MUNDIAL PARA LOS FUMADORES DE PIPA

La empresa de transporte aéreo KLM, ha organizado un original concurso mundial para los fumadores de pipa, a realizarse el 29 del presente mes en numerosos países.

Las reglas de este original concurso son las siguientes: el fumador debe pesar tres gramos de tabaco Burley, en presencia de varios jueces; el tiempo debe ser cronometrado, y a un competidor se le entregan dos fósforos de madera. Si el primero fallase, podrá usar el segundo. El tiempo oficial debe ser enviado a las oficinas centrales de la KLM, en La Haya, Holanda, inmediatamente, pues será reenviado a Montreal, Canadá. Mayores detalles pueden solicitarse en las oficinas de la KLM, en Santiago, Agustinas N.o 711.

Cooperación Intelectual solicita el envío de datos de entidades chilenas

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual está reuniendo toda clase de antecedentes sobre las diversas instituciones del país.

A fin de aunar todos los datos para este fichero, solicita a las entidades el envío de las siguientes informaciones: Nombre de la institución, finalidades, directorio, actividades y dirección.

Estos datos deben enviarse a Casilla 10-D., Santiago.

La pequeña Europa

La ciudad de Punta Arenas, una de las más prósperas, adelantadas y progresistas del continente, posee muy gratas resonancias de urbe europea, tanto en sus bellezas urbanísticas como en el carácter de sus habitantes

Las comodidades de todo género que brinda Punta Arenas, la hacen un centro ideal de operaciones comerciales, industriales y agropecuarias. Lo mismo ocurrirá con puerto Aysén a poco de operar como puerto libre

AYSEN y MAGALLANES

Tierras de oportunidades para formar sólidas fortunas

VUELE a PUNTA ARENAS por TRANSA CHILE

El volador austral

Agencia Santiago: AGUSTINAS 1161-Local 4-Fono 86281
Agencia Punta Arenas: Edificio ENAP
Salidas de Santiago: MARTES y VIERNES
Regreso del Sur: MIERCOLES y SABADOS

Hago en 6 horas el viaje que duraba 20 días, con mayor economía y en cómodos Aviones Curtiss C-46 F

Especialidad en transportes generales y de animales finos, a cualquier punto del país o del continente

Publicitas

NO SE NECESITA ACEITE en la preparación de videos, si se condimentan con POMAROLA o SUPERPOMAROLA CAROZZI, que contienen la cantidad suficiente del mejor aceite comestible.

Carozzi le da una manito! para su menú dominical

MINUTA 17

TIMBAL DE MARIPOSAS CAROZZI

Cocer ½ kilo de maríposas Carozzi y escurrirlas, con un kilo de espinacas, dos cebollas cortadas chicas, una zanahoria rallada y aliños hacer un pinito muy fino. Se arma el timbal poniendo una capa de mariposas Carozzi, una capa de pino de espinacas, queso rallado y otra capa de mariposas. Se baten dos huevos y se vierten sobre el timbal. Horno moderado 10 ó 15 minutos.

RIÑONES CANADIENSES

Un riñón se limpia y se pone en agua con vinagre. Se corta en trocitos. En una cacerola se ponen una copa de vino blanco, dos tajadas de tocino picado, una taza de caldo, perejil, tajadas de limón sin pepas ni cáscara. Cuando todo está bien mezclado se le agregan una cucharada de mantequilla y los trocitos de riñón. Se deja freir sólo hasta que el riñón cambia de color; entonces sazonarlo y dejarlo a fuego muy bajo sólo 5 minutos más. Servir con papitas fritas al hilo.

COPA CAROZZI DE VERANO

Se hace una Carozzina con leche en la forma acostumbrada. Se le agregan dos yemas batidas. Se llenan copas hasta la mitad. Se cubre con frutas picadas y se adorna con turrón.

El próximo sábado otro exquisito menú de la "Manito Mágica".

Coleccione estas minutas. Recorte este parrafito y envíelo con su nombre y dirección a Concurso "MENU CAROZZI DOMINICAL", Casilla 2-4-2-8, Santiago. Podrá ganar deliciosos productos Carozzi.

FIDEOS Carozzi
ECONOMIA QUE NUTRE Y AGRADA

AÑO XL Nº 14.017
Empresa Periodística LA NACION fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1268.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del día: $ 25.— Ejemplares atrasados: $ 50.—
Santiago de Chile, sabado 21 de abril de 1956

Nuevo Estatuto del Salitre

CON la promulgación de la ley que modifica el Estatuto Legal de la industria salitrera, se llega a la etapa final de la prolongada gestión que fue preciso realizar para obtener que el Parlamento y la opinión pública se compenetraran de la imprescindible necesidad de colocar este rubro tan importante de la producción nacional en condiciones de hacer frente a la ruda competencia de que era objeto en los mercados mundiales.

Desde que, terminada la Primera Guerra Mundial, en 1918, las plantas de nitrato sintético, creadas bajo el influjo de las exigencias bélicas, comenzaron a producir fertilizantes, nuestro salitre entró en una franca etapa de decadencia, que ni siquiera fue paliada con la adopción de nuevas modalidades técnicas de producción, que disminuyeran sus costos y le proporcionaran algunas otras leves ventajas.

Además, cediéndose a presiones comunmente demagógicas, se mantuvo para esta industria un régimen cambiario y de retornos del valor de las exportaciones que significaba ruinosas exigencias financieras, que contribuyeron a transformar en insostenible la posición de las empresas.

Llegadas las cosas a tal estado, era preciso adoptar una determinación enérgica a fin de evitar el colapso total. Fueron enconadas las resistencias que se hizo preciso vencer para lograr el objetivo rehabilitador y, mas que todo, fue necesario que el Gobierno estuviera dotado de una valerosa resolución para que se atreviera a tomar la iniciativa. Porque, ligado como está el salitre a intereses tan cuantiosos, no resultaba difícil que en un pais de tantas suspicacias como el nuestro, se atribuyera a menguados fines la puesta en marcha de una modificación del estatu vigente.

Sólo quienes estaban seguros de su absoluta limpieza y, además, tuvieran la capacidad técnica para juzgar los fundamentos reales del problema, podían iniciar tal tarea. Y ello concurrió en los actuales hombres de Gobierno, que, posponiendo toda consideración personal, aun la pérdida de popularidad, tan cara a ciertos personeros de la vida política, tomaron sobre si la responsabilidad patriótica y trascendente de preservar para el pais esta riqueza amenazada de muerte.

El Congreso Nacional, después de haber sometido el proyecto a una discusión en que se examinó hasta el mínimo detalle cada una de sus palabras, prestó, finalmente, su aquiescencia al referendum, dando pruebas de comprensión y de celo en la defensa de las conveniencias de la nación. Pero, sin duda, tal sanción no se habría producido sin mediar la actividad infatigable y la fe inconmovible del Ministro de Mineria, bajo cuya acertada y prudente intervención se desarrolló el debate parlamentario. Se inscribe, pues, un nombre más en la historia de nuestra rehabilitación material.

La industria salitrera, afecta desde hoy a un nuevo estatuto, queda en situación de producir en mejores condiciones financieras, lo que le abre posibilidades de competencia que hasta ahora permanecían cerradas. Pero, lo que es más importante, al darse aliciente al capital invertido en nuestro nitrato para aumentarse, se crean los medios para instalar laboratorios de investigación científica con base en el salitre, investigaciones que, sin duda, a corto plazo, conducirán al descubrimiento de nuevas aplicaciones y propiedades que transformarán el actual fertilizante en una materia prima de inmensas e indiscutibles proyecciones.

La ley que se promulga hoy no representa solamente, pues, salvar una situación de déficit financiero para un rubro industrial del país. Ella involucra, en forma muy principal, crear un elemento nuevo de riqueza que debe derivarse de la búsqueda de nuevas aplicaciones para el oro blanco, que recupera así la pujanza con que otrora contribuyera al engrandecimiento de la nación.

La nueva ley representa, así, un verdadero seguro para el porvenir.

Investigaciones geológicas

EL Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción acaba de adoptar un acuerdo de la más trascendental importancia para el futuro económico nacional. Esta resolución, adoptada el miercoles último, compromete a la CORFO a participar, en igualdad de condiciones, con el Instituto del Cobre, en el financiamiento de un Instituto de Investigaciones Geológicas que dispondrá de un capital inicial de mil millones de pesos, susceptible de incrementarse con el aporte de otras entidades que decidan participar más tarde en esta empresa.

Los objetivos del Instituto serán realizar una acuciosa investigación geológica del territorio nacional a fin de establecer, en primer término, un fiel conocimiento del desarrollo y reservación de los recursos mineros del país. En segundo lugar, se confeccionará una carta geológica de Chile, actualmente inexistente. También le corresponderá reunir los antecedentes necesarios para proyectar y construir las obras de ingeniería que requiera la nación, y finalmente, estudiar todo lo relacionado con la ocurrencia, génesis y localización de metales básicos, como el cobre y otros.

La sola enunciación de tan amplias metas revela la importancia que la acción del Instituto de Investigaciones Geológicas tendrá para el desarrollo y porvenir de nuestras industrias extractivas, y para la ejecución de nuevas obras de progreso.

La carencia de una Carta Geológica que facilite la prospección de nuestras riquezas naturales sobre bases científicas, constituye un obstáculo opuesto al aprovechamiento de ingentes riquezas potenciales. La confección de este instrumento ha de ser también una de las funciones del nuevo instituto.

Pero es especialmente en la inaplazable averiguación de los recursos reales de nuestro territorio donde el organismo, cuya creación ha sido acordada por las entidades que señalamos, deberá realizar una misión de considerables proyecciones. La gran riqueza minera de Chile no ha sido todavía establecida. El futuro de la industria del cobre depende, en gran parte, de la prospección de nuevos yacimientos. La existencia de uranio y de plutonio ha sido estudiada apenas superficialmente por geólogos norteamericanos. Y todo indica que poseemos estos elementos vitales de la ciencia moderna en cantidades que constituirán una nueva fuente de prosperidad nacional.

Por último, se ha asignado también al Instituto de Investigaciones Geológicas, una finalidad de extraordinaria envergadura. Es la de "disponer de todos los recursos de la ciencia para ponerla al servicio de la nación". La necesidad de que el país no se quede a la zaga de los beneficios del rápido avance de las ciencias y de la técnica, obliga a encomendar a un organismo adecuado el estudio de esos progresos y de las posibilidades de su aprovechamiento en el desarrollo de nuestras actividades científicas y económicas.

Todas estas consideraciones señalan a la iniciativa de la Corporación de Fomento y del Instituto del Cobre perspectivas de magnitud sin precedente. Se trata de una empresa técnica que aportará las más valiosas luces al desarrollo de la economía del país, ya que se podrán conocer fielmente nuestras posibilidades y recursos.

De ROSCOE DRUMMOND.—

Hechos de la economía rusa

Existen fundadas razones para creer que el Embajador norteamericano en Moscú, señor Charles E. Bohlen, a quien se ha llamado para una consulta en la Casa Blanca, expondrá ante el Presidente Eisenhower y su Secretario de Estado, señor Dulles, los siguientes poco agradables hechos sobre Rusia.

En primer lugar, que la economía del Soviet está tomando un vigor tan grande, que sería una completa locura subestimar lo que está realizando.

Que el Kremlin ha dejado de negociar sobre la base de promesas vacías, y que ahora, dondequiera que ofrece aumentar el comercio, prestar ayuda económica y más largos créditos, estas ofertas las puede cumplir casi con seguridad.

En tercer lugar, la capacidad productiva de la Unión Soviética y de los países satélites progresa firmemente y se espera una mayor expansión de esa capacidad.

Finalmente, las tácticas que han seguido los dirigentes soviéticos, después de la muerte de Stalin, sirven ahora para hacer amigos en los lugares donde más le conviene a Rusia (la India, Ceilán e Indonesia), y para causar trastornos en los países donde se le hace al Occidente el mayor daño posible (Egipto, Jordán, Siria y Arabia Saudita).

Es un deber del Embajador Bohlen informar sobre los hechos, sean éstos agradables o ingratos, tal como los ha descubierto, y medir en todo su alcance lo que pueden significar en el futuro. Dicho diplomático es un valioso informador y muy sagaz observador.

ooo

La abundancia de informaciones sobre la Unión Soviética nunca es adecuada. Pero ninguna parte de esa información que ahora obtienen los Estados Unidos, abierta o accidentalmente, justifica cualquier otra conclusión que no sea la de que los Soviets están ampliando, rápidamente y con éxito, su capacidad para dirigir una "guerra fría económica" de las más grandes proporciones.

Un estudio reciente sobre la expansión rusa, realizado por el Instituto de Investigaciones de los Estados Unidos, confirma, en forma paralela, los datos que el Embajador Bohlen ha suministrado al Gobierno de Washington.

El nombrado instituto ha llegado a la conclusión de que "el poder económico del bloque soviético crecerá rápidamente en un futuro previsible, aumentando el poderío comunista para la victoria".

A continuación veamos lo que ya se ha hecho para aumentar los niveles de la producción soviética, desde 1945 a 1955:

PRODUCTOS	UNIDADES	1945	1955
Carbón mineral	Millones de toneladas métricas	159.3	390.1
Petróleo	Millones de toneladas métricas	19.4	70.7
Electricidad	Mil millones kilovatios-hora	43.2	170.2
Lingotes de hierro	Millones de toneladas métricas	8.9	33.3
Acero	Millones de toneladas métricas	12.3	45.2
Tejidos algodón	Mil millones de metros	1.6	5.9
Zapatos de cuero	Millones de pares	64.5	297.4

Este volumen del progreso soviético probablemente no se mantendrá al mismo ritmo, pero no se quedará estacionado. La producción irá en aumento, y los estudios del referido instituto ofrecen los siguientes datos de lo que la Unión Soviética espera serán las metas para acercarse mucho a los niveles que actualmente prevalecen en los Estados Unidos de América:

EE. UU. 1955		RUSIA SOVIETICA 1955	1960	1965
Real	PRODUCTO	Real	Meta	Probable meta
448	Carbón mineral	390.1	593	700
332	Petróleo	70.7	135	200
263	Electricidad	170.2	320	600
70.9	Hierro en lingotes	33.3	53	70
106	Acero	45.2	68.3	90

El Instituto de Investigaciones de los Estados Unidos ofrece también un cuadro comparativo de la futura producción para 1960 del bloque soviético, comparándola con la de los cuatro principales países que integran el mundo libre (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental) y las cifras son realmente significativas.

En un tiempo, la Unión Soviética no tenía ni una sola bomba atómica. Pero no pasó mucho hasta que terminaron los rusos con el monopolio de los Estados Unidos.

En un tiempo, Rusia se quedó muy rezagada en la producción en gran escala de las nuevas armas nucleares y la forma de lanzarlas sobre un potencial enemigo. Ese atraso dejó de existir. En algunos aspectos están más adelantados que los Estados Unidos.

En un tiempo, la Unión Soviética se mostró muy amplia en sus promesas y renuente en cumplirlas, cuando se trató de un programa de comercio y ayuda con el resto del mundo.

El Kremlin puede verse obligado a reducir el nivel de vida de millones de personas de su propio pueblo, pero la evidencia es suficiente para advertirnos que viviremos en el peligroso mundo de los sueños si suponemos que Moscú realiza gestos de una vacua economía, ante las naciones menos desarrolladas, y que fracasará en sus propósitos.

La interrogante sin respuesta corresponde a los Estados Unidos: ¿Se halla este país listo para hacer algo igual al inminente desafío soviético? No hay en estos momentos ninguna evidencia de que Estados Unidos estuviera preparado para ello.

(Especial para LA NACION.)

R. D.

PANORAMA

EL CINE Y LOS NIÑOS

Es de preguntarse de dónde sale todo el público que llena las matinées de los cines de la capital. ¿Hay muchos ociosos? ¿Por qué puede disfrutar a esas horas de descanso tanto hombre joven que pulula en las funciones que se inician a las 15 horas en los cines de estreno; o a las 11.30 horas, en los rotativos? Mientras estas cavilaciones nos preocupan, surge otro espectador. Acaso el inesperado en los tiempos de clases. El colegial, el liceano, que con sus maletas pletóricas de libros, y sus uniformes, se cuelan a los cines y pasan allí una hora o dos, viendo una sucesión de películas cortas o una de argumento, según sus aficiones. Los observamos. Creemos en la libertad del niño. Creemos en la ventaja de la teoría que ordena defender, proteger y tolerar ciertos aspectos de la conducta infantil. Pero nuestras observaciones, nos llevan a otras conjeturas. En el cine, el muchacho se sienta. No, más bien se tiende sobre el asiento. Levanta la pierna encima del respaldo de la fila anterior, si halla asientos desocupados. O levanta las rodillas hasta la altura de la cabeza casi, si tiene el siento delantero ocupado, sin preocuparse de que molesta. A una reconvención, responde con una pachotada o una grosería. Como está en grupo, lanza una carcajada, coreada por sus amigos. Porque estos "cabros" aficionados al cine, concurren en patota. Celebran las incidencias de la película con carcajadas estentóreas, moviéndose inquietamente, como si estuvieran en el patio de recreo. Sin duda alguna, el cine tiene una gran atracción. Para los muchachos, las películas de aventuras, los dibujos animados, son aliciente y cultivo para sus espíritus inquietos. Y la tolerancia y la libertad de que allí disfrutan, son alimento para descontrolarse o sacar las uñas para mostrar sus temprana desviaciones. Parece que existe una reglamentación que prohibe a los cines aceptar, a las horas de clase o después de ellas, a jóvenes asistentes con sus equipos de trabajo y sus uniformes. ¿Por qué no se cumple? Además, hay que hacer algo para que los programas de los cines, sobre todo de aquellos que tienen tarifas y anuncios especialmente atractivos para los niños, respondan a ese llamado: que sean programas para niños. No es posible que incluyan, en un mismo programa, junto a un noticiario, a un dibujo animado, a un corto artístico, los "cortos" de propaganda de películas próximas a estrenarse o ya estrenadas, con temas completamente inadecuados e impropios, no sólo para menores, sino impropios para el desarrollo del buen gusto.

LA PREGUNTA

"El Siglo" se ha dedicado, durante meses, a esquilmar a sus escasos lectores con la majadería de una edición especial. ¿Será posible que se tolere esta verdadera estafa a la buena fe de unos cuantos incautos?

Investigaciones en Harwell

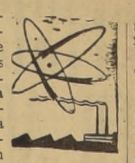

Los radioisótopos son conocidos como uno de los más útiles productos derivados, hasta ahora, de la labor sobre la energía atómica; su valor en la investigación, la medicina y la industria está fuera de dudas. Desde sus primeros días, el Centro Británico de Investigación sobre la Energía Atómica en Harwell se ha dedicado al estudio de dichos materiales.

En la actualidad, la producción británica de radioisótopos es muy considerable. En el año que finalizó el 31 de diciembre de 1955, se realizaron 20.772 envíos de dichos materiales. De éstos, cerca del 30 por ciento se exportó a 40 países. Gran Bretaña es, en efecto, el principal exportador de radioisótopos del mundo.

La División de Isótopos de Harwell se encarga de la fabricación de tales materiales. Durante algunos años esta División también se encargó de la realización de algunos procesos químicos, pero, recientemente, esta labor fue dividida entre la citada División y el Centro Radioquímico, una dependencia del Centro antes mencionado, situada en Amersham, Buckinghamshire. La División de Isótopos se encarga de efectuar las irradiaciones en los reactores de Harwell y de la producción de todos los radioisótopos que requieren un proceso de reducida importancia. Cuando el material requiere un tratamiento más complicado, se prepara en Amersham.

El Centro Radioquímico fue creado, originalmente, para procesar y distribuir materiales radioactivos naturales, tales como el radio y el radón, en especial para fines médicos, pero en la actualidad el citado Centro se dedica generalmente a los isótopos fabricados en pilas. Se han adoptado nuevos y eficaces procesos para la extracción de isótopos, como, por ejemplo, fosforo-32, yodo-131 y carbono-14, de los cuales hay una demanda considerable.

El carbono-14 se extrae del nutruro de aluminio irradiado, por largos períodos, en los reactores de producción de plutonio instalados en Windscale, en Inglaterra septentrional. Este elemento localizador, el más importante de todos por las investigaciones biológicas, se incorpora en una amplia gama de compuestos orgánicos muy complicados. El Centro ha perfeccionado varios métodos para la preparación de dichos compuestos, la mayoría de los cuales se elaboran por síntesis química, pero en algunos casos es preferible hacerlo por métodos biológicos. Por ejemplo, los azúcares y los almidones se obtienen del anhidrido carbónico, por la fotosíntesis, en las hojas verdes del tabaco y del cáñamo, cultivados en una atmósfera del gas radioactivo. Acidos amínicos rotulados con carbono-14 han sido preparados cultivando el micro-organismo clorella vulgaris, en un medio que contiene anhidrido carbónico radioactivo y luego extrayendo los ácidos de la proteína vegetal uniformemente obtenida. En total, se dispone de unos 130 compuestos orgánicos rotulados con carbono-14.

La División de Isótopos de Harwell ha desarrollado varias fuentes de radioisótopos para fines radiográficos de aplicación industrial y médica. En la radiografía industrial de perfiles gruesos de acero, los tres isótopos: cobalto-60, iridio-192 y cesio-137 proporcionan rayos gamma de adecuada capacidad penetrante. Para perfiles más delgados, o de aleaciones ligeras, se ha descubierto que los menos penetrantes rayos gamma, emitidos por el tulio-170, resultan plenamente satisfactorios.

En la radiografía médica, el radioisótopo más empleado hasta ahora es el cobalto-60, el cual está substituyendo al radio en las fuentes de teleterapia.

Sir Arthur

La Semana Internacional

TREGUA EN EL LEVANTE

Dag Hammarskjold, el ático Secretario General de las Naciones Unidas, puede darse por satisfecho con el resultado de su misión en el Cercano Oriente. A poco de partir, recibió un espaldarazo muy fortificante del Presidente de los Estados Unidos. Con esa carta en la mano podía movilizarse con mayor agilidad. Así ha conseguido una tregua en las actitudes bélicas de Egipto e Israel y el respeto al tratado de 1949 Mediante el acuerdo para el cese de hostilidades, se establece una zona neutral, ya especificada en el citado tratado, entre las líneas fronterizas de Israel y Egipto. La posición de neutralizador de los Estados Unidos está en este momento fortalecida por la adhesión de la URSS a la política pacificadora en el Cercano Oriente, porque todas las potencias se dan cuenta de que una pequeña guerra en esta región envolvería a quienes están interesados en mantener la paz por sobre todas las cosas. Pero estas decisiones pacifistas no son consecuencia del acaso, sino impulsadas por la necesidad de romper un acuerdo anterior que involucraba una acción punitiva de las Naciones Unidas, lo que significaba un traslado de tropa e intervención directa en la contienda egipcio-israeli, de graves consecuencias. La paz se va estableciendo en la hirviente zona de Palestina, pese a los envíos de armas de Checoeslovaquia a Egipto. Para reforzar la posición de las potencias en el Cercano Oriente, los Estados Unidos han acordado dar su apoyo a la Conferencia y el Tratado de Bagdad, mediante la creación de una Comisión Económica que estudie el programa de realizaciones de la Conferencia, la creación de una Secretaría permanente, y asumiendo en parte los costos del programa del Tratado de Bagdad.

MISION DE KHRUSHCHEV Y BULGANIN

Con el terreno alfombrado por las sonrisas y la simpatía del melifluo G. Malenkov, Ministro de Industria Eléctrica de la URSS, arribaron el jueves a Gran Bretaña los nuevos dirigentes soviéticos, mariscal Nikolai Bulganin, Presidente, y Nikita Khrushchev, Secretario General del Partido Comunista. La recepción se ha tornado calurosa. Los jerarcas soviéticos pueden caminar a su antojo por las calles de Londres. La única nota discordante hasta el momento ha sido la manifestación de los polacos residentes en Londres, que hicieron un desfile pidiendo la libertad de Polonia. Los dirigentes rusos sostuvieron una larga conferencia con el Primer Ministro británico, Anthony Eden, en 10 Downing Street. Allí se conversó de los propósitos pacíficos de las grandes potencias y se hizo una revisión de las relaciones de Gran Bretaña y la Unión Soviética. Se reafirmaron los principios pacifistas destinados a la reducción y control de las armas atómicas. Esta Conferencia se sigue con mucho interés en los Estados Unidos, pues los expertos interpretan que la visita de los jerarcas rusos tiende a crear barreras en el entendimiento entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, mediante la realización de un plan de política internacional más decididamente europea.

TENSION ENTRE ARGENTINA Y PARAGUAY

En la capital de la República paraguaya se registraron últimamente serios disturbios en los que tuvo que actuar decididamente la policía. Los agitados eran los estudiantes, y según informó el cable, el grupo de estudiantes era de señaladas afecciones justicialistas. Esto no parece absolutamente exacto; pero el Gobierno, para evitar mayores disturbios, según se ha manifestado, procedió a la clausura de la Universidad y a la detención de algunos dirigentes estudiantiles, políticos y militares. Pero los disturbios caseros del Paraguay han tenido una honda repercusión en Argentina. El Gobierno del general Aramburu ha presentado serias reclamaciones al Gobierno paraguayo, y se ha creado un clima de tensión entre ambos países limítrofes.

INQUIETUD EN ESPAÑA

Una ola de huelgas está provocando se ria intranquilidad al Gobierno del general Francisco Franco. Ellas se centralizan en la zona de San Sebastián y, seguramente, en Asturias, donde se encuentran importantes concentraciones de faenas mineras. Según algunas informaciones extraoficiales, se sostiene que en esa región nunca hubo paz y que permanentemente, desde la caída de la República, se mantuvo en esa región un clima de agitación.

No es solamente en esa región donde se le crean conflictos al generalísimo. Otros están surgiendo en el Norte de Africa, en lo que fuera hasta hace pocos días el mandato español en Marruecos. Este país se incorpora a la comunidad de naciones independientes, con la unión de las zonas francesa y española. El Gobierno de España manifiesta que estaba dentro de lo posible que se registraran disturbios en su zona, antes de que se produjera la declaración de la independencia. Los nacionalistas marroquíes agitan ahora el problema del Peñón de Gibraltar, que forma parte del territorio del nuevo Estado.

DISOLUCION DEL COMINFORM

Uno de los golpes más espectaculares que ha dado el nuevo Gobierno ruso, ha sido el anuncio de la disolución del Cominform. Esta vez el anuncio se ha hecho a toda orquesta y sin decirse si será reemplazado por otro organismo. Es distinta la actitud en relación con la anterior medida de disolución del Comintern para reemplazarlo por el organismo internacional fenecido por decreto reciente. El Cominform, como se recuerda, fue creado en uno de los Congresos realizados en Rumania. Su inspirador fue el dirigente búlgaro Dimitrov, purgado poco antes de la caída de Stalin. El Cominform tenía sus tentáculos extendidos en todo el mundo. Uruguay y Chile fueron, en cierto modo, las centrales de ese organismo. Uno de los beneficiarios de la disolución del Cominform y quien más cosecha con esta medida es el mariscal Tito. Su posición antagónica a la URSS fue una consecuencia directa de su desafiliación al Cominform. El titoísmo, que es una forma especial de socialismo, debe ganar en este momento muchos adeptos.

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Antonio Aparicio

Hace ahora dos años tuvimos el gusto de conocer personalmente en Londres a Antonio Aparicio. Le conocíamos ya espiritualmente por sus poemas muy especialmente por su libro **Fábula del pez y la estrella** (Losada, Buenos Aires), y por la selección de estos mismos poemas incluída en la **Antología de poetas andaluces contemporáneos**, de José Luis Cano, animador de **Insula**, la revista madrileña literaria decapitada por sus pecados (¿qué pecados?) recientemente. Samuel Butler dijo, en cierta ocasión, que muchas veces "en presencia de un libro, de un cuadro, de un trozo de música, se encontraba en la imposibilidad de formar juicio definitivo hasta tanto escuchaba el parecer de muchas personas y hasta tanto se informaba de algunas particularidades relativas a los antecedentes y a la manera de vivir del autor, datos que se desdeñaban de ordinario como si no tuvieran nada que ver con el arte". Convengamos en que esos datos ayudan mucho como complemento o comprobación, pero la verdad es que huelgan ante lo artístico verdadero. Si esos datos fueran indispensables, ¿cómo habría formado la crítica cabal juicio de tanta maravilla anónima en literatura, en música, en pintura, en escultura en arquitectura? Por otra parte, si es innegable que el conocimiento personal del autor nos completa nuestro juicio de éste, o nos lo comprueba, también es innegable que no faltan casos en que lo contradice, cuando no lo estropea. ¿Quién no ha imaginado ante la obra galdosiana un autor abundantísimo de palabras, lleno de gracejo y anécdotas, no el hombre que realmente era Galdós: callado, ensimismado y tímido?

Con el conocimiento personal de Aparicio, no hubo tal asomo de semejante chasco. Encontramos el homore que justamente esperábamos: un sevillano de la mejor estirpe, muy joven, menudo, cordial, simpático, cuyos ojos oscuros se entornaban graciosamente como si fueran pinzas. Como si fueran pinzas que prendieran de pronto, con delicadeza pero a la vez con tenacidad, algo que había impresionado su sensibilidad de poeta, un color o una idea, una imaginación o un recuerdo.

Ahora encontramos de nuevo a Antonio Aparicio, no personalmente sino en **La niña de plata (Canciones y poemas de arte menor)**, conjunto de versos publicados por el Ateneo de Valencia (Venezuela), con una sentida introducción de Ernesto Jerez Valero y expresivas ilustraciones de Baltasar Lobo. Ha puesto Aparicio estos poemas, o este extenso poema, bajo la advocación de Lope ("La niña celestial, niña de plata"), sin duda porque en ningún poeta español como en Lope aparece el amor paterno más delicadamente poetizado, y también porque la forma adoptada posee cabrilleo lopesco por lo que tiene de cristalina, sencilla, pura e inspirada. Trátase de un artificio de conmovida imaginación (casi diríamos un cuento, un cuento de ensueño, aunque contenga su pepita elegíaca), levantado en torno a una niña, Soledad de nombre, a quien el poeta considera en su soledad de desterrada española.

Soledad recién nacida,
llegar a un mar que llama
la soledad de la vida.

El motivo principal de inspiración, esta niña pequeña, conduce al lírico a otros motivos igualmente poéticos, tales como la visita de la Virgen María a la infanta cuando ésta duerme, los pastores que van a ver a "la zagala recién nacida", el caballo que se convierte en paloma, la paloma que se convierte en lucero; el molino, el jardín, la era. Como fondo lejano pero actuante está la tierra de que la niña es oriunda: España, con sus ríos, sus sierras, sus olivares, su luna alta y su silencio dramático.

Sobre el Duero los cnopos
de temblores de plata
sueñan nuevos romances
para cantarle al agua.

Antonio Aparicio, poeta que en otros poemas pungentes, todavía no coleccionados en libro ha expresado la complejidad de sus sentimientos de emigrado, no podía por menos de dar a este delicado poema un sentido general patrio, por donde esta niña, su crecimiento de flor y su restitución mañana a España, cobran la angustia de lo incierto, caracteres luminosos de símbolo y, con todo ello, intención actual y profundidad.

Tú no serás la niña desterrada de hoy
que dibuja en el sueño una patria quimerica.
Tomado de tu mano, frente
a los olivares,
frente a los altos montes, yo
te diré: ¡Es ésta!

No cabe duda de que la piedra de toque del buen poeta es la sencillez, el máximo efecto con los más sobrios elementos, la voz penetrante de puro delicada y delgada. Todo ello lo encontramos abundante y deliciosamente en **La niña de plata**, bellísimo poema que no puede ser ya una revelación, pero sí una confirmación admirable de un poeta. De un poeta y también —digamos volviendo al principio— de una persona, de un hombre. Del mismo hombre o de la misma grata persona con quien tuvimos el gran placer de conversar en Londres hace ahora dos años.

(Exclusivo para LA NACION.)

E. S. CH.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen)

Correo Central

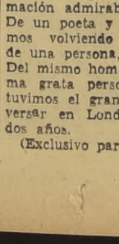

Estimado señor Director:

Mucho agradecería a usted se sirva hacer publicar en su estimado diario lo siguiente:

La mala atención que dan los correos ya no es novedad y parece que cada día se hace más lejana la solución.

Muchas son las razones con que la dirección puede tratar de justificar el mal servicio, tales como: falta de locales apropiados, espacio, escasez de personal, etc., pero últimamente se ha tomado una medida que culmina en lo increíble, consiste ella en que los recibos de certificados omite el nombre del destinatario, o sea, que la persona que certifica simultáneamente varias cartas a diferentes destinatarios, no puede ubicarlos. Esto hace absolutamente inútil la certificación, que realmente hasta ahora había servido de poco.

Saluda al señor Director.— E. U. A.— Carnet 660963.

Ahora esconden la mano

Señor Director:

En nombre de un grupo de pampinos de la vieja guardia agradecemos por su intermedio la patriótica actitud del señor Ministro de Minería, que fue uno de los más decididos defensores de la industria salitrera que tenía su tabla de salvación en el Referendum, que ya ha salvado los escollos que le opusieron los que intentaron entorpecer su curso, desvirtuar las finalidades, poniendo en juego su conocida demagogia.

Los nortinos de tomo y lomo los tendremos presentes; ahora que el convenio es una realidad, con el justo beneplácito y alegría de miles y miles de obreros y empleados de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, hay ciertos camaleones que se golpean el pecho en un público mea-culpa" y deseando demostrar que nunca estuvieron en contra del referendum salitrero.

Somos viejos ciudadanos y conocemos el juego de ciertos políticos. Si el convenio hubiese sido rechazado con el enorme perjuicio que era de esperar, estos mismos se habrían plegado a los que ahora están con la cola entre las piernas.

No le solicitaremos más espacio en estas columnas, señor Director, y le quedamos muy agradecidos en nombre de nuestros familiares y amigos del norte salitrero, por la patriótica campaña en defensa de una industria que estaba llamada al fracaso total, por la acción enconada de sus impugnadores.

De usted atenta y respetuosamente.— **Viejo Pampino.**— Carnet 6148.— Pedro de Valdivia.

Macul abandonado

Señor Director:

Hemos celebrado mucho los lectores la publicación de la reclamación sobre el abandono de la Av. Macul, donde se destruyó el arbolado, en las cuadras de Plátanos a Punta de Rieles y las protecciones de adoquín de la calzada, hallándose borrado el pavimento, en la actualidad, por la tierra. El aspecto que presenta la que fuera tan hermosa avenida, es deplorable y se han perdido todas las protestas, porque cada día está más abandonada, al extremo de que ya no es atendida por los servicios de aseo. Continuos anegos hacen aún más desolador el estado de la Avenida Macul.

Pero otro aspecto a que nos queremos referir, merece también especial consideración, el de la locomoción. Sin que nadie pueda explicarse por qué, se ha negado dotarnos de un recorrido propio al centro, desde hace mucho tiempo, y se nos atiende con líneas de Providencia, como la Pedro de Valdivia, N.o 43, y la Manuel Montt de buses Fiat, motivándose incomodidades y molestias innecesarias. Ultimamente ocurrió algo que confirma esto, y es digno de no creerse. Una nueva línea "Fiat" establecida por un particular alcanzó a funcionar dos días y las autoridades le suspendieron el recorrido por Vicuña Mackenna, imponiéndoles recorrido por Providencia. Se les dio la calle M. Montt, donde ya funcionaba la primera línea Fiat. En estas condiciones, los vecinos de Macul, cuentan para trasladarse directamente al centro únicamente con el servicio de varias liebres, que, como es natural, se toman una cola de media hora y sólo en el paradero sin poder disponer de ellas casi nunca.

Le agradece la publicación de estas líneas.— **Un Lector.** (J. A. G.).

Personal subalterno

Señor Director:

Con toda atención me dirijo a usted para que el diario de su digna dirección, que siempre se ha preocupado de encontrar soluciones que signifiquen un mejoramiento general, publique estas líneas.

Los decretos de nombramiento de los profesores, personal administrativo y los funcionarios más humildes, como son los de servicio, sufren las consecuencias de los frecuentes errores y la extrema lentitud con que se realiza en la Sección del Personal de la Dirección General de Educación Secundaria la labor de hacer los decretos.

Pueda ser que estas líneas que sólo tienen la elevada finalidad de corregir un mal, encuentren eco en los funcionarios de la referida sección y en los jefes de esa repartición pública.

Con especial atención, saluda a Ud.— **Un profesor.**

Groserías y escolares

Señor Director:

El día **16 del presente, a las** 8 horas, tomé el bus 2002, en el terminal de Las Barrancas, acompañando a mis dos hijos escolares, de 12 y 6 años, respectivamente. El más pequeño se demoró en pagarle el pasaje debido a que se le cayó la moneda. El citado conductor lanzó groserías propias de un carretero. Finalmente, agregó "pa lo que pagan, y más son las molestias que ocasionan".

Sería de desear que la Empresa de la ETCE sancione a estos elementos que, como el que cita, sólo la desprestigian. Sabemos que ella está animada de los mejores propósitos para dar un buen servicio y atención al público.

Agradeciéndole la publicación de la presente, saluda atentamente al señor Director Francisco **Barriga.** Carnet 2165886. Santiago.

GOBIERNO ENVIO AL CONGRESO LAS CARTAS REVERSALES DEL TRATADO CHILENO - BOLIVIANO

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se somete a la consideración del Congreso Nacional el siguiente Proyecto de Acuerdo: "Apruébase el Tratado Complementación Económica entre Chile y Bolivia, suscrito el 25 de enero de 1955, modificado por el Protocolo Adicional firmado en La Paz el 14 de octubre de 1955, y el Acuerdo Complementario también suscrito en La Paz el 6 de abril de 1956."

Los dos primeros documentos constituyen el Tratado Chileno-Boliviano, que está pendiente en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. El "Acuerdo Complementario" es el que da origen a dos cartas, llamadas reversales, que aclaran disposiciones del Tratado; la primera está suscrita por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, señor Manuel Barrau Pedro Ibáñez, y fue dirigida, al Embajador de Chile en La Paz, don Alejandro Hales; la segunda es la respuesta del señor Hales, emitida de acuerdo con instrucciones del Gobierno de Chile.

ACUERDO COMPLEMENTARIO.— En virtud del Acuerdo Complementario del Tratado de Complementación Económica Chileno-Boliviano, los pagos por importaciones de petróleo boliviano que efectúe Chile, en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del número uno, y en el párrafo primero del número tres de la nueva letra H), del artículo segundo del Tratado de Complementación Económica, suscrita por ambos países, "se liquidarán en dólares estadounidenses y su importe será abonado en una cuenta especial por el Banco Central de Chile, para destinarlo exclusivamente a atender importaciones bolivianas de productos chilenos. Sin embargo, de existir un convenio de pagos debidamente ratificado que rija el intercambio entre Chile y Bolivia, los pagos por las importaciones de dicho petróleo que efectúe Chile se realizarán a través de la cuenta de compensación que establezca el instrumento aludido".

En el párrafo siguiente, las cartas reversales establecen que el pago por esas importaciones de petróleo "se hará en dólares estadounidenses de libre disponibilidad y a precios a convenirse, tomando como base los del mercado internacional para crudos de características similares".

EN COMISION.— Se estima que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara votará y aprobará el Tratado Chileno-Boliviano en su sesión ordinaria del próximo martes.

La Cámara lo debatiría y también votaría en su sesión ordinaria del miércoles 2 de mayo.

Comité Central del PSP designó sus candidatos a diputados por el sur

En su última sesión, el Comité Central del Partido Socialista Popular continuó la designación de candidatos a diputados de esta colectividad, para diversas provincias del sur, quienes afrontarán las elecciones generales de parlamentarios del próximo año.

Fueron designados candidatos para la Cámara: Mario Orellana, por Colchagua; diputado Oscar Naranjo, por Curicó; Melanio Bustos, por Talca y Lontué; diputado Salvador Carlos e Itata; diputado Salvador Corbalán, por Concepción; Ramón Corbalán, por Arauco; Ramón del Fierro, por Arauco; Diputado Gustavo Aguerrebe, por Valdivia; diputado Gustavo Martínez Bío-Bío; diputado Harold Mayne-Nicholls, por Malleco; diputado Haroldo Quinteros, por Cautín, y diputado Alfredo Hernández, por Magallanes.

En la próxima sesión se completará el cuadro de candidatos a senadores del partido.

María Pardo y Luis Barría son comunistas, se afirmó ayer en el Tribunal Calificador

Por tal causa se pidió la nulidad de la Lista N.o 88

En la tarde de ayer, el Tribunal Provincial Calificador de Elecciones Municipales, empezó a conocer de las reclamaciones formuladas en el Primer Distrito de Santiago.

En primer término, el Tribunal tomó conocimiento de la petición de inhabilidad presentada por don Dante Mussio, en contra de la candidata electa, señora María Pardo, de la Lista N.o 88, a quien acusa de ser comunista.

PRUEBAS CONCLUYENTES. Sostuvo la acusación, el profesor y abogado don Daniel Ramírez, quien alegó pruebas concluyentes acerca de la filiación comunista de la señora Pardo.

Dijo el señor Ramírez que la condición política de la afectada quedaba claramente establecida a través de los siguientes hechos:

1) Fue proclamada candidata a regidor por Santiago en la concentración que efectuó el Frente de Acción Popular (FRAPO), el domingo anterior a la elección, en el Teatro Caupolicán, oportunidad en que el presidente del Partido Comunista chileno (según calificativo del diario "El Siglo"), el ex senador Elías Laferte, proclamó a los candidatos comunistas.

2) Consta, según Certificado de la Biblioteca Nacional, que el diario "El Siglo", de fecha 20 de marzo de 1947, informó que la señora María Pardo fue proclamada como abanderada de la célula "Carmen" del Partido Comunista, de la décima comuna de Santiago.

3) Las pruebas testimoniales de la señora María Pardo deben ser desestimadas, por cuanto los testigos presentados al Tribunal han declarado que la afectada no ha pertenecido ni pertenece a partido político alguno, en circunstancias que los senadores Luis Quinteros y Salvador Allende, que declararon por oficio, sostienen, que la señora Pardo es militante del Partido Socialista.

4) La señora Pardo ha resultado presuntivamente electa en una lista que, conforme a la ley debe quedar nula, por cuanto en ella figura también el Sr. Luis Barría, de reconocida filiación comunista, como lo atestigua el carnet que el Partido Comunista le otorgó con fecha 28 de enero de 1946, en el que aparece un timbre del señor Carlos Contreras Labarca y la firma del señor Pascual Barraza, ambos, de reconocida actuación dirigente en la secta comunista.

En mérito a las pruebas dadas a conocer, y que quedaron en poder del Tribunal, el señor Ramírez sostuvo que procedía la inhabilidad de la señora María Pardo, y la nulidad de los votos de la Lista No 88.

LA DEFENSA CONFIRMA. —El abogado, señor Luis Herrera, defendió la causa de la señora María Pardo. En su alegato destacó que un candidato no adquiere condición de militante de un partido determinado, por el solo hecho de recibir su apoyo.

Lo interrumpió el presidente del Tribunal, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Remigio Maturana, quien expresó que el patrocinio del Partido Comunista a una candadatura, por tratarse de una entidad al margen de la ley, constituía un antecedente en contra del candidato que recibe el apoyo.

Negó más adelante el señor Herrera la calidad de comunista de la señora María Pardo; pero nuevamente fue interrumpido por el presidente del Tribunal, quien le preguntó si consideraba que había o no alguna concomitancia entre el Partido Comunista y el diario "El Siglo".

El abogado defensor cabilló un momento. Luego dijo que él era socialista, y terminó expresando que a su juicio tal concomitancia existía.

El abogado acusador, señor Ramírez, anotó, entonces, que esta afirmación equivalía a una confesión de parte.

Terminados los alegatos, la causa quedó en acuerdo. Con todo, el Tribunal ordenó algunas diligencias, para mejor resolver.

(La reclamación del señor Arturo Ramírez Díaz, contra la Sra. Pardo, por no cumplir con la exigencia de residencia en la comuna que señala la ley, no fue alegada).

LISTA 39.— También el Tribunal conoció ayer de la reclamación presentada por el señor José Saavedra, en contra del candidato señor Genaro González Flores, de la Lista N.o 39, del Partido Agrariolaborista.

El abogado Francisco Javier Barros Robinson, que sostuvo la reclamación, dijo que el señor González Flores, en su juventud, se llamó Genaro Flores Ruiz, con carnet de identidad N.o 358457, de Santiago.

El Tribunal ordenó practicar diversas diligencias para comprobar mediante peritajes técnicos del Servicio de Identificación, las afirmaciones del abogado señor Barros.

TRABAJOS DE HOY.—El Tribunal continuará hoy sus funciones, de 9 a 12 horas. En el primer lugar de la tabla figura un alegato del señor Arturo Ramírez, contra el Colegio Escrutador Departamental del primer distrito de Santiago.

COCTEL EN LA H. CAMARA A DIRIGENTES ATLETICOS

El presidente de la Cámara de Diputados, don Julio Durán, ofreció, a las 20 horas de ayer, un coctel, en los salones de la Corporación, a los dirigentes de las delegaciones concurrentes al Campeonato Sudamericano de Atletismo.

En la reunión alternaron con esos dirigentes parlamentarios de todos los partidos.

MINISTRO VIDAL PIDE PERMISO PARA VIAJAR AL PERU

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del nuevo Ministro de Educación, general René Vidal, por el cual éste solicita permiso constitucional para ausentarse del país, por un lapso no superior a 15 días, a partir del 2 de mayo.

El Ministro explica que entre el 3 y el 12 del próximo mes, se efectuará en Lima, Perú, la Reunión Interamericana de Ministros de Educación y el Consejo Interamericano Cultural, convocados por la Organización de Estados Americanos (OEA), por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y por el Gobierno del Perú.

Agrega el Ministro que es de beneficio para nuestro país participar en los debates y acuerdos de esos torneos, y que él concurrirá presidiendo la delegación chilena.

Dado que la Cámara ha acordado suspender sus sesiones de la próxima semana, este permiso tendría que tratarse en la del 2 de mayo, salvo que S. E. el Presidente de la República resuelva pedir antes una sesión especial, con este exclusivo objeto.

EN CIRCULACION EL N.o 12 DE "ESTUDIOS SOBRE EL COMUNISMO"

Está en circulación el N.o 12 de "Estudios sobre el comunismo", publicación trimestral en la que escriben calificados escritores nacionales y extranjeros.

Cabe destacar en el sumario de este número el artículo titulado "Principios de la ideología comunista", de Valentín Brandau, miembro de la Academia Chilena de la Lengua: "La penetración comunista en el Africa del Norte", por Carlos de Baraibar; "El plan Bulganin", de Alberto D. Faleroni, entre una serie de otros escritos de no menos importancia, que revelan el fracaso de los planes quinquenales.

Trae, además, esta publicación, una nutrida sección informativa y gráfica.

Comisión estudiará la construcción de Planta de Celulosa de Huepil

Posiblemente en la próxima semana se dirigirá a la localidad de Huepil una comisión de funcionarios de las diferentes entidades que formarán la Sociedad Empresa Nacional de Celulosa. La jira tendrá por objeto realizar en el terreno los estudios para la construcción de la planta de celulosa que se levantará en esa localidad, para el aprovechamiento de millares de pinos que servirán de materia prima. La jira será organizada por la Corporación de Inversiones de Previsión.

En actividad Tribunal Calificador Electoral

El Tribunal Calificador Electoral empezó a trabajar en la tarde de ayer y alcanzó a ver cuatro causas relacionadas con las últimas elecciones ordinarias de regidores. Este Tribunal, presidido por don Remigio Maturana, y cuyo relator es don Víctor Echeverría, deberá fallar en cuarenta y un casos de demandas por dolo en dichas elecciones. El fallo sobre todas las reclamaciones se debe dictar antes del 10 de mayo.

De las cuatro causas que se alcanzaron a ver, dos eran en contra de María Pardo y Luis Barría, y las restantes contra la lista N.o 39 del PAL. Todas las causas quedaron en acuerdo.

Cabe señalar que Carmen Guede y José Saavedra pidieron la nulidad de la lista N.o 39, del PAL, porque en ella figuraba Genaro González F., cuyo verdadero nombre es Genaro Flores Ramírez, carnet N.o 358457, de Santiago, con un prontuario penal N.o 129265, en el que figuran procesos criminales pendencias en Concepción, sospechas por robos en Santiago y hurtos en La Calera.

En contra de María Pardo y Luis Barría alegó el abogado don Daniel Ramírez, y en defensa de los acusados lo hizo el abogado don Luis Herrera.

RECORDARAN A LA EDUCADORA L. RUFFINATTI

En el Liceo N.o 6 de Niñas se recordará el lunes a la educadora señora Luisa Ruffinatti, quien fuera inspectora general de este plantel.

A las 8.15 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Santísima Trinidad, y posteriormente el alumnado del colegio realizará una velada recordatoria, en la que profesoras y alumnas evocarán la personalidad de la maestra desaparecida.

TRAUMATOLOGICO SERA INAUGURADO HOY EN CHILLAN

Acompañados de consejeros y altos funcionarios, hoy se dirige a Chillán el vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo, señor Juan de Rosa. El viaje tiene por objeto inaugurar oficialmente una moderna clínica traumatológica, que esta institución ha construído en esa ciudad, con un costo de cien millones de pesos. Esta clínica ha sido dotada de los más modernos equipos de su especialidad y está capacitada para atender a todos los asegurados de la zona.

Requisados 231 pares de calzado controlado

El delegado provincial de la SAP señor Fernando Echeverría Zerga, informó en la tarde de ayer que funcionarios de su dependencia que mantienen un efectivo y severo control en todas las zapaterías de la capital, habían sorprendido en la tienda de calzado ubicada en el interior del Mercado Presidente Ríos, de propiedad de don Juan Díaz Velasco, una partida de 231 pares de calzado del tipo llamado "controlado", a los que le había sido borrada la denominación y el precio, con el propósito evidente de cobrar un mayor precio por este artículo.

Dada la gravedad de la infracción, el delegado provincial dispuso el requisamiento de esta partida de calzado, ordenando, al mismo tiempo, la rápida tramitación del expediente respectivo para sancionar ejemplarmente a este comerciante infractor a las recientes disposiciones gubernativas.

Más antecedentes pide la Comisión que investiga evasión de impuestos

Ex Ministro Prat se refirió al Art. 12 transitorio de la Ley 11.575

Funcionarios, ex funcionarios y el ex Ministro de Hacienda, don Jorge Prat, declararon ayer ante la Comisión Especial de la Cámara que investiga denuncias sobre evasiones de impuestos.

Se informó que, como consecuencia de las declaraciones prestadas, se desprendieron serios cargos contra una firma productora y distribuidora de licores, por cuyo motivo se acordó pedir numerosos antecedentes a la Dirección General de Impuestos Internos.

El ex Ministro Prat fue interrogado acerca de los alcances del artículo 12 transitorio de la ley 11.575, que le tocó patrocinar ante el Congreso Nacional, y en virtud del cual se autorizó una condonación de intereses penales, sanciones, multas y cualquier otro recargo de la Ley sobre Impuesto a la Renta que afecte a los deudores morosos de impuestos y contribuciones que debieron pagarse hasta el 30 de junio de 1954.

El señor Prat dijo que el espíritu de esta disposición, fue el de favorecer a los contribuyentes que hubieren caído en simple mora, pero no a los que habían retardado el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, mediante dolo o malicia.

OTRA DECLARACION. — Posteriormente, el señor Prat pidió ser escuchado por la Comisión Especial de la Cámara, que efectúa investigaciones sobre la llamada "penetración peronista", y al efecto dejó establecido —según se informó— que la ex revista "Estanquero", de la cual fue copropietario, nada tuvo que ver con el ex Gobierno argentino.

JUNTA DEL PAL OTORGO SU APOYO MORAL A DON PEDRO FONCEA AEDO

El secretario general del Partido Agrario Laborista, don Ricardo Dávila Basterrica, entregó ayer la siguiente declaración:

"Frente a los ataques de que ha estado siendo víctima el compañero don Pedro Foncea Aedo, Director del Servicio de Seguro Social, después de oír la amplia exposición que hizo anoche sobre su actuación funcionaria en dicho Servicio, y tomando en cuenta su especial interés por que pronto se obtenga una resolución, con relación a la investigación que se practica por los organismos competentes, la honorable Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista acuerda:

1.o) Recabar de los organismos contraloras pertinentes, por intermedio de su mesa directiva, que, con todo celo, se apresure al máximo la investigación que se realiza en el Servicio de Seguro Social, la que esperan sea severa y exhaustiva.

2.o) Otorgar su apoyo moral al compañero Pedro Foncea, declarando que las informaciones proporcionadas han resultado totalmente satisfactorias, ya que todas sus actuaciones no han significado otra cosa que dar cumplimiento a los acuerdos tomados por el honorable Consejo de la institución.— (Fdo.): **RICARDO DAVILA BASTERRICA**, secretario general."

CONTINUARAN GESTIONES UNITARIAS ENTRE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

En su última sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile acordó aplazar, por el término de 30 días, la elección de directores generales provinciales, en virtud de consideraciones reglamentarias y para dejar tiempo al desarrollo de las gestiones unitarias con el Partido Democrático del Pueblo.

La secretaría general de esta entidad informó que los Centros Hogar Democrático y Zenón Torrealba se han pronunciado a favor de la anunciada unidad, y que las dos terceras partes de los miembros de la Junta Ejecutiva han expresado últimamente su adhesión a dichas gestiones, contándose entre ellos a los señores Jorge Costa, Héctor Roche, Fidel Estay, Luis Fernando Luengo, diputado Serafín Soto, Luis Vidal, Armando Tobar, Alberto Jiménez Cos, Juan Pradenas Muñoz y Alejandro Serani Búrgos.

LISTO PARA FIRMA DE S. E. LA DESTITUCION DEL SR. TORRES ORREGO

Oficialmente el Ministro de Salud Pública, doctor don Raúl Barrios Ortiz, informó ayer que tenía listo para la firma del Presidente de la República el decreto por el cual, de conformidad con el acuerdo del Senado, se destituye de su cargo al Superintendente de Seguridad Social, señor Guillermo Torres Orrego. Cumplido con este requisito, el decreto será enviado a la Contraloría para su tramitación.

DOS DIPUTADOS IRAN A PALENA

El próximo lunes se dirigirán a Puerto Montt, para desde allí iniciar un viaje a la zona de Palena, los diputados socialistas populares, señores Eudaldo Lobo y Belarmino Elgueta.

El señor Elgueta es miembro de la Comisión Mixta Parlamentaria, que estudia el asunto fronterizo del valle de California, en la zona de Palena.

El señor Lobo representa en la Cámara a las provincias de Llanquihue y Aisén.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIOLABORISTA. — Citase a la tercera comuna a una asamblea que se efectuará mañana, a las 10 horas, en Catedral 2946. Darán cuenta de su labor el presidente y el directorio comunal, y se darán a conocer las normas que regirán la renovación de la directiva.

—La sexta comuna cita a sus militantes para las 10.45 horas de mañana, en Recoleta 941. La tabla consulta los trabajos organizativos para la campaña electoral de los candidatos a parlamentarios del partido.

UNION NACIONAL LABORISTA. — La asamblea del primer distrito de Santiago, en sesión extraordinaria, aprobó un voto en que se protesta por el atentado de que ha sido víctima la señora María de la Cruz, se responsabiliza de este acto a los enemigos de instaurar en Chile "la democracia de los trabajadores" y se declara que las bases de la UNAL se mantendrán alertas para responder nuevos ataques contra la ex senadora.

Asimismo, se informó que la señora María de la Cruz continuará mañana, a las 9.30 horas, su audición "Domingo Político", esta vez por Radio Yungay.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE. — La Agrupación "Pedro Cárdenas", de Santiago, renovará mañana su directiva, en una elección que se iniciará a las 9 horas, y en la cual podrán participar los socios de los Centros "Hogar Democrático", "Artemio Gutiérrez", "Manuel Gallardo", "Zenón Torrealba" y demás sectores democráticos del primer distrito.

Hace dos años

RCA VICTOR M. R.

Presentó por primera vez en Chile los equipos AF-210 de

Alta Fidelidad

Dos años de experiencia y prestigio de ALTA FIDELIDAD en Chile, son garantía de la calidad tonal de este equipo, que reproduce la música con REALISMO IMPRESIONANTE, como jamás Ud. la había oído.

Escuche Ud. este equipo donde sus amigos que ya lo han adquirido, o donde su distribuidor

"LA VOZ DEL AMO"

RCA VICTOR M. R.

LIDER mundial en radio, sonido y televisión

No espere...

Disfrute de abundante agua caliente, en cualquier momento con

TERMOCALENTADORES ELECTRICOS Y CALIFONTS

Siam M. R.

Termocalentadores eléctricos para 100 y 150 litros.
Califonts a gas con válvula de patente exclusiva.

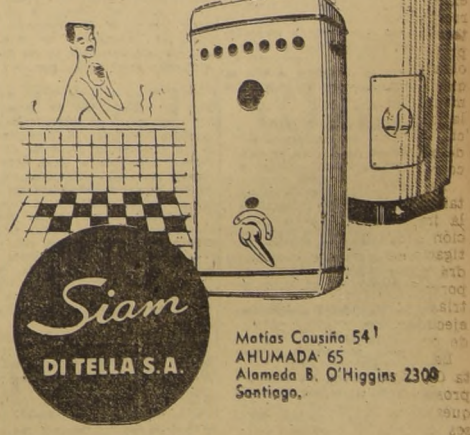

Siam DI TELLA S.A.

Matías Cousiño 54
AHUMADA 65
Alameda B. O'Higgins 2300
Santiago.

Texto del Proyecto de Reforma Tributaria

En estas columnas continuamos la publicación del proyecto de ley de reforma tributaria que se encuentra en el Congreso:

TITULO III
DE LAS EXENCIONES

ART. 21.— Sólo estarán exentos del impuesto establecido en el artículo 1.o de esta ley:

1.o— Las compraventas, permutas u otras convenciones que recaigan sobre las siguientes especies:

a) Salitre, yodo, sal y agua potable;

b) Carne fresca, ganado, aves, afrecho, leña, trigo, porotos, lentejas, garbanzos, arvejas, arroz, papas, maicena, maíz, chuchoca, yerba mate, chuño, cebollas, ajos, carbón vegetal y harinas de cereales y de legumbres;

c) Pescado, manteca, grasa y azúcar, siempre que estos productos se empleen en la alimentación humana; aceites vegetales comestibles y las semillas oleaginosas destinadas a producirlos;

d) Huevos, fideos, sémola, avena, pan, leche, sean en estado natural, desecada, condensada, evaporada o en polvo y productos destinados a la alimentación de lactantes;

e) Mariscos y algas marinas comestibles, en su estado natural, excepto langostas, erizos, ostras y centollas;

f) Frutas y verduras frescas;

g) Velas, jabones para lavar ropa y productos similares,

h) Drogas medicinales y antibióticos; algodón, gasas y telas adhesivas, para usos medicinales; vendas, jeringas y agujas para inyecciones;

i) Los específicos, que solamente pagarán el impuesto establecido en el inciso octavo del artículo primero de esta ley;

j) Las exportadas en su compraventa al exterior y las compraventas de cobre que efectúe la industria manufacturera de este metal para la exportación de cobre manufacturado;

k) Cuadernos escolares; libros, diarios y revistas, que se expendan al público destinados a la lectura y papeles con marca de agua, empleados en su fabricación;

l) Los cigarros, cigarrillos y tabaco elaborado, los que pagarán solamente el impuesto del 80 o/o sobre el precio de venta al público.

2.o— Las compraventas o transferencias afectas al impuesto establecido en el artículo 13, de la ley N.o 10.270, de 13 de marzo de 1952, y las compraventas o transferencias de productos mineros que efectúen la Caja de Crédito y Fomento Minero y la Sociedad Fundición Nacional de Palpote Ltda.

3.o— Las compraventas, permutas o cualquiera otra convención que sirva para transferir el dominio de toda clase de productos alimenticios realizadas en ferias libres, en los restaurantes populares del Estado o de las Municipalidades y las de comidas que se realicen el personal o los propios establecimientos industriales o comerciales durante la jornada de trabajo y en los locales ubicados dentro del recinto de aquéllos.

4.o— Las especies rendidas, permutadas o transferidas en kermesses y funciones de beneficio que efectúen instituciones de beneficencia con personalidad jurídica y que no persigan fines de lucro o establecimientos educacionales, a juicio exclusivo de la Dirección General de Impuestos Internos.

5.o— Las compraventas que hubieren recaído sobre especies que posteriormente hayan sido devueltas, a juicio exclusivo de la Dirección General de Impuestos Internos.

TITULO IV
DISPOSICIONES GENERALES

ART. 22.— Las personas o empresas que deban pagar los impuestos que establece la presente ley, deberán, en todo caso, respecto de las operaciones que no sean inferiores a cien pesos, cargar separadamente al que adquiera la especie respectiva una suma igual al monto de dicho impuesto, despreciándose la fracción inferior a cincuenta centavos y elevándose al entero superior la de cincuenta centavos o más.

Este recargo se hará efectivo aun cuando los precios estén fijados por disposiciones legales.

ART. 23.— Las personas afectas a las disposiciones de la presente ley, deberán emitir facturas o boletas, según el caso, por las operaciones que efectúen, siempre que no sean inferiores a cien pesos. Las facturas o boletas se emitirán en duplicado y el original se entregará al cliente, debiendo conservarse la copia en poder del otorgante para su revisión posterior por el Servicio de Impuestos Internos. Tales documentos deberán ser numerados y timbrados por el referido Servicio, conforme al procedimiento que se indicará, y en cada uno de ellos se indicará el nombre del propietario y dirección del establecimiento, su fecha, naturaleza y monto de las operaciones y cantidad recargada por impuesto. Las boletas estarán libres de los tributos establecidos en la ley sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado. Los industriales y comerciantes al por mayor deberán otorgar boletas en vez de facturas, por las operaciones que por menor que no sean inferiores a cien pesos.

ART. 24.— La Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar a solicitud del interesado, el uso de boletas que no reúnan los requisitos exigidos por el artículo anterior de esta ley, en caso de que dichas boletas sean emitidas por medios mecánicos y que, a juicio exclusivo de la citada repartición, resguarden debidamente los intereses fiscales.

ART. 25.— Los notarios y demás Ministros de Fe no podrán autorizar instrumento alguno que deje constancia de una convención afecta al tributo contemplado en la presente ley, ni otorgar copia de ellos, ni autorizar la firma de quienes comparezcan a otorgarlos, sin que previamente se les acompañe el recibo que acredite el pago de la respectiva contribución, o que deberá insertarse en el documento que al efecto se otorgue y protocolizarse si se tratare de una escritura privada. Si no procediera la protocolización del comprobante de pago del impuesto, éste será conservado por el respectivo Ministro de Fe.

ART. 26.— Los impuestos que establece la presente ley afectarán también al Fisco, instituciones semifiscales, organismos de administración autónoma, Municipalidades y a las empresas de todos ellos, aún en los casos en que las leyes por que se rigen los eximan de toda clase de impuestos o contribuciones, presentes o futuros.

ART. 27.— Los impuestos establecidos en la presente ley se aplicarán sin perjuicio de los tributos especiales contemplados en otras leyes para la venta o producción de determinados productos o mercaderías o del adicional que existe actualmente para los productos en que se emplee el azúcar, a que se refiere el artículo 1.o de la ley N.o 9.976.

LO QUE ES ESPECIFICO

ART. 28.— Se considerará específico para los efectos de esta ley, a todo producto químico o farmacéutico destinado directamente a usos medicinales del ser humano y que sea presentado para el expendio al público consumidor en cualquiera forma de envase y que en éste o en sus etiquetas, prospectos o envoltorios, lleve impresas las indicaciones anotadas en las letras siguientes:

a) Las cualidades terapéuticas del producto;

b) Un nombre o combinación de nombres registrados, o posibles de registrar;

c) La indicación del modo de usarlo o dosis en que se pueda consumir, o cantidad a que corresponde cada fracción, comprimido, etc., contenido en el envase. Se entenderá como indicación la dosificación por el hecho de estar el producto en comprimidos, píldoras, gránulos, papelillos, cápsulas, etc.

ART. 29.— Para los efectos de esta ley, se entenderán por artículos de tocador aquellos productos, cualquiera que sea su forma de expendio, que están destinados a embellecer, restaurar o corregir defectos físicos de las personas y en general, toda substancia o composición aromática destinada al uso de las personas o a dar fragancia a efectos o ambientes, tales como los cosméticos, las lociones y aceites aromáticos.

TITULO V
DE LA FISCALIZACION DEL IMPUESTO

ART. 30.— La aplicación y fiscalización de la presente ley, estará a cargo del Servicio de Impuestos Internos.

ART. 31.— Para todos los efectos de esta ley y sus reglamentos, los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos tendrán el carácter de Ministros de Fe.

ART. 32.— En conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, el funcionario del Servicio de Impuestos Internos a quien se compruebe un abuso o irregularidad en la aplicación de esta ley y sus reglamentos, ya sea en perjuicio del Fisco, de particulares o en beneficio propio, será suspendido de inmediato de su cargo, procediéndose a su destitución, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda, en su caso.

ART. 33.— El Servicio de Impuestos Internos deberá llevar un registro de los contribuyentes que estén afectos a los impuestos establecidos en la presente ley.

Para los efectos señalados en el inciso anterior, los contribuyentes estarán obligados a inscribirse en el registro mencionado dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que inicien sus operaciones o actividades, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Las Municipalidades respectivas no podrán otorgar patentes o permisos a los contribuyentes a que se refiere este artículo, sin que previamente exhiban el certificado de la inscripción en el registro indicado, debiendo dejarse constancia en la patente o permiso del número y fecha de dicho certificado. Deberán, además, enviar semestralmente una copia de la nómina de estas patentes o permisos al Servicio de Impuestos Internos.

ART. 34.— Las Municipalidades en los casos de transferencias de vehículos, no podrán aceptar cambios de nombres, en sus respectivos registros, ni otorgar patentes, sin que se acredite el pago del impuesto que establece la presente ley.

ART. 35.— Los funcionarios de todo orden que tomen conocimiento de compraventas u otras convenciones gravadas por esta ley y de los contratos a que se refiere el artículo 20, deberán exigir previamente que se les exhiba el comprobante de pago del respectivo tributo, para dar curso o autorizar solicitudes, tramitaciones o actuaciones a que se hace referencia en dicha disposición.

ART. 36.— Las oficinas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y municipales, estarán obligadas a proporcionar al Servicio de Impuestos Internos todos los datos y antecedentes que éste solicite para la fiscalización de la presente ley.

ART. 37.— El Cuerpo de Carabineros y el personal de Investigaciones estarán obligados a prestar, sin más trámite, la cooperación que los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos soliciten de ellos para el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, en el momento mismo de ser requeridos.

ART. 38.— Las Aduanas deberán remitir mensualmente, dentro de los primeros diez días, al Servicio de Impuestos Internos, copia de las pólizas de internación de las mercaderías importadas en el mes anterior.

ART. 39.— Para la mejor fiscalización y cumplimiento de las obligaciones tributarias dispuestas por esta ley, la Dirección General de Impuestos Internos podrá exigir a los contribuyentes que lleven los libros de contabilidad especiales que ella estime necesarios.

TITULO VI
DE LAS SANCIONES

ART. 40.— El impuesto que no sea cancelado dentro del plazo que señala esta ley, devengará un interés penal de 2% mensual, por cada mes o fracción de mes siguiente, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas por este título.

ART. 41.— La omisión en los libros de contabilidad de los asientos relativos a las mercaderías adquiridas, vendidas o permutadas, la no declaración del total de las ventas, permutas u otras convenciones gravadas, efectuadas, o el empleo de otros procedimientos encaminados a ocultar o desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto, serán sancionadas con una multa que no podrá exceder de setecientos veinte mil pesos, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. La multa no podrá ser inferior a noventa mil pesos.

ART. 42.— La falta de declaración o la falta de pago a que se refiere el Título 2.o de esta ley, se sancionará con una multa equivalente a la cuarta parte del monto de los tributos no declarados o no ingresados dentro de los plazos legales, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. Estas multas no podrán ser inferiores a tres mil pesos ($ 3.000).

ART. 43.— La infracción a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de esta ley, se sancionará con una multa igual al 1% del capital líquido declarado por el contribuyente en su último balance o en su declaración inicial, según proceda, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. En el caso de los agricultores, esta sanción será igual al uno por ciento del avalúo fiscal del predio explotado.

En igual sanción incurrirán los que fraccionen el cobro de los precios para eludir el cumplimiento de los artículos 22.o y 23.o.

Estas multas no podrán ser inferiores a tres mil pesos ($ 3.000).

Art. 44.o Los que, de cualquier modo, impidieren o dificultaren la inspección de los encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, o se negaren a exhibir sus libros o documentos, incurrirán en una multa de hasta trescientos sesenta mil pesos, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Art. 45.o Además de la multa establecida en el artículo 43.o de esta ley, la reincidencia en el incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22.o y 23.o, se sancionará con una multa adicional de hasta setecientos veinte mil pesos, y en el caso de los comerciantes, con la clausura temporal de hasta treinta días del establecimiento en que se hubiere cometido la segunda o posteriores infracciones. Estas sanciones se aplicarán administrativamente por el Servicio de Impuestos Internos, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos; este Servicio procederá con el auxilio de la fuerza pública, que le será concedida, sin ningún trámite previo, por los miembros del Cuerpo de Carabineros que corresponda al domicilio del infractor, pudiendo procederse (allanamiento y desembarazamiento), si fuere necesario. En todo caso, se pondrán sellos en las puertas del establecimiento clausurado.

Art. 46.o La violación de la medida de clausura, decretada en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, se sancionará con una nueva multa igual al doble de la indicada en el artículo 43.o, que deberá ser enterada en arcas fiscales como requisito previo para poner término a la clausura, una vez expirado el plazo por el cual ella se decretó, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

Art. 47.o En los casos de clausura, el infractor deberá pagar a sus dependientes las remuneraciones correspondientes mientras dure tal sanción. No tendrán este derecho los dependientes que hubieren hecho incurrir al contribuyente en la sanción de clausura.

Art. 48.o Las personas que no enteren en arcas fiscales el impuesto a que se refiere la presente ley dentro de los plazos que señalan los artículos 13.o y 14.o y que no lo pagaren dentro de tercero día, a contar desde la fecha en que sean requeridos por el Servicio de Impuestos Internos, incurrirán en las penas de presidio establecidas por el artículo 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

Los Jueces del Crimen podrán, cuando el inculpado acreditare haber enterado en arcas fiscales la totalidad de los tributos y sanciones adeudados, conceder la excarcelación del inculpado y fallar en conciencia la causa respectiva.

Art. 49.o Las personas que hagan uso de una misma factura o boleta en dos o más operaciones sufrirán las penas de presidio del artículo 467 del Código Penal, debiendo aplicarse las del N.o 3 de dicho precepto, aún cuando se trate de cantidades inferiores a las ahí indicadas.

Art. 50.o Los comerciantes clandestinos, entendiéndose por tales aquellos comerciantes que no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33.o, serán castigados con la pena del N.o 3 del artículo 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que también les correspondan.

Sin embargo, los comerciantes clandestinos que hayan recargado el tributo a que se refiere la presente ley y no lo hayan enterado en su oportunidad en arcas fiscales, serán sancionados con la pena de presidio contemplada en el N.o 1 del artículo 467 del Código Penal. La acción sólo podrá iniciarse por el Director General de Impuestos Internos, quien podrá, atendidas las circunstancias, no formalizarla o desistirse de ella en cualquier momento.

Art. 51.o La infracción a lo dispuesto en los artículos 25.o y 35.o, hará responsables a los Ministros de Fe y funcionarios a que dichos preceptos se refieren, según el caso, solidariamente con los otorgantes del pago del impuesto y, además, los hará incurrir en las sanciones pertinentes.

Art. 52.o Los contratos celebrados en el extranjero sobre bienes muebles situados en Chile, no tendrán valor legal alguno, si no se hubieren pagado los tributos establecidos en esta ley, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en el presente título.

Art. 53.o Toda infracción a la presente ley o a sus reglamentos que no tenga señalada una sanción especial, será penada con una multa de hasta setecientos veinte mil pesos conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

TITULO VII
DEL PROCEDIMIENTO

Art. 54.— Los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos tendrán la obligación de denunciar cualquiera infracción a las disposiciones de esta ley de que tengan conocimiento o noticia y aplicar las sanciones del caso, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Art. 55.— El Servicio de Impuestos Internos podrá tasar, en todo caso conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos, los precios o valores de las especies afectas al tributo contemplado en esta ley, cuando, a juicio de esa repartición, el precio convenido o el valor fijado a las especies contratadas sean notoriamente inferior al corriente en plaza para un determinado artículo.

Art. 56.— En los casos a que se refiere el artículo 41.o de esta ley, el Servicio de Impuestos Internos tasará de oficio, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos, el monto de las ventas u operaciones gravadas por las cuales no se hayan otorgado las facturas o boletas correspondientes o que no hayan sido contabilizadas o declaradas sobre las cuales deberá pagarse el impuesto y las multas. Para estos efectos se presume de derecho que el monto de las ventas, permutas u otras convenciones gravadas por esta ley no podrá ser inferior en un período determinado, al monto de las compras efectuadas, descontando las existencias en poder del contribuyente y agregando las utilidades fijadas por los organismos estatales, tratándose de precios controlados, o los que determine el Servicio de Impuestos Internos en los demás casos.

Art. 57.— El requerimiento a que se refiere el artículo 48.o deberá efectuarse personalmente por un funcionario del Servicio de Impuestos Internos.

En caso de no ser habido el contribuyente, será notificado por cédula, con posterioridad al día siguiente hábil de la primera diligencia. Esta cédula deberá entregarse a persona adulta del domicilio que haya señalado el contribuyente en su declaración para el pago del tributo a que se refiere esta ley, o bien adherirse o introducirse en dicho lugar del modo más conveniente, si se encontrare cerrado.

Art. 58.— Tratándose de persona jurídica el requerimiento se hará a su representante, pero, si éste no fuere habido se estimará válido el requerimiento hecho a cualquier empleado de ella.

Art. 59.— Las denuncias que se presentaren a los Tribunales de Justicia, para iniciar acción criminal contra los contribuyentes que hayan incurrido en las penas establecidas en el artículo 467 del Código Penal, no requerirán el trámite de ratificación, sirviendo en estos casos de suficiente confirmación la denuncia escrita formulada por el Servicio de Impuestos Internos, el que podrá desistirse de la acción en cualquier momento.

Art. 60.— El Servicio de Impuestos Internos podrá actuar como querellante, haciéndose parte en cualesquiera de las denuncias hechas por los delitos establecidos en esta ley.

LAS RECLAMACIONES.—Art. 61.— Los contribuyentes o sus representantes que consideren ilegal o injusta la determinación que el Servicio de Impuestos Internos haga del impuesto por ellos debido, de los intereses y multas que resulten como consecuencia de aquél, podrán reclamar por escrito ante el Director General de Impuestos Internos, dentro de sesenta días a contar de su notificación por carta certificada.

El Director General de Impuestos Internos no admitirá reclamo alguno si no se hubieren enterado previamente en arcas fiscales los impuestos, intereses y multas reclamados.

Las reclamaciones en los casos de impuestos pagados por los contribuyentes o sus representantes, en conformidad con sus propias declaraciones, deberán presentarse dentro de los 60 días siguientes al pago del impuesto. Vencido este plazo, prescribirá toda acción contra el Fisco.

Art. 62.— Los recursos que se entablen contra las resoluciones que expida el Director General de Impuestos Internos en las materias a que se refiere el artículo 45 de esta ley, no suspenderán, en modo alguno el cumplimiento de dichas resoluciones.

Art. 63.— Los contribuyentes o sus representantes que no se conformaren con las resoluciones que expida la Dirección General de Impuestos Internos, en las materias a que se refiere la presente ley, o sus reglamentos, podrán apelar de ellas dentro de los cinco días siguientes a su notificación por carta certificada para ante la Corte de Apelaciones de la jurisdicción en que resida el contribuyente. La Corte de Apelaciones tramitará el recurso sin más formalidades que fijar día para la vista de la causa. El apelante y la Dirección General de Impuestos Internos podrán agregar al escrito de apelación los documentos que crean útiles a la prueba o defensa de su tesis.

No procederán los recursos de casación ni de queja contra las resoluciones a que se refiere el inciso anterior.

Art. 64.— Los plazos de día a que se refiere la presente ley y sus reglamentos se entenderán hábiles y, en consecuencia, no correrán durante los días feriados.

Art. 65.— El feriado judicial a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales no se aplicará a las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos relacionadas con la presente ley.

Art. 66.— En los casos no previstos por la presente ley, las notificaciones que debe practicar el Servicio de Impuestos Internos se harán por carta certificada.

DISPOSICIONES DEROGADAS.— Art. 67.— Deróganse las siguientes disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Internación, a las Compraventas y otras Transferencias y a la Cifra de Negocios, cuyo texto refundido se contiene en el Decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, en su texto actual, modificado por las leyes N.os 11.575, de 14 de agosto de 1954, y 11.791, de 9 de febrero de 1955, artículo 5.o; en el artículo 7.o, el inciso que dice: "el impuesto que debe aplicarse sobre remuneraciones, por confección de obras materiales que gravará solamente a la parte de dichas remuneraciones que exceda de tres mil pesos al mes, siempre que los servicios sean prestados por obreros que trabajan independientemente, solos o ayudados, a lo más, por dos operarios"; incisos 3.o y 4.o del artículo 9.o; artículo 14.o, artículo 19.o, inciso 2.o del artículo 36 y artículo 38.

Art. 68.— Substitúyese, en el inciso primero del artículo 18 del decreto N.o 2,772, en su texto actual, la frase: "Estarán exentos de los impuestos que establecen los artículos 5.o y 7.o de esta ley por la siguiente: "Estarán exentos del impuesto que establece el artículo 7.o de esta ley".

Art. 69.— Suprímese la expresión "5.o" en el artículo 34 del Decreto 2,772, en su texto actual.

Art. 70.— En el artículo 37 del mismo Decreto N.o 2,772 substitúyese la frase: "Los comerciantes, industriales y agricultores por "los contribuyentes" y la expresión "art. 5.o" por "art. 7.o".

Art. 71.— Derógase el artículo 6.o de la ley 11.791, de 9 de febrero de 1955.

Art. 72.— Deróganse las disposiciones del Art. 3,607, de 24 de octubre de 1942, y el Reglamento N.o 4,145, de 24 de diciembre de 1942, relativas a los impuestos sobre especialidades farmacéuticas y artículos de tocador, dejándose vigente dicha ley en lo que se refiere a las aguas minerales o mineralizadas, naturales o artificiales, y en general a las bebidas analcohólicas.

Deróganse, además, los artículos 26.o de la ley N.o 9,918; 56, de la ley N.o 9,629; 15 de la ley N.o 11,137, y la letra a) del artículo 1.o de la ley N.o 11,508.

Art. 73.— Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley y las exenciones totales o parciales, presentes o futuras, establecidas por leyes especiales, que digan relación con los tributos contemplados en esta ley.

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS.— Art. 74.— Créase en la Dirección General de Impuestos Internos el Departamento de Cooperativas; asimismo, créase en la planta del referido Servicio el cargo de Director de Departamento de 6a. Categoría.

El cargo a que se refiere el inciso anterior deberá ser ocupado por el funcionario que ha desempeñado hasta la fecha las funciones de Jefe de Sección Compraventas en la mencionada Dirección General.

Los nombramientos que se originen en virtud de lo dispuesto en los incisos precedentes no se considerarán ascensos para los efectos del artículo 74 del Estatuto Administrativo.

Art. 75.— Reemplázase en el art. 47, de la ley N.o 1.575, de 14 de agosto de 1954, la frase: "el artículo 29 de ésta" por la siguiente: "la Ley sobre Impuestos a las Compraventas, Permutas u otras Convenciones que sirvan para transferir el dominio de bienes corporales muebles".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ART. 1.o.— Los contribuyentes establecidos con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, deberán hacer la inscripción de que trata el artículo 33, dentro de los 120 días siguientes a dicha fecha.

El incumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior, será sancionado con la pena establecida en el N.o 3, del artículo 467 del Código Penal.

ART. 2.o.— Las disposiciones de los artículos 13 y 14 no entrará en vigencia hasta que lo determine el Presidente de la República.

Hasta esa fecha, la declaración y pago de los impuestos establecidos en esta ley, se regirán por las siguientes normas:

Los contribuyentes a que se refiere la presente ley, deberán declarar, dentro de los diez primeros días de cada mes, ante el Servicio de Impuestos Internos, el monto total de las ventas, permutas u otras convenciones gravadas, correspondiente al mes anterior.

Los impuestos a que se refiere esta ley, serán enterados en arcas fiscales dentro de los diez primeros días hábiles del mes subsiguiente a aquél en que se realizaron las operaciones afectas a los mencionados tributos.

Se exceptúan de lo dispuesto en los dos incisos anteriores, los agricultores, quienes deberán presentar a la Inspección de Impuestos correspondiente, en los meses de febrero y agosto de cada año, una declaración del total de las operaciones efectuadas en el semestre anterior, acompañada de una nómina que contendrá el nombre y domicilio del adquirente, productos vendidos, permutados o transferidos, monto de las operaciones efectuadas y cantidades recargadas por concepto de impuesto.

Los agricultores procederán a integrar en arcas fiscales el impuesto adeudado, dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de abril y octubre, respectivamente.

La infracción a lo dispuesto en los cuatro incisos anteriores, se sancionará en conformidad a lo establecido en el artículo 42 de la presente ley.

IMPUESTOS A LOS TABACOS

ART. 2.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 11.741, de 28 de diciembre de 1954, sobre impuesto a los tabacos manufacturados.

1.o) Substitúyense los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 7.o, por los siguientes:

ART. 3.o.— Los cigarros puros pagarán un impuesto de 60% sobre su precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"ART. 4.o.— Los cigarrillos pagarán un impuesto de 60% sobre su precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"ART. 5.o.— El tabaco elaborado, sea en hebra, tabletas, pastas o cuerdas, granulados, picaduras o pulverizados, pagará un impuesto de 60%, que se calculará sobre el precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio en que se expenda, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"ART. 7.o.— Los cigarrillos no podrán expenderse sino en paquetes, caja o envoltorios, cuyo contenido sea a lo menos de diez unidades".

2.o) Substitúyese el artículo 12 por el siguiente:

"Toda mercadería gravada por la presente ley, que se hallare en un lugar de expendio sin haber pagado el impuesto correspondiente, o que se expidiere o se encuentre para su expendio a un precio superior al indicado en el paquete, caja, envoltorio o unidad, hará incurrir al comerciante respectivo en las sanciones contempladas en el artículo 24".

3.o) Substitúyese la letra b) del art. 17, por la siguiente:

"b) Haber cumplido las obligaciones relativas al pago del impuesto, según proceda".

ART. 3.o.— Modifícanse los siguientes artículos de la ley N.o 8.419 sobre Impuesto a la Renta.

1.o) Pago en el año de los impuestos adeudados.

a) Reemplázase el inciso final del artículo 56, por el siguiente:

"Los contribuyentes nuevos o que inicien actividades susceptibles de producir rentas gravadas en la Ley de Impuesto a la Renta, deberán presentar su primera declaración dentro de los treinta días, contados desde su iniciación, sobre la base de una estimación de su renta por percibir hasta el 31 de diciembre del año respectivo o en conformidad a las presunciones establecidas en la Ley de la Renta, y pagarán de acuerdo con las normas del artículo 70, el impuesto del primer año en las fechas generales posteriores a la declaración que corresponda".

b) Substitúyense los artículos 70 y 71, por los siguientes:

"ART. 70.— Los impuestos establecidos en esta ley, con excepción de los sujetos a detención, se aplicarán, recaudarán y pagarán sobre la renta que los contribuyentes esperan percibir o devengar en el mismo año. Dichos impuestos se calcularán provisoriamente sobre la renta estimada por el contribuyente, la que, para estos efectos, no podrá ser inferior a la definitiva del año anterior aumentada en un veinte por ciento (20%), determinándose los impuestos estimados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el mismo año anterior. La declaración respectiva deberá ratificarse o rectificarse en el año siguiente, de acuerdo con la renta efectivamente obtenida y deberá presentarse conjuntamente con la declaración estimativa que corresponda a ese año".

"Si los impuestos pagados fueren inferiores a los que corresponden en definitiva, el contribuyente deberá completar el impuesto en el mes de junio siguiente a la declaración que permitió determinar este menor cobro".

"Los impuestos se pagarán en cuatro cuotas iguales, debiendo pagarse la primera directamente en Tesorería al momento de hacer la declaración, y de acuerdo con la renta provisoria fijada en el inciso primero de este artículo. Las tres cuotas restantes se pagarán en los meses de junio, agosto y noviembre de cada año".

"Si el Director amplía el plazo para la presentación de las declaraciones, se abonarán y pagarán intereses del 24% anual, desde la fecha en que debió efectuarse el pago del impuesto hasta el día del pago".

"Estas disposiciones regirán respecto de las rentas estimadas u obtenidas a partir del 1.o de enero de 1957".

"ART. 71.— Los plazos indicados en el artículo anterior regirán para los efectos del pago del impuesto y de la mora consiguiente".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.o) Condónase el 50% de los impuestos que corresponda pagar por las Categorías 3.a, 4.a y 6.a, Global Complementario y Adicional sobre las rentas obtenidas durante el año 1956.

El 50% restante deberá pagarse por los contribuyentes en dos cuotas iguales, en los meses de junio de 1957 y junio de 1958.

Para tener derecho a la condonación, los contribuyentes deberán:

a) Presentar su declaración por las rentas obtenidas en 1956 dentro del plazo fijado por la ley o de la prórroga concedida. Estas rentas, después de revisadas por la Dirección, no deberán ser inferiores en más de un 10 o/o a las que se fijen en definitiva;

b) Pagar oportunamente los impuestos por las rentas estimadas para 1957, y

c) Estar sujetos durante los años 1957 y 1958 al pago de impuestos de la misma clase de los de la condonación.

2.o— A petición de la Dirección General, el Presidente de la República, por decreto supremo podrá determinar durante el año 1957 forma y fechas distintas que las señaladas en el artículo 70 para el pago de los impuestos a que dicha disposición se refiere.

2.o— IMPUESTO ADICIONAL.— Reemplázase el inciso tercero del artículo 53, por el siguiente:

"Igualmente, pagarán este impuesto las sociedades constituídas en Chile cuando el capital pagado en ellas pertenezca en más de un setenta y cinco por ciento (75 o/o) a personas domiciliadas o residentes en el extranjero, debiendo gravarse solamente las utilidades o rentas que correspondan a dichas personas, en el momento en que sean retiradas de la sociedad".

SIGNOS EXTERNOS

3.o— SIGNOS EXTERNOS.— Reemplázase el artículo 67, por el siguiente:

"El director empleará el mayor celo y hará uso de todos los medios legales para comprobar la exactitud de las declaraciones presentadas y para obtener todas las informaciones útiles concernientes a las rentas imponibles.

"La misma regla se aplicará a las declaraciones públicas sobre estados de situación o de bienes hechas por cualquier motivo por el contribuyente.

"Se presume que toda persona mayor de veinticinco años disfruta de una renta, a lo menos, proporcionada al rango e importancia de sus gastos de subsistencias y de las personas que viven a sus expensas, considerándose al efecto los gastos de vida en general, los de automóviles y embarcaciones, de servidumbre, recepciones y paseos, y de cualquiera otra manifestación u ostentación suntuaria del contribuyente, los que deberán ser agregados por los contribuyentes en sus declaraciones de la categoría correspondiente.

"La valorización definitiva de los gastos o desembolsos de subsistencias será fijada por la Dirección, tomando como base los antecedentes respectivos y su relación con el sueldo medio de cada año de los empleados fiscales y aplicando una proporción o coeficiente relativo a la fortuna o condición social de los contribuyentes.

"El hecho de que se hayan presentado declaraciones no excluye la determinación detallada de los gastos de su subsistencia para fijar o rectificar en definitiva la renta imponible, cuando la suma o valorización de dichos gastos efectuada por la Dirección exceda en un 20 o/o o más, del total manifestado en las declaraciones, y dicha tasación se hará efectiva aún en los casos en que las rentas declaradas correspondan a presunciones de derecho de la misma ley.

"Si el contribuyente interesado no probare la naturaleza u origen de sus rentas, se presume que son de aquellas que la ley clasifica y grava en la tercera categoría y que provienen de ingresos comprendidos en el artículo 1.o de la Ley sobre Impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios o en el antiguo artículo 5.o de la misma ley como si se tratara de los industriales.

"Las mismas presunciones establecidas en el inciso anterior se aplicarán respecto de todo incremento del patrimonio que no provenga de herencia, donación, mayor valor de los bienes poseídos anteriormente o de beneficio que, de acuerdo con la ley, deben considerarse como aumento de capital".

4.o— SANCIONES.

a) ART. 104.— Se reemplaza en el inciso primero del artículo 104 la cantidad "diez mil pesos", por "cien mil pesos".

Se agrega al citado artículo un tercer inciso del siguiente tenor:

"Las personas que ejerzan cualquiera actividad sujeta a las disposiciones de la presente ley, en forma clandestina, no habiendo dado cuenta de ello a la Dirección General de Impuestos Internos de la iniciación de ella y de las operaciones que realicen, serán castigadas con la pena de presidio o relegación menores en sus grados medios o máximos, sin perjuicio de las demás sanciones que también les corresponden".

b) ART. 105.— Se reemplaza el inciso primero del artículo 105 por el siguiente: "El contribuyente que presente una declaración incompleta deberá pagar, además de: impuesto que le corresponde y de los intereses propios de la mora, una multa igual al triple de la contribución eludida, si esta multa será del cuádruple de la contribución aludida, si la declaración fuere maliciosamente falsa".

c) ART. 107.— Se reemplaza el inciso primero del artículo 107 por el siguiente: "Las personas naturales o jurídicas que, debiendo presentar balances, los presentaren incompletos, deberán pagar una multa igual a la mitad de cincuenta mil pesos, las que omitieren los balances, deberán pagar una multa hasta de cien mil pesos, y las que los presentaren adulterados, deberán pagar una multa hasta de un millón de pesos".

Se sustituye el inciso segundo del mismo artículo por el siguiente: "Se aplicará una multa hasta de cincuenta mil pesos al contador encargado de la contabilidad de un contribuyente, a quien la Dirección sancione por omisiones o adulteraciones en dicha contabilidad, siempre que hubiere incurrido en culpa o dolo. Esta multa se aumentará hasta un millón de pesos, para el contador que dolosamente firme un balance adulterado o incompleto. Se presume dolo, de parte del contador que firme un balance adulterado del contribuyente para el cual trabaja permanentemente.

Se agrega al citado artículo 107 el siguiente inciso quinto: "Sin perjuicio de las sanciones pecuniarias establecidas en este artículo, las personas naturales, los gerentes o administradores de las personas jurídicas y los socios que tengan el uso de la razón social que, debiendo presentar balances, los presenten adulterados, sufrirán la pena de presidio menor en su grado medio. En igual pena incurrirá el contador que dolosamente firmare un balance adulterado, sin perjuicio de procederse, por quien corresponda, a la cancelación de su inscripción en el Registro Nacional de Contadores".

d) Artículo 108. Se reemplaza en el artículo 108 la cantidad "dos mil pesos" por "cincuenta mil pesos".

e) Artículo 109. Se agrega al artículo 109, el siguiente inciso segundo: "El contribuyente que haya sido condenado de acuerdo con el inciso anterior, y se negare por segunda vez a exhibir sus libros y documentos de contabilidad, después de haber sido requerido para ello, deberá pagar una multa de cien mil pesos; la tercera negativa y las posteriores se sancionarán con una multa de doscientos mil pesos y, además, con la pena de prisión por sesenta días".

f) Artículo 110. Se reemplaza en el artículo 110 la cantidad "cinco mil pesos" por "cincuenta mil pesos". Se agrega a dicho artículo el siguiente inciso segundo: "Sin perjuicio de la multa anterior, aquellos contribuyentes que suministren datos maliciosamente falsos, incurrirán en la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados".

g) Artículo 111. Se reemplaza en el artículo 111 la cantidad "dos mil pesos por "diez mil pesos".

h) Artículo. 112. Se substituye en el artículo 112 la cantidad "veinte mil pesos" por "cien mil pesos". Se agrega al mismo artículo el siguiente inciso segundo: "Las personas naturales, los gerentes o administradores de personas jurídicas y los socios que tengan el uso de la razón social que, en conformidad a los artículos 76 y 77 de la presente ley, retengan los impuestos, que no los enteraren en arcas fiscales dentro de los plazos que esta ley dispone y que no lo hicieren dentro de tercero día de requeridos por la Dirección General de Impuestos Internos, incurrirán en la pena de presidio o relegación menores en sus grados medio a máximo, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

i) Artículo 114. Se substituye en el artículo 114 la cantidad "mil pesos" por "cinco mil pesos".

j) Artículo 115. Se agrega al artículo 115 el siguiente inciso segundo: "El director no podrá hacer uso de la facultad que le confiere el inciso 1.o del artículo 47 del DFL. 275, de 24 de julio de 1953, Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos, respecto de aquellos contribuyentes a quienes se les haya sancionado por haber obrado con dolo o mal

EL DIRECTORIO ADMIRA.— Las señoras María Prado de Cuevas y Juanita Valdés de Rojas, directoras del Club de Jardines de Chile, junto a uno de los hermosos ramos que formarán parte de la Presentación Floral de Otoño que esta tarde se inaugura en el Roof Garden del Hotel Carrera, como de costumbre, esta Exposición, acaparará la atención de entendidos y neófitos, constituyendo un sitio de "rendez-vous" social.

MATRIMONIO.— Delfina M. de Sotomayor participa a Ud. el matrimonio de su hijo Gastón con la señorita María Beatriz Echeñique Muñoz, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 1), mañana domingo, a las 17 horas.

Santiago, abril de 1956.

NACIMIENTO.— En el Peñaflor del Hospital Salvador ha nacido un hijo del señor Carlos Zenteno Guzmán y de la señora Elba Sandoval R. de Zenteno.

PORCELANAS
CRISTALES
REGALOS
Cómprelos directamente al IMPORTADOR
y economizará mínimum el 50%
HUERFANOS N.o 886
Esq. Estado, 5.o piso, Of. 517 (altos Teatro Astor). De 9.30 a 1 y 3.30 a 8. Ventas a particulares estrictamente al contado.

Felices Fiestas!
GORROS! PAYASOS! CINE! TITERES! COTILLON! SORPRESAS!
Los 12 Cascabeles
PASAJE ASTOR SUB.LOCAL 2-FONO 32590

Don Juan Guillermo Henríquez C.

El prestigioso abogado don Juan Guillermo Henríquez Carlini falleció ayer en Santiago, tras una larga y penosa enfermedad que soportó con el entero ánimo de su recio carácter y la cristiana resignación de sus acendradas convicciones religiosas. Dedicó su vida al ejercicio de su profesión y a la industria minera, actividades en las que dejó perdurable recuerdo por su rectitud ejemplar, por su caballerosidad y el señorío indiscutible que fue característica sobresaliente de su personalidad. Unido en matrimonio con la distinguida dama señora Blanca Lorca, experimentó el gran dolor de perderla muy joven. Tres hijos pequeños quedaron a su lado y recibieron de él la formación y el ejemplo de un hogar fundado en el prestigio de las mejores tradiciones, en el amor y en la comprensión.

Muchas iniciativas fecundas conservarán la memoria de este caballeroso profesional, cuya muerte enluta los hogares de sus hijos Guillermo, René y Raúl Henríquez Lorca y de otras distinguidas familias del país. Los funerales del señor Henríquez Carlini se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.15 horas en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, en Moneda 1661.

CHARLA MEDICA EN LA BBC.— El Servicio Latinoamericano de la BBC presentará mañana el último y cuarto comentario del doctor John R. Theobalds, que trata sobre ciertos aspectos de la neurología y psiquiatría, dos ramas de la medicina relativas a las enfermedades del sistema nervioso y mentales, respectivamente.

El autor explica cómo el sistema nervioso consistente en el cerebro, médula espinal y los nervios de la periferia, pueden sufrir atrofias por infecciones, tumores y otros desórdenes, en una forma similar a las demás partes del cuerpo humano. Como consecuencia de las investigaciones realizadas para hallar las causas de dichos desórdenes, el campo de la cirugía del sistema nervioso cerebro-espinal se ha ampliado, de modo que la mayoría de las operaciones complicadas del cerebro son casos muy corrientes en la actualidad. La labor no termina nunca y continuamente se emplean nuevos métodos de investigación, nuevas drogas sintéticas, y las técnicas en cirugía cada día progresan más.

Finaliza, el médico, diciendo que, poco a poco, se va disipando el velo que cubría a los pacientes respecto a las enfermedades mentales, y el temor va también desapareciendo gradualmente, de modo que se abrigan más esperanzas de completa recuperación. La disertación, en mención, podrá escucharse a las 19.15 y a las 21.15, hora chilena

MANIFESTACION.— El Curso Militar del año 1923, se reunió en una comida íntima el jueves pasado, en homenaje a los generales de División —recientemente ascendidos—, señores René Echeverría, Luis Vidal Vargas, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y René Vidal Merino, Ministro del Trabajo.

Ofreció la manifestación en general (r) don F. Javier Díaz contestaron los festejados, y la cerró el coronel (r) Manuel Rivera Rivera, actual Intendente de Magallanes, de paso en Santiago.

A EUROPA.— El mes próximo se dirigirá a Europa el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Rafael Donoso Carrasco.

a contece...

POR YOLANDA ROSS

EL CLUB NAPOLEONICO, que reúne a un centenar de admiradores del gran Corso, ha comenzado de lleno y entusiastamente sus actividades. Un plan de dos conferencias mensuales está consultado para este año. Julio Valdés, el secretario del Club y uno de los grandes coleccionistas de soldaditos de plomo, dice que el Club Napoleónico es un Club indulgente. Se le permite a "cada loco su tema". Siguiendo el plan, ayer Carlos Vega dio una conferencia sobre Maurrás.

—oOo—

ACTUANDO DE MATEY, el mayordomo en la obra de El Bosque Encantado, Fernando Riveros tuvo que pasar por un duro apriete el día del estreno. Debió ofrecer un fósforo encendido a una dama. En los momentos de ofrecérselo se metió la mano al bolsillo, y se dió cuenta que había olvidado de llevar la caja. Salió del paso, diciendo, "pero, no tengo fósforos, volvamos mejor a nuestro Rolls Royce".

—oOo—

A TERESA DEL PINO, también en el estreno de la misma obra, le pasó algo peor que a Riveros. Sintió de repente que se le caían las enaguas almidonadas que llevaba en escena y tubo que abandonar rápidamente el proscenio. Los actores la miraron extrañados. Volvió luego de haberse asegurado que "las picaras" no se deslizarían tan fácilmente...

TAMBIEN la preocupación de Sonia Arellano, que hacía el papel de Coady en la misma obra, se comentó en el Grupo Arlequín. Para poder personificarse debía teñir de blanco su negra, brillante y larga cabellera. Durante algunos días Sonia anduvo averiguando que podría hacer para no dañar sus cabello. Optó por empolvarlos suavemente, y ahora cada noche duerme rendida: No de la actuación, sino de los cepillados para que su pelo vuelva a ser lo que es.

—oOo—

EL BOSQUE ENCANTADO es obra de J. M. Barrie, autor de Peter Pan, el hombre que dijo: "Nada merece la pena después de los 12 años".

Y. R.

AL EXTRANJERO.— A Buenos Aires, la señora Margarita Bahr de Gaete.

Manifestación a don José Maza.

Han continuado recibiéndose numerosas adhesiones a la manifestación que se verificará hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión.

Además de los adherentes que hemos dado a conocer en ediciones anteriores, se han inscrito, entre otras, las siguientes personas:

Excmo. señor Karl von Campe, Embajador de Alemania, Excmo. señor Max Attens, Embajador de Austria; Excmo. señor V. Ferreira Braga, Embajador del Brasil; Excmo. señor Hugo V. de Pena, Embajador del Uruguay; Excmo. señor Isa Bandak, Ministro de Jordania; Hon. señor Canaan Apsé, Encargado de Negocios de El Líbano; señores Mariano Fontecilla Varas, Máximo Valdés Fontecilla, Eduardo Moore Montero, Sergio Fernández Larrain, Armando Jaramillo Lyon, Eduardo Erazo, Juan de D. Carmona, General Jorge Berguño, Víctor Acevedo, Diego Dublé Urrutia, Carlos Bennet, León Subercaseaux E., Juan William Ibáñez, Fernando Lorca Cortínez, Mario Sáldez, Eugenio Vicuña Ossa, Cornelio Saavedra O., Mario Illanes, Carlos Vial Infante, José Maza Lyon, Oscar Fuenzalida, Roberto Meza Fuentes, Edmundo Fuenzalida, Coronel Daniel Sepúlveda, Pedro Avalos, Manuel Caballero, Taufik Valech, Santiago Lorca, Antonio Varas M., Enrique Knockaert, Víctor Naranjo, Tomás R. Leighton, Fernando Tupper, Henry E. Bordiner, Charles M. Brickerhoff, Jorge Horman Montt, Jorge Contardo Germaine, Alfonso Campos Menéndez, Egidio Reyes A., Luis Melo Lecaros, Fernando Santelices, José Miguel de la Maza, Luis Naveillan, Humberto Videla Jara, Benjamín Cid, Sergio Montt Rivas, Martín Cerda, Hernán Cruz Lavín, Gustavo Vargas Molinare, Oscar Riesle B., Timoleón de la Taille, Estanislao Correa Ugarte, Roberto Cabezas, Enrique Phillips, Gerardo Monsalves, Alejandro Creek Cross, Hernán Lyon Vial, Pedro Alvarez Salamanca, Daniel Armanet, Francisco Madrid A., Alfonso Barrios, Luis Azócar, Marcial Tagle, Alberto Lyon Subercaseaux, Juan Costa Nora, Hernán Cardemil y Enrique Undurraga V.

MATRIMONIOS DE HOY.—Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

—VALDIVIESOS-RIOS: a las 17 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el de la señorita María Eugenia Ríos García Huidobro con el señor Ramón Valdivieso Bustamante.

—GORMAZ-GARCIA: a las 18 horas, en la capilla del Instituto de Humanidades Luis Campino, el de la señorita María Teresa García Olmedo con el señor Sergio Formaz Saavedra.

—FUENZALIDA-VALENZUELA: a las 18 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el de la señorita María Eugenia Valenzuela Tapia con el señor Hugo Fuenzalida Jencquel.

ALMUERZO. — El Instituto Chileno-Británico de Cultura ofrecerá un almuerzo, el martes 24 del presente, a las 13 horas, en el Club de la Unión, en honor del Hon. H. A. Hankey, Encargado de Negocios de su Majestad Británica y de Mrs. Hankey, quienes en breve dejarán el país. Miembros y amigos quedan invitados a inscribirse.

Las inscripciones se reciben en la Biblioteca del Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307 o en el Club de la Unión.

ENFERMA. — Se encuentra enferma la señorita Rose-Marie Astorquiza Pizarro.

PRESENTACION FLORAL DE OTOÑO.— La Presidenta interina del Club de Jardines de Chile, señora Angela Gana de Mitrovic (fondo derecha) contempla sonriente los últimos arreglos de las flores presentadas por la señora María Canales de Labbé (derecha), quien trabaja, afanosamente, en un hermoso ramo que lucirá hoy en el torneo que se inaugura esta tarde, a las 15.30 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera. Otra directora de la institución, señora Mary Stuven de Bustamante, (izquierda), nos muestra el bello colorido de las flores otoñales.

DIPLOMATICAS.— La señora Engracia Córdova de Núñez y Domínguez, esposa del Embajador de México, ofreció en su residencia un té-canasta en honor de la señora Chita García de Gaete.

A esta manifestación asistió un numeroso grupo de señoras de nuestra sociedad.

COMIDA DEL CLUB DE LEONES DE SAN MIGUEL.— Hoy, a las 21 horas, y con la asistencia del presidente internacional Humberto Valenzuela G., se efectúa la Trasmisión del Mando del Club de Leones de San Miguel, en una solemne sesión plenaria que se efectuará en los salones del Club de la Unión.

Especial realce a esta reunión la darán la asistencia de las damas leonas y las autoridades leonísticas de la capital.

BAILE EN UNION ESPAÑOLA.— Mañana, la Comisión Social ofrecerá el segundo baile de la temporada, a los socios y a sus familias.

El baile se iniciará a las 19 horas, y finalizará a las 23, siendo amenizado por una buena orquesta.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a Buenos Aires, las señoras Marta Lecaros de Noguera y Juanita Concha de Fierro.

Don Juan Guillermo Henríquez Carlini

Se han abierto las puertas de la gloria para dar paso a quien, en vida, nos mostrara sin vacilaciones el verdadero camino, a un hombre sin tacha, a un padre y jefe de familia ejemplarísimo, a un católico ferviente.

Fue don Juan Guillermo Henríquez un sembrador de virtudes, un hombre que hizo de la amistad un culto y de la palabra "familia" un altar. Su bondad no conoció límites, y su sonrisa franca y sus ojos limpios mostraban al desnudo su grandeza de alma. Dotado de una preclara inteligencia y con modales de trato cordial y amable, tal como correspondía a la heredad de una distinguida familia, era buscado por sus relaciones sociales, y su charla amena era como luz radiante que tenía el raro poder de esparcir la paz y tranquilidad de espíritu.

Se marchó suavemente, tal como había vivido; en su semblante de patriarca no había dolor, sino, por el contrario, se reflejaba en él una profunda paz, y Dios, en su infinita misericordia, le debe haber acogido con el cariño que siente por sus hijos dilectos.

Ha dejado don Juan Guillermo un vacío difícil de llenar, no sólo entre los suyos, sino igualmente entre los amigos que lloramos al que fuera también para nosotros un padre cariñoso.

Patricio Troncoso M.

A ALEMANIA.— A Alemania se ha dirigido, por vía SAS, el señor Eric Habermeyer, gerente de Maco-Codina, acompañado de su esposa señora Elizabeth de Habermeyer.

A BORDO DEL SANTA MARIA.— En el vapor "Santa María" llegarán próximamente a Chile, las siguientes personas: Señora Teresa Soto de Manhood, señorita Rosa Ayala Oliva, el Cónsul de Chile en Gothenberg, de Suecia Alfonso Prieto; el ingeniero de la Chile Exploration Co., en Chuquicamata, Charles Noé, señora Ivonne Becker de Noé; los industriales Amador Yarur, Miguel Musalem y Luis Portaluppi; el abogado de la Compañía Chilena de Electricidad Fernando Laso Silva; señor Raúl Sengren Bindhoff, el señor Chief Warrant Officer, David Foley, señora Edith Krop de Foley e hijos David Donald y Diane, quienes seguirán a La Paz, Bolivia; los turistas que viajarán a varias partes de Chile, Leonard Stich, Isador Eichler, Harry Aber y Sam Seelenfreund y sus respectivas señoras; señora Margaret de Clayton y señores Harry Truax y Elmer C. Matthews. Fueron despedidos a bordo por, inter alia, señoras Wally Gilrath de Salazar, de Florence Wright, May Noé, Helen de Kennedy, Barbara de Flynn, señores Carl Meyer, J. Jacobo Jalil, señorita María Eugenia Bravo Moreno, Eugenio Salazar Justiniano y Percy A. Selbert.

CRITICA DE ARTE.—

PINTURA INFANTIL

Por RICARDO BINDIS

En la Sala de Exposiciones de Instituto Chileno Británico se realiza una interesante exhibición de pinturas de niñas, que oscilan entre los siete y los catorce años de edad. Pocas veces vemos muestras de arte infantil; es por esto que la iniciativa nos parece sumamente loable. La calidad plástica, es por lo demás, de rara y brillante jerarquía, lo que contribuye poderosamente para que destaquemos aún más el esfuerzo de la maestra que guía a las pequeñas con singular pericia pictórica. La maestra, señorita Yolanda Cavallera, sólo las pone en contacto con el uso de los elementos técnicos, pero deja libre curso para que las niñas, en forma espontánea y libre de todas trabas, expresen sus ideas a través de un tema que ellas mismas se imponen.

El paradisíaco mundo infantil aflora en estos cartones de manera brillante y honrada. Se deja ver que las niñas gozan con los colores y las formas. La realización, que se desentiende de las perspectivas y el modelado, les permite encontrar curiosas armonías cromáticas, y los colores brillantes y puros danzan en seductora policromía. La imperfección del dibujo, se compensa con una rica imaginación cromática y una temática fantástica, que sólo cabe en la mente de los niños. Para ese espontáneo y libre uso del color, no cabría sino que esta primitiva solución de las figuras y el paisaje. Técnica y espíritu están aquí perfectamente ensamblados y se justifica el hecho de que los pintores modernos basen en estas encantadoras creaciones mucho su trabajo estético, depurándolo con el rigor de la técnica y la conciencia plástica, ya que las posibilidades son extensas y notables.

Basada en los principios de la educadora Natalie Robinson Cole, que dice, "Hay que contentarse con hacer que los infantes se sientan felices, ganando su respeto y su cariño. La buena pintura surge de una relación de confianza mutua, entre maestro y discípulo", la profesora Cavallera inculca a sus alumnas de las escuelas números 25 y 30, y los resultados están a la vista. La felicidad está en el argumento y el tratamiento de los distintos elementos. No se crea tampoco que esta alegre fantasía se deba a que alumnas pertenezcan a acomodados medios económicos. Nada de eso. La mayoría son indigentes y es allí donde está lo mejor de este encauzamiento, y demuestra que el buen gusto y la calidad plástica están en todos los medios sociales, y sólo se precisa de la persona que lo sepa descubrir y guiar, para que salga a luz.

Como algunas de las láminas destacadas de la exposición, mencionamos: "Adoración de los Reyes Magos" de Rosalinda Méndez, ingeniosísima composición que mezcla la fantasía oriental y decorativista, en la ejecución de los Reyes Magos y el pesebre, raramente mezclados con figuras contemporáneas que semejan la realidad nacional; el colorido sordo, con preeminencia de tierras y azules brumosos, contribuyen poderosamente a dar emotiva visión de la famosa escena bíblica. "Nochebuena en Ahumada", es otra personalísima obra que pertenece a Blanca Méndez, manifestando amor en la realización, ofrece, además, ingenio en la elección de la multitud de elementos infantiles, hábilmente combinados en cuanto a colorido y forma; vibran pequeñas y múltiples notas de rojo encendido, en medio de tonos cafés y grises oscuros. "Lluvia", de María Gil, muestra encantador universo colorístico y para sus escasos ocho años es un extraordinario caso de talento plástico. "Trapecistas" y "Piscina en la Puntilla", de Eliana Alvear nos pone en contacto con la mejor colorista de la muestra y la que dispone con mayor habilidad los elementos a componer. Hay aquí: poder colorístico, fantasía decorativa y argumental, que revelan muy buena pasta de pintora.

R. B.

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS
$ 6.000.—
Un corte especial para cada cuerpo.
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local 7
Teléfono 398381

RELOJES SUIZOS
ENTREGAMOS CON SOLO $1.000.-
SALDO FACILIDADES
en la Relojería GABOR
SABADO ABIERTO HASTA LAS 13 HORAS
ESTADO 91-5 PISO OF 501
AL LADO DE ABONOS PETREZUD FONO 69492

Bailes Lo Supremo en el Arte y Técnica
Profesor VALERO
SU OPORTUNIDAD
para aprender la grandiosa danza de América, con el profesional único en el país, que enseña la verdadera y
Típica CUECA
CHILENA DE SALON, con sus cinco pasos fundamentales de auténtica tradición, arte, lujo y gracia, legada de la Madre Patria, los
CURSOS DE MAYO
Cursos desde $ 1.000
mensuales. Clases: miércoles, viernes y sábados, 20 horas.
Antes de tomar lecciones, visite CURSOS VALERO, y compare; así podrá apreciar la enorme superioridad profesional y su conveniencia.
Estudio: Barroso 170

CADA HORA... sale de Plaza Bulnes frente al Teatro Continental, un Station Wagon que lo lleva gratis al Salón de Ventas CIC.

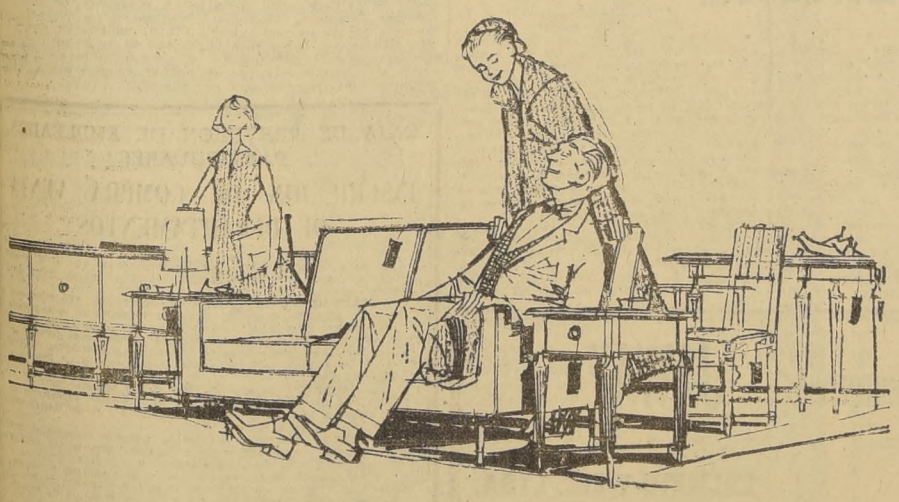

Elija sus muebles de hall en un hall.
Elija sus muebles de dormitorio en un dormitorio
Su decisión es más fácil, más rápida

SALON DE VENTAS CIC BEAUCHEUF 1621

¿Quiere elegir mejor?... CIC... Señor

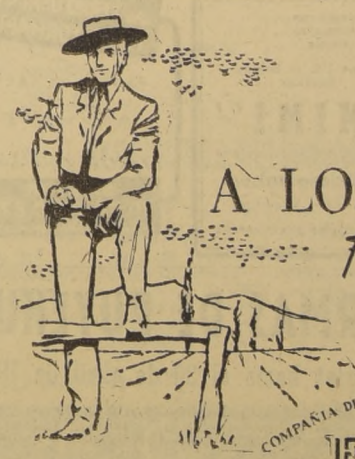

A LOS AGRICULTORES
Financiamos: ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE TRANQUES — CANALES — CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS CON EL MAS MODERNO EQUIPO MECANIZADO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA.
COMPAÑIA DE FOMENTO INDUSTRIAL Y AGRICOLA
FOMINA
Huerfanos 1117 11.o Piso Fonos 82365/8

Servicios cablegráficos de United Press, France Presse y Ansa

Khrushchev pidió la reducción de todas las fuerzas armadas

LONDRES, 20.— (UP).— El líder comunista ruso Nikita Khrushchev, pidió esta noche la reducción y eventual abolición de todas las Fuerzas Armadas.

Advirtió Khrushchev que la continuación de la carrera armamentista entre el este y el oeste conducirá a la guerra.

"No es necesario que yo describa las consecuencias posibles de tal conflicto", dijo.

Khrushchev hizo uso de la palabra ante un grupo selecto de generales almirantes y mariscales del aire de Gran Bretaña, con motivo de un banquete ofrecido en la Academia Naval Real de Greenwich en honor del mariscal Nikolai Bulganin y del propio Khrushchev.

Un un discurso totalmente improvisado, Khrushchev reiteró las anteriores exhortaciones rusas a la "coexistencia pacífica" entre el este y el oeste.

Preguntando en qué forma se puede impedir un nuevo conflicto entre el este y el oeste, el jefe comunista uso declaró que "La solución, a nuestra forma de ver las cosas, es ésta: para la gente en posición de controlar sus pensamientos y acciones, no puede haber más que una salida: descartar la guerra totalmente, aprobar la reducción de los armamentos como primera fase, y reducir y luego abolir las Fuerzas Armadas".

Luego añadió: "Esto no puede hacerse de una sola vez, desde luego, pero ese debe ser nuestro objetivo final. Porque la alternativa debe ser la continuación de la carrera armamentista y, como resultado de ésto, un nuevo conflicto. No es necesario que yo describa las consecuencias posibles de tal conflicto".

Khrushchev dijo que el objeto de la visita de él y Bulganin "es tratar de eliminar los obstáculos que se presentan y, mediante ello, fomentar la confianza entre nuestros países que en el futuro se convierta en una verdadera amistad.

"La expresión acaso luzca un poco fuera de lugar", añadió, "pero creo que no sería de mucha utilidad para nuestros pueblos que nos situásemos uno frente al otro como gallos de pelea —vosotros unidos en la OTAN y nosotros en el Pacto de Varsovia".

Khrushchev dijo que la Unión Soviética está constantemente buscando nuevas armas y nuevos medios de librar la guerra.

"Esto es como la liebre que trata de alcanzar su propia cola, porque en estos momentos, lo que es de primera categoría este año, resulta anticuado al año siguiente", dijo.

Khrushchev instó al este y al oeste a reconocer francamente la existencia de sistemas capitalista y comunista, aunque uno no guste del otro.

"Nosotros deseamos desarrollarnos y seguir nuestro camino", declaró. "Por otra parte, deseamos que vosotros sigais el camino de vuestra elección".

Anteriormente, Bulganin levantó su copa y brindó "por la amistad y la coexistencia, el único camino razonable ahora abierto a la humanidad".

El banquete se produjó tras una serie de importantes conferencias entre los dirigentes soviéticos y británicos. En estas conversaciones, según fuentes autorizadas, Rusia indicó que cooperará con el oeste para lograr la solución de la crisis del Medioo Oriente a través de las Naciones Unidas.

LONDRES.— El Primer Ministro de Gran Bretaña, Sir Anthony Eden (izquierda), y el Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikolai Bulganin, posan sonrientes para los fotógrafos durante el almuerzo ofrecido ayer por la delegación rusa en la sede de su Embajada de esta capital. La primera de las conversaciones formales entre los jerarcas del Kremlin y los estadistas británicos se efectuó ayer. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

COMUNISTAS DIRIGEN HUELGA DE DIEZ MIL OBREROS EN CALCUTA

CALCUTA, 20. (UP).— El Gobierno de Bengala Occidental declaró hoy un estado de emergencia a raíz de una nueva huelga de diez mil obreros portuarios dirigidos por los comunistas.

La huelga tiene inmovilizados desde hace seis días a 65 buques en el puerto de Calcuta.

Los huelguistas presentaron un petitorio de ocho puntos a las autoridades, exigiendo, entre otras cosas, pago doble los domingos y otros días de fiesta, jornal completo por los días sábado y pago de salarios los días 15 de cada mes. El Gobierno ordenó la detención contra los dirigentes comunistas más destacados, pero todos ellos lograron ocultarse antes de ser detenidos.

Se cree que los obreros exigirán la anulación de la orden de arresto contra sus dirigentes comunistas como condición adicional para regresar al trabajo.

OPOSICION PARA LAS PRUEBAS ATOMICAS DE EE. UU. EN EL PACIFICO

LONDRES, 20 — (UP)— La Unión Soviética manifestó hoy a Estados Unidos que las pruebas atómicas en el atolón de Eniwetok, en el Pacífico, son "incompatibles" con los principios del sistema de fideicomiso de las Naciones Unidas.

La radio Moscú transmitió el texto de una nota soviética dirigida a Washington sobre las próximas pruebas de armas nucleares que se efectuarán en el solitario atolón del Pacífico.

La estación soviética dijo que la nota fue enviada a Washington el 18 de abril.

La nota dice:

"La ejecución de pruebas de bombas atómicas y de hidrógeno en territorios en fideicomiso, que amenazan la vida y bienestar de la población del territorio bajo fideicomiso así como de la población de un número de Estados en el océano Pacífico, es incompatible con los objetivos y principios del sistema internacional de fideicomiso, de acuerdo con el párrafo 17 de la Carta de las Naciones Unidas."

La nota soviética fue en respuesta a una nota norteamericana de febrero 24, informando a la Unión Soviética que pruebas pondrán en peligro la vida de los pescadores nipones que habitualmente utilizan las aguas en las proximidades de Eniwetok.

Soviéticos han prometido cooperar en pacificación del Medio Oriente

LONDRES, 20 .— (UP).— (por Henry Shapiro). — Rusia ha prometido cooperar con Occidente) en la pacificación del Medio Oriente por intermedio de las Naciones Unidas, según se reveló esta noche en fuentes bien informadas.

Los dirigentes soviéticos, según las fuentes mencionadas han prometido no utilizar su poder de veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para sabotear los esfuerzos de paz, pero también dejaron en claro que se opondrán a cualquier arreglo que se realice al margen de las Naciones Unidas, sin su participación.

Los jefes de los gobiernos británicos y soviéticos discutieron la delicada cuestión del Medio Oriente ésta mañana, en la segunda de las tres primeras reuniones celebradas aquí con motivo de la visita oficial del Primer Ministro soviético, Nikolai Bulganin, y del líder del Partido Comunista soviético, Nikita Khrushchev.

Un comunicado oficial dado esta noche dice que el Primer Ministro británico, Sir Anthony Eden, y los visitantes soviéticos discutieron también las relaciones anglo-soviéticas la situación europea y el problema del desarme.

El comunicado no dio detalles, limitándose a decir que otros representantes británicos y soviéticos prepararan las proposiciones pertinentes para discutirlas más adelante.

Fuentes bien informadas, sin embargo, dijeron que las proposiciones mencionadas en el comunicado serían la base de un plan anglo-soviético de pacificación en el Medio Oriente que más tarde sería presentado a Estados Unidos, Francia y otras potencias interesadas.

Los dirigentes soviéticos y británicos se reunirán de nuevo mañana en la noche y el domingo en la mañana en Chequers, residencia oficial de campo del Primer Ministro Eden. Se espera que en una de estas reuniones se discutan las proposiciones de los representantes de ambos países que hoy recibieron el encargo de prepararlas.

Aparte del acuerdo de abordar la crisis del Medio Oriente, mediante las Naciones Unidas, los dirigentes británicos y soviéticos considerarán también la manera de poner fin a los peligrosos envíos a esa explosiva región.

El comunicado de esta noche reveló que, en la reunión de ayer en la tarde, se discutió el tema de las relaciones anglo-soviéticas.

Se esperaba que los rusos propusieran un nuevo pacto de amistad entre los dos países, idea que los británicos consideran con frialdad, pero en fuentes autorizadas se dijo que esta proposición no ha sido formulado todavía.

En la primera reunión de ayer, según el comunicado, hubo una discusión "preliminar", sobre la situación europea, en otras palabras, sobre la unificación alemana. Fuentes autorizadas dijeron que los rusos no parecen dispuestos a hacer concesiones a este respecto, aunque se espera que Eden plantee de nuevo el problema mañana o el domingo en Chequers.

La tercera reunión, esta tarde, fue dedicada al tema del desarme, pero el comunicado no dio detalles alguno.

Se sabe, sin embargo que los británicos están haciendo esfuerzos por poner fin al atascamiento de las discusiones en el seno del subcomité de desarme de las Naciones Unidas, actualmente reunido en Londres, pero no hay indicios de que hayan avanzado mucho a ese respecto.

Fuentes autorizadas dijeron que, de sus conversaciones con los líderes soviéticos, los gobernantes británicos han sacado la impresión de que Rusia, quiere genuinamente mejores relaciones con Occidente, pero no esta dispuesta a dar ningún paso sensacional en ese sentido.

RAINIER Y SU ESPOSA VIAJAN HACIA NAPOLES

VILLEFRANCHE, 20, (UP). — Después de pasar la noche en tierra en su villa de este puerto francés, el Príncipe Rainier Tercero y su Princesa, zarparon esta mañana en su yate El "Deo Juvante II", para continuar su viaje de bodas por el Mediterráneo.

Los recién casados decidieron dejar anoche el yate real por estar la mar demasiado agitada.

El Príncipe y su Princesa piensan llegar a Nápoles —según se dijo— el domingo para una recepción que dará en su honor el Alcalde y luego seguirán para Roma, a donde llegarían el 25 y serían recibidos con los honores correspondientes a Jefes de Estado.

Mientras tanto, Mónaco está volviendo rápidamente a la normalidad. Los invitados y cientos de turistas que llegaron para las ceremonias han comenzado a abandonar la ciudad.

Millares de filatelistas formaron cola ayer ante la oficina de correos para adquirir las estampillas conmemorativas de la boda, que se venderán únicamente el día de la boda. Se calcula que la venta de la emisión oficial producirá a la tesorería de Mónaco alrededor de un millón de dólares.

MALENKOV ES FIGURA IMPORTANTE EN RUSIA

WASHINGTON, 20, (UP).— Georgi M. Malenkov sigue siendo una figura importante en el alto mando soviético, a pesar de su cesantía como Primer Ministro en 1955. Pero el Ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, parece estar sufriendo un eclipse.

Esta es la opinión de los entendidos en asuntos rusos, que dicen que la prueba de la decadencia de Molotov se encuentra en su pérdida de la dirección de la política exterior y en el hecho de que no haya visitado el extranjero como otros dirigentes soviéticos. En cambio Malenkov estuvo recientemente en Londres como alta personalidad del Gobierno soviético después de haber secundado la campaña para desacreditar al finado José Stalin, a quien sucedió en la jefatura del Gobierno.

Harrison Salisbury, del New York Times y ex jefe de la oficina de dicho periódico en Moscú, dice hoy en un despacho de Nueva York que una información análoga a esta se está analizando y evaluando en Washington. Agrega que se basa en informes recibidos de Moscú.

Dice también Salisbury que esas noticias destacan el hecho de que Nikita Khrushchev, el Secretario General del Partido Comunista, es claramente el miembro más fuerte hoy de la jerarquía gobernante. Según el periodista, las informaciones subrayan la aparente estabilidad del presente régimen soviético y la suavidad con que funciona el sistema de dirección colectiva.

Dentro de ese sistema, dice, surgen de vez en cuando algunas diferencias de criterio y el prestigio relativo de los jerarcas oscila algo, pero las cosas no llevan consigo las consecuencias de la depuración y las sanciones de los tiempos de Stalin.

Según Salisbury, Malenkov parece haber recuperado mucho del prestigio que había perdido cuando cesó en la jefatura del gabinete y parece otra vez el candidato más indicado para el principal papel del Gobierno cuando el poder salga de las manos de los miembros más viejos del Presídium del Partido. Molotov, en cambio, parece haber perdido toda intervención importante en la política exterior cuando el año pasado la dirección de esa política fue confiada al Presidium. Es probable que retenga su título de Ministro, según Salisbury, hasta que Klimenti E. Voroshilov se retire de la jefatura del Estado y entonces se le da ese cargo honorífico.

TERMINARON LAS HUELGAS EN ESPAÑA

MADRID, 20. — (UP). — Las huelgas ilegales que se produjeron en distintas regiones de España la semana pasada llegaron hoy a su fin con el regreso al trabajo de los obreros de San Sebastián.

Informes procedentes de la importante zona industrial de Bilbao, sin embargo, indicaban que los trabajadores adoptaron la actitud de trabajar con lentitud.

El regreso al trabajo de los obreros de San Sebastián pone fin a la huelga que afectó a 40.000 trabajadores, incluyendo los de Pamplona y Barcelona.

Los informes de Bilbao produjeron cierta preocupación en los centros industriales. La provincia de Vizcaya cuya capital es Bilbao, es el centro de la industria pesada española y su producción es vital para la economía de la nación.

La producción de numerosas fábricas en las que están empleados millares de obreros ha bajado en un 20 por ciento, según los informes, a causa de la actitud asumida por los trabajadores.

Independiente de su padre fue agasajado el hijo de Khrushchev

LONDRES, 20.— (UP)— Sergei Khrushchev, hijo del secretario general del Partido Comunista ruso, Nikita Khrushchev, se separó ayer de su padre, por primera vez, desde que llegaron aquí en visita oficial junto al Primer Ministro, Nikolai Bulganin, y se marchó a comer sin protocolo.

El joven Khrushchev fue llevado a comer por el secretario parlamentario del Primer Ministro Eden, capitán de fragata R. A. Allen, al restaurante de la Cámara de los Comunes, lugar reservado sólo para los miembros del Parlamento y donde se sirve una de las mejores comidas de Londres. Acompañaron a Khrushchev, hijo, y a Allen unas 10 personas, entre las cuales estaban dos funcionarios de la Embajada soviética.

Mientras sucedía eso Nikita Khrushchev comía con el Primer Ministro, Sir Anthony Eden.

Deberes religiosos no deben convertirse en una carga insoportable

CIUDAD DEL VATICANO, 20.— (UP) —El Papa Pío XII encareció a los educadores que usen moderación cuando traten con sus alumnos, aún en los casos en que les pidan oren.

El Sumo Pontífice puso al mismo tiempo en guardia contra "el excesivo celo" en las labores religiosas, haciendo notar que a veces los estudiantes abandonan hasta los deberes religiosos más elementales por culpa de ese exceso.

Pío XII hizo estas declaraciones en un discurso sobre educación que pronunció ante estudiantes y profesores del Colegio Nacional de Varones de Roma.

"Es necesario —añadió— que haya un sentido elevado de la discreción al determinar la duración del estudio y de la diversión, de la distribución de recompensas y de castigos, la concesión de libertad y la imposición de disciplina.

"Hasta los ejercicios de piedad deben tener la medida apropiada, de modo que no se conviertan en una carga insoportable y no dejen aburrimiento en la mente. No es raro notar en esto el deplorable efecto de un celo excesivo.

"Se ve a los alumnos de colegios, aún de los católicos, donde no se toma en cuenta la moderación sino que se ha tratado de imponer un temor de prácticas religiosas, quizá ni adecuado para clérigos jóvenes, descuidar cuando regresan al seno de sus familias los más elementales deberes del cristiano, tales como la asistencia a misa los domingos.

"Se debe, por cierto, ayudar y exhortar al joven a que rece, pero siempre en una medida tal que la oración sea una dulce necesidad del alma."

Por último, el Papa encareció a los alumnos a que obedezcan a sus padres y maestros, y terminó diciendo: "Muchas vidas arruinadas han tenido su origen en la negativa a tener fe en los padres y educadores."

Reims ganó 1-0 a Hibernian y Real Madrid a Milán 4-2

LONDRES, 20.— (UP.)— El club de fútbol francés Rheims, se clasificó finalista de la Copa de Europa al derrotar al escocés Hibernian, en Edimburgo, por la anotación de un gol a cero. Al término del primer tiempo el marcador señalaba un empate a cero. Este fue el segundo partido semifinal entre ambos; en el primero ya había vencido también el Rheims por dos a cero, en Francia.

En el primer partido de la otra semifinal, disputado ayer en Madrid, el equipo titular de la capital española, Real Madrid, derrotó al italiano Milán por cuatro a dos, después de terminar la primera mitad con ventaja madrileña de tres a dos. El segundo y definitivo encuentro de esta semifinal se disputará el primero de mayo en Milán.

Ayala ganó en dos sets a Bob Perry

GENOVA, 20.— (UP.)— Luis Ayala, de Chile, pasó a las semifinales de singles del torneo internacional de tenis de Génova, derrotando hoy a Bob Perry, de Estados Unidos, por 6|3 y 6|1.

El chileno Andrés Hammersley fue eliminado en los cuartos de final por Jaroslav Drobny, de Egipto, quien se impuso por 6|3 y 6|4.

Además de Ayala y Drobny, se clasificaron semifinalistas el norteamericano Hugh Stewart y el italiano Nicola Pietrángeli. Stewart eliminó a Orlando Sirola, de Netlighuj, por 6|4 y 6|2. Pietrángeli venció a Donald Black, de Rodhesia, por 6|3 y 6|3.

—oOo—

GENOVA, 20.— (UP.)— El chileno Luis Ayala y el norteamericano Bob Perry, alcanzaron la final de dobles masculinos del torneo internacional de tenis de Génova al derrotar a Hugh Stewart, de Estados Unidos, y Abe Segal, de Sudáfrica, por 6|3 y 14|12, en un partido que duró una hora.

Ayala y Perry vencieron en los cuartos de final a Donald Black, de Rodhesia, y Milán Branovich, de Alemania, por 6|4 y 6|4.

En otro partido de cuartos de final el mexicano Luis Reyes y el canadiense Lawrence Barclay, fueron derrotados por Stewart y Segal por 6|0 y 6|2.

La norteamericana Althea Gibson ganadora de los campeonatos de Montecarlo, Palermo y Nápoles, alcanzó la final de las competencias femeninas al imponerse a la italiana Silvana Lazzarino, por 6|2 y 6|4.

Thelma Long, de Australia, que venció a Heather Brewer, por 8|6 y 7|5, disputará con Gibson el campeonato de individuales femeninos del torneo.

COTIZACIONES Mundial de productos y metales

COBRE EN USA

NUEVA YORK, 20.— (UP).— El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas de 10 a 38 puntos en siete de sus posiciones. Se vendieron 45 lotes.

Los precios de cierre fueron: abril, 43.15; mayo, 44.95 (alza de 10 puntos); junio, 44.65; julio, 44.35 (alza de 20); agosto, 43.95 (alza de 20); septiembre, 43.55 (alza de 38); octubre, 43.15; noviembre, 42.75; diciembre, 42.40 (alza de 30); enero, 42.10; febrero, 41.85 (alza de 30), y marzo, 41.65 (alza de 30).

METALES EN LONDRES

LONDRES, 20.— (UP).— El cobre cerró en la segunda sesión de hoy del mercado de metales con alza de dos libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.000 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 366 comprador y 368 vendedor, y para entrega a 90 días a 359 1|2 y 360 1|2, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con baja de una libra esterlina. Se vendieron 110 toneladas. El estaño para entrega inmediata cerró a 762 comprador y 762 1|2 vendedor, y para entrega a 90 días a 758 y 759, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró de inalterado a una baja de 3|8 de libra esterlina. Se vendieron 675 toneladas. El plomo para entrega en abril cerró a 113 1|4 comprador y 113 3|4 vendedor, y para entrega en julio, a 113 y 113 1|4, respectivamente, la tonelada.

El zinc cerró de inalterado a 1|4 de libra esterlina de baja. Se vendieron 1.150 toneladas. El zinc para entrega en abril cerró a 97 1|2 comprador y 97 3|4 vendedor, y para entrega en julio, a 96 1|2 y 96 3|4, respectivamente, la tonelada.

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20.— (UP).— La firmeza de las acciones ferroviarias, petroleras, del acero, algunas de la industria del automóvil y varias especiales, dieron hoy tono alcista a la Bolsa de Valores en curso de una sesión encalmada de fin de semana.

Las ferroviarias sooresalieron con alzas hasta de cuatro puntos, y su promedio alcanzó un nivel alto que no se conocía desde 1929.

Entre las de la industria aeronáutica, las Boing subieron tres puntos; entre las petroleras, las Gulf Oil ganaron más de cuatro enteros, y entre las especiales, las National Supply subieron cuatro puntos. Entre las del automóvil, las Chrysler acusaron mucha firmeza.

Las obligaciones estuvieron irregulares, dentro de un margen pequeño.

Los granos cerraron en alza en Chicago. El algodón lo hizo en Nueva York, con 1|10 dólar de alza a 20 centavos de baja, y en Nueva Orleans con 40 centavos a un dólar de alza.

Se vendieron 2.320.000 acciones. Las ventas de títulos sumaron 4.400.000 dólares.

LANA

NUEVA YORK, 20.— (UP).— Los tops de lana para entregas futuras cerraron hoy con tres puntos de baja a cinco de alza.

Las lanes para entregas futuras lo hicieron entre inalteradas a ocho puntos de alza.

Los tops standard certificados para entrega inmediata bajaron cinco puntos, a 154.5 nominal.

Las lanas sucias para entrega inmediata subieron cinco puntos, a 124 nominal por libra de contenido limpio.

ALGODON

NUEVA YORK, 20.— (UP).— El algodón se cotizó hoy con tono irregular y en un ambiente de calma. Las variaciones de precios fueron pequeñas.

Al cierra la lista acusaba de 22 puntos de alza a cuatro de baja. A la apertura los precios fluctuaban entre 12 puntos de alza y tres de baja. En Nueva Orleans la fibra cerró con 8 a 20 puntos de alza.

GRANOS

CHICAGO, 20.— (UP).— Los granos para entregas futuras se cotizaron con mucha firmeza al promediar la mañana en la lonja mercantil local. Todas las posiciones del maíz, la mayoría de la avena y algunos contratos de trigo y de soja, se vendieron a nuevos niveles altos estacionales.

Las compras y las operaciones de cobertura a corto plazo revivaron poca oferta, y coberturas limitadas durante las activas operaciones de hoy.

También fueron factores del tono muy firme el aumento de las ventas para la exportación y de la gran firmeza del aceite y tortas de soja.

El Sultán es responsable del orden en Marruecos

MADRID, 20. (UP).— Fuentes oficiales dijeron hoy que el Gobierno del Sultán Sidi Mohamed Ben Yusef es el responsable de la ley y el orden en todo Marruecos, y que las tropas españolas no intervendrán en ningún choque que ocupa en esa zona, a menos que haya peligro para las vidas y bienes de los españoles.

Las mismas fuentes dijeron que Marruecos español deió de existir como tal, como resultado del acuerdo firmado este mes en Madrid entre el Sultán y el Gobierno de España.

En fuentes oficiales se dijo que España ha accedido al deseo del Gobierno central de Rabat, de asumir la responsabilidad del mantenimiento del orden y que, en consecuencia, España se atenderá a una política de prescindencia en los conflictos internos.

De acuerdo con el protocolo firmado en Madrid, España podrá mantener sus tropas en Marruecos durante el período de Transición, pero esas tropas serán usadas sólo en defensa de los ciudadanos e intereses españoles.

Si los marroquíes quieren que España les ayude a mantener el orden en el norte de Marruecos, hasta que sus fuerzas estén en condiciones de asumir la tarea, España prestará gustosamente esa ayuda, según se dijo en fuentes autorizadas, pero este país no tiene intención alguna de imponer su autoridad sobre un pueblo independiente.

LIBERTAD DE TRES PAISES BALTICOS

GINEBRA, 20.— (UP).— La Unión Soviética dará su libertad a los tres Estados Bálticos de Estonia, Letonia y Lituania, según informó hoy el "Journal de Geneve".

El periódico publica un despacho de su corresponsal en Bonn, en que éste cita noticias no confirmadas de Helsinki, en el sentido de que se están haciendo ya los arreglos del caso, como resultado de las resoluciones secretas del reciente Congreso del Partido Comunista, que se reunió en Moscú.

Los tres Estados, una vez obtenida su independencia, se convertirán en países satélites de la Unión Soviética, según dice el corresponsal del "Journal".

ARGEL, Argelia.— Soldados de infantería de la 7a. División Blindada Liviana del Ejército francés, desfilan por las calles de esta ciudad con sus uniformes completos de combate. Estas tropas fueron traídas a Argel después de haber servido en Alemania con las fuerzas de la NATO. Las últimas informaciones hablan de renovada acción bélica en zonas de Argelia muy separadas entre sí. Reforzadas con unidades como la 7a. División, se anuncia que los franceses han ocasionado "severas pérdidas" a un contingente de 750 rebeldes cerca de Sebabna, en la provincia de Orán. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

En el desayuno...
En el almuerzo...
En la comida...
Tome Ud. la bebida familiar
"MIMI"
Reemplaza al té importado
¡Delicioso sabor!
Para niños y adultos
En farmacias y almacenes

Caballero
¡Su TERNO USADO lo TRANSFORMAMOS
un impecable traje PANTALON LARGO para niño.
(No importa que esté mala la asentadera).
Muñoz
SASTRE
10 DE JULIO 828
(CAS. ESQ. SAN FRANCISCO)

MOTOCICLETA "JAWA"
NUEVA 250 c.c.
ERLWEIN Y CIA. LTDA.
— CASTRO 369 —

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
FUNDO EN VENTA
Se solicitan propuestas privadas para la compra del FUNDO AYACARA, ubicado en Chiloé Continental, a 60 millas marinas de Puerto Montt, provincia de Chiloé, Departamento de Quinchao comuna de Achao. Tiene una superficie de 12.150 hectáreas, en su mayor parte cubierta de montaña explotable, con unos cinco millones de pulgadas madereras a base de coigüe, tepa, ulmo, mañío, canelo; tenación. Retén de Carabineros, cinco casas de inquilino, cuatro galpones para almacenar 200.000 pulgadas y un aserradero completo, con locomóvil de 16 HP, recién ajustado.
Las propuestas se reciben hasta el 30 de abril de 1956. La entrega de la propiedad se efectuará de inmediato.
Las propuestas se abrirán antes del 5 de mayo de 1956, con reserva del derecho de aceptar la más conveniente o de rechazarlas todas.
Bases, títulos y permiso para visitar la propiedad pueden solicitarse en CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, Ramón Nieto N.o 920, Sección Fundos oficina 719, Santiago.

TERMAS DE PUYEHUE
Abiertas hasta el 30 de abril de 1956
Haga su reserva de habitación con anticipación a su agencia de turismo, Ofic. Inform. FF. CC. del E. o directamente a S. A. Termas de Puyehue, Osorno, Casilla 27-O — Osorno — Telegr. SOTERMAS

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
INSCRIPCION DE COMPRA VENTA DE DEPARTAMENTOS
Se pone en conocimiento de los imponentes que el H. Consejo Directivo de la Caja, en sesión del 21 de marzo ppdo., dispuso lo siguiente:
" ACUERDO N.o 11.— Llamar a inscripción de interesados
" para la adquisición de las viviendas ubicadas en esta ciudad,
" calle Arturo Prat esquina de Avenida Matta, ex Teatro Coliseo
" y Avenida Vicuña Mackenna N.os 584 al 606, cuyos trabajos se
" encuentran en terminaciones; debiendo los interesados cumplir
" todos los requisitos exigidos por el Reglamento de Préstamos
" Hipotecarios".
Los requisitos indispensables que deben reunirse son:
1.o) Los necesarios para optar a un préstamo hipotecario en conformidad a lo dispuesto en los artículos 5 y 72 del Reglamento de Préstamo Hipotecario.
2.o) Podrán inscribirse solamente aquellos imponentes que hayan residido y trabajado por lo menos durante los últimos 3 años en el departamento de Santiago o colindante.
La designación de los departamentos se efectuará en conformidad a lo dispuesto en el Título IX del Reglamento de Préstamos Hipotecarios, Decreto Ley N.o 1.831, de fecha 13 de octubre de 1953
Las inscripciones permanecerán abiertas solamente hasta el 31 de abril en curso.
Formularios y demás antecedentes pueden solicitarse en calle Huérfanos 1270, 6.o piso, oficina 603-A, de la Administración General de Propiedades.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, S. A.
JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día jueves 26 del presente mes de abril, a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad calle Morandé N.o 322, 6.o piso, a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio de 1955 y designar Inspectores de Cuentas.
Se les cita, además a Junta General Extraordinaria para el mismo día y en el mismo lugar, a las 17.30 horas, a continuación de la Junta General Ordinaria, a fin de tratar sobre aumento del capital de tres mil quinientos a cinco mil millones de pesos, para cuyo efecto será necesario reformar los Arts. 4.o y 1.o transitorio de los Estatutos.
EL PRESIDENTE

...rvicios cablegráficos de United Press, France Presse y Ansa

...os funcionarios comunistas ...n en desgracia en Polonia

...S, 20.— (UP.)— El ...comunista de Polonia ...la cesantía de tres ...ionarios: un miem... ...ante y los fiscales ...ar del Estado, lo ...se país el segun... ...crítico que realiza ...ición de elementos

...fiscales fue "una ...de depuraciones", ...ha tenido a su cargo ...nes y militares por ...delitos que iban del espionaje al desviacionismo.

Radio Varsovia, en transmisión captada aquí, anunció que el fiscal civil, general Stefan Kalinoyski, y el militar, general Stanislaw Zarakowski, habían sido "relevados", de sus cargos por "graves fallas ocurridas en años recientes".

También fue dejado cesante el Ministro de Granjs Stainslaw Radkiewicz, pero Radio Varsovia no dió los motivos de la cesantía.

La expurgación parece ajustarce a las recientes disposiciones dictadas por Moscú para corregir los errores "del culto de la persona", (de Stalin) en Rusia y en los países satélites.

La semana pasada renunció el primer Ministro búlgaro, Vulko Chervenkov, después de admitir "graves equivocaciones". Había sido primer Ministro desde 1950 y se le consideraba un incondicional de Stalin.

Se recuerda también que el mes pasado murió en Moscú Boleslaw Beirut, primer secretario del Partido Comunista polaco y partidario de Stalin. Bperut falleció a consecuencia que un ataque cardíaco con complicaciones después de asistir al vigésimo Congreso del Partido Comunista en la capital rusa.

Radio Varsovia informó que Kalinowski fue dejado cesante por el Consejo de Estado "en relación con graves fallas ocurridas en años recientes..." Le sucedió Marian Rybicki, ex Secretario del citado Consejo.

Zarakowski fue relevado de su cargo por orden del Ministro de Defensa Nacional "con motivo del descubrimiento de distorsiones de la labor de la Fiscalía Militar". No se mencionó quién será su sucesor.

Dadkiewicz, según Radio Varsovia, fue dejado cesante por el Consejo de Ministros y se nombró en su lugar a Miczyslaw Moczar.

...ERTOS, HERIDOS Y ...ENIDOS A RAIZ DE ...IDENTES EN CUBA

...AGO DE CUBA, 20.— (UP.)— La ola de terro... ...se ha iniciado en esta ciudad ha causado ya tres ...s más de 10 heridos.

...la madrugada de hoy, un grupo de desconocidos ...un automóvil ha perpetrado agresiones con ame... ...contra diversos militares y policías, a consecuen... ...cuales murió un cabo del ejército y resultaron ...gravedad otros tres militares.

...mente, fueron en... ...muertos a tiros ...desconocidos,

...ocado de prensa del ...informó en una nota ...el pasado 16 de ...ción de Inteligencia ...Buró de Investiga... ...noticias que ha... ...ado de órdenes des... ...La Chata", pró... ...Presidente Car... ...Sexenios, producidas ...afines al doctor ...o por él mismo, ...desde esta sema... ...en el territorio ...que una campaña de ac... ...encaminadas a pro... ...dados personales y ...la formación de un ambiente insurreccional".

Los policías y soldados han iniciado pesquisas en busca del automóvil desde el que tres jóvenes han estado cometiendo los atentados.

Los sucesos comenzaron ayer, cuando un grupo de estudiantes protestaba ante el edificio de la audiencia pidiendo la libertad de sus compañeros detenidos. Durante su protesta lanzaron piedras, con las que hirieron a un soldado que custodiaba el edificio. El soldado disparó su rifle y se produjo un tiroteo del que resultaron heridos de disparos cuatro estudiantes y numerosos civiles.

...I.P. PIDE INVESTIGACION ...E EL DESAPARECIMIENTO ...PROFESOR DE GALINDEZ

...SHINGTON, 20.— (U. P.).— ...Ejecutivo de la So... ...Americana de Prensa ...un voto de confian... ...dente, James G. Stahl... ...de cumplimiento a ...de la reunión de las ...sobre la desapari... ...Jesús de Galíndez.

...ente de la SIP pedía ...Eisenhower y al Go... ...Estado de Nueva York, ...que prestasen "aten... ...el esclarecimiento ...Galíndez, y a que se ...si el profesor de la ...Columbia había es... ...crítica sobre el ré... ...Trujillo, en la República ...ha podido ser vícti... ...secuestro, preparado por ...gobierno extranjero".

...anunció que la seman... ...enviará cartas en ese ...santido al Presidente Eisenhower y al Gobernador Herriman.

El Comité Ejecutivo autorizó a Stahiman para que redacte la respuesta de la SIP a la petición hecha por el Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, solicitando que la sociedad envíe un asesor para ayudar a su Gobierno en la redacción de la ley de prensa.

No reveló Stahiman en qué sentido se da su respuesta.

El tercer acuerdo del Comité Ejecutivo fue que el Comité mismo efectúe una investigación encaminada a determinar si Stanley Ross, actualmente director de "El Diario", de Nueva York, ha recibido ayuda financiera del generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, de la República Dominicana.

Ross, el pasado 9 de abril, calificó de "ridícula" la acusación de que él había tenido vinculación financiera con el generalísimo.

No desean cambio en el calendario mundial

NACIONES UNIDAS, 20.— (UP).— El Consejo Económico y Social decidió por 15 votos, ninguno en contra y 3 abstenciones, aplazar sine die la consideración de la reforma del calendario mundial.

El objetivo de la protesta india es que se adopte un nuevo calendario —universal e invariable—, basado en datos astronómicos y en el movimiento de la tierra alrededor del sol.

Alberto Barriga, delegado de Ecuador, así como otros delegados, dijeron que no había suficiente apoyo para reformar el calendario gregoriano, que está aceptado en casi todo el mundo.

Básquet profesional habrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20.— (UP.)— Sólo cuestiones de detalles quedan por solucionar para la organización definitiva de la Asociación Argentina de Básquetbol Profesional.

La entidad es propiciada por los jugadores del equipo campeón de Racing que recientemente fueron declarados profesionales a raíz de una jira que realizaron a Colombia en 1953. Según adelantaron los flamantes profesionales, cuentan ya con la adhesión de un número suficiente de jugadores para organizar ocho equipos, que próximamente iniciarán el campeonato oficial.

KANSAS CITY, Estado de Missouri.— Margaret Truman, hija única del ex Presidente Harry S. Truman, y su novio, Clifton Daniel, posan para los fotógrafos a la llegada de Daniel al aeropuerto de esta ciudad, ayer viernes. La boda, que promete ser un acontecimiento de excepcional resonancia en los Estados Unidos, se efectuará hoy en la ciudad de Independence. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Denuncian que fuerzas jordanas invadieron territorio israelí

JERUSALEN, 20.— (UP).— Hoy volvió a cometerse otro acto de violencia en el tenso Medio Oriente, pese a las gestiones de paz del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Cuando todavía no habían transcurrido 24 horas del anuncio por Hammarskjold, del acuerdo entre Israel y Egipto para cesar las hostilidades, el portavoz militar de Israel, coronel Nehemía Brosh, denunció un nuevo ataque al territorio de su país por fuerzas jordanas. Añadió que "la tensión aumenta" en la frontera.

Brosh declaró que fuerzas jordanas invadieron ayer, jueves, el territorio israelí y abrieron fuego sobre un automóvil militar en la carretera al norte de Bet Govrim. Agregó que los ocupantes del vehículo contestaron al fuego y que no hubo que lamentar bajas entre ellos.

El miércoles pasado, Jordania e Israel denunciaron, ante la Comisión Mixta del Armisticio de las N. U., otro presunto tiroteo, en que se dijo que había sido muerto un soldado en cada bando.

Informaciones de El Cairo informan que tres aviones militares sobre la faja de Gaza, después del acuerdo sobre cesación de la lucha.

Aquí en Jerusalén, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí afirmó que eran "completamente falsas" las acusaciones egipcias de que Israel había violado ese acuerdo. Con todo, sus declaraciones fueron vagas, pues no especificó si se trataba de esa supuesta incursión de aviones o de otros incidentes.

En el terreno diplomático, Hammarskjold volvió a conferenciar con el Primer Ministro de Israel, David Ben Gurion, con el propósito de lograr también un acuerdo sobre cesación de hostilidades entre Israel y Jordania.

Otra información de El Cairo, vinculada con la situación en el Medio Oriente, decía que el Primer Ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, había partido para Arabia Saudita para forjar otro eslabón de su alianza de países árabes, contraria al pacto de Bagdad.

Nasser se trasladó a Jeddah, capital administrativa del Reino del Rey Saud. Ayer llegó también a esa capital, el Monarca del Yemen, Imán Ahmed.

Saud y Nasser esperan que el Imán Ahmed firme la Alianza Arabe, de la cual Siria es también signataria. Dicha alianza está basada en la oposición al Pacto de Bagdad, auspiciado por Occidente, y a la "intervención" extranjera en la política del mundo árabe. Puede ser considerada también otro eslabón de la cadena de alianzas árabes que Egipto está forjando en torno de Israel.

ARGENTINA ORDENO REGRESO DE EMBAJADOR EN PARAGUAY

BUENOS AIRES, 20.— (UP)— El Gobierno argentino dispuso hoy el regreso de su Embajador en Asunción, Felipe Yofre.

El breve comunicado dado esta noche dice: "Con motivo de la situación planteada durante la visita de los representantes universitarios argentinos a la ciudad de Asunción, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto el regreso del representante diplomático argentino ante el Gobierno del Paraguay, Flipe Yofre."

Mientras tanto, numerosos estudiantes se congregaron ante la Embajada paraguaya en esta capital, protestando por el trato dado a su delegación en Asunción la semana pasada.

Agitación estudiantil en la capital mexicana

MEXICO, 20.— (U. P.).— La agitación estudiantil disminuyó hoy, mientras la policía mantenía alertas a todas las fuerzas disponibles para impedir nuevos actos de violencia.

Los dirigentes de los 20.000 alumnos de colegios y escuelas preparatorias, que no asisten a clases desde hace nueve días, anunciaron que van a intensificar su campaña de propaganda, para "orientar" a la opinión pública, pero exhortaron a que no se comentan desmanes.

Pequeños grupos de estudiantes se congregaron esta mañana en las inmediaciones del Instituto Politécnico, uno de los principales focos del conflicto, pero no apedrearon ni volcaron automóviles; tampoco molestaron a mujeres, rompieron cristales de escaparates de las tiendas ni cometieron otros de los hechos que habían caracterizado sus actividades de días anteriores.

El Ministro de Educación, José Angel Ceniceros, dijo que las reclamaciones de los estudiantes de que se destituya a los profesores del Politécnico y se mejoren las condiciones económicas de los alumnos y sus becas, están "fuera de razón, pues significarían la bancarrota del país".

La policía manifestó que la huelga, que cree tiene inspiración comunista, es "difícil de manejar", pues los comunistas están mezclando entre los grupos estudiantiles a niños de ocho a 15 años, "para impedirnos el uso de la fuerza cuando la situación se hace alarmante".

Poco después de mediodía, el "Colegio Americano" pidió a los padres de sus alumnos que acudieran a recoger a éstos, pues los huelguistas del Politécnico iban en dirección de dicho establecimiento docente "y no querían que ocurrieran incidentes".

Las autoridades escolares dijeron que, entretanto, habían reunido a las alumnas en un edificio vecino, para que estuvieran seguras y evitar la repetición de incidentes, tales como el de ayer, en que una turba de 150 revoltosos despojaron de sus ropas a una muchacha en el parque de Chapultepec.

La mayor parte de los alumnos del Colegio Americano, que es una escuela particular, que abarca desde "Kindergarten" hasta la Escuela Superior Elemental, son hijos de residentes norteamericanos.

Ayer, los estudiantes apedrearon la "Academia Maddox", otra escuela privada, porque los alumnos se negaron a secundar la huelga.

SOLUCION DIPLOMATICA A DIFERENDO DE CUBA Y REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON, 20. — (UP). —La comisión interamericana de paz terminó hoy su actuación en la disputa entre Cuba y la República Dominicana y manifestó la esperanza de que los dos países puedan resolver pronto sus dificultades utilizando las vías diplomáticas normales.

La comisión celebró una sesión pública aquí a última hora de la tarde a la cual asistieron los representantes de los dos gobiernos.

En el curso de la sesión, los representantes de Cuba y de la República Dominicana fueron informados de las gestiones que realizó la comisión, la cual manifestó también que confiaba en que los Gobiernos de las dos naciones llegaran a un acuerdo.

Cuba presentó una petición a la comisión el 28 de febrero de este año en la cual le solicitó sus servicios para que resolviera las dificultades que dijo tener con el Gobierno dominicano.

Las acusaciones concretas cubanas no se hicieron públicas. Lo único que se supo es que Cuba acusó a la República Dominicana de intervenir en sus asuntos internos y de levantar acusaciones falsas contra funcionarios cubanos.

El Embajador John C. Dreier, representante de los Estados Unidos y presidente de la comisión, presidió la reunión pública de hoy, celebrada inmediatamente después de una sesión a puerta cerrada en la que sólo participaron los miembros de la comisión y sus ayudantes.

El Embajador Joaquín E. Salazar, de la República Dominicana, y el Ministro José T. Barón, de Cuba, fueron invitados a la sesión pública.

Dreier informó a los representantes de los dos países interesados que la opinión de la comisión estaba contenida en una declaración en que se darían a conocer las actividades de la comisión y en la que ésta manifestaría la esperanza de que Cuba y la República Dominicana llegaran pronto a un acuerdo.

El representante norteamericano añadió que la comisión estaba convencida de que los dos Gobiernos deseaban sinceramente llegar a un acuerdo para resolver la disputa.

Dreier pidió después a Salazar y a Barón que informaran a sus Gobiernos del deseo de la comisión de que llegasen a un acuerdo.

Los otros miembros de la comisión son Fernando Lobo, del Brasil; Luis Quintanilla, de México; y Ricardo Pillado Salas, de Argentina.

Cuba pertenece también a la comisión de paz pero se abstuvo de participar en sus deliberaciones porque era parte interesada en la disputa.

La comisión dio después a la publicidad la declaración a que se refirió Dreier.

AMERICA LATINA

MEXICO

MEXICO, 20.— (U. P.).— La Oficina de Estadísticas informe hoy que la bicicleta está desplazando al burro, tradicional como medio de transporte personal.

La causante de que la bicicleta se haya impuesto, es la magnífica red de caminos bien pavimentados que hay el presente en el país, lo que permite que los ciclistas viajen con mucha mayor velocidad que los que se transportaban en burros, cuya principal atracción en el futuro "parece" ser la de posar para fotógrafos y cameramen de cine.

CUBA

CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LA HABANA, 20.— (U. P.).— Todas las instituciones educativas respaldadas por el Gobierno quedarán cerradas en Cuba por períodos de 24 a 72 horas, tras nuevas manifestaciones de violencia y terrorismo por parte de los estudiantes, que ya costaron dos vidas, por lo menos.

Se calcula que una docena de personas han resultado lesionadas en los encuentros entre policías y estudiantes en diversas ciudades de la isla.

BOLIVIA

EXTRADICION PEDIDA POR BRASIL

LA PAZ, 20.— (U. P.).— El Embajador de Brasil en Bolivia, Alvaro Teixara Soares, visitó hoy al Canciller Manuel Barrau, para solicitar la extradición del ex Gobernador de Sao Paulo, Ademar de Barros. El Canciller Barrau informó al diplomático brasileño que los documentos presentados serán estudiados por el Ministro de Justicia, quien oportunamente "deberá presentar un informe al Presidente y su Gabinete".

ARGENTINA

INCIDENTE CON PERONISTAS

QUILMES, 20.— (U. P.).— Tres hombres fueron detenidos en las primeras horas de hoy, después de un duelo a tiros entre tres policías y un grupo de personas reunidas con fines desconocidos, en este suburbio de Buenos Aires. No hubo víctimas en el tiroteo. En el edificio donde se celebraba la reunión, la policía se incautó de un busto de Perón, y publicaciones peronistas.

HUELGAS ILEGALES

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— El Ministerio del Trabajo y Previsión declaró ilegales los paros que se realizan en establecimientos de la industria química del sector del Gran Buenos Aires, y prometió a quienes deseen trabajar, que serán protegidos en sus derechos. Igual advertencia se formuló ayer a los trabajadores de la industria del vidrio, también en el distrito del Gran Buenos Aires.

AYUDA BRASILESA EN LUCHA CONTRA EL POLIO

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— El Canciller, Luis Podestá Costa, dirigió una nota al Embajador brasileño, Orlando Leite Ribeiro, agradeciendo la contribución hecha por la colectividad brasileña en Argentina a la campaña contra la parálisis infantil.

INHABILITACION DE PERONISTAS

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— Por decreto del Gobierno Provisional quedaron inhabilitados para ejercer cargos en las organizaciones sindicales, todos los dirigentes que desempeñaron funciones de esa índole entre el 1.o de febrero de 1952 y el 16 de septiembre de 1955, fecha en que estalló el movimiento revolucionario contra el régimen peronista.

El decreto establece también que tampoco podrán ejercer funciones de representación personal quienes hayan ocupado cargos directivos o representantes en la Confederación General Económica, la Confederación General de la Industria, la Confederación General del Comercio, la Confederación General de la Producción y la Confederación General de Profesionales, durante el Gobierno de Perón, y que han sido disueltas.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— Ha sido aplazada hasta una fecha no determinada, la conferencia que hoy debía pronunciar el Canciller uruguayo, Santiago Rompani, en esta capital.

Rompani debía iniciar un ciclo de disertaciones sobre la cultura y la democracia en América, organizado por la "Asociación para la Defensa y los Ideales de Mayo", "Ascua".

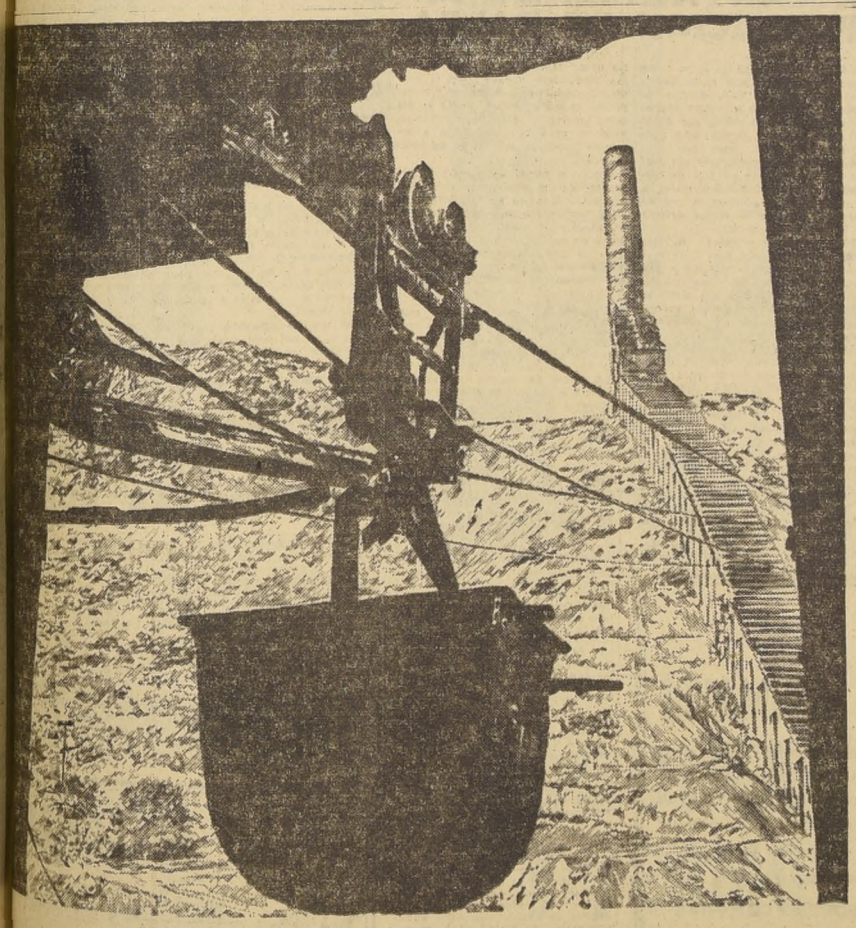

20.000 KILOMETROS DE RECORRIDO DIARIO

Los concentrados de cobre producidos en Sewell viajan desde la fundición de Caletones por medio de un andarivel o cable aéreo de seis kilómetros y medio de longitud. 150 canastillos con una capacidad de una tonelada métrica cada uno funcionan simultáneamente durante un promedio de 16 horas diarias.

El ir y venir de estos enormes baldes representa en conjunto un recorrido de más de 20.000 kilómetros diarios sobre una accidentada ruta. Sólo los temporales más violentos han logrado paralizar esta vital arteria que se yergue como vivo testimonio al ingenio y esfuerza del hombre.

Venciendo valles, montañas y precipicios se tendió este verdadero puente colgante por el que se deslizan los concentrados de cobre que saldrán de Caletones, ya refinados, rumbo a los mercados del mundo, fortaleciendo la economía nacional mediante su aporte en

DIVISAS, IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES, VOLUMINOSAS ORDENES DE COMPRA A LAS INDUSTRIAS NACIONALES, IMPOSICIONES EN LOS INSTITUTOS DE PREVISION SOCIAL, SUELDOS Y JORNALES, Y DIVERSOS OTROS VALORES QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR GENERAL.

ADEN COPPER CO · MINERAL EL TENIENTE

Germán Geell Mira
MONJITAS 324 - FONO 34921
ANEXO BODEGA MAPOCHO 2743

REMATE DE CASIMIRES
SASTRERIA GUTIERREZ
ALAMEDA 987 (Al llegar a Ahumada)
Hoy, únicamente en la tarde, de 19 a 20 horas
Orden de don Alfredo Gutiérrez M.
HAY: Casimires de diferentes calidades y dibujos, en cortes de 3 a 4.20 metros
A LA VISTA
GERMAN GEELL MIRA — MANUEL MONTERO O.
Martilleros Públicos

ABRIGOS Y TERNOS
Económice comprándolos directamente en la Fábrica de Confecciones Finas para Caballeros.
250 — ARTURO PRAT — 250

Ud. entrega.

Reifschneider REVELA SUS PELICULAS COLOR EN 8 HORAS
(Ansco y Kodak)

ROLLOS DE PELICULAS

KODAK EKTACHROME:		ANSCOCOLOR:		KODACOLOR:	
120 o 620	$ 600	120 o 620	$ 600.	127	$ 580.
9 x 12 c.u.	2.000. caja	35 mm. 20 exp.		120 o 620	
10.2 x 12.7 c.u.	3.000.	1 pelíc.	" 1.260.	1 rollo	" 600.
		3 pelíc. c/u.	" 1.000.	3 "	" 580. c/u
		6 pelíc. c/u.	" 900.	6 "	" 540. "
		12 pelíc. c/u.	" 800	12 "	" 480. "

5
SOLAMENTE EN REIFSCHNEIDER
Ud. recibe.

Recargo 3 % impuesto ley 11575

Reifschneider FOTO - CINE - COLOR
Ansco
Agustinas 1151
Telef.º 82973 | 4 - Casilla 4216

LOS ESTUDIANTES Y EL MAR.— La juventud estudiantil cumple con el entusiasmo característico de su edad su servicio militar en la Armada Nacional. En la fotografía, los aspirantes Reginaldo Rebolledo, Alfredo Ovalle y Sergio Mujica —que formaron parte del último curso de estudiantes en la Marina de Guerra—, desembarcan de la fragata "Covadonga", coy al hombro, después de cumplir una jira de instrucción práctica.

LA MUNICIPALIDAD APOYA INSTALACION DE REF. DE COBRE

VALPARAISO.— A propuesta del Alcalde, don Santiago Díaz Bureta, la Municipalidad de Valparaíso acordó felicitar al Centro para el Progreso por su preocupación para obtener que quede en la región la refinería de cobre, que la Fundición Nacional instalará para la producción de la zona central.

La Municipalidad acordó, además, hacer suya la campaña que, con este objeto, desarrolla el Centro para el Progreso, que preside don Gastón Ossa S. M.

DISTINCION A RECTOR DE LA U. SANTA MARIA

VALPARAISO.— "Ciudadano benemérito de Valparaíso" acordó designar, por unanimidad, la Municipalidad de este puerto al Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, don Francisco Cereceda. La proposición fue hecha por el Alcalde, don Santiago Díaz Bureta, en la última sesión ordinaria, y los ediles acordaron eximirla del trámite de comisión, dándole de inmediato su aprobación.

El señor Cereceda hace 20 años que es Rector de la Universidad Santa María, y durante 50 años ha desempeñado su profesión de ingeniero de minas.

ESCOLARES DE SAN MIGUEL RECIBIRAN INSTRUCCION SOBRE TRANSITO PUBLICO

Liceo "Diego Portales" organiza Brigadas de Alumnas

SAN MIGUEL.— Como resultado de nuestra campaña que hiciéramos en favor del mejoramiento de la locomoción colectiva de esta comuna, y principalmente en orden a obtener facilidades para la locomoción de los escolares y trato deferente para ellos por parte de los choferes, la directora del Liceo "Diego Portales", señora Olivia Rodríguez de Fuentealba nos ha hecho llegar sus agradecimientos a nombre propio, del profesorado y alumnos por la mayor eficiencia observada en dichos servicios en los últimos días y la seguridad que ello involucra para los estudiantes.

Coincidiendo nuestro diario con las medidas adoptadas en este sentido por el Ministerio de Educación y de acuerdo con las normas impartidas por esta Secretaría de Estado la señora Rodríguez de Fuentealba con la cooperación del señor Jesús Moral ha organizado la primera Brigada Escolar de Seguridad del Tránsito de ese establecimiento educacional, la cual empezará a actuar en breve.

Respecto de nuestra campaña, la señora Rodríguez de Fuentealba nos expresó que se ha logrado solucionar el problema en cuanto a los escolares, y nos ha solicitado agradecer públicamente la magnífica labor desarrollada en este sentido por el jefe de la Brigada del Tránsito de la 12a. Comisaría, carabineros y personal a su cargo, quienes colaboran en la forma más abnegada y estricta para proteger a todos los escolares de la comuna.

En cuanto a las Brigadas del Tránsito formadas por alumnas para resguardar a sus compañeras y prevenir accidentes del tránsito, ellas están recibiendo instrucción de parte del profesor Jesús Moral, quien les enseña, todo lo referente a reglamentación del tránsito por medios de conferencias, como también realiza demostraciones prácticas en las calles de mayor tránsito de San Miguel.

El próximo martes habrá una reunión en el salón de honor de la Cruz Roja de San Miguel, cedida gentilmente por su presidenta, señorita Elena Hirmas, a las 17 horas para estudiar un programa con motivo de la Semana de Seguridad Escolar. A esta reunión se nos encarga citar a todos los directores de establecimientos educacionales, particulares y fiscales; de enseñanza primaria y secundaria a fin de coordinar una efectiva labor y al mismo tiempo integrar el Consejo Nacional de Seguridad, Comité Educacional.

COMUNICACION DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES.— El presidente del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, señor Oscar Palma Soto y el secretario de esta entidad, don Juan Marinakis, nos han hecho llegar la siguiente comunicación:

"Señor Director de LA NACION:

Nos hemos hecho cargo del artículo aparecido hoy, en LA NACION, sobre trato irrespetuoso de los choferes a las alumnas de San Miguel.

Hemos ordenado una investigación y recomendado, especialmente a los presidentes de líneas que pasan por la Gran Avenida, un trato deferente para los estudiantes que ocupen sus buses".

Es de esperar que los presidentes de líneas hagan cumplir estas excelentes disposiciones de los señores Palma y Marinakis en beneficio directo de la colectividad, especialmente los estudiantes. — (JORGE SALINAS, corresponsal).

La directora del Liceo "Diego Portales", de San Miguel, señora Olivia Rodríguez de Fuentealba, acompañada del instructor de la Brigada Escolar del Tránsito, señor Jesús Moral, y el grupo de alumnas que integran la primera brigada de ese establecimiento educacional que integran la primera brigada del tránsito. Estas escolares, entre las que se cuentan alumnas de cursos superiores, colaborarán con la eficiente labor que desarrollan Carabineros de la 12a. Comisaría.

369 millones de pesos en productos de la pesca exportó Chile el año pasado

La principal exportación fue en harina y fertilizantes de pescado, la que ascendió a 261 millones de pesos.— 346 mil kilos de pescado enlatado se enviaron al exterior.

VALPARAISO.— Exportaciones de productos de la pesca por un valor de 369 millones 324 mil 772 pesos se produjeron en el curso de 1955, según los datos estadísticos recientemente revelados por la Dirección General de Pesca y Caza, que tiene su sede en este puerto.

La cifra anteriormente señalada expresa la importancia que está cobrando en nuestro país la industria pesquera, a cuya organización el Gobierno, por intermedio de sus diversos organismos, presta un decidido apoyo.

LAS EXPORTACIONES.— Los 369 millones 324 mil 772 pesos en exportaciones de productos pesqueros en 1955 corresponden a un total de 10 millones 326 mil 046 kilos.

El detalle de las exportaciones de productos de la pesca es el siguiente:

Pescado fresco o congelado: 1 millón 273 mil 1 kilos, por un valor de 33 millones 748 mil 671 pesos.

Pescado enlatado: 346 mil 804 kilos, por un valor de 40 millones 444 mil 619 pesos.

Crustáceos y moluscos frescos: 3 mil 297 kilos, por un valor de un millón 340 mil 540 pesos.

Crustáceos y moluscos enlatados: 48 mil 692 kilos, por un valor de 12 millones 216 mil 020 pesos.

Harina y fertilizantes de pescado: 8 millones 654 mil 247 kilos, por un valor de 261 millones 574 mil 922 pesos.

Industria ballenera: También se dieron a conocer importantes detalles sobre la caza de la ballena en el litoral chileno, en el curso de 1955.

En el año pasado, según las estadísticas de la Dirección General de Pesca y Caza, se cazó en nuestro litoral un total de 1.298 ejemplares de los distintos tipos de ballena.

Desde 1943 hasta el año pasado se han cazado en total 11.987 ballenas, que dieron una producción de 61 millones 377 mil 792 kilos de aceite de esperma, aceite de barba, carne y harina de carne.

Las faenas de pesca constituyen un medio de vida para miles de chilenos. Nuestro mar encierra una gran riqueza, y sus productos son apetecidos en el extranjero. En la fotografía, al atardecer, una embarcación que regresa a puerto después de cumplir una jornada productiva.

NUEVA MAESTRANZA SE CONSTRUYE EN QUILPUE

VALPARAISO.— Una maestranza construye la Maestranza Madrid, en Quilpué, en los deslindes que lindan Ferrocarriles del Estado en Villa del Sol.

Esta maestranza será destinada, especialmente, para la construcción de material ferroviario con obreros y técnicos chilenos, para lo cual se emplear fierro de Huachipato y maderas finas del sur.

TRES INSTRUCTORES DE CHILE TENDRA ESCUELA NAVAL DE COLOMBIA

VALPARAISO.— Tres oficiales de la Marina de Chile fueron contratados como instructores de la Escuela Naval de Colombia.

La comisión de oficiales chilenos partirá en los primeros días de mayo próximo, y está compuesta por los tenientes primeros Germán Guenrriaga Tero, Alfonso Carvallo Díez y Fernando Villanueva Moreno.

Los movilizadores de puerto reanudaron su trabajo extraordinario

VALPARAISO.— Los movilizadores portuarios acordaron continuar trabajando durante horas extraordinarias, mientras el Ministerio de Hacienda termina los estudios sobre el pago de sus sueldos en base al tonelaje movilizado.

Los movilizadores habían hecho efectivo, anteriormente, un acuerdo para no trabajar horas extraordinarias, lo que causaba trastornos en las faenas de carga y descarga de los barcos.

Movimiento de Vapores

ARRIBOS EN EL PUERTO:

LLEGAN

Hoy:
ANTONIA, de Arica.
AMADEO, de Vancouver.
PILAR, de Antofagasta.
ALLIPEN, del norte.
ANCOL, del Perú.
TRAVESTEIN, de Talcahuano.

Mañana:
SANTA ELIANA, de San Francisco.

SALEN

Hoy:
EGYPTIAN REEFER, para Europa.
ALLIPEN, para Corral.
PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.
TRAVESTEIN, para Hamburgo.

DOS EMPRESAS HAN ARRENDADO NAVES

VALPARAISO.— Dos empresas marítimas, en vista del intenso auge que tiene el servicio de carga entre Estados Unidos y la costa del Pacífico, han debido arrendar naves para afrontar el mayor volumen de transporte.

La Compañía Sud Americana de Vapores arrendó por un viaje redondo el vapor liberiano "General Artigas", y la Grace Line al vapor "American Eagle".

COOPERATIVA QUEDO FUNDADA EN LIMACHE

VALPARAISO.— Auspiciada por la Delegación Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, los empleados públicos de Limache organizaron una cooperativa, que tendrá un capital inicial de medio millón de pesos.

El secretario general de la SAP provincial, Horacio Bobiller, dio una conferencia previa sobre el significado y organización de las cooperativas.

NUEVAS TARIFAS PARA SERVICIOS FUNERARIOS

VALPARAISO.— Un tarifado especial para los servicios funerarios fue elaborado por la SAP provincial y por los representantes de las empresas de pompas fúnebres de la provincia.

Este tarifado quedó compuesto de la siguiente manera: a) Tarifa económica, $ 10.000; b) tarifa media, $ 17.000, y c) tarifa máxima, 24.000 pesos. En todos estos servicios se añade el recargo de impuesto del 11 por ciento.

La tarifa máxima no significa en el fondo un precio tope para los servicios funerarios, los que pueden sufrir recargos, si así lo desean los clientes, por diversas aspectos, como ser carrozas o urnas de lujo, etc.

La SAP pedirá la ratificación de este acuerdo a la Superioridad de Abastecimientos y Precios.

$ 1.40 SUBIO PRECIO PARA LA BENCINA: SE FINANCIARAN OBRAS

VALPARAISO.— En toda la provincia entró en vigencia una pequeña alza en el precio de la bencina, de acuerdo con la ley que aplicó un nuevo impuesto de un cinco por ciento en la venta de este producto para financiar importantes obras camineras en esta región, Aconcagua y Santiago.

La bencina ha quedado con un precio de $ 27.20 el litro, o sea, sufrió un recargo de $ 1.40.

El precio de venta de otros productos combustibles y diesel, excepto la parafina, sufrió un recargo de un peso.

SOCIEDAD DE SEÑORAS CELEBRO 66 AÑOS

VALPARAISO.— Sesenta y seis años de existencia celebró la Sociedad de Señoras de Valparaíso, antigua y prestigiosa institución mutualista, que preside la señorita Isabel Agüero.

El aniversario fue conmemorado con una sesión solemne y una fiesta familiar, en los salones de la Asociación de Artesanos.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— La furia de Ceylán. Mi vida es una canción y Sublime obsesión.

CARRERA (7489).— Furia de titanes y Feliz y enamorada.

CENTRAL (7352).— El Danubio Rojo y La costilla de Adán.

CONDELL (2027).— El señor fotógrafo y Antojo de una esposa.

COLON (2940).— El halcón rojo y Agregados.

IMPERIO (4567).— Mujeres perdidas.

METRO (2111).— Svengali y Agregados.

MUNICIPAL, de Viña (81739). — El circo de tres pistas.

OLIMPO (VIÑA — 81380). — La fiera del amor e Infierno bajo cero.

ORIENTE (VIÑA — 85679).— Escuela de música y Agregados.

PACIFICO (6057).— Los amantes.

REAL (2640).— Doble chantaje y La aventura comienza mañana.

RIALTO, de Viña (81906).— Gente de noche y agregados.

RIVOL (2268).— Entre pícaros anduvimos. El castillo negro y Sabela de Cumbaos.

REX (VIÑA — 85050).— Amor en las calles.

VALPARAISO (5522).— Tortura.

VELARDE, de Valparaíso (4654).— Una extraña en el pueblo.

VELARDE (QUILPUE — 342). — La isla de las mujeres.

VICTORIA (3778).— Por la patria y Carrera de hidalgos.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

EXITO EN VIÑA DE "VENTAS POPULARES" EN MERCADO LOCAL

VALPARAISO.— En el Mercado Municipal de Viña del Mar han constituido un éxito los días de "venta popular", que organizó la Superintendencia de Abastecimientos y Precios en colaboración con las autoridades edilicias y de los comerciantes.

Se comprobó que los diversos productos de primera necesidad fueron vendidos a precios más bajos que los fijados oficialmente.

BENDICION DE NUEVA CALLE EN QUILLOTA

QUILLOTA.— Para el viernes 27 a las 21 horas está programado por la Tercera Compañía de Bomberos de Quillota, que ese día está también de aniversario, la ceremonia del bautizo de la calle principal de la nueva Población "Esperanza" que se extiende a continuación de San Martín y Pinto. Esta nueva calle por reciente disposición municipal llevará el nombre de Avenida Bernardino Concha V., en memoria de quien fuera uno de los fundadores de dicha Compañía, Superintendente del Cuerpo de Bomberos, ex gobernador y ex alcalde de Quillota.

A esta ceremonia que adquirirá especial relieve e importancia han sido especialmente invitados los familiares de don Bernardino Concha V. y particularmente su hijo, don Pablo Concha Pérez. En esta oportunidad, según se nos informó, hablarán el alcalde de Quillota, don Alfredo Rebolar G., quien entregará la nueva calle, y agradecerán un representante de la Tercera Compañía y un miembro de la familia Concha.— (EL CORRESPONSAL).

CONFERENCIA DARA EL DR. VELLARD EN VIÑA

VIÑA DEL MAR.— El profesor Dr. Jean Vellard, Director del Instituto Francés de Estudios Andinos con sede en Lima y catedrático encargado del Instituto de Bio-Geografía de América Latina, de La Sorbona, París, dictará hoy en esta ciudad una conferencia acerca de la vida y costumbres de los indios "uros" que pueblan las márgenes del lago Titicaca.

El Dr. Vellard es uno de los más eminentes investigadores europeos especializado en temas sobre los aborígenes americanos y su contribución científica es fundamental para esclarecer el proceso biológico, demográfico, social y económico de los indios sudamericanos. Fa además, la autoridad máxima en el mundo en lo relacionado con venenos animales.

Hoy en la mañana viajará a esta ciudad desde la capital acompañado por el Dr. Luis Strozzi, Director de Antropología Física de la Sociedad de Arqueología "Francisco Fonck". Esta tarde dictará una conferencia, a la que concurrirá el pleno de la Sociedad de Arqueología de Viña del Mar, que preside el Dr. Roberto Gajardo Tobar, como también los miembros de la Sociedad Científica de Valparaíso.

Durante su permanencia en Viña del Mar, el Dr. Vellard visitará algunos de los trabajos y exploraciones de conchales que la Sociedad Francisco Fonck está realizando en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Profesor DR. JEAN VELLARD

INICIARAN OBRAS DE ALCANTARILLADO EN POBLACION DE TALCA

TALCA.— Terminadas ya las obras de alcantarillado en el Barrio Norte de esta ciudad, dentro de breve se procederá a iniciar trabajos similares en el sector sur de la Población Oriente, esperándose únicamente que estén listos los planos y especificaciones para que las faenas del caso entren en vías de ejecución. Terminados estos trabajos, se comenzará a atender la red de alcantarillado en el sector oriente de la misma población.

Con respecto a estas últimas obras, el contratista don Ciro Fernández Barros manifestó que la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas tiene ya confeccionados los planos correspondientes. Agregó que solamente faltan algunos trámites legales relacionados con la expropiación de los terrenos en donde serán instaladas las cañerías de descargue.

LOCOMOCION PARA ESCOLARES.— En la última reunión efectuada por la Asociación Departamental de Centros de Padres y Apoderados, por la unanimidad de los miembros que componen su directorio, se acordó exponer al Intendente de la Provincia, don Manuel Morales Suárez, la situación a que se ven enfrentados los escolares de esta ciudad cuando los conductores de micros de la locomoción colectiva no se detienen en las esquinas en donde hay grupos en su mayoría compuestos por niños. Con suma frecuencia esto ocurre a mediodía cuando con la mayor premura los escolares deben llegar a sus casas salvando grandes distancias, para volver a hora oportuna a los establecimientos en donde se educan.

Por otra parte, se acordó igualmente dar los pasos necesarios para conseguir que los carnets escolares sean confeccionados a la mayor brevedad posible, documento que librará de muchas molestias a los niños que tienen derecho a las franquicias que se les ha concedido en este sentido por su condición de estudiantes.

Creemos del caso insinuar que, tanto los carabineros como los inspectores del tránsito deberían ejercer una especial fiscalización para que se cumpla, por parte de los conductores de micros, las disposiciones que los obliga a movilizar a los escolares, aplicándose enérgicas sanciones a quienes así no procedan.— (SOTO FUENTEALBA, corresponsal).

NUEVO DIRECTORIO ROTARIO DE MAIPU

MAIPU.— El jueves 19 del presente, se reunieron en el Casino Municipal de esta localidad, en sesión-comida, los rotarios de Maipú, en la cual se abordaron interesantes problemas de beneficio comunal. El objeto principal de la reunión era el de elegir la nueva mesa directiva para el año 1956-1957. Estaban presentes los siguientes rotarios, presidente, don Armando Pallamar; vicepresidente, doctor don Renato Chinchón; secretario, don Armando León Prado; tesorero, don Leonardo Tornquist; macero, don Sebastián Vicente, y los señores Silverio Villanueva C., Pedro Toledo, Fernando Hess, Héctor Suárez y don Arturo Silva.

El directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, doctor Renato Chinchón; vicepresidente, don Mario Osses; tesorero, don Leonardo Tornquist (reelegido); secretario, don Fernando Hess; macero, don Sebastián Vicente (reelegido), y director, don Arturo Silva. Después de verificado el acto se procedió a nombrar una comisión con el objeto de entrevistarse con el capitán de Carabineros de la Subcomisaría de Maipú para manifestarle una invitación para la próxima comida-rotaria en la cual el Rotary Club de Maipú hará entrega de dos distinciones a carabineros de esa unidad, la primera al mejor servidor, y la segunda, al mejor compañero. Después de numerosas felicitaciones al nuevo directorio, se levantó la sesión.— (HERNAN MORENO, corresponsal).

ABUSOS EN SERVICIO DE LOCOMOCION EN LA COMUNA DE LA GRANJA

LA GRANJA.— Esta comuna cuenta con una población de más de 25 mil habitantes, y con industrias de gran importancia para la producción nacional, a la que concurren miles de obreros, los cuales no cuentan con servicios adecuados de locomoción colectiva, y están en este sentido sometidos a los intereses y caprichos de los empresarios particulares.

En la actualidad el número de máquinas que hacen los recorridos en las líneas Bellavista-La Legua, Bellavista-La Granja y Bellavista-Lo Ovalle, no alcanzan a treinta. De esta última línea han sido retiradas las variantes La Legua y La Granja, con lo que se agudizó el problema de locomoción, especialmente, en lo que respecta a las personas de modestos recursos y escolares.

Otra anomalía visible y que provocado indignación en la comuna es el hecho que se haya permitido retirar cuatro microbuses de las marcas Fargo, G. M. C., y e International, para emplearlos en expresos con el alza autorizada de tarifas, sin que nadie haya dicho nada sobre tal abuso por parte de los empresarios del recorrido La Legua-Bellavista.

En el terminal de los recorridos ubicado en Avenida Mapu, a la altura del 6500, casi todos los días se producen incidentes entre el público y los inspectores de microbuses y por arbitrariedades que allí se cometen sin respeto por los pasajeros, siendo necesario en algunas ocasiones el extremo de requerir la intervención de carabineros para evitar desórdenes de mayores proporciones.— (El corresponsal).

RETRASO EN INSTALACION DE CAÑERIAS CREA SERIO PROBLEMA EN CURICO

CURICO.— Ha sido objeto de una protesta general la paralización de los trabajos de ensanchamiento de la principal calle Arturo Prat, de esta ciudad, que constituye un serio peligro para los peatones por los hoyos que se han hecho para quitar las soleras y colocarlas a la medida que corresponde.

Pero esta paralización involuntaria de parte del contratista que tiene a cargo este trabajo, se debe a que no se han instalado las nuevas cañerías domiciliarias, conforme el nivel que irán a tener las nuevas veredas, en una extensión de tres calles completas.

Se espera que las autoridades administrativas dispongan las medidas del caso, con el objeto de colocar estas cañerías en el plazo más breve posible, antes que vengan las lluvias y sean más difíciles los trabajos de ensanchamiento, que servirá para descongestionar el intenso tránsito por esta importante arteria de esta ciudad.— (Del corresponsal).

ESTUDIANTE DIRIGIO SERIE DE ROBOS EN PROVINCIAS SUREÑAS

LOS ANGELES.— Con la detención de Luis Armando Yáñez, de 24 años de edad, estudiante universitario de Concepción, y de Luis Neira Martínez, de 40 años, chofer y propietario del automóvil patente LI 258, de la ciudad penquista, quedó totalmente esclarecido el robo por más de un millón de pesos de que fue víctima la firma Merino y Jofré, de Los Angeles, agentes distribuidores de radios y artefactos eléctricos.

El robo consistió en máquinas de escribir, de calcular, cuarenta máquinas de afeitar y otras especies de alto valor. Los ladrones fueron traídos de Concepción hoy en el mismo auto que cometieron el delito, y luego de permanecer algunas horas aquí, prosiguieron a Temuco, pero el día del comisario Rebhi [illegible] pues allá también habían cometido otros atracos. Además, habían dado golpes en Penco y otras localidades sureñas.

Parte del botín fue recuperado en Santiago.

Los delincuentes, antes de efectuar el atraco a la firma Merino y Jofré, hicieron varios viajes a esa ciudad, alojándose siempre en el mismo hotel, en la misma pieza número uno del [illegible]. Registraban sus nombres como [illegible] Aguilera, inspector de [illegible] chofer.

Posteriormente serán trasladados a la capital para recuperar el resto de las especies robadas en esta [illegible].— (BURGOS, corresponsal).

Véndese Terreno
ESPECIAL INDUSTRIA
Excelente locomoción.
Mirador 1674. Población Modelo — Lo Ovalle
Ofertas:
EVA NERCELLES
SAN FRANCISCO N.o 494
VALPARAISO

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL
REMATE DE ANIMALES
De acuerdo con lo resuelto por la I. Municipalidad, el jueves 26 del actual, a las 16 horas, se procederá al remate de animales aparecidos, el cual se llevará a efecto en el local de los corrales de aseo, Tucumán N.o 43.
HAY: caballos, potrillos y asnos.
EL TESORERO COMUNAL

CONCURSO
Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos en la Planta Permanente de la DIRECCION NACIONAL DE AGRICULTURA:
3 cargos de Ingenieros Agrónomos, grado 3.o
4 cargos de Prácticos Agrícolas, grado 13.o
Bases y antecedentes se reciben en la SECRETARIA GENERAL, Oficina del Personal de la DIRECCION NACIONAL DE AGRICULTURA, en Teatinos 40, 8.o piso, desde el 23 de abril hasta el 30 inclusive.
SANTIAGO, 19 de abril de 1956.

REVOLVERES
CAL. 22
"Leñador"
7 TIROS $ 12.800.-
MODELO ECONOMICO
CALIBRE 22 $ 4.800.-
COMPOSTURAS
REEMBOLSOS PROVINCIAS CAS. 2189
ARMERIA MORANDE 456
CREDITOS EN SANTIAGO

SE NECESITAN
QUIMICOS ANALITICOS
para importante industria cerca de Santiago. Prefiérense con experiencia. Físico apto para trabajar en altura. Enviar antecedentes personales, estado civil, estudios, puestos desempeñados, certificados de competencia y pretensiones de sueldo a:
"INGENIERO"
CASILLA 81-D — SANTIAGO

TRAJES SASTRES DAMAS
DE SU PARIENTE O ESPOSO DEJAMOS MARAVILLOSO
VIRADOS-ZURCIDOS-INVISIBLES
TALLAS GRANDES A CHICAS
TAMBIEN DE HUASO-LIMPIADOS
TENIDOS-ARREGLOS EN GENERAL
CADENA DE (MR)
CLINICA DE TRAJES
CLINICA MATRIZ
HUERFANOS 1424
SAN FRANCISCO 6
PRIMERA SUCURSAL

FRAZADAS
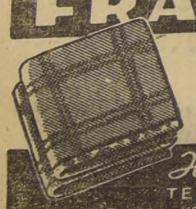
DEL TELAR AL PUBLICO, nuestra Fábrica le ofrece la oportunidad de hacer grandes economías en la adquisición de sus frazadas. Los precios al detalle serán exactamente iguales que al por mayor. GRAN VARIEDAD DE COLORES, CALIDADES Y DIBUJOS.
Hilandería FRESIA
TENIENTE BISSON 610
VIVACETA ALT. 600 — FRENTE COMANDANTE CANALES

Parquet de Raulí
$ 1.980 m2.
Para fuera de Santiago, sin recargo
Parquet "LEON"
Federico Hegel 1032
Recoleta altura 3000
Detrás bomba "Copec"

ABUSOS EN SERVICIO DE LOCOMOCION EN LA COMUNA DE LA GRANJA
[duplicate]

AVISO AL COMERCIO
Con motivo de la Revista Económica anual que será pasada próximamente a la ESCUELA MILITAR, se solicita del Comercio y de los agricultores en general, se sirvan enviar sus facturas, cuentas pendientes o un estado de deudas, antes del 30 de abril de 1956.
LA DIRECCION

CALCETINES
100 — 120 — 150 — 160 — 180 —
Venta mínima: una docena. Fábrica: Bellavista No. [illegible]
Hay, además, calcetines sport, soquetes para [illegible], corbatas, pañuelos, medias, camisetas. NOTA: Tranvía [illegible] deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajando [illegible] altura Clínica Santa María.
SABADO ABIERTO HASTA LA 1 — TELEFONO [illegible]
NO CONFUNDIR: BELLAVISTA Nº [illegible]

Arquitectura y DECORACION DE INTERIORES

...ero desarrollo arquitectónico europeo se puede admirar en ...s sus fases, en el sector Altona, de Hamburgo. En el plan ...construcción de este sector han participado distinguidos ar... de todo el mundo, destacándose la participación del ... joven urbanista brasileño, Rames Raies.

AGLOMERACION Y DESARROLLO URBANO EN LATINOAMERICA

La etapa de industrialización intensa, acentuada en América Latina en los últimos veinte años, tuvo como resultado acelerar la aglomeración y activar el proceso de expansión de la ciudad. Desde entonces, la pausa se hizo presa, y el orden y el método quedaron desbordados. La urbanización constituyó la expresión física de la construcción de la ciudad y la resultante del progreso económico y social alcanzado por ella. Las mismas fuerzas complejas que la crearon contribuyeron a hacer de la urbanización un problema: el incremento de la población, la explotación de recursos, el aumento de las oportunidades de trabajo, la aplicación de nuevas técnicas, el crecimiento de los mercados de consumo, el mejoramiento de los sistemas de transporte, causas e intereses de la calidad más variada. Sus efectos sobre el proceso social fueron profundos, al transformar las relaciones humanas en un trato menos directo, pero más intenso, y al conferir un significado nuevo y mayor a la organización de la comunidad.

Los requisitos de la nueva sociedad industrial resultaron en alto grado de accesibilidad, continuo intercambio de información e ideas y gran movilidad de la población. Las presiones de las circunstancias llegaron a ser diametralmente opuestas a las de la simple sociedad rural. Desde que las gentes en la ciudad se distribuyeron en ocupaciones especializadas o variadas, sus relaciones humanas primarias se volvieron complejas. El individualismo y la cooperación sostuvieron guerra permanente y, en consecuencia, se hizo difícil la reintegración del pueblo a la vida organizada de la ciudad. La urbanización ha venido a convertirse en proceso inconsciente que procura adaptar la sociedad al hombre contemporáneo. Pero es también una fuerza que puede compeler a la organización social a tomar cierto grado de adaptación, a fin de sobrevivir.

A pesar del desequilibrio que existe entre población y recursos, el índice de crecimiento de aquélla alcanza en América Latina aproximadamente al 2,5 por ciento anual, que representa la tasa más elevada del mundo (índice mundial: 1,1 por ciento). Estimaciones hechas recientemente señalan un total de 165.206.000 habitantes para los veinte países. A pesar de que la población rural es todavía la más elevada (casi 100 millones), sin embargo, la población urbana ha crecido de un 25 por ciento del total en 1925, a un 39,5 por ciento en 1951. En la actualidad unos 65 millones de habitantes ocupan zonas consideradas por cada país como "áreas urbanas". La población urbana se ha concentrado, por lo general, en la ciudad capital o en otros 42 centros poblados mayores de 100.000 habitantes (metrópolis). Al incremento de esta población han contribuido en más de un 50 por ciento las migraciones del campo a la ciudad. Si se supone una distribución proporcional a la actual, según el grado de urbanización (de cada 9 habitantes, 5 van a aumentar las capitales y metrópolis, 3 las áreas urbanas menores de 100.00 habitantes y 1 las áreas rurales), en 1980 la población latinoamericana quedaría distribuida en: 44 por ciento en áreas rurales y 66 por ciento en áreas urbanas. Sobre esa misma base, no sería exagerado prever que antes de 1965 se duplicará la población de las capitales y metrópolis.

Las estadísticas son insuficientes para una tabulación completa y para elaborar términos de comparación: Ecuador organizó su primer censo general en 1950, mientras el último censo uruguayo se realizó en 1908. El investigador se ve forzado a escoger, por consiguiente, entre un buen número de suposiciones y conjeturas; pero, en términos generales, puede concluirse que los mayores aumentos de población se han producido casi sin excepción en ciudades en pleno desarrollo industrial. Lima, por ejemplo, creció en un 54 por ciento entre 1940 y 1950, mientras que el país en total sólo alcanzó un incremento demográfico del 16 por ciento. Venezuela aumentó su población en 29 por ciento en nueve años, mientras Caracas crecía en 84 por ciento en el mismo período. Sao Paulo alcanzó un aumento del 69 por ciento entre 1940 y 1950. Río de Janeiro en ese mismo período crecía un 30 por ciento y Brasil, 19 por ciento.

Argentina y Uruguay son los países más urbanizados: aproximadamente el 62,5 por ciento de la población del primero y el 65 por ciento de la del segundo habitan las áreas urbanas. Cerca del 50 por ciento de la población de Cuba, Chile y Venezuela es urbana. La tendencia migratoria hacia la ciudad —relativamente rápida y sin indicios de disminución— constituye el freno más efectivo al crecimiento de la población latinoamericana. Es notable el contraste que se aprecia al comparar la baja fertilidad de los habitantes urbanos y la alta fertilidad de los que permanecen en el campo. Este fenómeno de urbanización no obedece exclusivamente a razones de intenso desarrollo industrial. Si bien es cierto que este factor no es despreciable, hay también otras razones que explican el alto grado de concentración, entre las que pueden señalarse la preferencia tradicional por residir en conglomerados urbanos, el incentivo que ofrece la ciudad frente a la pobreza del campo, el aumento del comercio exterior y la centralización político-administrativa tradicional en los países latinoamericanos.

El crecimiento de los conglomerados urbanos de América Latina puede significar mejores oportunidades de trabajo y de desarrollo cultural para su población, pero hasta el presente sólo ha producido y produce desequilibrio en las diferentes áreas urbanas, que repercute en serios problemas de habitación y de servicios públicos.

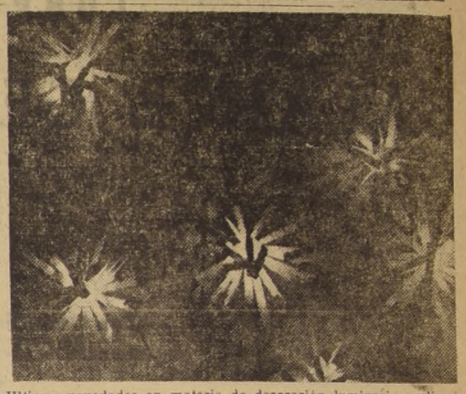

Ultimas novedades en materia de decoración luminaria: apliques "Crisantemos", motivos presentados en el 25.o Salon des Arts Menagers, de Paris.

VIDRIERIA
ESTEBAN DELL'ORTO S.A.
CASA FUNDADA EN 1875

LADRILLOS
MURALLA
—FISCALES
ESTADO N.o 360
7.o PISO — OFICINA 4-B
FONO 380196

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones, de 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137 — Of. 78
FONO 80813

Cheques - Letras
PAGARES ESCRITURAS
Cobramos sin ningún gasto para el cliente.
Personal especializado, rapidez y seriedad.
Huérfanos 1175 — Of. 504
Teléfono 61802

TEMPLE ECONOMICO
$ 50.— KILO
PINTURA AL OLEO
BLANCA y COLORES - BRILLANTES y OPACA
$ 350.— LITRO
SAN CAMILO 717 — Esquina 10 DE JULIO

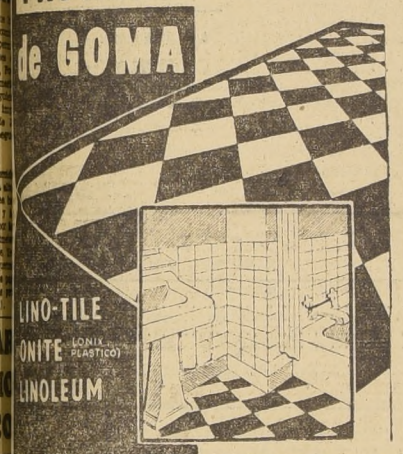

Cubiertas de goma para escalas, salas de baño, cocinas, pasillos, ascensores, halls, establecimientos comerciales, etc. Suministramos y colocamos.

INMOB. SANTA LUCIA DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
NUEVA YORK 53-OF. 14. (ENTREPISO) FONO 88564
ALPARAISO — AGENTE: ARMANDO LABARCA FONO 57226

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

EN PINTURAS ¡Lo mejor!
PINTURAS TRICOLOR M. R.
Ahora con RUBODOX M. R.
Poderoso insecticida

Insuperable en
interiores
industrias
hospitales
escuelas
casas de campo

Extermina
moscas
zancudos
mosquitos
baratas
cucarachas

En venta en las buenas ferreterías y almacenes del ramo.

Distribuidores en todo Chile: GRACE Y CIA. (CHILE), S. A

COCINAS Y TERMOS eléctricos

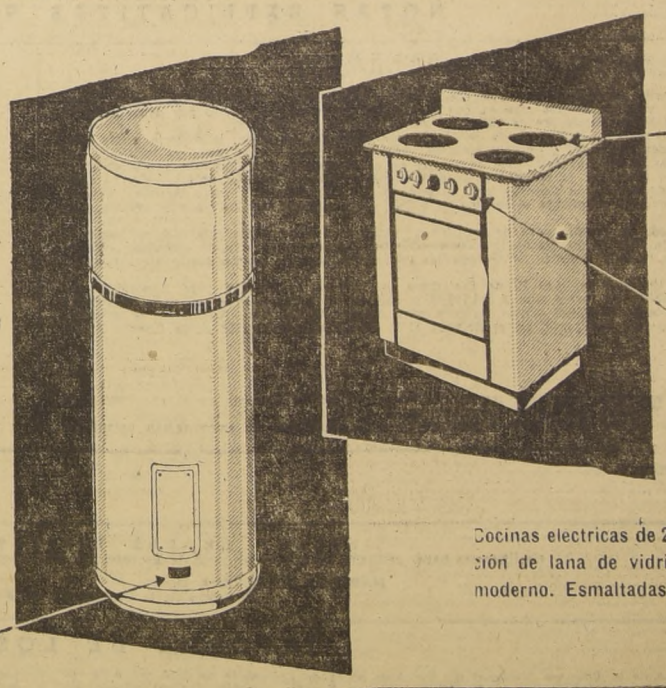

Platos enchufables de fabricación alemana marca "EGO" extra rápidos y económicos.

Interruptores alemanes; marca "EGO"

Termos eléctricos de 50 a 250 litros. Estanque de cobre o acero zincado. Calefactores blindados. Aislación de lana de vidrio.

Thermostato importado de procedencia alemana marca EGO.

Cocinas electricas de 2, 3 y 4 platos. Aislación de lana de vidrio. Horno de diseño moderno. Esmaltadas. Económicas.

FACILIDADES DE PAGO

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL
JOSE E. FORTUÑO y Cía. Ltda.
AHUMADA 77

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Don Osvaldo Sainte-Marie Soruco
Ministro de Minería

VICEPRESIDENTE
Don Benjamín Videla Vergara
Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción

DIRECTORES

Don Oscar Herrera Palacios
En representación de la Corporación de Fomento de la Producción

Don Carlos A. Martínez
En representación de la Corporación de Fomento de la Producción

Don Fernando Palma Rogers
En representación de la Corporación de Fomento de la Producción

Don Héctor Flores Williams
En representación del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile

Don Carlos Ruiz Fuller
Director Subrogante del Señor Ministro de Minería

ACTIVO

	COSTO	AMORTIZACIONES ANTERIORES	AMORTIZACIONES 1955	TOTALES	GRAN TOTAL
INMOVILIZADO					
Magallanes					
Campos Petrolíferos	$ 1.816.683.528.—	$ 304.637.414.—	$ 141.569.164.—	$ 1.370.476.950.—	
Planta Manantiales	155.896.149.—	32.642.834.25	14.881.799.75	108.371.515.—	
Bienes Raíces, Edificios Provisionales, Obras en Construcción y Caminos	682.897.246.—	122.399.103.11	70.776.961.89	489.721.181.—	
Oleoductos, Estanques de Almacenamiento, Maquinarias, Instalaciones, Medios de Locomoción y Transporte, y Otros	1.145.734.802.—	250.092.848.22	112.752.485.78	782.889.468.—	
Concón					
Refinería	1.159.324.211.—		115.932.421.—	1.043.391.790.—	
Bienes Raíces, Fundo Concón Bajo, Obras en Construcción y Otros	825.627.604.—	13.602.846.36	73.643.957.64	738.380.800.—	
Santiago					
Mobiliario e Instalaciones	7.866.150.—	1.795.951.37	509.580.63	5.560.618.—	
	$ 5.794.029.690.—	$ 725.170.997.31	$ 530.066.370.69	$ 4.538.792.322.—	$ 4.538.792.322.—
REALIZABLE					
Existencias al Costo, Materiales de Construcción y Operación en Bodegas y en Tránsito				$ 1.055.780.394.—	
Petróleo Crudo en Estanques al Costo				163.627.110.—	
Productos y Subproductos al Costo				138.405.876.—	
Deudores, Distribuidores y Anticipos Varios				591.634.655.—	
Documentos por Cobrar				10.700.000.—	
Aporte en Sociedad Fundo Concón Bajo Limitada				3.000.000.—	1.963.148.035.—
DISPONIBLE					
Caja y Bancos					54.600.781.—
TRANSITORIO					
Costos y Pagos Diferidos					2.074.714.—
NOMINAL					
Exploraciones en Otras Zonas Petrolíferas				$ 1.434.367.973.—	
Menos: Amortizaciones Anteriores		$ 357.771.600.—			
Amortizaciones del Ejercicio		237.434.146.—	595.205.746.—	839.162.227.—	
					$ 7.397.778.079.—

PASIVO

			TOTALES	GRAN TOTAL
NO EXIGIBLE				
Capital			$ 3.566.000.752.—	
Reserva para Reposición de Maquinarias y Otros Activos:				
Saldo al 31 de Diciembre de 1954		$ 295.898.925.—		
Reserva del Ejercicio:				
Magallanes				
Con Cargo a Resultado	$ 1.138.567.238.—			
Con Cargo a Operaciones	7.281.000.—	$ 1.145.848.238.—		
Concón	141.675.000.—	1.287.523.238.—	1.583.422.163.—	
Reserva para Ajustes de Cambios:				
Saldo al 31 de Diciembre de 1954		$ 192.467.919.—		
Aumentos del Ejercicio con Cargo a Resultados		238.134.042.—	430.601.961.—	
Reserva para Exploraciones:				
Saldo al 31 de Diciembre de 1954		$ 171.580.552.—		
Aumentos del Ejercicio con Cargo a Resultados		166.290.014.—	337.870.566.—	
Reserva para Contingencias Futuras en Flete de Petróleo Crudo:				
Reserva Formada en el Ejercicio con Cargo a Resultados			122.652.680.—	
Reserva para Accidentes del Trabajo			42.119.345.—	$ 6.082.667.481.—
EXIGIBLE				
Corto Plazo:				
Cuentas por Pagar			$ 393.627.463.—	
Documentos por Pagar			337.525.930.—	
CORFO, Oficina Nueva York, Dólares			272.270.364.—	1.003.423.757.—
TRANSITORIO				
Impuestos por Pagar			$ 94.572.093.—	
Corporación de Fomento de la Producción:				
Créditos con Proveedores			98.492.586.—	
Provisión para Repuestos y Reparaciones			42.006.864.—	
Provisiones Varias			76.415.310.—	311.486.853.—
				$ 7.397.778.079.—

CUENTAS DE ORDEN

Ordenes Colocadas	$ 354.705.955.—
Usufructo Sociedad Hacienda Concón Bajo	13.000.000.—
Documentos Descontados	157.800.000.—
Emolumentos Depositados en el Banco del Estado	1.551.406.—
	$ 527.057.361.—

Obligaciones por Ordenes Colocadas	$ 354.705.955.—
Obligaciones por Usufructo Sociedad Hacienda Concón Bajo	13.000.000.—
Responsabilidad por Documentos Descontados	157.800.000.—
Responsabilidad por Emolumentos No Cobrados	1.551.406.—
	$ 527.057.361.—

PERDIDAS Y GANANCIAS

Costo de Ventas (Incluso Amortización Ordinaria del Activo Inmovilizado y Exploraciones):			
Productos Refinería Concón		$ 2.871.629.656.—	
Productos Planta Manantiales		81.622.881.—	$ 2.953.252.537.—
Gastos de Ventas			31.813.270.—
Gastos Financieros			39.164.003.—
Ajustes de Ejercicios Anteriores			11.319.695.—
Reserva para Reposición de Maquinarias y Otros Activos Inmovilizados:			
Magallanes	$ 1.138.567.238.—		
Concón	141.675.000.—	$ 1.280.242.238.—	
Reserva para Ajustes de Cambios		238.134.042.—	
Reserva para Exploraciones		166.290.014.—	
Castigos Extraordinarios de Estudios y Sondajes de Exploración		135.009.846.—	
Reserva para Contingencias Futuras en Contrato Flete Petróleo Crudo		122.652.680.—	1.942.328.820.—
			$ 4.977.878.325.—

PRODUCTO DE VENTAS:		
Venta Productos Refinería Concón	$ 4.473.969.803.—	
Venta Productos Planta Manantiales	115.754.458.—	$ 4.589.724.261.—
Diferencia por Ajustes de Cambios		238.134.042.—
Otras Entradas y Ventas Varias (Netas)		150.020.022.—
		$ 4.977.878.325.—

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

NOTA I.— CAMBIOS Y REPOSICION DEL ACTIVO INMOVILIZADO.

Las inversiones efectuadas en moneda extranjera han sido contabilizadas con cargo a materiales y activos inmovilizado y nominal a los tipos de cambio vigentes en los años en que fueron hechas, o sea, de $ 31.10 por dólar hasta el 31 de Diciembre de 1953; $ 110.— hasta el 31 de Diciembre de 1954, y $ 203.— durante el año 1955.

En el presente ejercicio, la producción de petróleo crudo de Magallanes abasteció, en parte, la materia prima consumida en la Refinería de Concón en la destilación de productos para su venta en el país; por lo tanto, el resultado del ejercicio no ha sido afectado por diferencias de cambio derivadas de ventas en el extranjero, como en años anteriores.

El Directorio ha estimado necesario modificar la política de amortizaciones empleadas en años anteriores, y ha decidido incrementar en forma global, en vez de parcial, la Reserva para Reposición de Maquinarias y otros Activos, que cubrirá la inversión original en dólares y tomando en cuenta el cambio de $ 203.—, comparados con los tipos de cambio, que se indican en el primer párrafo de esta nota.

Con este fin, la Empresa ha efectuado un estudio para determinar las bases para incrementar esta reserva, según la cual se han destinado $ 1.138.567.238.— para Magallanes (suma que comprende una parte considerable de ejercicios anteriores), y $ 141.675.000.— para la Refinería de Concón, después de deducir las provisiones para el mismo efecto efectuadas en ejercicios anteriores, en ambos casos.

En el presente Balance se ha redistribuído el saldo al 31 de Diciembre de 1954 de la Reserva para Reposición del Activo Inmovilizado y de Ajustes de Cambios, en forma que $ 281.199.163.— fueron abonados a Reservas para Reposición de Maquinarias y otros Activos y el saldo de $ 192.467.919.— a la Reserva para Ajustes de Cambios. Además, a la primera, fue abonada la suma de $ 14.699.762.— que se incluyeron en el Balance al 31 de Diciembre de 1954 en la Cuenta Provisiones Varias.

NOTA II.— AMORTIZACIONES

Siguiendo la práctica introducida en ejercicios anteriores, las normas adoptadas por la Empresa en el año 1955 para amortización de su Activo Inmovilizado y Nominal, pueden ser resumidas como sigue:

a) Activo Inmovilizado, excluyendo campos petrolíferos y caminos, a tasas científicas de amortización calculadas conforme a la vida útil estimada de los elementos del Activo, considerando el trabajo y zonas en las cuales son empleados, todo dentro de una pauta prudentemente conservadora y al valor de adquisición, con los tipos de cambio al momento de su incorporación.

b) Campos petrolíferos y exploraciones de otras zonas petrolíferas, a base de cuotas de amortización calculadas sobre las reservas de petróleo cubicadas. El monto total anual de la cuota es variable, y depende de los costos y reservas petrolíferas cubicadas en los yacimientos explotados.

c) Caminos a base de $ 150.— por metro cúbico de petróleo producido

NOTA III.— GANANCIAS Y PERDIDAS

Según la Ley N.o 9.618, del 19 de Junio de 1950, que creó la Empresa Nacional del Petróleo, las utilidades y beneficios que obtenga la Empresa, incrementarán su patrimonio hasta que la industria petrolera en Chile alcance su completo desarrollo y, posteriormente, ingresarán a rentas generales de la nación.

En el presente Balance, la Cuenta Ganancias y Pérdidas aparece saldada después de haber efectuado, según el criterio del Directorio, las siguientes reservas, además de la mencionada en NOTA I para Reposición de Maquinarias y Otros Activos:

1.o) $ 166.290.014.— Reserva para Exploraciones,
2.o) 135.009.846.— Para Castigos Extraordinarios de Estudios y Sondajes de Exploración.
3.o) 238.134.042.— A Reserva para Ajuste de Cambios, y
4.o) 122.652.680.— A Reserva para Contingencias Futuras en Contrato de Fletes de Petróleo Crudo.

No se ha hecho Provisión para Impuesto a la Renta, por estimar el Directorio que la Empresa no está afecta a esa obligación.

ERNESTO MARIN MONTECINOS
Jefe de Contabilidad
R. N. C. N.o 2039

FERNANDO SALAS VALDES
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance con los respectivos Libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conforme

MARCELO SEPULVEDA D.
RENE MUÑOZ S.
Revisores de la Corporación de Fomento de la Producción

INFORME DE LOS AUDITORES

Hemos efectuado un examen del Balance de la Empresa Nacional del Petróleo, al 31 de Diciembre de 1955, y de la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En el presente Balance General aparece saldada la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, traspasando el saldo de $ 166.290.014.— de la cuenta a la Reserva para Exploraciones, habiéndose ya efectuado reservas ascendentes a $ 1.776.038.806.— para los otros conceptos indicados en Notas I y III. Los valores destinados para Cambios y Contingencias de Fletes, los cuales corresponden a saldo de operaciones realizadas en el Ejercicio, fueron dejadas en Reservas para cubrir futuras contingencias al respecto. En cuanto a la Reserva para la Reposición de Maquinarias y Otros Activos, en la suma de $ 1.280.242.238.—, aunque estamos de acuerdo con el procedimiento contable adoptado (ver Nota I), no estamos en situación de opinar sobre el monto exacto de dicha Reserva.

Sujeto a lo consignado en el párrafo anterior, es nuestra opinión que el referido Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, leídos conjuntamente con las Notas explicativas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Empresa Nacional del Petróleo al 31 de Diciembre de 1955, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnico-contables, generalmente aceptados.

Santiago, 31 de Marzo de 1956.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CO.

Décima Memoria Anual de la Compañía de Acero del Pacífico S. A.

AÑO 1955

...cionistas:

...nidad a lo estable-...Estatutos Sociales, ...ado de dar cuen-...deres accionistas de ...de la industria du-...1955 y de los re-...ntados.

...dente de CAP se com-...ificar que la indus-...ra chilena ha al-...grado de madurez ...ue se le reconoce ...nente. La mejor ...ba de este hecho lo ...el reciente acuerdo ...Import Bank de ...ington de otorgar a CAP ...o de crédito, esta vez en ...o, por US$ 3.550.000, ...a financiar una nue-...a la expansión de la ...Huachipato, mediante ...ión de un laminador ...destinado a moderni-...ización de sus pro-...ción. Este crédito le ...rgado a la Compa-...ro del Pacífico sin ...da que la que ella ...ha ofrecer y consi-...guir crédito otorga-...por el EXIMBANK, ...condiciones.

...ortancia de la indus-...pecial en el desarrollo ...del país, puede apre-...aminar las cifras y ...que se exponen en ...e este informe anual.

...N GENERAL.— El ...neral, al 31 de di-...1955, que sometemos ...consideración, ha sido confeccionado, al igual que en los ejercicios anteriores, en dólares, moneda corriente de los Estados Unidos de América, habiéndose convertido los valores en moneda corriente al cambio de $ 300 por dólar.

Durante este ejercicio se empleó el cambio de $ 200 por dólar, desde el 1.o de enero hasta el 30 de junio de 1955 y de $ 300 por dólar desde esa fecha al 31 de diciembre pasado. Al igual que en ejercicios anteriores, las inversiones en moneda corriente imputadas al Activo Inmovilizado, se han convertido a dólares a los tipos de cambio vigentes en la contabilidad para el respectivo período.

El balance general que presentamos en esta oportunidad, corresponde al quinto año de operación de la Planta de Huachipato y determina una utilidad neta de US$ 5.194.620.09.

Es de interés comparar este resultado con las utilidades obtenidas en los años anteriores, a saber:

Año	US$
1951	239.267.68
1952	3.523.904.24
1953	4.106.671.32
1954	4.109.864.36
1955	5.194.620.09

El Activo de la Compañía al 31 de diciembre de 1955, alcanzaba a US$ 114.097.619.23, de los cuales corresponden al:

...portunidad	US$ 88.140.981.15
...ovilizable	22.928.328.69
...ponible	1.096.753.24
...ansitorio	1.912.461.30
...minal	19.094.95

...interés señalar que la ...ión acumulada y reba-...Activo Inmovilizado ...al 31 de diciembre de ...US$ 22.197.164.13.

...ivo asciende a ...$ 88.140.981.24, y está com-...de capital y reserva, as-...a US$ 29.027.645.64, por ...mos de interés men-...cribible que a su vez se ...gible a largo pla-...suma a US$ 65.543.790.30, ...ible a corto plazo de ...$ 1.207.72, y por el Pa-...sitorio, que es de ...$ 1.89.58.

...mos de interés men-...as inversiones efec-...el propósito de au-...producción; mejorar ...tes de trabajo y ...ión la construcción ...ones para el perso-...ión las siguientes en-...ión 1950 a 1955, tanto ...como en moneda co-...presada también en ...

Año	Capital de Explotación US$	Aumentos anuales US$
1951	(3.913.456.73)	—.—
1952	1.323.293.49	5.236.750.22
1953	4.549.917.46	3.226.623.97
1954	3.757.314.90	(822.602.56)
1955	7.085.000.00	3.327.685.00

Dólares US$	Moneda corriente expresada en dólares
...1.145.14	4.489.665.94
...1.135.035.79	3.227.112.13
...1.249.91	3.568.501.80
...1.305.825.41	2.735.520.91
...1.435.857.53	4.684.105.09
...1.933.451.27	3.047.719.00
...27.567.565.15	21.752.624.87

En relación con el Pasivo Exigible a largo plazo, es digno destacar que la Compañía, hasta el año 1955, ha efectuado amortizaciones a este Pasivo por un total de US$ 13.120.281.08, que se distribuyen en la forma que se indica en los siguientes créditos:

...ño	EXIMBANK	Proveedores norteamericanos	Corporación de Fomento
...51 . .	US$ 1.605.753.60	US$ 1.603.306.39	US$ 264.166.93
...53 . .	1.670.625.60	592.338.67	126.800.12
...53 . .	1.738.118.40	563.113.04	144.091.55
...54 . .	1.803.532.80	327.070.97	79.250.08
...55 . .	2.506.206.40	29.864.93	66.041.60
	US$ 9.324.236.80	US$ 3.115.694.00	US$ 680.350.28

...este ejercicio se propone el siguiente reparto de las uti-...de US$ 5.194.620.09:

...serva Legal, el 10 o/o de la utilidad li...	US$ 519.462.00
...ndo para desahucio	100.000.00
...serva para "Fluctuaciones de Cambio"	1.500.000.00
...ortización Activo Nominal	19.094.95
...ndo de Accionistas al 31 de diciem-...e 1955	3.056.063.14
	US$ 5.194.620.09

...formidad a lo resuelto ...Junta General Extraor-...de Accionistas, celebra-...de noviembre de 1955, ...ó el aumento de US$ 15.000.000 ...30.000.000, de acuerdo ...modalidades que se in-...más adelante al referir-...a reforma de los Esta-...umento de capital de ...ital.

...UCCION.— Los produc-...ción de la Planta de ...1955, alcanzaron en el ...a 217.111 T.M., cifra ...inferior a la obte-...en el año anterior, que fue de 220.768 T.M. Esta disminución se explica porque la operación de la Planta fue afectada, por una parte, por una menor producción del Alto Horno, debido a su paralización para proceder al cambio de su revestimiento, hecho que fue comentado en la Memoria anterior, y por otra, por la suspensión de las labores por el personal de obreros de la Compañía en las oportunidades que se dará cuenta más adelante.

Las siguientes cifras demuestran el constante aumento de la producción de Huachipato, a partir del año 1951:

	1951 T.M.	1952 T.M.	1953 T.M.	1954 T.M.	1955 T.M.
...de Alto	220.202	247.558	261.462	276.975	227.434
...s de acero	172.318	242.591	313.068	320.949	289.755
...s, perfiles, ...nes y fleje	74.713	102.737	102.265	124.740	117.539
...s gruesas, ...ada y no- ...	51.590	69.980	97.644	96.028	99.572
...productos ...dados ...	126.303	172.717	199.909	220.768	217.111

El trabajo del cambio del revestimiento del Alto Horno de Huachipato se realizó con todo éxito y se terminó con una anticipación de 15 días a la fecha programada. Sin embargo el Directorio se vio precisado a resolver que esta unidad no se pusiera en operación de inmediato, pues el término anticipado del cambio de revestimiento nos encontró con una reserva de mineral bastante baja, debido a una huelga producida en el mineral de "El Tofo". En los mismos días se produjo la huelga obrera en la Planta de Huachipato, y debido a todas estas circunstancias, el Alto Horno estuvo paralizado un total de 61 días, lo que importó una menor producción de fierro que se estima en 46.641 T.M.

En la Coquería, las operaciones no fueron interrumpidas durante el año, pero la producción fue reducida para consumir las existencias acumuladas durante el período de huelga y el cambio de revestimiento del Alto Horno. La producción de coke durante el año fue de 236.166 T.M., y fue mantenida la mezcla de 65 o/o de carbón nacional y 35 o/o de carbón importado para esta producción.

Durante el cambio de revestimiento del Alto Horno, los hornos de la Acería operaron con carga fría y el banco de lingotes se redujo de 26.909 T.M. al comienzo del año, a 1.923 T.M. al 31 de diciembre, debido a la necesidad de usar lingotes de existencia en dicho período. En el mes de diciembre último la producción de la Acería alcanzó a 30.433 T.M., que constituyó la cifra más alta de producción obtenida hasta entonces en esa unidad. La menor producción del año, en relación con 1954 sólo fue de 31.194 T.M., a pesar de los factores ya conocidos, lo que demuestra una vez más las ventajas derivadas del perfeccionamiento técnico constante y de las mejoras que día a día se hacen en las instalaciones de la Planta.

La producción del Laminador Desbastador correspondió al programa elaborado y alcanzó a 268.942 T.M., siendo superior en 9.800 T.M. a la lograda en 1954, especialmente en palanquillas y llantones. Los dos nuevos Hornos de Foso, puestos en operación al término de 1954, significaron un gran progreso, y el aumento de la productividad debe atribuirse en gran parte a la mayor disponibilidad de Hornos de Foso y a mejoras en los trabajos de mantenimiento de los equipos.

La producción del Laminador de Barras alcanzó, como se ha dicho, a 117.539 T.M., o sea, sólo 7.200 T.M. menos que la del año 1954. En esta unidad, al igual que en otras de importancia de la Planta, la productividad aumentó especialmente por la implantación de nuevos incentivos de trabajo.

El Laminador de Planchas, Chapas y Hojalata, produjo 99.572 T.M., superando la producción del año 1954, en 3.550 T.M.

Finalmente, la producción de la Planta de Estructuras fue de 6.992 T.M., superando en un 8 o/o el programa elaborado para el año.

Como puede verse por las cifras anteriores, la producción en los distintos Laminadores estuvo muy cerca o excedió a las cifras programadas, a pesar de las interrupciones en la producción por las razones ya explicadas.

DESPACHOS.— Los despachos efectivos del año 1955, de la Planta de Huachipato, alcanzaron a 227.358 T.M., de las cuales 184.478 T.M. corresponden a consumos en el país y 42.880 T.M. a exportaciones, con un valor total de $ 11.896.422.000.

El año 1955 se caracterizó por una demanda sostenida, tanto en el mercado interno como en el externo. No se presentaron problemas de venta, y las únicas dificultades que debieron salvarse, provinieron de la necesidad de proceder a una distribución equitativa de la producción. En esta distribución se dio preferencia, de acuerdo con la política invariable del Directorio, a las necesidades del mercado interno, y es así cómo, a pesar de las interrupciones en la producción, los despachos de productos terminados a consumidores nacionales en 1955 fueron superiores a los del año anterior.

MERCADO INTERNO.— Como ya se expresó, el total de productos de hierro y acero entregados al mercado interno durante el año 1955, fue de 184.478 T. M. La menor producción del año 1955, en relación con la alcanzada en el año 1954, impidió aumentar las entregas de acuerdo con el desarrollo creciente del mercado, y no fue posible, por este motivo, abastecer adecuadamente el consumo de algunos rubros, tales como barras redondas, alambrón, flejes y hojalata.

La demanda del mercado interno se mantuvo firme a lo largo del año en todos los productos, y existió una constante presión de parte de los clientes para que se les aumentara sus despachos. Para ordenar la situación, se estableció un sistema de cuotas, basado en las entregas medias mensuales a cada cliente en el año 1954, y este sistema permitió que los industriales supieran las cantidades con que podían contar para planificar su producción y recibieran con más regularidad las materias primas que necesitaban.

Creemos de interés repetir el cuadro de la Memoria anterior que señala los despachos al mercado interno, durante los últimos años, de los principales productos de los laminadores de barras y de planchas, chapas y hojalata, agregando las cifras de 1955.

	1951	1952	1953	1954	1955
Laminador de barras .	64.741	87.794	76.211	104.138	100.465
Planchas delgadas . .	18.977	23.718	18.194	29.430	39.185
Hojalata	11.814	14.716	12.972	18.238	18.149
Planchas gruesas	3.237	5.663	7.271	20.893	12.591
Totales	98.769	131.891	114.648	172.699	170.390

Si se agrega al total señalado de 170.390 T. M., los despachos de la Planta de Estructuras, que alcanzaron a 8.452 T. M., correspondiendo 3.948 T. M. a cañerías y 4.504 T. M. a estructuras, y los despachos de productos semiterminados, que fueron de 5.636 T. M., se llega al total general de 184.478 T. M., que corresponde a los despachos efectivos realizados por la Compañía a los consumidores del mercado interno, cifra superior a la del año 1954, no obstante la menor producción lograda en el año por los factores repetidamente explicados en esta exposición.

En el pronóstico de resultados para el año 1955, contenido en la Memoria anterior, se calculó en 177.000 T. M. la producción que se destinaría al mercado interno, con un valor superior a $mc 8.300.000.000. La realidad superó ampliamente estas expectativas.

EXPORTACIONES.— Al igual que en 1954, en el último año los despachos al extranjero se vieron restringidos por el aumento extraordinario del mercado interno, por la menor producción obtenida en relación con los respectivos programas y por la aplicación de la política del Directorio de exportar sólo los saldos excedentes después de cubrir las necesidades nacionales. No obstante lo anterior, las exportaciones de productos fabricados en Huachipato alcanzaron a 42.880 T. M., con un valor total de US$ 5.817.000.

La demanda de productos siderúrgicas en el extranjero se mantuvo alta durante todo el año, y los precios experimentaron una manifiesta tendencia al alza, hecho que permitió a CAP vender ventajosamente en mercados como Inglaterra, Canadá y Estados Unidos de América. En efecto, se realizaron exportaciones de 3.000 T. M. de palanquillas a Inglaterra y, por primera vez, se logró colocar parte de los excedentes de planchas gruesas, en forma ventajosa, en los mercados de Seattle (Wa.) y Vancouver (B. C.), alcanzándose a despachar 1.500 T. M. de una orden de 4.500 T. M., cuyo saldo se entregará en 1956.

De acuerdo con el convenio firmado con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), la Compañía cumplió uno de los contratos por 11.622 T. M. de planchas, y queda pendiente un saldo de otros dos contratos por un total de 16.852 T. M.

Respecto de las exportaciones al Brasil, la Compañía se limitó a cumplir los compromisos pendientes que al 31 de diciembre último quedaron reducidos a 500 T. M., pues la situación de cambios y precios que favorecían las exportaciones a este país, cambiaron fundamentalmente durante 1955, lo que impidió efectuar nuevas ventas. Por otra parte, la demanda interna de barras, principal producto de exportación a Brasil, no dejó excedentes exportables.

Con Uruguay se cumplieron las órdenes del convenio dolemita-acero, quedando un saldo de 107 T. M. Además, y fuera de convenio, se realizó una exportación de 150 T. M. de planchas para galvanizado.

A pesar de las condiciones favorables del mercado peruano para las importaciones de productos siderúrgicos franceses, la Compañía realizó una venta de 5.000 T. M., y se vio en la necesidad de rechazar varias solicitudes de cotizaciones por falta de saldos exportables.

Las entregas a Bolivia, de acuerdo con el convenio gasolina-acero, firmado con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, llegaron aproximadamente a 2.022 T. M. de barras redondas, con un valor de US$ 245.833, y se espera despachar en los primeros meses de este año el total de los productos de CAP para cumplir con los compromisos de dicho convenio. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos despachó la gasolina comprometida, completando el 29 de febrero último despachos por aproximadamente 21.500.000 litros de gasolina de un valor cercano a los US$ 600.000.

Las exportaciones a Ecuador se han mantenido en el número indispensable para mantenerse en el mercado, y las ventas a Colombia estuvieron limitadas por disposiciones del Gobierno colombiano, que no permitía importar de países no consumidores de sus productos. Con anterioridad a estas medidas, CAP colocó en Colombia una orden de 1.500 T. M. de barras redondas y, posteriormente, otra de 3.000 T. M. de planchas gruesas para el Acueducto Municipal de Bogotá, pedido que quedará totalmente despachado en el mes de mayo del presente año.

POLITICA DE PRECIOS. — Al confeccionarse el Presupuesto de Operación e Inversión de la Compañía para 1955, se supuso que los niveles generales de precios en Chile subirían en una cifra similar a la del año anterior, o sea, aproximadamente en un 60%. Sin embargo, se estimó que la mitad de esta alza podría ser absorbida por la mayor eficiencia en el funcionamiento de la planta, reflejada en un mayor producción, y sólo se aprobó, a partir del 1.o de enero de 1955, un aumento medio de precios de 33%. Se dejó constancia en la Memoria anterior que el nuevo nivel de precios se había estudiado, según las normas que aplica CAP, teniendo presente el costo de importación de productos similares y las posibilidades de financiamiento de los planes de inversión y de aumento de capital de explotación. El precio medio ponderado total, usando el cambio de $ 200 por dólar, resultó un 6% inferior al costo de los productos importados aduanados y los precios reales, o sea, expresados en dólares, resultaban inferiores al precio medio de 1954.

Sin embargo, no fue posible cumplir con los programas de producción que sirvieron de base para confeccionar los presupuestos del año 1955, pues, aparte de los factores a que nos hemos referido anteriormente, debieron salvarse numerosas dificultades en la aplicación de las medidas derivadas de los estudios de tiempo y movimiento que justificaban la transferencia de obreros para operar las nuevas instalaciones, y fue también necesario paralizar la producción en algunos rubros, por falta de materias primas, en atención a las dificultades en la obtención oportuna de coberturas de cambio, aumentándose también, por otra parte, las demoras por reparaciones del equipo a consecuencia de la falta de repuestos.

Como consecuencia de los factores enunciados, la fabricación de productos terminados en el primer semestre fue inferior en 20.000 toneladas a lo programado y, como por otra parte, la incidencia de la inflación en los costos en moneda corriente de la Compañía fue también superior a la estimada, el Directorio autorizó, a partir del 6 de julio de 1955, un alza promedio de 32,3%. A pesar de este nuevo aumento, el índice de nuestros precios se mantuvo a lo largo del año por debajo de los índices de precios al por mayor y del costo de la vida. También fueron constantemente menores, en promedio, que los costos de importación de los mismos productos adquiridos en los Estados Unidos de América, calculado a un tipo de cambio de $ 300 por dólar.

PROBLEMAS DE DIVISAS.— En la Memoria anterior se dio cuenta de las gestiones realizadas por la Compañía, ante los organismos responsables del manejo de los cambios internacionales, a fin de obtener diversas medidas que garantizaran a CAP la seguridad necesaria en materia de disponibilidad de divisas, ya que cree que la importancia de la industria siderúrgica justifica que se le otorgue un régimen especial que le garantice la obtención oportuna de divisas, tal como ocurre en otros países que no escatiman esfuerzos para impulsar el desarrollo de esta industria básica.

Ahora nos es grato informar que con fecha 23 de mayo de 1955, el Consejo Nacional de Comercio Exterior tomó un acuerdo en favor de CAP para regularizar la situación de divisas de la Compañía, resolución que permitió a CAP servir sus obligaciones en moneda extranjera, cancelar compromisos pendientes y disponer de una cuota mínima mensual para cubrir compromisos ineludibles e indispensables para continuar sus operaciones.

PROGRAMA DE EXPANSION.— Dentro del Plan de Expansión, iniciado en 1951 y financiado en la parte de inversión en moneda extranjera, con el préstamo de US$ 10.000.000 otorgado por el Eximbank ese mismo año, durante el año 1955 se terminó la extensión del Patio de Colada del Alto Horno; se aumentó la capacidad de dos cucharas de la Acería; se completó la línea de laminación de Planchas Gruesas y la construcción de la casi totalidad de los carros de ferrocarril. Para dar término a este Plan de Expansión falta solamente la instalación de la Grúa Portátil en las canchas de materias primas; la instalación del enderezador "Medart" en el Laminador de Barras; la instalación de techumbre en el edificio del Laminador Desbastador y la modificación de la última cuchara de la Acería.

OBRAS NUEVAS Y MEJORAS.— Entre los más importantes trabajos del Plan de Obras Nuevas y Mejoras, realizados en el año 1955, se pueden mencionar la ampliación de la planta de tratamiento de agua; el refuerzo de grúas y edificio de la Acería; la confección de estanques para decapado; la Planta de Benzol, Toluol y Xilol puros; la quinta línea de estañado para la fabricación de hojalata; el nuevo sistema de cargüío de chatarra al Alto Horno, la pavimentación de caminos internos; el plan general de mejoramiento de la ventilación en los Talleres de Trabajo; la ampliación y modernización del Casino de empleados; edificios sanitarios; edificios para los Servicios de Aduana, etc.

PROYECTOS FUTUROS. — Bajo este título se informó en la Memoria anterior que la Compañía había proyectado, en su plan de incrementar la producción, una modernización de las actuales instalaciones de laminación de productos planos, que permitirían un aprovechamiento más integral de los materiales, reduciendo considerablemente los porcentajes de pérdida en los procesos de terminación y mejorando la calidad de los productos terminados.

En esta oportunidad, nos es grato dar cuenta que el estudio respectivo quedó terminado y mereció la aprobación del EXIMBANK al acordar el crédito por US$ 3.550.000, para financiar la primera etapa del proyecto. Las órdenes por el equipo mecánico y eléctrico quedaron colocadas y se espera que las nuevas instalaciones entren a operar en el primer trimestre de 1958.

Constituye lo anterior, la primera etapa del plan de ampliación y modernización de las instalaciones de laminación de productos planos y, mediante este primer paso, se eliminará la laminación discontínua de chapas y hojalata y de algunos tipos de planchas gruesas, empleándose un laminador reversible que permite transformar directamente el lingote de acero en una banda de espesor uniforme enrollada de 4 a 5 toneladas de peso, la cual es posteriormente cortada y procesada en las instalaciones actuales.

Con posterioridad, se instalarán laminadores semicontínuos en frío que permitirán la obtención de productos en su espesor final, también en rollos.

La realización del plan ya iniciado permitirá, como se ha dicho, aumentar la producción de productos planos empleándose el mismo tonelaje actual de lingotes de acero a través de una mayor eficiencia de laminación. Además, se mejorará considerablemente la calidad de estos productos y se obtendrán a costos apreciablemente inferiores a los actuales.

Otra de las preocupaciones de la Compañía, desde la puesta en marcha de Huachipato, ha sido lograr la industrialización y mejor aprovechamiento de los subproductos de la Planta Dentro de este plan se ha llegado a un convenio con una firma particular para estudiar la posibilidad de instalar y operar en los terrenos adyacentes a Huachipato una Planta de Cemento que utilizará la escoria de Alto Horno de la Planta. El proyecto consulta una planta con capacidad de producción anual de 80.000 toneladas de cemento y un consumo de 60 mil toneladas anuales de escoria. Con la realización de este proyecto se abrirá un interesante campo de aplicación de la escoria de Alto Horno que ha de traducirse en un positivo beneficio para el país.

Finalmente, la Compañía está dando los pasos necesarios para trazar en forma precisa el desarrollo de la industria en los próximos años, hasta culminar con la instalación de un segundo Alto Horno en Huachipato. La realización de este proyecto significaría duplicar prácticamente la producción de Huachipato, lo que dejaría nuevamente saldos exportables de importancia que redundaría en un enorme beneficio para el país y contribuiría a rebajar los costos de producción, haciendo que nuestra industria quedara en condiciones ampliamente favorables para competir en el mercado mundial.

ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS.— Materias Primas.— Durante el año 1955, los consumos en la Planta de Huachipato de las principales materias primas, alcanzaron a los siguientes tonelajes, que se comparan con las cifras del ejercicio anterior:

1954	1955
Carbón nacional	
Carbón importado	
Mineral de hierro	
Caliza (Guarello)	
Dolomita nacional (Maule).	
Dolomita import. (Uruguay)	
282.658 T. M.	274.854 T. M.
168.679 "	139.105 "
475.688 "	369.448 "
102.124 "	79.000 "
23.869 "	18.347 "
14.445 "	14.686 "

Puede afirmarse, en general, que los menores consumos del año 1955 son proporcionales a la menor producción del Alto Horno y a una mayor eficiencia en la operación.

Carbón.— Como ya se expresó, durante el año 1955 se continuó usando la mezcla 65-35% de carbón nacional e importado para la producción de coque, salvo en el período de cambio de revestimiento del Alto Horno y huelga obrera, en que se usó un 80% de carbón nacional.

Como se informó en la Memoria anterior, por no haber contado la Compañía con las divisas necesarias para importar repuestos y herramientas indispensables para proseguir los trabajos de exploración de carbón dentro de la concesión "Arauco", fue necesario paralizar estos trabajos, y sólo se dio término durante 1955 a un sondaje iniciado en 1954. La Compañía tiene pendiente de la resolución del Supremo Gobierno su solicitud de concesión de explotación de 24.000 hectáreas en "Arauco" y, en su oportunidad, deberá presentar el proyecto técnico de explotación.

Mineral de hierro.— El mineral consumido en el año procedió en su totalidad del yacimiento de "El Tofo", cuya explotación puede decirse que prácticamente ha terminado. En efecto, durante el primer semestre de 1955 se dio término a la explotación del cuerpo principal del yacimiento y de los rodados de baja ley. Durante el segundo semestre se prosiguió con la explotación de los rodados de alta ley y simultáneamente fue removido un remanente de mineral "in situ" de características diferentes del cuerpo principal Las entregas a CAP estuvieron constituídas, además de los minerales antes señalados, por material acumulado años atrás en canchas especiales. Como era natural, la falta de uniformidad del mineral recibido afectó la regularidad en la operación del Alto Horno y esta situación pudo atenuarse gracias a la permanente cooperación prestada por la firma Bethlehem para resolver los problemas derivados de la situación aludida. El mejor testimonio de ello es el alto nivel de producción del Alto Horno alcanzado en el mes de diciembre último que totalizó 25.039 toneladas.

En cuanto al yacimiento de "El Romeral", prácticamente se han terminado los trabajos de construcción e instalación, tanto del yacimiento como de las obras de cargüío en Guayacán, y del ferrocarril entre la mina y dicho puerto. La mina empezó a operar con la totalidad de sus instalaciones a partir del mes de diciembre de 1955.

Para el primer trimestre de 1956 se ha programado recibir exclusivamente mineral desde "El Tofo", proveniente de las canchas de almacenamiento, y a partir del mes de abril se empezaría a recibir simultáneamente mineral desde "El Romeral" despachos que irán aumentando en forma gradual, de tal manera que al término de seis meses el suministro de mineral de fierro se efectúe exclusivamente de este nuevo yacimiento. Este sistema es el más adecuado y altamente conveniente para ir ajustando gradualmente la operación del Alto Horno de acuerdo con las propiedades del nuevo mineral y para modificar las prácticas de operación de la Acería en concordancia con las características del metal fundido que se obtenga.

En materia de exploraciones de mineral de hierro, durante el año 1955, se cumplió el programa de proseguir el reconocimiento de diversas zonas del país, destinado a localizar posibles fuentes de abastecimiento que por sus características de calidad, ubicación y reserva, constituyeran minerales de interés para CAP.

El Directorio deja constancia de su especial y permanente preocupación destinada a que se aseguren para la industria siderúrgica nacional las fuentes de abastecimiento de mineral de hierro existentes en el país, que constituyen la base indispensable para proseguir los programas de desarrollo de esta industria básica y de las industrias de transformación que se abastecen con productos siderúrgicos Las medidas adoptadas en este sentido por el Supremo Gobierno dan esta seguridad, que es primordial para obtener en el extranjero los créditos necesarios para llevar adelante los proyectos de modernización y ampliación de Huachipato que se traducirán, sin lugar a dudas, en un fortalecimiento del poder económico del país.

Dolomita.— Durante el año 1955 el abastecimiento de dolomita para el Alto Horno se efectuó del yacimiento de "El Maule" en forma normal.

El suministro de dolomita uruguaya mantuvo su excelente calidad y bajo contenido de sílice. El consumo de esta dolomita fue inferior a las cifras programadas y en ello influyó en forma importante la mayor eficiencia alcanzada en la operación de los hornos Siemens-Martin de la Acería.

Caliza.— Las faenas de explotación de caliza en Isla Guarello se desarrollaron normalmente, al igual que en los años anteriores, destacándose la eficiencia del personal de empleados y obreros y el buen pie de mantenimiento en que se encuentran todas las instalaciones.

Suministros y repuestos.— Durante el primer semestre del año 1955, la Compañía debió encarar la difícil situación originada por la escasez de divisas. Esta situación se mantuvo hasta que el Consejo de Comercio Exterior acordó a la Compañía un tratamiento más favorable, lo que permitió acelerar los embarques al término del año, hasta reducir las órdenes pendientes al menor volumen desde hace un año y medio.

En el mercado nacional el volumen de compras se vio incrementado, debido a la necesidad de substituir productos importados. Es así como las órdenes de fabricación en maestranzas y fundiciones nacionales aumentaron considerablemente ante la necesidad de reemplazar repuestos importados, y es así como el total de compras en el mercado interno fue en el segundo semestre de 1955, un 38% mayor que en el período correspondiente de 1954. Este porcentaje está calculado previa deducción del alza general de precios producida en el año.

TRANSPORTES.— El transporte de hierro y caliza se continuó realizando, en su mayor parte, en los vapores metaleros "Tofo" y "Romeral", de acuerdo con los contratos vigentes con la Compañía Sud Americana de Vapores. En el mes de marzo se firmó un nuevo contrato con la CSAV para el flete del carbón importado, estableciéndose una tarifa fija por tonelada transportada.

Durante el año se despachó por vía marítima un total de 50.356 toneladas de productos elaborados y, en el mismo período, se movilizaron por el Muelle de Huachipato un total de 835.428 toneladas métricas.

Al igual que en años anteriores, la atención prestada a CAP por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para el transporte ferroviario de sus productos, ha sido oportuna y eficiente.

ENERGIA ELECTRICA.— Como está en conocimiento de los señores accionistas, las necesidades de energía eléctrica de Huachipato se abastecen desde la Central Hidráulica de Abanico, de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). Durante el año 1955, el suministro, como en años anteriores, ha sido adecuado a las necesidades de CAP y creemos del caso destacar la permanente cooperación que hemos recibido de ENDESA.

HABITACIONES.— Como recordarán los señores accionistas, la Compañía inició hace algunos años la urbanización de terrenos de su propiedad en el fundo "Las Higueras", que permitiera desarrollar Unidades Vecinales con capacidad para construir habitaciones en número suficiente para atender debidamente las necesidades de la población industrial. La planificación correspondiente constituye una extensión de la ciudad de Talcahuano y en su desarrollo no sólo ha participado CAP, sino que también diversos organismos de previsión, la Corporación de la Vivienda, la Fundación de Viviendas de Emergencia, la Municipalidad de esa comuna y particulares.

En conformidad a los programas respectivos, a comienzos del año 1955 se dio término al segundo grupo de 192 casas, con lo cual se completó el número de 390 viviendas habitadas por personal de CAP. Durante el año se terminaron también las 12 casas construídas para familias de pescadores y, de acuerdo con la CORFO, que había financiado estas viviendas, fueron vendidas a la Sociedad Pesquera Quiriquina.

Como se expresó en la Memoria anterior la Compañía vendió en diciembre de 1954 a la Caja de Previsión de Empleados Particulares 298 sitios de los

(PASA A LA PAGINA 14)

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Luis Kappés

VICEPRESIDENTE
Guillermo del Pedregal

DIRECTORES

Fernando Aldunate	**Guillermo del Pedregal**
Enrique Barbosa	**John A. Peeples**
Hernán Briones	**Ramón Salinas**
Agustín Edwards	**Eulogio Sánchez**
Francisco Huneeus	**Mario Sarquis**
Fernando Mardones	**Benjamín Videla**
Peter V. Martin	**Santiago Wilson**
Eduardo Necochea	

SUPLENTES SERIE "A": **Arnaldo Rodríguez y Eugenio Velazco**

GERENTE GENERAL
Eduardo Figueroa

GERENTE COMERCIAL	GERENTE DE OPERACIONES
Flavián Levine	**Gregorio Waissbluth**

SUBGERENTES
Jorge Schneider, Oficina Nueva York
Julián A. Lawrence, Superintendente General
Jorge Vial, Administrativo
Manuel Agosin, Ventas
Manuel Aguirre, Secretario General.

JEFE SERVICIO JURIDICO	CONTRALOR
Sergio Gutiérrez	**Alvaro García**
AYUDANTES DEL SUPERINTENDENTE GENERAL	ADMINISTRADOR PLANTA DE CORRAL
Juan Zapata	**Danilo Vucetich**
Renato Orellana	

Décima Memoria Anual...

(DE LA PAGINA 13)

cuales 200 se destinarían a la construcción de casas para empleados de CAP y 98 para otros imponentes de la provincia de Concepción. Los trabajos avanzaron rápidamente durante el año y el avance de esta obra es aproximadamente de un 50%.

Por su parte, la Compañía inició por su cuenta la construcción de un grupo de 30 casas para obreros, dentro del plan destinado a ir reduciendo el número de casas en el campamento provisional que existe en Huachipato desde la época de la construcción de la Planta.

El Mercado de Abasto, ubicado en la Unidad Vecinal N.o 2, que se construye por cuenta de la I. Municipalidad de Talcahuano, está prestando servicios al público desde mediados del año en su primer sector, y el segundo sector en construcción se encuentra por terminarse.

En los terrenos cedidos para el efecto en la Unidad Vecinal N.o 2, el Arzobispado de Concepción está construyendo una Escuela y una Iglesia. El primer sector de la Escuela está funcionando desde el mes de abril de 1955, con una matrícula actual de 310 alumnos.

En la Unidad Vecinal N.o 1 la Fundación de Viviendas de Emergencia tiene en terminación un grupo de 250 casas y ha iniciado la construcción de otras 250 viviendas en los terrenos que le fueron vendidos por CAP. En cumplimiento de los compromisos contraídos con la venta de terrenos a la Corporación de la Vivienda y a la Fundación de Viviendas de Emergencia en la Unidad Vecinal N.o 1, durante el año se realizaron casi en su totalidad las obras de urbanización perimetral.

Para el año en curso se proyecta iniciar las obras de urbanización en la Unidad Vecinal N.o 3 y la construcción, por los respectivos Servicios del primer sector del Hospital y de la primera etapa de la Escuela Fiscal, en la misma Unidad Vecinal.

Finalmente, se encuentran avanzadas las negociaciones de venta de terrenos en la Unidad Vecinal N.o 3, a las Cajas de Previsión de la Marina Mercante y de Empleados Particulares, para la construcción de nuevas viviendas.

Una vez más, el Directorio se complace en destacar su reconocimiento a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a la Corporación de la Vivienda, por su permanente interés en ayudar a solucionar el grave problema derivado de la falta de habitaciones en una de las zonas industriales de mayor importancia del país.

Nos es grato, por último, informar a los señores accionistas que se acordó dar cumplimiento a una resolución del Directorio adoptada en el año 1946, con motivo del fallecimiento del Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, en virtud de la cual se acordó rendir un homenaje permanente a su memoria, por haber propiciado y designado las primeras comisiones del acero, que hicieron el estudio para la creación de la Planta de Huachipato, dando el nombre de "Villa Presidente Ríos" a la población que se construiría en el Fundo "Las Higueras". Este acuerdo del Directorio se pondrá en vigencia al cumplirse los diez años del fallecimiento del Presidente Ríos.

En el curso del año 1955, el Directorio también acordó, como un homenaje y un público reconocimiento a la labor del primer presidente de la Empresa, iniciar las gestiones pertinentes para que se denomine "Unidad Escolar Arturo Matte Larraín", a las Escuelas que se construyan en la Población Permanente.

SITUACION OBRERA Y DE EMPLEADOS. — El 31 de diciembre de 1955 se encontraban trabajando en la Compañía, 4.692 obreros; 1.260 empleados chilenos y 31 extranjeros. Estos totales comprenden al personal de la oficina de Santiago, Planta de Huachipato, Planta de Corral, Faenas de Isla Guarello y exploraciones de mineral de hierro y carbón.

El 31 de marzo de 1955 expiró la vigencia del convenio colectivo firmado en abril de 1954, con el Sindicato Industrial de Obreros de Huachipato. Al igual que en años anteriores, la Administración invitó a las directivas sindicales a iniciar conversaciones directas, en el deseo de lograr un acuerdo sobre las peticiones presentadas, procedimiento que, por cuatro años consecutivos, había evitado el planteamiento de conflictos colectivos con la posibilidad de huelgas que interrumpieran la producción. El pliego de peticiones presentado por las directivas sindicales importaba un aumento de un 252%, que la Compañía se vio en la necesidad de rechazar. Después de varias reuniones entre la Administración y las directivas sindicales, éstas acordaron recurrir al procedimiento de conciliación y arbitraje establecido por la ley. Como tampoco fuera posible encontrar soluciones adecuadas entre los organismos del Trabajo correspondientes, el personal obrero de Huachipato declaró la huelga a partir de la 0 hora del 31 de mayo de 1955.

Finalmente, en reuniones celebradas ante el señor Ministro del Trabajo se logró un acuerdo que importó un aumento del 70 por ciento de los salarios, reintegrándose los obreros a sus labores el 16 de junio, a las 16 horas. Durante los días de huelga hubo absoluta tranquilidad dentro de la Planta, y el personal de empleados concurrió normalmente a su trabajo. La Planta de Coque y algunas unidades del Departamento de Combustibles fueron operadas por empleados superiores de la Compañía, con lo que demostraron claramente su alto sentido de responsabilidad y espíritu de sacrificio, que el Directorio se complace en destacar.

En la Memoria anterior se dio cuenta de la realización de los programas de valuación de trabajo y estudios de tiempo y movimiento, con el objeto de establecer, sobre bases técnicas y justas, el sistema de remuneración, el pago de incentivos de producción y la fijación de dotaciones normales de obreros en cada unidad de producción. La aplicación de estas medidas motivó algunas dificultades con el Sindicato Industrial de la Compañía, las que fueron aclaradas con lo resuelto por el señor Ministro del Trabajo, en el fallo arbitral que dictó sobre la materia, y que reconoció, ampliamente, el derecho de CAP, de continuar estos estudios ajustándose a las normas convenidas con los propios obreros en el Acta Convenio de 28 de abril de 1954. Durante 1955 se puso en vigencia una nueva escala de clasificaciones para obreros, producto de los resultados obtenidos con la valuación de trabajos.

También se ha preparado un manual para la valuación de las posiciones de trabajo de los empleados, y se espera completar esta labor con la cooperación de los propios interesados, en el curso del año 1956.

La Compañía continuó, durante el año 1955, su campaña tendiente a prevenir los accidentes del trabajo, eliminando, sistemáticamente, las causas de éstos. Los resultados logrados han sido muy alentadores, ya que en 1955 disminuyeron los accidentes con tiempo perdido, de 1.277, que fueron en 1954, a 819, bajando el valor del índice de frecuencia, de 102 puntos a 72. La severidad de los accidentes mejoró, igualmente, en un 20%, comparado con 1954.

En general, podemos afirmar que en la Planta de Huachipato se ha logrado formar una verdadera conciencia de seguridad en el personal, factor indispensable para evitar las lesiones humanas, las interrupciones en el proceso normal de producción y las destrucciones de equipos de trabajo.

Durante 1955 se inició un programa sistemático destinado a desarrollar al máximo la capacidad del personal ejecutivo de la Compañía, en lo referente a la manera de enseñar los trabajos; de mejorar los métodos con que éstos se ejecuten, y de mantener las mejores relaciones posibles con el personal a sus órdenes. Este programa, que se ha realizado con la colaboración del Servicio de Cooperación Técnica Industrial, ya se ha llevado a efecto para, aproximadamente, 250 Supervisores, y los resultados que se han observado son muy satisfactorios.

JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO. — En conformidad a lo ordenado por los Estatutos, el 29 de abril de 1955 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, con representación de 1.315.848 acciones, y dio su aprobación a la Memoria Anual, al Balance General al 31 de diciembre de 1954 y al reparto de las utilidades del ejercicio, ascendentes a US$ 4.109.864.36. En esta oportunidad, la junta renovó el nombramiento de inspectores de cuentas, por un nuevo período, a la firma de auditores señores Price, Waterhouse, Peat and Company.

Con la aceptación por la junta del reparto de utilidades propuesto por el directorio, el capital y los fondos acumulados al 1.o de enero de 1955, quedaron en la siguiente forma:

Capital	US$ 15.000.000.—
Reserva Legal	997.848.78
Fondo para Desahucios	300.000.—
Reserva para "Fluctuaciones de cambio"	500.000.—
Reserva diferencia de cambio para financiamiento de la construcción	6.470.590.88
Fondo de Capitalización	4.939.695.50
Reserva para eventualidades	591.894.84
	US$ 28.800.030.—

Durante el año se llegó a un acuerdo definitivo con la Corporación de Fomento de la Producción acerca del problema derivado de los créditos acordados por CORFO a CAP y el Directorio acordó someter a una Junta Extraordinaria de Accionistas un proyecto destinado a modificar la estructura financiera de la compañía.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas se reunió el 8 de noviembre de 1955, con representación de 1.380.854 acciones, y prestó su aprobación al proyecto del Directorio que tenía como propósito fundamental ampliar el capital de la compañía, a fin de que se incorporara a la empresa el mayor número posible de inversionistas de carácter privado. En efecto, el Directorio deseaba que cualquiera persona, por modestos que fueran los recursos que deseara invertir, pudiera tener la oportunidad de participar directamente en el financiamiento y en los resultados de uno de los esfuerzos industriales de mayor trascendencia que se han realizado en el país.

La Junta de Accionistas resolvió aumentar el capital de la sociedad de US$ 15.000.000 a US$ 30.000.000, de la siguiente manera:

1.o) Capitalizando la suma de US$ 488.510, a fin de emitir 488.510 nuevas acciones de US$ 1 cada una, para rescatar los vales referidos en los dos últimos incisos del actual artículo 3.o transitorio de los Estatutos;

2.o) Capitalizando la suma de US$ 6.614.310, a fin de emitir 6.614.310 acciones de US$ 1 cada una, que se entregarían liberadas de pago a los accionistas de las series A y B, en la proporción correspondiente a las acciones que poseían a la fecha del respectivo cierre del registro;

3.o) Mediante la emisión de 7.897.180 nuevas acciones de US$ 1 cada una, para ser suscritas preferentemente por personas naturales o jurídicas de carácter privado. Esta emisión se divide en dos etapas: la primera cubre 4.000.000 de acciones, dándose preferencia en su suscripción a los empleados y obreros de la Compañía y la siguiente etapa comprende el saldo de 3.897.180 acciones que deberán quedar emitidas y pagadas dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de término de la legalización de la reforma de los Estatutos.

En conformidad a los plazos establecidos en la reforma de estatutos, el día 23 de febrero de 1946 se inició la suscripción de los cuatro millones de acciones, dándose preferencia, en primer lugar, a los empleados y obreros de la compañía.

Además, la Junta de Accionistas acordó dar preferencia en la suscripción de esta emisión a personas naturales o jurídicas de carácter privado, no accionistas, renunciando los actuales accionistas a su derecho natural a participar en ella. Esta resolución, basada, como se ha dicho, en el propósito de que se incorpore a la empresa el mayor número posible de inversionistas de carácter privado, se adoptó precisamente en el momento en que la compañía tenía resueltos sus problemas de orden técnico y se comprobaban los auspiciosos resultados económicos de sus operaciones.

Finalmente, nos es muy grato informar que en la suscripción de las nuevas acciones correspondientes a la emisión de los US$ 4.000.000, se advirtió desde el primer momento un gran interés de parte del público por adquirir estas acciones, y fue así que con anterioridad al 2 de abril de 1956, fecha de término del plazo respectivo, se completó la suscripción de los cuatro millones de acciones, conforme al siguiente detalle:

	N.o de accionistas	Serie "C" (Pagadas en m. c.)	Serie "D" (Pagadas en US$)	TOTAL
1) Empleados y obreros de la Compañía	3.273	766.403	6.085	772.488
2) Accionistas no concurrentes a la Junta que aprobó el aumento de capital	23	3.598	2.641	6.239
3) Público no accionista	3.853	2.959.196	262.077	3.221.273
	7.149	3.729.197	270.803	4.000.000

Como puede observarse, el personal de CAP correspondió ampliamente a la idea del Directorio, aprobada por la junta, de darle preferencia en esta emisión. Los nuevos accionistas de CAP que se desempeñan en la organización alcanzan a 3.273 personas, sin considerar a los que ya tenían ese carácter.

El directorio celebró, durante el año 1955, un total de 22 sesiones, de las cuales tres tuvieron el carácter de extraordinarias.

Desde la fecha de la última memoria anual, se han producido los siguientes cambios y suplencias en el Directorio:

Serie "A". — Se aceptó la renuncia de los señores René Benavides del Villar y Guillermo Azócar Alvarez, designándose en su reemplazo a los señores Benjamín Videla Vergara y Enrique Barbosa Baeza, respectivamente. Se aceptó también la renuncia del director suplente señor Carlos Altamirano y se designó en su reemplazo, en el mismo carácter, a don Arnaldo Rodríguez Lazo.

Serie "B". — El señor Guillermo Carey reemplazó, en el carácter de suplente, al director señor John A. Peeples, mientras este último permaneció ausente por viaje al extranjero.

Se aceptó la renuncia presentada por don Eduardo Ross y se designó en su reemplazo a don Hernán Briones.

ALTOS HORNOS DE CORRAL. — Durante el año 1955 se realizaron trabajos de gran importancia en esta Planta administrada por CAP en conformidad al convenio suscrito el 31 de diciembre de 1950, con la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia.

En efecto, fue necesario paralizar sus actividades por espacio de 78 días para modificar y cambiar el revestimiento del Alto Horno, y efectuar la mecanización de su sistema de carguío. Con estos trabajos se dejó el horno en condiciones de operar con 100 o|o de coque y con un equipo auxiliar reparado y en condiciones de poder cargar materias primas en la cantidad necesaria para una mayor producción. Las mejoras y mecanización efectuadas permitieron una reducción de un 27 o|o del personal y un aumento de un 40 o|o de la producción. Como se esperaba, los costos para el segundo semestre fueron apreciablemente inferiores a los correspondientes al primer trimestre del año. Basta señalar que los costos de producción de arrabio líquido y de fundiciones, en el cuarto trimestre de 1955, fueron inferiores en un 33 o|o y 25 o|o, respectivamente, al período anterior señalado.

Durante el año 1955, la producción de arrabio del Alto Horno de Corral fue de 28.770 TM superándose en 600 toneladas la producción del año anterior, no obstante haberse operado el Alto Horno sólo 286 días, por los motivos expuestos.

El reemplazo del carbón vegetal por coque fue altamente conveniente y, en general, los trabajos efectuados se tradujeron en una mejora substancial en la operación de la Planta.

La mecanización del Muelle de la Planta de Corral permitió aumentar considerablemente los rendimientos de descarga en el segundo semestre del año y significó, además, reducir los fletes marítimos de las diferentes materias primas debido a la menor estadía de los barcos.

No obstante el aumento de producción señalado para el ejercicio, las operaciones de la Planta de Corral acusan una pérdida de $ 16.315.969, habiéndose incluido los activos y pasivos de la explotación de esta Planta en los diferentes rubros del Balance General de la Compañía.

La superación constante en los resultados de la operación de la Planta de Corral permiten predecir que los resultados financieros futuros de esta industria mejorarán notablemente. Sin embargo, las condiciones desfavorables de su ubicación y la antigüedad del equipo y maquinaria no hacen posible asegurar una operación económica indefinida de esta Planta.

Al 31 de diciembre último se desempeñaban en la Planta 65 empleados y 376 obreros. Con motivo de la implantación del reglamento interno y sistema de faena continua, que están rigiendo, se produjo una huelga de cinco días de duración que logró solucionarse en forma satisfactoria. Finalmente, durante el año la Compañía convino con el personal diversos beneficios de carácter económico social, que tuvieron como fundamento una compensación del alza del costo de la vida en la zona.

PRONOSTICO DE RESULTADOS PARA 1956. — En el pronóstico de resultados para el año 1955, contenido en la Memoria anterior, se llegaba a la conclusión de que el aporte neto de CAP a la Balanza de Pagos del país sería de US$ 14.320.000.

No obstante que las exportaciones realizadas fueron inferiores a la suma estimada, el resultado final del año superó en mucho a lo esperado, pues el aporte neto de CAP a la Balanza de Pagos del país alcanzó a US$ 18.568.000, como se demuestra con las siguientes cifras:

Ahorro de divisas por concepto de menores importaciones	US$ 25.197.000
Valor exportaciones realizadas	3.817.000
Total:	US$ 31.014.000
Menos divisas otorgadas a CAP para su operación durante el año	12.446.000
Total aporte de divisas	US$ 18.568.000

Respecto del año 1956, se estima que la producción de la Compañía destinada al mercado interno —aproximadamente 216 mil T. M.— con un valor superior a Mo$ 17.000.000.000 significará para el país un ahorro neto de divisas por concepto de menores importaciones de más de US$ 34.300.000. Agregando a esta cifra las exportaciones calculadas en US$ 10.000.000, y considerando las necesidades de divisas de la Compañía que alcanzarán a US$ 15.900.000, se llega a la conclusión de que el nuevo aporte de CAP a la Balanza de Pagos del país será en 1956 del orden de los 28.400.000 dólares.

Todo lo expuesto anteriormente demuestra en forma elocuente el progreso alcanzado por nuestra industria siderúrgica, y prueba que ella ha correspondido al esfuerzo del país, contribuyendo poderosamente a su desarrollo económico.

Como en otras oportunidades, el Directorio se complace en destacar la valiosa ayuda y cooperación recibida por la Compañía de los Poderes Públicos, de las diversas instituciones del Estado y, en especial, de la Corporación de Fomento de la Producción.

Al iniciar esta exposición nos referimos al reciente acuerdo del Export-Import Bank de Washington de conceder a CAP un crédito directo para la modernización de la Planta de Huachipato. Deseamos ahora expresar nuestro reconocimiento por esta resolución del Consejo de esta Institución, pues ella importa una valiosa contribución al engrandecimiento de la industria siderúrgica chilena y constituye una confirmación de su permanente actitud de comprensión y ayuda para solucionar nuestros problemas.

Al igual que en años anteriores la Compañía agradece las facilidades que ha encontrado en proveedores y bancos particulares de los Estados Unidos de América.

Finalmente, debemos exteriorizar nuestro público reconocimiento por la confianza que hemos recibido del numeroso grupo de personas e instituciones, comprendiendo al público nacional de la Compañía, que suscribió, entre el 23 de marzo y el 2 de abril de 1956, la totalidad de la emisión de 4.000.000 de nuevas acciones de la Sociedad, que forma parte del aumento de capital acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Santiago, abril de 1956.

El Directorio.

(Fdo.): **Luis Kappés**, Presidente.

EJERCITO DE CHILE
HOSPITAL MILITAR

PROPUESTAS PRIVADAS

Solicítanse propuestas privadas para la extracción y compra de desperdicios de comida del hospital.

Bases y antecedentes, en la Subdirección Administrativa. Plazo para presentar las propuestas: hasta el 30-IV-1956 a las 12 horas.

LA DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE
LAS BARRANCAS

PROPUESTA PUBLICA

Se solicita propuesta pública para la adquisición de un terreno de 5.000 a 6.000 m2. para destinarlo a la construcción de viviendas para los empleados y obreros municipales.

La ubicación de este terreno no debe quedar a una distancia superior de un kilómetro del edificio municipal. Plazo hasta el 4 de mayo de 1956.

Mayores antecedentes se darán en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de la obra gruesa de los Cuerpos A-B-E-F-G de la CARCEL DE CURICO.

Tendrán derecho a participar en estas propuestas los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de esta Dirección.

Las propuestas se abrirán el día 30 del presente mes, a las 11 horas, en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Curicó y del Director de Arquitectura de esa ciudad.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SANTIAGO, 13 de abril de 1956.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS
Dirección de Vialidad — Chile

INSCRIPCION ESPECIAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en esta Dirección, para la construcción de la Carretera Panamericana, sector Vallenar a Pajonales, Km. 26.954 al Km. 70.595, provincia de Atacama, con un presupuesto aproximado de $ 200.000.000.

Esta inscripción se cerrará el día 5 de mayo, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente de 9.30 a 10.30 y de 15 a 17 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, calle Morandé 71, 4.o piso.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD

Vístase CORRECTO
MOISES JARA
SASTRE
Ofrece hechuras finas
a $ 6.000.—
Corte a su agrado.
Ultimos figurines.
SAN ANTONIO 15
(Altos) — FONO 84363

Aviso

Comunicamos a nuestros clientes y distribuidores que ya hemos normalizado la producción de "formalita" y "fenoloid" (tipos fórmica, durocotton y pertinax) y que podemos asegurar entregas oportunas para el resto del año.

Nuestros precios no sufrirán alzas y están en competencia con los de productos similares importados.

Próximamente entregaremos "formalita" en nuevos diseños y colores tanto en los tipos linens como maderas. Atendemos consultas sobre la instalación de "formalita" y usos y aplicaciones de "fenoloid" en las industrias mecánicas y eléctricas.

SEVERO H. UNDURRAGA
Merced 186 — Teléfono 392192

EN FRASCOS Y EN SOBRES ECONOMICOS
DESDE $45.-

SILLONES PELUQUEROS
TIPO AMERICANO
CATRES CROMADOS
VITRINAS CROMADAS
Para Fiambrerías, Pastelerías, Fuentes de Soda, Restaurantes, etc.
Cómprelos directamente a su fabricante
METALURGICA SERRANO LTDA.
SERRANO 686 — FONO 89942

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS
Dirección de Vialidad — Chile

INSCRIPCION ESPECIAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en esta Dirección, para la construcción de la Carretera Panamericana, Sector Pie Cuesta Pajonales a La Cumbre, Km. 86 al Km. 101.573, provincia de Coquimbo, con un presupuesto aproximado de $ 265.000.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 30 de abril próximo, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente de 9.30 a 10.30 y de 15 a 17 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, calle Morandé 71, 4.o piso.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD

OCASION
$ 29.800.—
Living Reina Ana, con cojines tapizados en rico gobelino.
$ 48.500.—
Precioso amoblado de comedor, buffet, vitrina licorera, bar, regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa. Estado general flamante
657 — Nataniel — 657

SE PRESTAN BATERIAS DE AUTOS
E. CELIS GAUTIER
LIRA 831

ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
Esquina de Bandera
Casilla 3898. Teléfono 88075
SANTIAGO

REVOLVERES
CALIBRE 22-7 TIROS
RAPIDO AUTOMATISMO
MARCA SPEED $ 12000.-
PISTOLAS CALIBRE 22
$ 4.000 y $ 5.000.-
CREDITOS EN SANTIAGO
REEMBOLSOS A PROVINCIAS
ARMERIA FRANCESA
SANTA ROSA 442

CASA "MESIAS"
COLCHONES de resortes.
MARQUESAS cromadas.
SOMMIERES de acero.
CATRES de bronce, vidrios.
FRAZADAS, CUBRECAMAS de raso, acolchados.
COLCHONES de algodón y lana.
SOMMIERES tejidos, inglés.

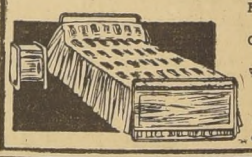

SAN DIEGO 137

Solicita concesión definitiva de servicio público para el establecimiento de una línea a 13.200 volts. entre Los Lagos y Antilhue

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue concesión definitiva de Servicio Público para el establecimiento y explotación de una línea de transmisión de energía eléctrica a 13.200 Volts., que construirá en el departamento de Valdivia, entre Los Lagos y Antilhue.

El objeto de esta línea es abastecer con energía eléctrica, proveniente de la Central Pilmaiquén, al pueblo de Antilhue y a los predios ubicados a lo largo de su recorrido, principalmente a consumos agrícolas e industriales.

En su recorrido, esta línea atravesará los predios de los siguientes señores y en las longitudes que se indican:

Nombre del Propietario	Longitud en metros
Ferrocarriles del Estado (Los Lagos)	204
Augusto López	300
Heriberto Acevedo	60
Enrique Negrón	2250
Augusto López	630
Washington López	200
Lorenzo Aedo	70
Gabriela vda. de Neira	60
Isaías Vásquez	30
Golberto Hermosilla	55
Raimundo Saldías	60
Luis Hermosilla	50
Oscar López	2.680
Pablo Silva	400
Germán Westermaier	1.200
Guido Saugy	5.750
Arturo Zúñiga	600
Lastenia vda. de Andaur	310
Gilberto Agüero	1.000
Fundo El Manzanar	375
Claudio Cid	810
Virginia vda. de Cid	20
Ferrocarriles del Estado (Antilhue)	20

Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, para que, dentro del plazo de 30 días, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas las observaciones a que haya lugar.

AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

· AUTOMOVILES · 1956 ·

EL "SKODA 1200", DE ALTO PRESTIGIO EN EUROPA, POSEE LOS ULTIMOS ADELANTOS AUTOMOVILISTICOS

Sus principales características son: rendimiento económico, sólida estructura y elegancia en sus líneas.— El "Skoda 1200" tiene gran mercado en Europa

Los coches checoeslovacos de marca Skoda —precioso resultado de un progreso técnico y de un constante desarrollo de más de 50 años, desde lo bueno hasta lo más perfecto y hasta lo más perfecto— han tenido siempre sus propias y características genuinas, y características peculiares. Han destacado siempre por su construcción, aprovechando los últimos progresos de la técnica, por su impecable servicio, economía, duración y cualidades de marcha, poco comunes, completadas, además, por su elegante línea, comodidad, excelente suspensión y fácil mantenimiento.

Esta serie de automóviles, que goza con razón de gran popularidad y alto aprecio, queda integrada también por el modelo de turismo Skoda 1.200.

Observándolo de cerca, su aspecto cautiva la atención a primera vista. Las formas de buen gusto y estéticamente discretas de la carrocería pontonera, enteramente metálica que, incluso sin recurrir a complementos cromados exagerados, hace resaltar la nobleza de sus líneas, demuestra que hasta la forma es relativamente aerodinámica no sufre de ninguna manera la armonización armónica de la línea y de la utilidad práctica.

El interior del vehículo, asequible desde ambos lados por sus puertas, sorprende por sus dimensiones, anchura y longitud, absolutamente desconocidas en coches de esta categoría, con su motor de una cilindrada de 1,2 litro. Cuatro, hasta cinco pasajeros caben cómodamente en los mullidos asientos, con buen espacio para los pies. Los asientos son individuales, abarcando todo el ancho del recinto interior. El asiento delantero es desplazable, incluso durante la marcha del automóvil, para darle una posición más cómoda. Atrás, gracias al respaldo rebatible, se facilita el acceso al espacio reservado para los equipajes, al igual que replegando el propio asiento se hacen asequibles las cajas destinadas para objetos menudos.

El coche lleva incorporada calefacción por agua caliente, emplazada en el centro, bajo el tablero de instrumentos. Esta instalación hace posible el calentamiento circular y graduable de la atmósfera interior y, además, una circulación intensa del aire recalentado, lanzado por dos boquillas sobre el cristal delantero, manteniéndolo libre de empañado y bien transparente, tanto por delante del conductor del coche como de su acompañante, incluso a temperaturas exteriores muy bajas.

El baúl trasero reservado a los equipajes, accesible desde afuera por medio de una tapa plegable y alumbrado en los momentos de obscuridad, por la lámpara trasera de matrícula, sorprende por su espaciosidad. La rueda trasera de repuesto y el juego de útiles y herramientas indispensables se hallan conjuntamente con el gato mecánico del coche de una manera absolutamente separada e independiente, siendo asequibles en un anaquel situado debajo del espacio reservado a los equipajes. El alumbrado y los dispositivos de señalización responden a las últimas prescripciones de la normalización internacional relativa a los faros, a las luces de posición, combinadas con los cristales de reflejo, y a las lámparas de freno, así como el alumbrado de la tabla de matrícula. Los indicadores de dirección son del tipo de parpadeo, adelante blancos, atrás de color rojo, con control acústico y luminoso de su función. El interior se ilumina con una lámpara de techo; los instrumentos del tablero tienen su propio alumbrado de intensidad regulable.

La carrocería, enteramente metálica, de construcción monocoque soldada, con sus guardabarros de forma unida, está pintada a pistolete con una materia aislante contra el ruido exterior y contra los efectos térmicos. Está ricamente provista de capas textiles aislantes y alfombras, descansando en ocho puntos, elásticamente, sobre los "silentblocks" del bastidor, el cual constituye una de las características más genuinas de la construcción de los coches de turismo Skoda desde hace muchos años.

El bastidor del chassis, con la bifurcación delantera y tubo central, forma la columna vertebral de acero que proporciona al vehículo una solidez extraordinaria y una rigidez inigualable, sobre todo, al contrarrestar los esfuerzos de torsión sobre malos caminos o andando el coche a grandes velocidades. Precisamente esta resistencia en la torsión es una cualidad extraordinariamente favorable no sólo para la duración del chassis y automóvil Skoda en general, sino también para las destacadas cualidades proverbiales, sobre todo, bajo las peores condiciones.

Los motores de los coches Skoda descuellan por su proverbial durabilidad y consumo económico, así como por su indestructible seguridad de funcionamiento bajo cualquier condición climatológica, tanto en la atmósfera helada de la región ártica como en la calurosa zona tropical. No es un motor cuyo rendimiento máximo se saca a costas de la durabilidad y economía, siendo construido, ante todo, como un motor brioso de alto beneficio que, a pesar de su relativante pequeña cilindrada de 1,2 litro, confiere al coche la posibilidad de alcanzar promedios de velocidad verdaderamente notables. La lubrificación es circular, bajo presión, con el filtro de aceite paralelo con guarnición de fieltro y con una válvula de reducción para el reajuste de la presión. La refrigeración es de agua, con su bomba y termóstato provisto de un dispositivo by-pass. El carburador de tipo horizontal 32 está incorporado en la tubería de aspiración precalentada ventajosamente con ayuda del escape. El encendido es de dinamo-batería, 12 V; el distribuidor está dotado de una regulación automática del avance del encendido. El dinamo, de una potencia de 200 W, es accionada conjuntamente con el ventilador y con la bomba por una correa movida desde el cigüeñal. El motor de arranque es de 0,8 CV y posee una inserción manual del piñón con tirante que conduce al tablero de instrumentos.

El embrague es de monodisco seco, y para conseguir un engrane blando y fluido, está dotado de un disco suspendido sobre resortes con revestimiento de fricción de asbesto.

La caja de transmisión está unida al motor y al embrague en un todo, suspendido en 3 puntos con soportes de caucho. Tiene cuatro velocidades de marcha, adelante y una marcha atrás. Todos los engranajes son de acero, altamente ennoblecido al cromo-níquel, cementados y templados y, con excepción de la primera y la de retroceso, están dotadas de una dentadura exenta de ruido. La tracera y cuarta están totalmente sincronizadas, la segunda está provista de un dispositivo para facilitar el cambio (easy shifting). La inserción de los respectivos grados de velocidad es de tipo remoto, por medio de una palanca manual dispuesta bajo el volante sobre la columna de dirección, descollando por su manejo extraordinariamente fácil.

La transmisión de la fuerza motriz al eje trasero está a cargo de un eje bipartido de unión con tres rótulas de cruce sobre cojinetes de aguja. El árbol de transmisión pasa por el interior del tubo dorsal del chassis, siendo su cojinete mediano en el interior apoyado en un lecho revestido de caucho.

El eje trasero tiene semi-ejes basculantes, con ruedas suspendidas independientemente sobre resortes, y la caja mediana de fundición de acero, unida sólidamente con el tubo central del chassis. Los brazos de suspensión, mediante los cuales se transmiten las fuerzas de desplazamiento y de freno, están alojados en bujes de goma. La suspensión del tipo de ballesta transversal, está fijada en la caja mediana por medio de dos estribos y unida con los brazos de suspensión por medio de bujes de goma. La suspensión se ha favorecido eficazmente con los amortiguadores hidráulicos del tipo telescópico, fijados en el travesaño trasero.

El tren delantero, también de suspensión independiente, consta de dos brazos dispuestos en forma trapezoidal. El brazo superior, más corto, forma parte del amortiguador hidráulico fijado en el larguero del chassis. El brazo inferior constituye una lámina elástica, cuyas anillas poseen bujes de goma y están aseguradas por medio de tirantes-guías. La cinemática del eje delantero fue solucionado de tal forma, que en sus posiciones extremas cambian solo de un modo insignificante las huellas de las ruedas.

La dirección del coche es directa, a base del sistema de tornillo sin fin y de la tuerca por mediación de palancas y de pértigas de dirección. Los gorrones esféricos tienen una compensación automática del juego. A pedido, la dirección se monta indistintamente al lado izquierdo o derecho.

Los frenos de pedal hidráulicos ejercen su efecto sobre las cuatro ruedas y el freno mecánico, manual, frena las ruedas traseras.

Las ruedas son prensadas, de palastro, acondicionadas para neumáticos de 6,00 x 15. El radiador es tubular, provisto de un diafragma cubridor. El depósito de gasolina ubicado en la parte baja posterior del vehículo, tiene capacidad para 35 litros de gasolina.

Los coches de turismo Skoda 1.200 y sus derivaciones aplicadas a diversos fines, demuestran, una vez más, que la larga tradición de los automóviles Skoda, estos productos que ofrecen el mejor contravalor de un servicio bueno y económico, sigue siempre en pie y está dispuesta a seguir adelante en cuanto al progreso técnico, para beneficiar y complacer a sus fieles clientes y favorecedores, cuyas filas aumentan de día en día.

El modelo "1200", el coche tradicional de SKODA, se distingue por su economía y rendimiento. Su bajo precio, sumado a su gran duración, lo han hecho uno de los vehículos más solicitados en el mercado internacional.

OPINAN ALGUNOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS "SKODA"

...Más de cuatro años he usado diariamente mi auto SKODA, habiendo hecho un recorrido de unas 80.000 millas (130.000 Klms. aproximadamente). Les participo que estoy más que contento y prefiero una reparación general que comprar otro auto nuevo. A pesar del uso diario en el tiempo más variable sobre carreteras buenas y malas, el auto me satisface por completo, sin hablar ya del consumo sumamente bajo de las materias de propulsión (un galón para 40 millas aproximadamente).

René Holland, 5545, Queen Mary Road, Montreal, Canadá.

...Tengo un auto SKODA 1102 desde 1952 (el número del motor es 157911) y debo decirles que el auto me ha causado alegría. He hecho un doble recorrido en kilómetros al recorrido previsto para un auto de su clase, en condiciones de las más variables. Los gastos que guardan relación con sus viajes han sido tan insignificantes, que no merece la pena tomarlos en consideración. Creo que sería bueno si la publicidad conociese mis experiencias.

Arne Ostnas, Linnévagen 3B, Nykopin 2, Suecia.

...En abril de 1948 compramos un SKODA, de distribución de su representante de la firma J. Goosem en Rotterdam. Desde entonces, el vehículo ha hecho un recorrido de más de 185.000 Klms., sin necesidad de reparaciones. Nos ha rendido un servicio extraordinario, incluso en las peores condiciones. No nos ha fallado nunca, ni una sola vez en todo ese tiempo. Podemos declarar que es el automóvil más seguro en todas las circunstancias. Hace poco nos hemos agenciado un SKODA Sedan 1200, de color verde grisáceo, y nos sentimos convencidos de que nos rendirá los mismos servicios que el vehículo "viejo".

"ARTICO", Meeuwestraat 10 c, Rotterdam, Holanda.

EL "SKODA 440", NUEVO MODELO DE AUTOMOVIL, HA SIDO LANZADO AL MERCADO DE EXPORTACION

La fabricación de este pequeño automóvil popular se ha iniciado en gran escala, entrando a competir con éxito en el mercado internacional

EL NUEVO modelo designado con la marca de "Skoda 440", cuya fabricación en serie se inició hace algunos meses, se ha lanzado a la exportación. Es un poco más pequeño que el "Skoda 1.200", cuyo tipo, dadas sus dimensiones un poco más grandes, con miras de utilidad práctica y con la posibilidad de aplicar al chassis numerosos tipos de carrocerías, seguirá fabricándose como hasta ahora, pero variante de este modelo, salvo la disposición general de su chassis, existen numerosos elementos, que son comunes para ambas series.

El motor, con su alesaje de 65 mm. y carrera de 75 mm. (cilindrada 1.089 cm3.), arreglo conveniente de la cámara de combustión, posibilitando un aumento en la relación de compresión, conjuntamente con el montaje de carburador de declive, de una construcción nueva, ofrece un rendimiento máximo de 42,5 H. P. Sin embargo, como base del rendimiento ha sido tomado el valor de 40 H. P. con un número menor de revoluciones, utilizándose también para la designación del tipo del coche "Skoda 440" igual 4 cilindros — 40 H. P. La bomba alimentadora del carburante desde el depósito, emplazado en la parte posterior del vehículo, es accionada por la uña del árbol de levas montada sobre la tapa delantera del motor, en un lugar especialmente refrigerado por la corriente de aire proveniente del ventilador. El filtro de aire, con silenciador de la succión, es de construcción nueva, siendo dispuesto transversalmente encima de la tapa de la culata.

LA CAJA de transmisiones dispone de la sincronización bloqueante en las tres velocidades superiores. En el eje trasero, con sus ruedas de suspensión independiente, el sistema basculante de la misma ha sido verificado construcción Skoda, habiendo un cambio en el montaje de la rueda del disco, montándolo en forma inversa sus cojinetes de rodillos cónicos. En este eje se hará valer también el amortiguador telescópico de la suspensión.

La abreviación de la base de rueda condujo a la necesidad de cambiar la posición de la dirección. Las palancas están ahora hacia adelante; la dirección misma fue arreglada ahora totalmente simétrica, con la posibilidad de contramarcha intercalada. Las ruedas tienen llantas de 15", los neumáticos son de 5,50x15.

El nuevo modelo "440" de SKODA, dentro de su categoría de coche económico, se suministra con refinamientos propios de un automóvil de gran lujo, y como equipo regular.

LA CARROCERIA del tipo Skoda 440 es de una construcción enteramente nueva y en su concepción general difiere bastante de la del tipo Skoda 1.200. A diferencia de este último, la carrocería del nuevo tipo ostenta formas más variadas y ciertos refuerzos, especialmente en la rejilla delantera y en la terminación prolongada de los guardafangos traseros con su lámpara de grupo. Dispone de una mayor abundancia de complementos de cromo, lo que acentúa el aspecto vistoso del automóvil, principalmente en su ejecución de lujo, que se fabrica paralelamente con el tipo standard y que cuenta también en el acabado del chasis, ciertas modificaciones que la diferencian de la práctica existente (cambio por palanca de mano en el centro del coche, etc.).

Sin embargo, lo que llama en el 440, más la atención, con sus cristales panorámicos, en los que se aprovecha con ventaja la ventana trasera, que tiene el mismo tamaño y la misma forma redondeada que la ventana frontal del vehículo. Gracias a estas disposiciones, este coche, aunque de menor categoría, se aproxima a los grandes coches de lujo, con los cuales compite también con éxito en cuanto a la elegancia en su conjunto de líneas.

La carrocería es igualmente de tipo monocoque, los asientos delanteros y traseros ofrecen plena comodidad, siempre para dos personas. Se entra en el coche por dos anchas puertas, es decir, directamente a los asientos delanteros y replegando los soportes de los asientos delanteros, a los asientos traseros. Las manillas exteriores de las puertas son de tipo palanca, sin embutir, para su manipulación más cómoda.

El interior del coche está equipado de la misma manera que los modelos de la serie 1.200.

EL 440 CUENTA con las propiedades de marcha típicas de los demás automóviles de la marca Skoda. Destaca sobre todo por su buen "agarre" a la carretera y su estabilidad al tomar las curvas a altas velocidades, así como la excelente suspensión posibilita promedios notables en los viajes. La velocidad máxima que es capaz de desarrollar este motor de mayor rendimiento asciende a 110|115 kms por hora. La dirección y los frenos ofrecen la misma seguridad de funcionamiento como siempre. El consumo de combustible, gracias al empleo de un tipo de carburador dotado de un economizador, yendo a una velocidad mediana, no rebasa los siete litros por 100 kms. y no cabe duda de que esta nueva serie no queda a la zaga del buen renombre de sus antecesores, en cuanto a su seguridad de servicio y durabilidad.

Esta breve reseña de la disposición constructiva del nuevo Skoda 440 cumple con la misión de ofrecer una información preliminar a todos los amigos y favorecedores de la marca "Skoda" que aguardan con simpatías esta novedad de la industria del automóvil

Los buses y camiones "SKODA 706-R" se distinguen por su perfecta fabricación

COMO TODOS LOS VEHICULOS SKODA, SON FIELES AL LEMA DE LA FABRICA, MANTENIDO A TRAVES DE MAS DE 50 AÑOS: "LA CALIDAD ANTE TODO"

AUTOBUSES SKODA 706 RO. —Los autobuses normales marca SKODA 706 RO, destinados al transporte de pasajeros, dan muy buen resultado, ante todo en el servicio regular sobre líneas de distancias medianas, como medio corriente de transporte entre las ciudades y los pueblos del distrito. Miles de autobuses de este probado tipo desempeñan el servicio de transporte de la gente trabajadora a sus lugares de trabajo. Están directamente predestinados para este servicio, teniendo en cuenta su extraordinaria seguridad de funcionamiento bajo cualquier condición de servicio, tanto en invierno como en verano, sobre caminos de cualquier clase, gracias a su fácil manejo en el bullicioso tránsito de una ciudad populosa y a su gran capacidad de asientos y plazas de emergencia para los pasajeros de pie. El reducido consumo de combustible y los insignificantes gastos de mantención hacen la explotación de este autobús de gran rendimiento muy barato y rentable.

Su carrocería es sólida y además muy ligera. Protege bien a los pasajeros, incluso en los casos de accidentes. Los asientos, cómodos y forrados con blandos almohadones, están dispuestos transversalmente con relación al eje del autobús. El interior del coche está muy bien ventilado por medio de ventiladores de techo y en invierno tiene calefacción producida por el correspondiente cuerpo de caldeo. En el interior existen, a lo largo de las paredes laterales, y encima de las ventanas, espaciosos anaqueles destinados a equipajes de menor volumen. Para las maletas y bultos de un volumen más grande va montada en la parte trasera del techo del autobús una galería de tubos de acero.

La construcción del chasis responde plenamente a la condición de buena resistencia, incluso a esfuerzos extraordinarios sobre caminos o terrenos en pésimo estado.

La caja de transmisiones tiene cinco velocidades de marcha adelante y una de retroceso. Las cinco velocidades posibilitan un aprovechamiento correcto y ventajoso del rendimiento del motor en cualquier terreno. Todas las ruedas son de tipo estrella, de fundición, con llantas tripartidas desmontables del sistema TRILEX, siendo calzadas con neumáticos de calidad a baja presión, de dimensiones 12,00—22. Una gran ventaja de las llantas TRILEX es el sumamente rápido y fácil recambio de las ruedas y el montaje de los neumáticos.

La seguridad del transporte en cualquier situación de servicio la aseguran tres distintos sistemas de frenos absolutamente independiente: el de pedal, el freno de mano y el freno motor. Los frenos a pedal son de sistema de aire comprimido, ejerciendo su efecto sobre todas las cuatro ruedas. El freno de mano es mecánico y frena las ruedas traseras. El freno motor cierra la tubería de escape y simultáneamente la llegada del combustible, de modo que el motor frena el avance del vehículo comprimiendo el aire en los cilindros y en la tubería de escape.

El conductor está sentado al lado izquierdo del motor y tiene muy buen acceso a los órganos del mismo. El espacio donde está acondicionado el motor está cuidadosamente aislado contra la penetración del ruido a los espacios destinados a los viajeros.

El mismo tipo de chasis se usa también para montar las carrocerías especiales de autocar, con el interior agradable y cómodo, solucionado con gran esmero y con unos asientos excepcionalmente cómodos, que no cansan ni siquiera durante los viajes o grandes distancias.

Además, se utiliza la misma clase de chasis para los autobuses especiales destinados al servicio urbano. Todos los autobuses y autocars SKODA 706 RO tienen el aspecto exterior igual; se diferencian, a primera vista, únicamente por su acabado y por el número de puertas. Estas últimas se abren y cierran por medio de una instalación electroneumática, de gobierno remoto, de seguro funcionamiento.

CAMIONES SKODA 706. — Los grupos principales de construcción de chasis de los camiones son, en principio, los mismos que en los autobuses SKODA 706 RO; lo que difiere es, ante todo, el bastidor, la base de ruedas, el emplazamiento del bloque de la dirección y la disposición de los pedales y palancas de mando. Las ballestas traseras de los camiones poseen aún unos resortes adicionales que ejercen su efecto recién al soportar el vehículo las cargas más pesadas. Por eso la suspensión elástica es bastante suave, tanto con cargas parciales como con cargas máximas. El consumo de combustible es muy pequeño, en comparación con la formidable potencia de transporte.

Para el traslado de diversos materiales y bultos o grandes piezas sueltas, se suministra el camión de tipo SKODA 706 R, de una capacidad de carga de 7300 kgs. con carrocería abierta de grandes dimensiones. Para transportar tierra, arena, grava, carbón, etc., se presta bien el camión volquete (basculante) marca SKODA 706 RS. La carrocería volcadora es toda ella de palastro de acero. La plataforma se puede volcar, mediante su dispositivo volcador al accionar, hacia atrás o a ambos lados. El mecanismo volcador se conecta y controla desde el sitio del conductor.

El camión SKODA 706-R ha demostrado la gran experiencia que tiene la fábrica en la construcción de vehículos industriales. Este camión presta servicios actualmente en países de todas las latitudes y en las más duras condiciones.

DISTRIBUIDORES DE LOS VEHICULOS

ŠKODA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE

JAIME LEVY A. & HNOS.

AGUSTINAS 975 — OFICINA 501 — CASILLA 4204

SANTIAGO - CHILE

SANTIAGO — Sub-Agente
CARLOS AUSSET S. M.
Irarrázaval 1593 — Teléfono 47352
SANTIAGO

VALPARAISO — Sub-Agente
ALBERTO AVAYU & CIA. LTDA.
Errázuriz 1384 esq. Pudeto
Teléfono 6276 — VALPARAISO

LOS ANDES — Sub-Agente
FRANCISCO DAVID E HIJOS
Maipú 591 y Esmeralda 464
Teléfono 296 — LOS ANDES

ZONA SUR — Sub-Agente
HERMAN GESCHE E HIJO
O'Higgins 500 — Teléfono 564
CONCEPCION

Rodamientos
Chacabuco 33-b
RODAMET

La Federación Hospitalaria comienza mañana a elegir directiva nacional

La Comisión Organizadora del VII Congreso Ordinario que celebrará la Federación Nacional Hospitalaria de Chile durante los días 27, 28 y 29 de abril, ha continuado desarrollando una activa labor en los preparativos pertinentes. A la secretaría han llegado adhesiones de diferentes instituciones del país comunicando su asistencia al torneo.

Las listas inscritas para postular a los cargos de la directiva nacional, son dos. La N.o 1 encabezada por don Samuel Bermudes y por las siguientes personas: Carlos Vergara L., Víctor Barrera, María del Valle, Violeta Campusano, Francisco Lermán, doctor Armando Uribe, doctor Humberto Lira, Carlos Zamorano, Daniel Bermudes, Nora Peñailillo, Guillermo Cook, Josefina Vera, Armando Barrera y Mario Santelice. La N.o 2 está encabezada por don Gerardo Fuente Gazmuri y por las personas cuyos nombres a continuación se indican: Luis Espinosa, Olga Barrionuevo, Berta Fuente Romero, Glady Subercaseaux G. H., Roberto Gazmuri G., Luis Fuente Gezmuri, Armando Huerta, doctor Julio Palacio, Bernardo Vergara, Ana del Solar, Julio Domínguez, Alfredo Márquez, Patricio Lecaro y Leonardo del Canto.

Las elecciones comenzarán en provincia, mañana de 10 a 18 horas. Debiendo los escrutinios ser enviados a esta capital a la casilla 9017.

ARGOLLAS

Oro 18 quilates. Surtido completo. Precios sin competencia.

CASA WEISS
142 - Mac Iver - 142
INTERIOR — LOCAL 13

Sindicato Profesional de Viajantes de Chile

CITACION A ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, citase a sesión ordinaria de asamblea general para el domingo 6 de mayo próximo, en nuestra sede social de calle París N.o 836, a las 9.30 horas, en primera citación, y a las 10 horas, en 2a. citación.

TABLA

1.—Acta
2.—Cuenta del presidente.
3.—Reforma de Estatutos.
4.—Reforma del Reglamento de Asistencia Social.
5.—Elección de precandidatos a directores.
6.—Asuntos varios.

EL SECRETARIO

Santiago, abril de 1956.

Líceo N.o 10 de Hombres

SANTA ROSA 1247

Está abierta la matrícula para Primero, Segundo y Tercer Año de Humanidades, para niños de uno y otro sexo. La atención al público, a partir de hoy, será de 8 a 12 horas.

Las clases se iniciarán el lunes 23 de abril en curso, a las 8 horas.

EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA DE MEDICINA "B" (Prof. Avendaño)

1 **Ayudante 2.o, grado 5.o, con 4 horas diarias de trabajo, con especial dedicación en gastro-enterología.**

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 8 de mayo próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina: Independencia N.o 1023.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Valparaíso, Aducción Las Vegas-Valparaíso, sector San Isidro-Escobares, correspondiente a los siguientes tramos:

a) Desde el Klm. 20.246.25 al Klm. 26.349.91, por $ 298.138.144.—

b) Desde el Klm. 26.349.91 al Klm. 38.873.65, por $ 173.660.496.—

A estas propuestas sólo podrán presentarse las firmas contratistas que se inscribieron en el Registro Especial para tal efecto, y que fue cerrado el 20 de enero de 1956.

Las propuestas se abrirán el 4 de mayo de 1956, en la Oficina del Director de Obras Sanitarias, en la siguiente forma:

A las 11 horas, el tramo desde el Klm. 26.349.91 al Klm. 38.573.65, y a las 11.30 horas, el tramo desde el Klm. 20.246.25 al Klm. 26.349.91.

Los planos, especificaciones, bases y demás antecedentes, podrán retirarse de la Secretaría Técnica del Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Sanitarias, desde el 26 del presente.

Santiago, 20 de abril de 1956.

RADIO-PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.10 Audición Agrícola
8.30 Agenda.
10.00 Hit Parade
10.30 Por los Caminos de España
14.00 Tertulia
15.00 Los Grandes Maestros
16.30 Café de los Artistas
18.30 Para Grandes y Chicos
19.00 Cita con Lucho Gatica
22.00 Radioteatro

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar
8.00 La Marcha del Mundo
9.00 Concierto Matinal
13.30 Concierto de Gala
14.30 San Mario Rivas
16.00 Tardes Selectas
18.15 La Hora del Rosario
20.15 Secretos del Canchero
20.30 Márqueie Preferencia
21.00 Música Selecta hasta las 24

CB 66 — CHILENA
7.30 Noticiario
8.20 Coma Más, Gastando Menos
10.30 Archivero Musical
12.30 La Opera en Serie
14.35 Arie
16.00 Temas de Jazz
17.00 Cajita de Música
19.30 Imágenes Camperas
21.45 Radioteatro
23.05 Concierto G. E.

CB 70 — SANTIAGO
8.00 Y Sonó el Despertador
8.30 Variedades Musicales
11.00 Así es Chile
15.00 Solistas Instrumentales
16.30 Buscando al Favorito
18.00 Club de Baile
19.00 Discos y Discófilos
21.30 Veladas Musicales
22.00 Entrevistas de Actualidad
23.30 Síntesis Noticiosa Semana

CB 89 — BULNES
7.30 Santiago Despierta
9.00 Concierto Matinal
10.30 Cantos de Chile
12.00 La Opera
16.30 Cante con su Favorito
18.00 Discomanía
19.30 Alma de España
21.00 Reportarios
22.05 Canciones
22.30 El Baile

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo
10.00 Intérpretes de EE. UU.
12.00 Los Trovadores del Maule
13.30 Orientación Hípica
15.00 Temas Populares
18.00 Canciones
19.00 Crónica de Variedades
21.30 Habla Japón
22.00 Entretelones
22.30 Sólo para Mayores

CB 97 — PRAT
7.30 Noticiario Prat
8.00 Cantando bajo la Ducha
10.00 Ritmo Porteño
12.00 Almacén de Pedidos
14.00 Tierra Derecha
19.00 Radioteatro Episódico
21.00 Rincón de On Nach
21.30 Gaucho Giraldo
23.00 Noches de Santiago
24.00 Concierto

CB 114 — CORPORACION
7.15 Informativo Agrícola
10.30 Exclusividades
12.30 Rotary Club
18.05 Por un Chile Mejor
21.00 Régulo Ramírez
21.15 Ella y El
21.30 Ronda Juvenil
22.00 La Estrella y su Galán
22.30 Semanario
23.05 Tribuna del Pueblo

CB 142 — HISPANIA
8.05 Pirineos a Sierra Morena
10.35 150 Minutos de Exitos
13.35 Zambra 1956
15.05 Discoteca Moderna
20.10 Cita con Extended Play
20.35 Radiorevista Deportiva
21.05 Gallicia en el Aire
21.35 Informativo Español
22.05 Libro de Oro
23.35 Concierto

CB 146 — O'HIGGINS
8.00 Al filo de la Noticia
9.00 Lo que se Canta y Baila
11.30 Dos voces Amigas
12.00 Conozcamos nuestro Chile
13.30 A Huascazo Limpio
17.00 Estafeta de Buena Suerte
21.00 Contigo en la Distancia
21.30 Sinopsis
23.00 Música y Palabras para Ti
23.30 La Noche es Nuestra

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA
CB 62: 9.00, 12.30, 13.00 y 23.05 CB 70: 12.00, 13.30, 18.00 y 22.30
CB 66: 10.00, 12.30, 13.00 y 23.05 CB 142: 13.05, 16.05, 21.05 y 23.35

ANTEFACTOS GASCO
COMPRELOS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA COMPAÑIA DE GAS
SANTO DOMINGO 1061

Señorita OLGA BARRIONUEVO, candidata a la directiva nacional de la Federación Hospitalaria de Chile, institución que mañana dará comienzo a este acto eleccionario

SU 25.o ANIVERSARIO CELEBRARA SINDICATO ORQUESTAL DE CHILE

El Sindicato Orquestal de Chile celebrará el 28 su 25.o aniversario. La comisión de festejos designada ha elaborado el siguiente programa: Transmisión simultánea en todas las emisoras de la capital, donde actuará la totalidad de las orquestas existentes; matinée en el Teatro Caupolicán a los huerfanitos; almuerzo de camaradería en el Goyescas; romería al Cementerio General y la noche de los músicos, que se realizará en el Teatro Caupolicán.

Memorándum entregaron al Director General Pensionados Ley 10.383

La Asociación Nacional de Pensionados del Servicio de Seguro Social hizo entrega al Director General del Servicio de un memorándum, que contiene los siguientes puntos: pensión mínima igual a un vital obrero en actividad, anticipo quincenal del 50 por ciento de la pensión, boleta de pago que indique el monto de la pensión y los descuentos, y que a los pensionados solamente se les exija una carga para tener derecho a compra de literas, colchones y otros artículos.

SU GREMIO LO INVITA

ASOC. JUBILADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— Cita a reunión para el domingo, a las 9.30 horas, en Alameda 1315. Tabla: concentración de jubilados en el Teatro Satch.

ASOC. DE AURETONEROS Y RAMOS SIMILARES.— Convoca a sesión para el domingo, a las 10.30 horas, en Catedral 1350. Tabla: aprobar estatutos y elegir directiva.

AGRUPACION DE SUBOFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO.— Cita a reunión general para el domingo, a las 9.30 horas, en Avenida Italia 1152. Se tratarán diversos problemas que tiene pendientes la organización y que necesitan pronta solución.

SU 13.o ANIVERSARIO CELEBRA HOY EL CENTRO SOCIAL TALCA

Con diversos actos celebrará hoy su 13.o aniversario el Centro Talca, institución fundada en 1943 y cuyo primer presidente fue don Efraín Bravo Pardo. La directiva actual esta compuesta por don Ismael Casanova Rocco, presidente, y por los directores señores Miguel Elgueta Basualto, Luis Amaro Lerenas, Rolando Gaete, Mateo Castro, Felipe Chacón, Oscar Bau, Víctor Soto y Marcial Verdugo.

En la última sesión celebrada por la institución, el directorio por intermedio de su presidente dio una amplia y documentada cuenta sobre la labor desarrollada por la organización en forma especial en lo económico-social.

Hoy a las 21 horas, se llevará a efecto una comida de camaradería a la que asistirán especialmente invitadas autoridades gubernativas, municipales, parlamentarios y representantes de la prensa y radio de la capital. Harán uso de la palabra algunos dirigentes quienes rendirán un homenaje a la tierra natal. Además, habrán algunos números artísticos y musicales. Las adhesiones se reciben hasta las 12 horas de hoy, en Miraflores 175, primer piso.

POLICIA

ESTUDIO DE REGLAMENTACION DE CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES SUGIERE MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, envió un oficio a la Corte Suprema, por el que manifiesta que cree que es oportuno estudiar la reglamentación de los diversos capítulos del Código Orgánico de Tribunales, a fin de llenar algunos vacíos que se observan en la práctica, según se ha verificado en numerosos casos.

Señala el oficio que, en materia de concursos, por ejemplo, no se hacen exigencias de roles que obliguen a los interesados a presentar una documentación sobre idoneidad moral y física (como, por ojemplo, certificados de antecedentes, de salud, etc.), en la misma forma en que se hace en otros servicios.

En lo que respecta a las calificaciones, dice el oficio que también es conveniente formar listas de clasificación del personal, como se hace en otras reparticiones.

Sobre las licencias, expresa que, por ejemplo, hay funcionarios que piden descansos demasiados prolongados, los que en algunos casos llegan a los once meses en un año.

Termina señalando que, para terminar con esto, es conveniente proceder a la reglamentación de los títulos 10, 12 y 13 del Código Orgánico, para someter en seguida las conclusiones al criterio de la Corte Suprema.

NOVEL E INEXPERTO CAPITALISTA, DE OCHO CHEQUES SOLO APROVECHO UNO

La inexperiencia en el arte de girar cheques, impidió que el patrón de un joven mozo viera desaparecer los fondos de su cuenta bancaria, todo por dejar su talonario en un cajón sin llave.

Nicolás Quintanilla M., prestaba sus servicios como mozo a don Moisés Bergmann Uhr, residente en Portugal 664. Seguramente éste le pagaba en dinero efectivo y no mucho, por lo cual el obrero decidió girarse algunos cheques en su favor, aprovechando un descuido de su patrón, extrajo de un talonario ocho hojas.

Como jamás había tenido cuenta, ni mucho menos girado cheques, manchó siete, y el único que pudo hacer "bien", lo hizo por la suma de cuarenta mil pesos. Feliz con tal documento en su cartera, fue al Banco de Chile a cobrarlo, pero allí le esperaba una ingrata sorpresa para él. En vez de dinero, le dieron la mano funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones, que, ayer, puso al novel capitalista a disposición de la justicia del crimen.

EXPLOSION DE MOTOR A VAPOR CAUSO UNA VICTIMA Y 2 HERIDOS

La explosión de un motor a vapor de un aserradero, mató a un obrero y dejó heridos graves a otros dos, según se informó a la Dirección de Carabineros desde Valdivia.

El accidente se produjo a las 12.30 horas de ayer, en el fundo Quechumelal, de propiedad del Servicio de Seguro Social. Murió el obrero Roberto Vidal C., y quedaron heridos graves sus compañeros Abraham Carrillo y Guillermo Flores. La víctima murió horrorosamente quemada y despedazada por los impactos que recibió del vapor y los fierros del motor.

Se ignoran las causas que motivaron la explosión.

DOS OBREROS PERECIERON APLASTADOS

Dos obreros mineros perecieron debido a un derrumbe en el cerro en que se encontraban laborando, en los alrededores de Petorca.

A las 8.10 horas de ayer, Carabineros de La Ligua informó del accidente, expresando que en el mineral El Bronce un desprendimiento en un cerro aplastó al capataz Luis Delgado, a quien mató instantáneamente y al obrero Antonio Pérez Cadieux, quien pereció cuando era llevado al hospital.

Otros dos mineros resultaron con heridas leves.

FRAZADAS

Todos los tipos a precios de fábrica.
TOALLAS
el más completo surtido.
SABANAS DE BAÑO, BATAS DE BAÑO, para damas, caballeros y niños.
MANTELES — SABANAS
CASTILLA — TRAPEROS
DEPOSITO FCA. TEXTIL RENCA
MAC IVER 96
ESQUINA MONEDA

REGALO

Chaquetón Castor	$ 58.000
Corbatitas Castor	3.500
Chaquetones piel	15.000
Abrigos de piel	25.000
Chaquetón género	2.300
Abrigos género	7.500

Révé - Merced 595

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Propuestas Públicas

Reparaciones edificio City Hotel, calle Barros Arana, esquina Castellón, Concepción

Llámase a los contratistas inscritos en el Registro de Primera Categoría, a presentar propuestas por transformaciones y reparaciones en las instalaciones de calefacción de nuestro edificio indicado.

Bases, antecedentes y consultas, se podrán solicitar en nuestra Central, Oficina N.o 822, de 15 a 17.30 horas, y en nuestra Gerencia en Concepción.

Las propuestas se abrirán conforme a nuestro Reglamento para Contratos de Obras, en la Oficina de la Vicepresidencia, el día lunes 14 de mayo a las 16 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ITINERARIOS DE INVIERNO

El miércoles 25 del actual entrarán en vigencia los ITINERARIOS DE INVIERNO en la Red Sur (Valparaíso - Puerto Montt y ramales).

Desde la fecha indicada, los trenes locales N.os 15/16, que actualmente circulan entre ALAMEDA Y SAN FERNANDO, lo harán sólo entre ALAMEDA Y RANCAGUA. El tren N.o 15 saldrá de Alameda a las 19.30 horas. Llegará a Rancagua a las 21.40 horas. El tren N.o 16 saldrá de Rancagua a las 8 horas. Llegará a Alameda las 9.55 horas.

COMBINACION DIRECTA ENTRE ALAMEDA Y CONCEPCION CON LOS TRENES EXPRESOS RAPIDOS 1001/1002

Se recuerda al público que los trenes Expresos-Rápidos N.os 1001/1002, que circulan entre Alameda y Puerto Montt tienen actualmente **Combinación directa** entre Alameda y Concepción y vice-versa.

El tren N.o 1001 sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 7 horas. La combinación llega a Concepción a las 16.20 horas.

La combinación del tren N.o 1002 sale de Concepción los lunes, miércoles y viernes, a las 15.20 horas. Llega a Alameda a las 0.50 horas.

Mayores datos pueden consultarse en las OFICINAS DE INFORMACIONES Y ESTACIONES DE LA EMPRESA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Don Ismael Casanova Rocco, Presidente del Centro Social Talca, entidad que celebrará hoy su 13.o aniversario.

VECINO DE POBLACION DAVILA VICTIMA DE LA ACCION DE COGOTEROS

Cuatro desconocidos atacaron a un vecino de la Población Dávila, a las cuatro de la mañana de ayer, y, luego de golpearlo con los pies y las manos, le sustrajeron especies que avaluó en Investigaciones en la suma de 120 mil pesos.

El afectado, Silvio Rotta Escobedo, declaró que regresaba a su hogar, cuando frente al número 6181, de la calle Reumén, cuatro individuos le atacaron sorpresivamente. Le golpearon en diversas partes del cuerpo y le robaron un reloj de oro, un lápiz automático, dinero efectivo, su vestón, un par de lentes, etc., todo lo cual avaluó en la suma indicada.

SOBRE DESALOJO DE LA CUT SE DISCUTE EN LOS TRIBUNALES

El Juez del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía en Lo Civil, acogió, en la tarde de ayer, la oposición de Clotario Blest Riffo a la demanda de desahucio que presentó en su contra la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por el local que ocupa la Central Unica de Trabajadores de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 850.

El magistrado citó a comparendo al tribunal después de la última notificación.

Modas LIBERTY
A sola firma
10 meses
Abrigos, trajes sastre, vestidos tres cuartos.
TAMBIEN PARA NIÑITAS
FONO 398377
21 DE MAYO 617 - LOCAL 9

MUEBLES DE PINO
LIQUIDO
DORMITORIOS
COMEDORES
LIVINGS
Gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
NICANOR MARTICORENA
CASA DE REMATES
MONEDA 778

REGALOS
CRISTALERIA, LOZA, CUCHILLERIA. FIGURAS NACIONALES E IMPORTADAS
GRAN SURTIDO LO ENCONTRARA EN
CASA SONER
SAN DIEGO 830 EDIFICIO CAUPOLICAN

Reinaldo Rojas B.
SASTRE CORTADOR PRIMER ORDEN
HECHURAS FINAS
Para damas y caballeros
$ 6.500.–
ESPECIALISTA EN PANTALONES PARA TODO DEPORTE.
VIRADOS Y ZURCIDOS
Santo Domingo 1124
TELEFONO 64426

FABRICA DE CAMISAS
CAMISAS Y PIJAMAS
sobre medida. Camisas sport. Arreglos completos de camisas, repuestos de cuello y puños.
a 50 pasos de Alameda
SE CAMBIAN PECHERAS
FABRICA de CAMISAS
CARMEN 50
A 50 PASOS DE ALAMEDA
FONO 398408
NUEVO LOCAL DE VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.—Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante la rueda de ayer fue de 502.061. Los bonos sumaron $ 2.369.000 nominales, y el oro, $ 84.000 oro.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS PROXIMAMENTE

CERVECERIAS UNIDAS (Banco Edwards), abril 23	$ 10.—	Pago
CEMENTO MELON (Bco. Sudamericano), abril 23	4.—	»
VIDRIOS PLANOS (Banco Edwards), abril 23	$ 10.—	Pago
YARUR (Banco Chile), abril 25	26.—	»
AUCANQUILCHA (aus oficinas), abril 27	4.92	»
MADECO (Banco Chile), abril 28	3.—	»
POLPAICO (aus oficinas), mayo 14	3.30	»
	3.—	»
	4.10	»

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 10.440 v

BONOS
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Pavimt., 7-1 84 c
Mun. Stgo., 7-1 80 n
Mun. Stgo., 8-1 63 v
Caja 6 3/4, 47 t
Hip. Chile, 6-1 47 t
Hip. Chile, 10-6 75 c
Hip. Valpo., 6-1 47 n
Bco. Est., 10-6 75 c
Deb. Tarapacá, 280 c

BANCARIAS
Central, 4.300 c
Concepción, 170 n
Crédito, 132 n
Curicó, 130 v
Chile, 1.380 t
Edwards, 220 n
Español, 505 t
Hipotecario, 530 t
Israelita, 360 c
Italiano, 165 c
Osorno, 285 t
S. Americano, 435 t
Talca, 542 n

MINERAS
Andacollo, 5 1/4 t
Aucanquilcha, 120 cm
Bellavista, 45 tp
Carahue, 2 v
Carmen, 2 v
Condoriaco, 9 v
Chañaral, 15 v
Del. Pucallaqui, 500 v
Disputada, 725 tp
Huanillos, 45 n
Lota, 215 n
Manganesos, 1.750 cp
Merceditas, 26 vm
Ocuri, 295 cp cp
Oruro, 500 n
P. de Lobos, 40 t
Schwager, 520 t
Tamaya, 1.130 tp
Tocopilla, 1.300 v
Toforal, 180 cp

AGRICOLAS

Y GANADERAS
Carampangue, 26 t
Cisnes, 1.100 v
Colcura, 190 n
Copihue, 95 n
Ch. Valdivieso, 160 tp
Formio Ch., 70 c
Gente Gde., 950 v
Lag. Blanca, 1.590 n
Rupanco, 1.000 n
Sofruco, 90 n
T. del Fuego, 1.070 cp
Viña C. y T., 80 t
Viña La Rosa, 95 n

SALITRERAS
A. Lautaro C., 715 tp
Iquique, 300 v
Tarapacá, 370 t

TEXTILES
Caupolicán, 23 v
Chatex, 100 n
Chiteco, 64 c
Divesa, 13 v
Fiap, 51 c
P. Bellavista, 100 n
P. Concepción, 37 1/2 t
Paños Tomé, 90 c
Rayonhil, 38 1/2 c
Sederías Viña, X/E 52 1/2 n
Sedylan, 61 n
Sumar, 350 v
Tej. El Salto, 28 1/2 t
Textil Maipo, 300 n
Tex. Progreso, 26 1/2 t
Textil Viña, 105 cp
Vestex, 32 v
Yarur, 315 cp

INDUSTRIALES Y VARIAS
Az. Graham, 84 1/2 v
Arrocera Ega, 26 c
Arr. Miraflores, 40 v
Bima, 125 cp
Carozzi, 123 n
Cem. Melón, 300 t
Cervecerías, 435 v
Cintolsi, 68 n
Cinzano, 130 n
C. de Golf, 105.000 n
C. Hípico, 810.000 n
C. de Polo, 25.000 v
Codina, 325 t
Coia, 76 n
Colorantes, 250 vp
Cía. Industrial, 62 t
Copec, 44 c
Corchera, 135 c
Cristalerías, 41 t
Dist. Talca, 48 c
Elect. Ind., 41 t
Electromat, 15 t
Emb. Andina, 200 c
Farmo Química, 80 c
Fertilizantes, 45 tp
Fink, 90 c
Fósforos, 100 v
Gas de Concep., 40 t
Gas de Stgo., 36 t
Guevara y Cía., 20 t
Hab. Maitenes, 77 t
Hucke Hnos., 15 t
Ind. Varias, 80 c
Inm. San Martín, 40 t
Insa, 440 t
Interamericana, 30 t
Interoceánica, 30 t
La Rural, 270 t
L. de la Fuente, 10 t
Luccheti, 40 v
M. S. Cristón, 51 1/2 t
Muelles P. V., 48 t
Nav. Arauco, 115 t
Pap. y Cart., 418 tp
Perlina, 56 n
P. Iquique, 34 tp
Pizarreño, 53 c
Polpaico, 120 t
Refractarios, 64 n
Ref. de Viña, 300 t
Renta Urbana, 220 t
Saavedra B., 200 n
Sanitas, 85 n
Sogeco, 91 n
Sonavela, 49 v
Soprole B., 2.000 t
Tabacos, 130 t
Tattersall, 240 t
Teléfonos, 45 t
Termas Penin., 30 n
Universo, 23 n
Vapores, 580 tp
Vidrios Planos, 220 t
Volcán, 100 c
Zig Zag, 53 n

METALURGICAS
Ast. Habas, 120 t
Cic, 133 v
Cob. Cerrillos, 125 t
Electro Met., 90 t
Envases, 36 1/2 tp
Fensa, 35 c
Indac, 83 v
Indesa, 35 n
Madeco, 120 t
Mademsa, 105 t
Mec. Ind., 62 n
Socometal, 135 tp

SEGUROS
Antártica, 100 n
Marítima, 63 t

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

(Transacciones verificadas en remate del 19 de abril de 1956)

PASTO, LOS 100 KILOS

268 Tercer corte picado	$ 1.350.—
134 Tercer corte picado	1.350.—
100 Primer corte rama	1.100.—
120 Cuarto corte rama rev.	1.100.—
120 Cuarto corte rama rev.	1.050.—
120 Cuarto corte rama rev.	1.050.—
100 Cuarto corte picado cliente	1.000.—
90 Cuarto corte picado cliente	950.—
112 Primer corte picado cliente	900.—
96 Segundo corte rama	900.—
110 Primer corte picado	750.—

PAJA, LA COLISA

255 Larga cebada	$ 165.—
120 Larga cebada	160.—
120 Larga cebada	140.—
145 Capotillo trigo	135.—

CARBON ESPINO, LOS 100 KILOS

66 San Vicente	$ 1.900.—
395 San Javier	1.700.—

CARBON BLANCO, LOS 100 KILOS

118 Cauquenes	$ 1.120.—
35 Cauquenes	1.100.—
50 Alcones	1.000.—

PAPAS, LOS 100 KILOS

10 Lio Lleo	$ 2.060.—
15 Casablanca	1.930.—
41 Chorombo	1.900.—
26 Rosario	1.840.—
379 Osorno, alemana	1.200.—

SEMILLON, LOS 100 KILOS

34 Bulnes	$ 1.420.—
7 Colina	1.400.—

CAMBIO BANCARIO

BANCO DE CHILE
Cotizaciones de cambios
VIERNES 20 DE ABRIL DE 1956

	Comp.	Vend.
Dólar EE. UU.	300.—	—.—
Dólar Brasil (Compens.)	—.—	—.—
Dólar Alemania id.	300.—	303.—
Dólar Argentina	300.—	300.—
Conversión dólar a libra	2.80	—.—
Libra esterlina	804.—	848.46
Franco suizo	70.—	70.77
Franco belga	6.—	6.10
Franco francés	0.5857	0.—5
Corona danesa	43.65	44.16
Corona sueca	58.—	58.66

CAMBIO LIBRE

GENTILEZA DE PAN AM TUR
AGUSTINAS 943 — FONO 34478
Cierre del mercado a las 18.30 horas

	Comp.	Vend.
Dólar	$ 515.—	$ 521.—
Nacional	13.30	13.60
Sol	26.—	27.50
Peseta	11.80	12.50
Franco	1.30	1.50
Lira	0.73	0.83
Cruzeiro	6.30	7.30
Libra	1.400.—	1.450.—

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Transacciones verificadas en remate del 20 de abril de 1956)

OVEJUNOS

BORREGAS:
100 a $ 5.000, Pallahueque.

CORDEROS:
21 a $ 5.050, Curacautín.
36 a 3.980, Bulnes.
12 a 1.200, Pallahueque
44 a 1.200, Quillota.

OVEJAS:
47 a $ 4.520, Bulnes.
12 a 4.050, Talagante.
40 a 4.020, Puerto Montt.
10 a 3.050, Bulnes.

CARNEROS:
36 a $ 3.800, Puerto Montt.
14 a 3.050, Puerto Montt.

CABROS:
40 a $ 1.450, Bulnes.

CABRAS:
50 a $ 1.350, Bulnes.

NOTA — Los precios publicados en esta lista son con envase. Los remates son los lunes y los jueves, a las 14.30 a 18 horas. La carga por ferrocarriles completos debe de dirigirse al desvío bodegas El Tattersall, y por sobrenal a Estación Alameda, únicamente, y los boletos, con las respectivas instrucciones, a calle 1340, Santiago.

MALLAS METALICAS
MALLAS Y PLEGABLES
Pida presupuestos sin compromisos, a:
RIVADENEIRA
Reparaciones a domicilio. Se atiende a provincias.
Arturo Prat 1448, Castilla 4504.
Fono 54074.

BANCO ESPAÑOL-CHILE

EMISION DE ACCIONES

En virtud de haber sido aprobado por el Supremo Gobierno el aumento de capital del Banco, acordado en Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, de fechas 19 de diciembre de 1955 y 21 de enero de 1956, respectivamente, el Directorio procederá a emitir, completamente liberadas, 3.000.000 de acciones de un valor nominal de $ 100.— cada una, que serán repartidas entre los accionistas que figuren inscritos al cierre del Registro, en proporción de tres acciones nuevas por cada dos de las antiguas. Se avisará oportunamente por la prensa la entrega de los nuevos títulos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para dar curso a la emisión de estas acciones liberadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 de abril hasta el 4 de mayo de 1956, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 18 de abril de 1956.

EL GERENTE GENERAL

Sudamericano de Atletismo.-

De las 5 finales, destaca la posta de 4 por 100, varones

Que puede hacer variar el puntaje.— Esta tarde comienza el decatlón.— Se realizan también el salto alto, damas; 3.000 metros con obstáculos; 400 metros vallas, y lanzamiento del disco, varones.— El programa de la penúltima etapa se completa con las series de 80 metros vallas, damas, y de la posta de 4 por 400.

Se cumple esta tarde en el Estadio Nacional la quinta y penúltima etapa del XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo. La lucha intensa y reñida que vienen sosteniendo las representaciones de Brasil, Argentina y Chile, así como el puntaje estrecho que los separa, permite prever para esta oportunidad una disputa de emoción y calidad. Ha sido éste, en sus primeras cuatro jornadas, un certamen dramático, con registros de calidad. Se ha entablado un auténtico duelo por el título de campeón entre los tres primeros, a punto tal que no es posible aventurar ningún pronóstico acerca del vencedor.

Panorama

Se inicia hoy el decatlon, con la actuación de Brasil, que cuenta con tres atletas en su mejor estado físico, según se nos ha informado: Luis Caetano Fernández, Ary Facanha de Sá y Alberto Becán; de Argentina, que será defendida por el vigente Oscar Bartoli, Emir Martínez y Roberto Vásquez; de Chile, que ha inscrito a Leonardo Kissteiner, Hernán Figueroa y Raúl Osorio y de Perú, que contará con Héctor Menacho, quien también a anotado a Carlos Monjés.

La realidad es que el estado de preparación de la mayoría de los atletas completos mencionados, no auguran un gran certamen, como el que se ha alcanzado en otros torneos sudamericanos. No se espera entonces, que no se obtendrán cifras muy buenas, y que la lucha será estrecha. Los brasileños tienen mucha fuerza, y que la lucha será estrecha. Los brasileños tienen mucha fuerza, y que la lucha será estrecha. Los brasileños tienen mucha fuerza

AUSENTE EL brasileño Mitt, recordman sudamericano de la distancia, los 3.000 metros con obstáculos parecen estar a la disposición de Guillermo Solá. Es un corredor de figra, de empuje y con moral. Entre él y Novas son capaces de darle muchos puntos al atletismo chileno en la jornada de esta tarde en Ñuñoa.

QUIEREN QUE LES diga? Me gustó la aclarada que mister Avery Brundage, el capo de los Juegos Olímpicos, le pegó a los atletas norteamericanos. Resulta que éstos se quejaban constantemente de la ayuda que el Gobierno ruso les presta a sus deportistas, de los subsidios que éstos reciben, etc. Bueno, el gringo los paró en seco:

Los campeones no se hacen con subsidios— les dijo—, sino con diligencia e inteligencia. Lo demás son cuentos...

¡Macánudo el gringo Brundage, me parece! Porque también aclaró otras cosillas de los atletas norteamericanos:

—En cuanto al tiempo para entrenar— declaró—, los cinco días a la semana y las ocho horas diarias son casi universales en los Estados Unidos. Y los estudiantes tienen más tiempo...

La cuestión es que mister Brundage dejó bien en claro que los rusos no tienen ventajas sobre los norteamericanos. Estos pueden dedicar el tiempo que deseen a su entrenamiento, tal como si fueran profesionales, y tienen buena alimentación y toda clase de atención científica. Y agregó que el más pobre de los deportistas estadounidenses se alimenta mejor que todos los rusos juntos...

—oOo—

LOS NORTEAMERICANOS están ahora reclamando que los atletas rusos son profesionales. ¿Y qué dicen ellos de esos "estudiantes" que en las Universidades de los Estados Unidos no hacen otra cosa que practicar deportes? ¿Qué clase de amateurs son esos? ¿Y los demás atletas, y los tenistas que hacen largas giras con todo pagado y plata para el bolsillo?

Lo que pasa es que los de Norteamérica están molestos porque les ha salido un competidor que hace las cosas bien y que puede terminar con su reinado. Los del dólar estaban acostumbrados a hacer capote en los Juegos Olímpicos, y temen que ésto se termine, a causa de la potencia todavía incalculable del deporte ruso.

—oOo—

NO ES ASI, con quejas histéricas, como debe combatirse al poderoso rival de ahora. Se los ha dicho mister Avery Brundage, claramente, en Chicago. Les hizo ver que la vida regalada los está poniendo remolones, y que a eso sí que deben tenerle miedo. No al poderío del deporte de otros países.

A trabajar, pues, Johnnys. Si otros crecen, hay que crecer también. Nada de protestas porque otros se encumbran, muchachos. Pónganle el hombro también, que para eso tienen una juventud sana y deportista, muchas facilidades e incontables puñados de dólares. ¿Estamos?

BRASIL

MUY TEMPRANO se acostaron los atletas brasileños anteanoche, después de la etapa en la que tomaron la iniciativa del puntaje. Eso les dejó satisfechos, y les devolvió el optimismo, aún cuando la realidad es que no lo han perdido nunca totalmente, pese a las variaciones de las cifras, y a algunas defecciones que técnicos, dirigentes y también especialistas tomaron con deportiva filosofía. Con un sueño tranquilo y con el deber cumplido, fueron pocos los que se asomaron a la calle Ahumada, y pasaron al café Nico, que está al frente del Hotel Claridge, a tomarse un refresco y a charlar de temas que no fuesen precisamente de atletismo.

—oOo—

POR LO DEMAS, el frío y la temperatura casi de lluvia de la noche, les obligaron a abrigarse más que lo corriente, con el ejemplo de dirigentes siempre preocupados de la salud de cada uno, como Delamina, el doctor Luiz observando atentamente cada rostro, y en fin, el presidente Oscar Andrade, que siempre está en todas partes: afuera y adentro del hotel. Nada se escapa al discreto control que ejerce sobre sus obedientes muchachos.

—oOo—

AYER, después de las 10 de la mañana, se dio la orden o el permiso de salida a los que ya han cumplido sus inscripciones, quedando en la concentración los que aún deben actuar, como los decatletas, y los sprinters, a quienes se les presenta un difícil desempeño en las postas de 4 x 100 y 4 x 400 metros. Eso lo apreciaban perfectamente Pablo Cabral, Joao Machado, Mario Nascimiento o Argemiro Roque. De manera entonces, que sin mayores insinuaciones, se guardaron de buscar un posible resfrío abandonando sus habitaciones o el hall del hotel, donde se entretuvieron conversando, o jugando "buraco".

—oOo—

EL ALMUERZO consistió en entrada con ensaladas, caldillo de congrio que fue muy apreciado; porotos, cuya condimentación no les agradó en cambio, escalopa con lechugas, se sirvieron con gran apetito, especialmente "os arremesadores" (lanzadores), y finalmente, la sobremesa, o postre, duraznos amarillos, en Chile muy baratos para los brasileños, ya que en Sao Paulo o en Río de Janeiro valen 20 cruzeiros por unidad (149 pesos chilenos). Como de costumbre, el animador de las tres largas mesas, fue el buen amigo de Chile Nadim Marrés, que siempre está elogiando algún aspecto de nuestro país, ya sea relacionado con el campeonato, o con la cordialidad y el festivo carácter chileno.

—oOo—

UNO DE LOS que fue autorizado para almorzar afuera, fue Mario Nascimiento, a quien invitó un pequeño "ranaz" de 15 años, que le conoció en la puerta del hotel, entre los cientos de muchachos que diariamente se agrupan a pedirles autógrafos e impresiones. En su casa, cerca del Hotel Claridge, el afable atleta del Brasil, recibió efusivas atenciones, que no hicieron sino confirmarle, —nos decía— que "en Chile se quiere muito ao Brasil, como nossos queremos tambem aos andinos. Temos correspondidos".

—oOo—

EN LA TARDE los brasileños, recibieron una grata visita. Fue la de Ramón Sandoval, que fue a saludarles como viejos amigos. El flamante y doble recordman sudamericano, fue objeto de muchas congratulaciones, que recibió con su sencillez habitual, alternando especialmente con los adversarios que tuvo en 800 y 1.500 metros, y con los que tendrá en la posta de hoy, de 4x400 metros. Cambiaron impresiones sobre las alternativas del campeonato; recordaron las vividas en otros torneos, y finalmente, en cordial abrazo, los atletas del norte, fueron a dejar al campeón a la puerta del hotel, renovándoles sus augurios de nuevos y grandes triunfos. Ellos, le hicieron presentes, lo serán también para el atletismo brasileño y sudamericano.

RESPONDIENDO a sus posibilidades, Pablo Eitel, se clasificó para la serie final de 400 metros vallas, cuya final se disputa esta tarde. Tendrá rivales de gran jerarquía, y sin que creamos que puede hacer suya la victoria, su actuación debe resultar recomendable.

DEPORTISTAS LISIADOS, QUE SIN EMBARGO HAN SIDO ASES

Los casos de Sam Langford, Harry Greb, Walter Davis, Doris Hart, Bill Talbert, Pete Gray y Ben Hogan, el golfista ciego.

Las personas que sufren algún serio accidente o enfermedad, que las deja lisiadas no debe pensar que esto va necesariamente a privarlas de la posibilidad de tomar parte activa en los deportes. Por el contrario, según las investigaciones del doctor H. J. L'Etang, funcionario médico de una gran compañía londinense, todo parece indicar que algunos de los famosos deportistas sufren o han sufrido de esos impedimentos y que han triunfado, no sólo a pesar de ello, sino que, con frecuencia, precisamente por ello.

El Dr. L'Etang recomienda de que los que se sienten desalentados por algún impedimento físico, se inspiren en los atletas que han alcanzado fama, a pesar de haberlos sufrido también ellos mismos. En apoyo de su consejo ha sacado a luz una serie de hechos relativos a un número sorprendentemente grande, tanto de figuras deportistas del pasado como de algunas que se encuentran actualmente en el apogeo de su fama. Dice el referido doctor que los triunfos de estos deportistas son "resultado de su manera de considerar sus impedimentos, cosa que haríamos muy bien en fomentar en nuestros pacientes".

Uno de los casos notables de valentía decubiertos por el doctor L'Etang en sus investigaciones sobre la vidas de los atletas impedidos, fue el del golfista estadounidense Ben Hogan. Hace varios años, Hogan fue víctima de un accidente de automóvil, del que resultó con la pelvis y un hombro triturados y con fracturas en la pierna izquierda y un tobillo; pero a pesar de todo eso, se recuperó y ganó repetidamente los más altos honores en el juego del golf.

A continuación, aparecen algunos de los otros casos citados por el referido facultativo: ....

Ed Furgol, también de los Estados Unidos, ganó el Campeonato Abierto de Golf en su país en 1954, a pesar de tener el brazo izquierdo torcido y debilitado.

BOXEADORES CASI CIEGOS — El boxeador Sam Langford, conocido con el apodo de "Boston Tar Baby" (Niño de Alquitrán de Boston), perdió por completo la vista del ojo izquierdo en 1917, cuando ya la del derecho estaba dañada, pero siguió derrotando a sus adversarios hasta 1924.

Harry Greb, de Pittsburgh, quien fuen en un tiempo uno de los grandes boxeadores de los Estados Unidos, sufría de visión defectuosa. Encontrándose una vez en una reunión en la que se discutían los arreglos de un "match", pidió a su representante que le trajera cerca a su futuro contrincante, para poderlo ver bien.

Robert Allman, totalmente ciego, fue capitán del equipo de lucha de la Universidad de Pensilvania en 1939.

Charles Boswell, golfista ciego, jugó 18 hoyos en 82 golpes, en Highland Park, Birmingham, Alabama. Su "cadi", le iba describiendo las posiciones, así como la distancia al poste.

Hans Redl, jugador austriaco de tenis a quien le falta un brazo, ha competido con regularidad en los juegos de Wimbledon y ha representado a su país en algunos torneos por la Copa Davis.

Pety Gray, beisbolista estadounidense a quien también le falta un brazo, jugó con los St. Louis Browns en 1945 e hizo un "jonrón", pasando la pelota sobre una valla de 20 pies, a 330 pies de la "casa" o "base principal".

2.12 EN ALTO: DAVIES. — Walter Davis, deportista del salto alto y originario de Texas, sufrió un ataque de poliomielitis —enfermedad que frecuentemente deja lisiados a los pacientes— cuando tenía 8 años. En junio de 1953, a la edad de 21 años, saltó a una altura de dos metros, 129 milímetros, ganando así el campeonato mundial de salto alto.

Doris Hart, de Coral Gables, Florida, una de las más famosas jugadoras de tenis del mundo, ex campeona de singles de Wimbledon y actual campeona nacional de los Estados Unidos, sufrió asimismo de poliomielitis cuando muchacha.

Geoffrey Winthrop Young, de Inglaterra perdió una pierna en la Primera Guerra Mundial. A pesar de esto, escaló la montaña Matterhorn, en la frontera suizo-italiana en 1928.

Douglas Bader, también de Inglaterra, perdió las piernas como resultado de unos accidentes de aviación. Durante la Segunda Guerra Mundial, reanudó sus actividades como aviador, cobró fama como "As de Aviación sin Piernas", y fue condecorado por su valentía. Su juego de golf ha mejorado tanto, que la ventaja que se le da, se ha reducido a cuatro.

Len Hutton, quien se retiró hace poco del cargo de capitán de un equipo de criquet en Inglaterra, jugaba a pesar de que su brazo izquierdo es más corto que el derecho.

Bill Talbert, capitán del equipo de tenis de los Estados Unidos, que compite por la Copa Davis; Ham Ricardson, del mismo equipo; y Lennart Bergalin, jugador sueco en el mismo torneo, todos sufren de diabetes.

VENCIENDO O LA "POLIO" — Henley Albright, de Newton, Massachussetts, campeona mundial de patinación floreada, sufrió de poliomielitis a la edad de 11 años. Se dedicó a dicho deporte con el fin de fortalecer sus músculos, y cuando contaba 17 años, ganó su primer título mundial.

PERU

DESPUES de lo ocurrido al equipo de posta rápida, los ánimos no están muy alegres en el Hotel Savoy, cuartel general de la delegación peruana. Y esto tiene justificación. Se le tenía una fe enorme al cuarteto de la "S" (Salazar, Stewart, Sebastiani y Sanguinetti). Todos eran hombres parejos en 10,9 y 10,8 y aún menos. Considerando los huecos o intersticios observados en los otros teams, el peruano lucía más compacto y apretado. De superficie más pulida y brillante. Podía aspirar al triunfo. Y repetir la hazaña de Montevideo, en el Sudamericano Universitario.

PERO LAS COSAS no se dieron como teóricamente estaban delineadas. Al querer cobrar forma concreta, se desdibujaron. Sus trazos se diluyeron como algo bocetado sobre el agua. Y por algo accidental, no consultado, Henry Stewart, segundo hombre en la posta, corrió en anormales condiciones físicas. Sólo en la mañana —no repuesto del todo de un fuerte resfrío— el médico oficial de la Federación Chilena de Atletismo después de examinarlo de nuevo y colocarle una inyección, le dio el pase para poder intervenir.

Y SUCEDIO lo que tenía que suceder. Al rubio sprinter de Piura se lo comieron los nervios. Agudizaron este descontrol anímico, de una parte sus escasos 19 años de edad y su falta de fogueo, y de otra, su condición de cuasi convaleciente. En la pista parecía una batería eléctrica pronta a descargarse al primer contacto. Y el cortocircuito se produjo. Impaciente, partió como saeta a destiempo, para recibir el testimonio de Salazar, y éste vino a entregárselo fuera de la zona de diez metros permitida reglamentariamente para hacerlo.

Total, el equipo fue descalificado...

SIN EMBARGO, no todo había de ser pena para nuestro hermanos de allende el Morro.

Luis Huarcaya, campeón nacional y recordman peruano de salto alto, fue vicecampeón en salto triple, con un salto de 14.69 metros dando a su patria la primera medalla de plata del torneo.

Para qué decir que el más contento, sorprendido y emocionado era el propio Huarcaya. Iba de un lado para el otro; miraba una y otra vez la planilla; abrazaba a cuantos se le acercaban, y se sacaba una y otra vez los anteojos para volver a colocárselos y volver a reír.

Era campeón en salto alto y había andado mejor en una prueba que no era su especialidad...

AYER, víspera de la penúltima fecha del certamen, la delegación quedó concentrada en primer grado en el hotel.

Nadie obtuvo permiso para salir... ¡salvo Huarcaya!

Fue la "redette" a la hora de comida, y lo siguió siendo el día siguiente. Huarcaya aprovechó esta licencia para ir al cine a la vermut. También hizo unas pequeños compras, y regresó antes de las 20 horas al Savoy.

Y en cuanto llegó tuvo un hermoso gesto. Fue a conversar con Stewart para levantarle el ánimo, no dejándolo solo un instante. A los postres, logró que el "gringo" sonriera...

TIRO

La Asociación de Tiro al Blanco de Santiago, iniciará mañana sus actividades, con un certamen de apertura, que se efectuará en las canchas del polígono de Recoleta, a las 8.30 horas. De acuerdo con las bases aprobadas por el Consejo de la Asociación, la competencia se disputará en la siguiente forma:

Campeones A y B: 300 metros de pie; primera categoría: 300 metros, de rodillas; segunda categoría: 300 metros, tendido; y novicios y 3.a categoría: 200 metros, tendido. Se aceptarán inscripciones solamente de 3.a categoría y novicios, hasta las 11 horas, en el mismo stand. Los campeones A y B dispararán de 8.30 a 10 horas; los de primera y segunda, de 10 a 12 horas; tercera y novicios, de 9 a 12 horas, suspendiéndose el fuego el mediodía.

Efectuado el sorteo, arrojó el siguiente orden: Campeones A: Julio Arriagada, Alfredo Pécori, Alfredo Urrutia, Atilio Magliona, Fuad Farah, Juan Bizama, Pedro Arias, Juan Muñoz y Guillermo Ibáñez. Segunda rueda: Carlos Hochferber, Víctor Mateluana, Víctor Rodríguez, Humberto Utreras, Liborio Farías, Ernesto Borgoño, Pedro Jara, Juan Sovier y José Sepúlveda. Campeones B, primera rueda: Demetrio Caro, Mariano Hewitt, Manuel López, Roberto Martínez, Rodolfo Rojas, Edmundo Urrutia, Luis Olate, Carlos Romo, Ignacio Urbina, José Valenzuela, Ramón Fernández, Mario Hernández y Herald Ekwall. Segunda rueda: Julio Trujillos, Juan Guerrero, Cayetano Pinedo, Lorenzo Araya, Luis Gaete, Eduardo Calderón, Víctor Lira, Rogelio Santiagos, Nicanor Núñez, Víctor Lira, Florentino Candia, Alfonso Cazorla y Roberto Pinto.

GRAN TRIUNFO DE MACHEN. — El pugilista norteamericano Eddie Machen venció por decisión unánime de los jurados al cubano Nino Valdés en la pelea que a diez rounds sostuvieron en San Francisco de California, triunfo que resultó decisivo para el yanqui que se alza como una nueva figura del peso pesado. En la radiofoto de United Press, puede verse cuando Machen golpea de cross derecha, mientras se encuentra con otro derecho de Valdés que lo perdió al enganchárle el brazo al norteamericano.

OCHO ENCUENTROS AMISTOSOS: LA UC-SANTIAGO, EN INDEPENDENCIA

Universidad Católica y Santiago Morning inician mañana, a las 11 horas, la nutrida jornada de encuentros amistosos que cumplirán los distintos equipos de primera división. Estudiantes y bohemios se medirán en la cancha de aquéllos, en el único cotejo que se disputará en la capital, aprovechando, ambos, para presentar a sus figuras nuevas, o bien algunas extranjeras recientemente contratadas. Es el caso de Rastelli, en la UC., y de Arias y Barta, en Santiago.

Colo Colo va a Los Andes, donde se medirá con Transandino, en un cotejo que ha suscitado gran expectativa en toda la zona. En Quillota, San Luis, reciente empatador de Palestino, se enfrentará con Iberia. En Viña del Mar, se cotejarán Everton y Unión Española. Ferrobadminton irá a Rancagua, a jugar con O'Higgins. El campeón del 55, Palestino, viajará hasta Talcahuano para enfrentar a Huachipato. En Talca, Rangers recibirá la visita de Universidad de Chile. Y en Concepción, Alianza hará los honores de dueño de casa, frente a Magallanes.

"YO NO HE DICHO QUE QUIERO RETIRARME", DECLARO MARCIANO

MACON, GEORGIA, 20, (UP).— El campeón del mundo de los pesos pesados Rocky Marciano, conferenció hoy con su manager Al Weill, sobre sus deseos de retirarse del boxeo. ....Marciano declaró a los periodistas al llegar a la ciudad de Atlanta que su retiro depende de cierto número de factores .. ....Al arribar a esta localidad, sin embargo, conferenció con Weill y aparentemente sus planes de retiro se debilitaron después de la entrevista.

"No he dicho que quiero retirarme —declaró—. Todo este asunto tengo que tratarlo con mi manager y no haré nada sin contar con él".

Anteriormente, empero, su pensamiento era distinto.

"He llegado al punto culminante de mi carrera —declaró— y en lo sucesivo declinarán mis facultades. Ni puedo mejorar, ni lograr una posición más alta. "He pensado en retirarme por numerosas razones. Una de ellas es que mi familia así me lo ha aconsejado. No obstante, aún no he tomado una decisión definitiva".

Marciano mencionó al campeón de los mediopesados Archie Moore, a Tommy Jackson, a Bob Baker, a Johnny Holman y a Floyd Patterson, como los boxeadores con mayores posibilidades para lograr el campeonato de los pesos pesados, al decide retirarse.

COMPAÑIA CARBONIFERA Y DE FUNDICION SCHWAGER S. A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 39 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el viernes 27 del mes en curso, a las 12.15 horas, en el domicilio social de la Compañía en Valparaíso, calle Prat N.o 772.

Cítase, asimismo, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a continuación de la Ordinaria y en el mismo domicilio, con el objeto de resolver sobre los siguientes acuerdos que propone el Directorio:

1.o) Facultar al Directorio para aumentar el capital social de £ 2.000.000.0.0 a £ 3.000.000.0.0, mediante la capitalización de una sola vez o por parcialidades, dentro del plazo de 3 años, a contar desde la fecha del decreto supremo que apruebe la correspondiente reforma de los Estatutos, de todo o parte:

a).— De los siguientes fondos o reservas:

Reserva Legal	£ 185.000.0.0
Reserva para renovación de naves	200.000.0.0
Reserva Revalorización Ley 10.343	712.297.19.0
Reserva para Amortizaciones Voluntarias Anteriores	110.996.1.0
	£ 1.108.294.0.0

b) Fondos o reservas que se constituyan en el futuro provenientes de utilidades, sobreprecios en venta de bienes raíces o valores mobiliarios, revalorizaciones del activo, resvalúo de bienes raíces y reavalúos o revalorizaciones provenientes de disposiciones legales vigentes a la fecha respectiva. Estas capitalizaciones deben ser aprobadas previamente por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y

c) Utilidades futuras del giro ordinario de la sociedad o sobreprecio en la venta de bienes raíces o valores mobiliarios que se destinen a ser capitalizados por las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

2.o) Facultar al Directorio para emitir, dentro del plazo de tres años antes referidos, de una sola vez o por parcialidades, 1.000.000 de acciones de un valor nominal de £ 1.0.0 cada una, representativas de las capitalizaciones a que se refiere el número anterior, las que serán distribuídas entre los accionistas liberadas de pago, a prorrata de las que posean a la fecha de los correspondientes cierres del Registro de Accionistas. Las fracciones de acción provenientes del prorrateo serán vendidas por la Compañía por cuenta de los accionistas dueños de dichas acciones en las Bolsas de Comercio.

3.o) Facultar al Directorio para acordar la forma, plazo, condiciones y modalidades del aumento de capital a que se refieren los números anteriores.

4.o) Modificar la redacción del artículo quinto de los Estatutos, a fin de conformarla al aumento de capital a que se refieren los números precedentes.

5.o) Modificar las siguientes disposiciones de los Estatutos:

a) Agregar un nuevo número al artículo 2.o, rectificando la numeración correlativa;
b) Modificar el artículo 19;
c) Agregar al número noveno del artículo 32 un nuevo inciso;
d) Agregar un nuevo inciso con el número 12 al artículo 32;
e) Modificar el actual número 14 del artículo 32;
f) Rectificar la numeración correlativa del artículo 32;
g) Modificar el artículo 42;
h) Modificar el artículo 50;
i) Modificar el artículo 39;
j) Agregar tres nuevos artículos transitorios; uno relacionado con la modificación del artículo 50, otro relacionado con la modificación del artículo 19 y otro relacionado con el aumento del capital social a que se refieren los números 1.o, 2.o y 3.o precedentes.

6.o) Rectificar la numeración correlativa de los artículos transitorios.

7.o) Tomar los acuerdos necesarios para la legalización de las reformas de los Estatutos antes propuestas y para llevar a efecto los anteriormente enunciados.

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el sábado 14 hasta el viernes 27 del presente mes de abril, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 9 de abril de 1956. EL DIRECTORIO

SASTRERIA "PALACIOS"
HECHURAS FINAS
para damas y caballeros. Especialidad en trajes sastre.
LOCAL 106 — Entrepiso

PARAGÜERIA "Alarcón"
Ventas y composturas de paraguas y muñecas. Repuestos.
LOCAL 12

LOCAL 44
MAC-KAY
AMBROSOLI
TRES MONTES
YERBA

Arte Indígena Boliviano
EKEKOS, monolitos incaicos, Platería, Tejidos, Imán, Quirquinchos. Antigüedades.
LOCAL 15

ARTICULOS DE ASEO
Tosca
Bavestrello M.
Enceradores a domicilio
LOCAL 21

VISITE LA Galería Arturo PRAT

La más moderna de SANTIAGO
ALAMEDA y A. PRAT

RETRATISTAS
Valman's
Todo trabajo fotográfico
Reproducciones antiguas
Albumes de matrimonio
LOCAL 61

Casa La Abuelita
PAQUETERIA
Ropa de guagua
Artículos de señoras
Regalos
— LOCAL 63 —

Pastelería "Richard"
Pasteles finos
Tortas de novios
Cocteles
ALAMEDA 970

CAJAS DE FONDO
"PUMA"
FACILIDADES DE PAGO
OFICINA 103-C, Entrepiso

CONSTANZE
Creaciones y novedades para señoras.
Lanas, Algodones y Sedas. Fabricación exclusiva.
LOCAL 56

IMPLATEX - Shyf
Confeccionamos en telas plásticas el artículo que usted desea.
LOCAL 60

"MARGOT"
SALON DE BELLEZA
Ultimos adelantos en permanentes estilo italiano, en ondas y rizos grandes.
Corte de pelo "Gosse"
LOCAL 1 y 2 - Entrepiso

MOREIRA
JOYEROS
Hechuras, transformaciones, composturas de joyas finas. Tasaciones.
LOCAL 113 — Entrepiso

Salón de Modas "ILLI"
Confecciones sobre medidas para damas, caballeros y niños.
Modelos exclusivos.
LOCAL 104 — Entrepiso

SASTRERIA Robaldo
Ternos casimir peinado, de medida, $ 17.500.—
LOCAL 103 - D (Entrepiso)

Pedicuro "Esteine"
Atendido por ESTER e INES, ex pedicuras de LUSTIG
LOCAL 112 — (E) PISO

Por los barrios y COMUNAS

...A ACTUACION cumplió el ...do de honor del Bernardo ...ueda, al vencer por 2-1 al ...ista del Club La Rural en ...os finales del campeona... de apertura de la Asociación ...ol de San Eugenio. El ga... anotó con Mario De Ferra... Guillermo Cortés y Alejandro ... Carlos Acuña, Manuel ... y Manuel Lobos; Sergio ... Hernán Zúñiga, Daniel ... Carlos Santelices y ...ngler. Goles de González ...ueda. Destacaron, De Ferrari, ... Lobos y González.

—oOo—

...ATLETICO Palermo acepta ...ete para jugar con clubes ... que dispongan de tres ... de básquetbol adultos ... para actuar los sába... de tarde y domingos por ... Cuenta con cancha ... Eugenio camarines, bo... ...ños en la secretaría del ... en la calle México 573.

—oOo—

...s tres equipos ganó el ... Atlético Ríos al Deportivo ... Blanca. Con el torce... ...ó el segundo, 2-1 y con ... por tiros penales, des... ...ó empatar 4-4. El cuadro ... el ganador formó con ... González y Alarcón; de la ... Ortiz y Solo; Gotterman. ... Zambrano, Gotterman ...

—oOo—

...l ESTADIO del Banco de ... efectuó la manifestación ... del entrenador de fút... Manuel Mocciola, que dirige ... de esta institución ... Vitacura. Hicieron ... palabra, el capitán del ... Banco, don Héctor Ca... señor Ernesto Palacios, ... Arpillaga y don Fer... Castillo. Al término, con... Mocciola, destacan... ...ncia de la obra del ... Recibió un ca... ...ente a la Administra... Banco de Chile y a su ... que hizo posible la ... de este campo de...

—oOo—

...UNA ACTIVIDAD está des... la Asociación de Bás... IV Comuna, para cele... ...ramente el sexto año de ... institución. Esta institución, ... en la actualidad con ... afiliados, ha solicitado ... oficial como Seccional, ... de Básquetbol de ... Los actos conmemorati... ...este aniversario se inicia... ...elina, con festival depor... en la cancha del Club Pri... calle Toro Mazzotte 184. ...ama es el siguiente: 19.30 ... Walter Müller con Francis... juveniles, en disputa ... puesto; 20.30 horas, ... Alonso con Walter Mü... ...ueros elencos, masculinos, ... del primer puesto; ... entrega de premios, y ... Santiago Morning con ... Alameda, primeros ... femeninos. Rige en la ... todos los destinos de esta ... el siguiente directo... ...residente, don Juan Coro... secretario general, don Luis ... tesorero, don Luis Ver... secretario de actas, don Al... ...rganza; secretario de prensa, ... Cabrera, y director, don ... Abarca.

—oOo—

...TINA en la mañana se ... efecto en la cancha San ... Arenida Irarrázaval N.o ... match amistoso en fútbol ... sus tres elencos supe... ...ha pactado el Club de ... Manuel González Araya ... Deportivo Juventud Viel.

—oOo—

...NACIONAL F. C., de la Aso... Deportiva Providencia, nos ... encarga citar para mañana, 23 del presente, en la cancha Patronato San Ramón, a los jugadores de sus tres elencos adultos, para medirse, en match amistoso, con el Deportivo Vista Hermosa. La reunión se iniciará a las 13 horas.

—oOo—

POR LA TERCERA fecha de la competencia oficial de la Liga Amigos del Fútbol, se cumplirán mañana, en las canchas que se indican, los siguientes partidos: Estadio Providencia, a las 9.20 horas, Deportivo Barcelona con Deportivo Fúlmine, y a las 10.45 horas, Deportivo Supercanarios con Deportivo Simón Martínez. Estadio Nacional, cancha N.o 7, a las 9.30 horas, Deportivo Estudiantes con Deportivo Tagüitas; a las 10.45 horas, Universitarios con Buceneros; cancha N.o 8, a las 9.30 horas, Deportivo Nurias con Deportivo Machetteros, y a las 10.45 horas, Atlético Bilbao con Deportivo Estudiantil.

—oOo—

HA QUEDADO fundado, con reciente fecha, en la comuna de Conchalí, el Club de Raquela y Deportes Población Manuel Rodríguez. Regirá los destinos de esta naciente institución, el siguiente primer directorio: presidente, don Francisco Prieto; secretario, don Germán Arteaga; tesorero, don Ernesto Valdés, y directores, los señores Joel Figueroa, Gabriel Ponce y Ernesto Reyes.

—oOo—

HOY EN LA TARDE se llevará a efecto en la cancha del Hospital del Salvador, el match amistoso que habían pactado para el domingo próximo, con sus tres cuadros adultos, la Unión Deportiva Carlos Moreno, Deportivo Talleres Maureira con el Deportivo Iris. La reunión se iniciará a las 14.30 horas, con el partido entre los terceros equipos de ambas instituciones.

EL COMITE de Arbitros Profesionales inició oficialmente sus actividades del presente año. Por de pronto, sus ochenta miembros están realizando sus habituales clases de gimnasia todos los martes y jueves, de 20 a 21 horas, en el Instituto de Educación Física.

EN LA CANCHA 3 del Estadio Nacional (entrando por Pedro de Valdivia), el Club Santiago National jugará su primer encuentro oficial de la División de Ascenso de la Asociación Providencia, con el Deportivo Unión Santa Elena. Por este motivo, a las 13.30 horas deberán hallarse en la cancha indicada los siguientes jugadores del "decano" Munizaga, Hermanos Bravo, Maldariaga, Gatica, Aravena, Farías, Arriagada, Saldivar, Lucio González y todos los jugadores de segunda y tercera divisiones.

EL CALENDARIO oficial de la Asociación Deportiva Providencia para mañana consulta los siguientes partidos: honor, cancha 2 del Estadio Municipal, Unión Italia con Covadonga; ascenso, cancha 3 del Estadio Nacional, Santiago National con Unión Santa Elena; cancha Rápid, Los Leones esquina de Almagro, Defensor Vitacura con Rápid, y cancha 1, Estadio Municipal, River Plate con Sindical.

MAÑANA, se inicia la tercera etapa del campeonato de fútbol que organiza el Deportivo Palais Royal, que se efectuará en la cancha de Vivaceta con Negrete. El programa es el siguiente: 10 horas, Palais Royal con San Lorenzo, segundos; 11 horas, Reina María con Sol del Plata; 15 horas, Quiosco Juanito con Sol del Plata, y 16 horas, Palais Royal con Rayo, primeros.

EL CLUB CICLISTA Internacional Cóndor realizará el domingo una excursión y carrera al Café Münich de Peñaflor. La partida tendrá lugar en Alameda con Ejército, a las 9 horas, la que será neutralizada hasta el kilómetro 8 con vuelta en el Puente del Monte. En el Münich se servirá un almuerzo ofrecido por el directorio.

EN LA CANCHA interior de la Población Alessandri se enfrentarán esta tarde los equipos del Torino Juniors y Venecia, empezando a las 14.30 horas. El Torino actuará con los siguientes jugadores de primera división: Juan Pérez; Enrique Rebolledo y Raúl Sandoval; Emilio Zúñiga, Luis Menases y Juan Torres; Luis Varas, Sergio Varas, Orlando Silva, Emilio Gálvez y Julio Polonio. Reservas: Mario Moya, Hermanos Vásquez y Alberto Riveros.

"Academia" de ...que celebra su ...o aniversario

...n centenar de socios ...Academia de Educación ...e Iquique, que se hallan ...en esta capital, cele... esta noche el 34.o aniver... esta institución norti... ...ión se manfiene en pri... ...ando en las competencias ...rías de esa ciudad. Los ...de las "Alas Negras" con... esta vez, acompañados ...familiares, interpretando ...eseos de todos los acadé... ...e desean, de esta mane... ...rá mayor importancia a ...esta de deportistas nortinos. La manifestación tendrá ...en la nueva sede del Can... ...Tarapacá", ubica... ...Avenida España 72. Una ...orquesta, contratada espe... ...por la Comisión de ...ior, amenizará el baile de ...nuevo aniversario.

ATLETAS COLOMBIANOS. — Con motivo de la presencia en nuestra capital, para participar en el Campeonato Sudamericano de Atletismo, de un grupo de deportistas colombianos, la superioridad del Banco Colombo-Chileno ofreció a esta embajada deportiva una manifestación de confraternidad y camaradería que alcanzó especial significación y brillo. Hizo en ella el brindis de ofrecimiento, el Gerente General de dicha institución bancaria, don Manuel Bejarano, agradeciendo el presidente de la delegación colombiana, doctor Humberto Pacheco Pinzón.. Asistieron a este acto los atletas Jaime Aparicio, Zadok Guardiola, Dolly Molina, Ana Cecilia Cárdenas, Ligia Velasco, Guillermo Zapata, Carlos Sierra, Antonio Venegas, Aristipo Serna, Gilberto Truque, Constantino Fasoie, Albano Ariza, el periodista Alfonso Gaytán, el señor Humberto Toledo y altos jefes del Banco Popular Colombo-Chileno.

SELECCION NACIONAL FEMENINA

A Buenos Aires —por vía aérea LAN-CHILE—, para continuar, posteriormente, desde la capital federal argentina, por vía Real Aerovías Brasil, a Río de Janeiro, partieron las seleccionadas chilenas al Campeonato Cuadrangular de Básquetbol Femenino, en el que intervendrán los conjuntos de Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, durante los das 22, 24 y 26 de abril en curso. La delegación chilena, cuyo viaje fue contratado en la Agencia de Viajes "VITA", de don Juan del Villar, ex vicepresidente ejecutivo de LAN-CHILE, va a cargo de don Carlos Salomovich y la señorita Raquel Rodríguez, y está compuesta por un entrenador, un árbitro y once jugadoras, seleccionadas entre lo más granado del básquetbol femenino chileno, todas las cuales aparecen junto al cuadrimotor Super DC, 6-B, de LAN-CHILE, instantes antes de embarcarse con destino a Río de Janeiro.

Juegos deportivos del "Pedagógico"

Con buen éxito se iniciaron los Juegos Deportivos Internos del Instituto Pedagógico, del presente año. Las diferentes competencias dieron el siguiente resultado: Equipo de Matemáticas venció a Castellano, tres tableros contra dos.

En fútbol, Castellano venció estrechamente a Biología, por 3-2. En pimpón, Historia ganó a Matemáticas que formó con Julio Zamora, Germán González y Sergio Aguila. Idiomas venció a Castellano, equipo formado por Américo Araya, Manuel Barahona y Víctor Zenteno. El cuadro femenino de Castellano superó a Historia, elenco integrado por Iris Hernández y Elliana Muñoz. Y Matemáticas ganó a Biología, con Gladys Vergara y Marina Balager.

Cambió directiva el Club Huracán

Los socios del club "Huracán", en asamblea general, procedieron a elegir la nueva directiva para el período 1956-57, al paso que acordaron nombrar diario oficial a LA NACION. La nueva directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Jorge Rosales; vicepresidente, señor Sergio Santander; secretario, señor Rubén Espinoza; prosecretario, señor Eduardo Vargas; tesorero, señor Lautaro Zamora; protesorero, señor Oscar Valdivia, y directores, señores Juan Véliz, Raúl Vargas, Carlos Sánchez y Hugo Vargas.

49.o aniversario del Club Boston

El Club Deportivo "Boston" celebra su 49.o aniversario con diversos actos. Su primer presidente fue don Tomás Cortez, que contó con la colaboración de los señores H. Rojas, C. Muñoz, J. Vergas, J. Torres y Manuel Quiroga.

En los primeros años perteneció a los registros de la Liga Manuel Atria; pero actualmente pertenece a la Asociación de Fútbol de Recoleta.

Su actual directiva está formada por las siguientes personas: Honorarios: presidente, señora Aida Coneko vda. de Quiroga; vicepresidente, señor Desiderio Pineda; directores, señora Genoveva Araya y señores Jorge Olivares, Manuel Abarca, Arturo Domínguez, Alfonso Hefel, Mario Amuy, Oscar Ruiz, Aurelio Reyes, José Alcalde, Jorge Jones, Carlos Madariaga, Tránsito Silva y José Lazcano.

Directorio efectivo: presidente, señor Hugo del Villar; vicepresidente, señor Jorge Maldonado; secretario, señor Manuel Díaz; prosecretario, señor Ramón Silva; tesorero, señor Manuel Díaz; protesorero, señor Víctor Maldonado; directores, señores Mario Acuña, Luis Latu y Carlos Quiroga; delegados ante la Asociación Recoleta, señores Hernán Molina y Osvaldo Cerda.

Discutido "Clásico" del Pacífico

hoy sábado en el Caupolicán.

Barba Negra, crack de Chile, luchará hoy hasta vencer al colombiano Bill Martínez

En Bogotá el chileno perdió su título de campeón por mal fallo del Jurado.— Expectación por el Clásico del Pacífico.— Lucas Valiente enfrenta al incógnito mexicano "El Enfermero".— Orden de las seis luchas de hoy sábado a las 9.45.

Esta noche en el ring del Caupolicán el torneo de catch 1956 cumple su 8a. fecha con seis nuevos encuentros internacionales, entre los cuales se destaca el Clásico del Pacífico, que librarán el imbatible luchador nacional Barba Negra y el crack colombiano Bill Martínez.

El año pasado nuestro crack Barba Negra desarrolló en Bogotá una brillante campaña que culminó con la disputa del título de campeón de Colombia con el técnico y veloz luchador colombiano Bill Martínez. El jurado en dicha ocasión no procedió de acuerdo con las reglas internacionales del catch y descalificó a Barba Negra, por considerar que aplicó a Bill Martínez un golpe "mal intencionado" en el estómago. El fallo del jurado fue pifiado por más de diez mil espectadores, que comprobaron que el chileno iba hasta ese momento con mejores ventajes para ganar el encuentro.

Esta noche, a las 9.45 horas, en virtud de la reconocida capacidad y parcialidad de nuestro jurado que presiden Zorobabel Rodríguez e Ignacio Basterrica, los dos mejores luchadores del Pacífico, se volverán a enfrentar con justificada expectación de los miles de chilenos que esperan ansiosos una demostración de superioridad por parte de nuestro mejor luchador.

ORDEN DE LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE, A LAS 9.45.— Primera lucha: Alberto Tamayo, El Moro de Madrid, séptimo en la tabla de posiciones versus Pepe Santos, chileno; segunda lucha: Bobby Alson, canadiense, 4.o versus Tino Gagliardi, italiano, 8.o; tercera lucha: El Verdugo, campeón de México, 1.o, versus Tigre Anselmo, chileno, 10.o; cuarta lucha: Der Groiser Samuel, judío, 3.o, versus Joe Fica, chileno, debutante; quinta lucha: Lucas Valiente, Tarzán Negro de Cuba, 4.o, versus El Enfermero, mexicano, 7.o; sexta lucha: Barba Negra, campeón de Chile, 2.o, versus Bill Martínez, campeón de Colombia, 5.o.

Las localidades, a los precios de $ 250 ring-side, de la. a 5.a filas; $ 200 platea numerada, $ 150 ring-side y plateas para damas y niños, $ 80 galería y $ 50 galería niños, están a la venta desde las 10 de la mañana.

"EL PATRIOTA", MAÑANA DOMINGO 22 EN CINEMASCOPE-COLOR DEL CAUPOLICAN.— Mañana domingo 22, por última vez en Santiago, se exhibirá "El Patriota", en cinemascope-color, y que durante la semana ha obtenido grandes éxitos en el Caupolicán. En matiné infantil dominical, de 1.30 a 4 de la tarde, "El Patriota", con Conejito Carpintero, programa cómico, color y extras; además, mañana domingo, en rotativo se exhibirá "El Patriota", en funciones que se iniciarán a las 4.10 de la tarde, a las 6.10, a las 8.10 de la noche y a las 10.

El lunes 23 próximo, el Caupolicán exhibirá en estreno "Los malos y sus mujeres", en cinemascope-color, con Glenn Ford, Bárbara Stanwyck y Edward G. Robinson.

LUCAS VALIENTE DERROCHANDO FUERZA.— En la foto vemos al Tarzán Negro de Cuba, Lucas Valiente "probando fuerza" con el chileno Diego Torres. Hoy sábado el cubano enfrenta al mexicano "Enfermero" en un match sensacional.

DEPORTE extranjero

BRESCIA, 20.— (UP).— Trescientos setenta coches, número sin precedentes, se han inscrito para las Mil Millas Italianas, la famosa carrera que se efectuará el 28 y 29 de abril.

Cientodieciséis máquinas —o sea casi la tercera parte del total—, son extranjeras. Entre éstas figuran 22 Renault, 20 Porsche, 15 Mercedes, 15 Dynapanhard, 10 DBS, 6 MG, 5 Triunph, 3 Jaguar y 3 Austin-Healey.

Se aguarda con especial expectativa el duelo entre Fangio, ahora volante de la Ferrari, y el británico Stirling Moss, ex compañero del argentino en el equipo Mercedes, que esta vez dirigirá una Maserati 3.500 cc. Llevará como copiloto a H. J. Jankinson, el pintoresco cronista deportivo británico —tiene barba—, que le acompañó en su victoria de las Mil Millas de 1955, año en que Moss estableció un tiempo record.

Moss competirá, este fin de semana, en una carrera en Aintree, y debe llegar a Brescia el domingo para iniciar sus recorridos del camino.

Otro famoso volante, cuya participación se espera, es el francés Jean Behra, con una Maserati 1.500, pero su inscripción no se ha confirmado oficialmente hasta el momento.

Los coches estarán divididos en tres clases: de Sport sin compresor, Turismo Especial y Gran Turismo. En su gran mayoría los competidores serán independientes, pero casi con seguridad los ganadores de las tres categorías, estarán entre las máquinas que representarán oficialmente a los fabricantes.

La Casa Osca, de Bolonia, ha inscrito a los ases italianos Luigi Villoresi, Umbejto Maglioli y Giulio Cabianca, con tres máquinas Sport de 1.500 cc. El francés Louis Chiron y el italiano Ovidio Capelli dirigirán Oscas Sport, de 750 cc.

—oOo—

WASHINGTON, 20.— (UP). — Atletas de Brasil y México competirán con el equipo del Ejército norteamericano, en el Pentatlon Moderno, que se disputará en el Fuerte Sam Houston.

La prueba incluye 3.000 metros cross-country, 5.000 metros cross-country a caballo, 300 metros estilo libre en natación, prueba de tiro al blanco con pistola, y esgrima.

—oOo—

HOCKEMHEIM, 20.— (UP). — El motociclista alemán, Karl Remmert, acompañante del campeón mundial de moto de 500 cc. con sidecar, Willy Faust, se mató hoy durante una carrera de práctica.

La noticia informó que, durante una práctica realizada hoy, la máquina conducida por Faust salió de la pista a gran velocidad, poco antes de una curva.

Boxeo de consuelo de los barrios se inicia esta noche

Esta noche se dará comienzo al campeonato de boxeo de consuelo de los barrios, en el cuadrilátero del Club México, ubicado en calle San Pablo 1617, y que patrocina la Asociación de Santiago. Esta nueva competencia ha despertado interés entre los aficionados a este deporte. El programa inicial de esta competencia consta de ocho peleas, a saber:

MINIMO.— Guillermo Berríos (Plaza Yungay) con Julio Herrera (Chorrillos) y Manuel Gallardo (San Pablo) con Juan Smart (Chorrillos).

MOSCA.— Isaías Espinoza (San Pablo) con Luis Silva (Chorrillos) y Sergio Pavez (San Pablo) con Ricardo Pulgar (Matucana).

GALLO.— Pedro Espinoza (Plaza Yungay) con Luis Miranda (Chorrillos) y Hugo Fuentes (Matucana) con Alberto Rozas (San Pablo).

PLUMA.— Luis Salmienca (San Pablo) con Enrique Buricivich (Matucana); Carlos Zbinder (Plaza Yungay) con Luis Mejías (Matucana), y Carlos Avila (San Pablo) con Juan Campos (Plaza Yungay).

LIVIANO.— Harrison López (Matucana) con Waldo Gálvez (Chorrillos) y Juan Carrasco (Chorrillos) con Gelvarino Reyes (Plaza Yungay).

MEDIOMEDIANO LIGERO.— Rafael Arancibia (San Pablo) con Luis Munita (Plaza Yungay) y Humberto Muñoz (San Pablo) con Humberto Rodríguez (Chorrillos).

MEDIANO.— Roberto Peñaloza (San Pablo) con Sergio Martínez (Matucana).

Veladas culturales del D. de Deportes

En cumplimiento a su campaña de cultura deportiva, la Dirección de Deportes del Estado ha considerado la programación de las siguientes veladas: miércoles 25, 16.30 horas, Escuela de Macul, contando con la colaboración del Círculo de Monitores de Santiago; domingo 6, 10.30 horas, Teatro de Graneros, con la colaboración de la I. Municipalidad de esa comuna y la Asociación de Fútbol. En ambas veladas se darán charlas y se exhibirán películas sobre técnica del deporte y de carácter ilustrativo, las que han sido cedidas gentilmente por las Embajadas de Francia y Estados Unidos. En Graneros se proyectará la "Olimpíada de Berlín", valioso documento que ha alcanzado la aprobación de los deportistas.

Proyectos de "Cabuco"

Gentil, como siempre, Humberto Valenzuela, conocido en el círculo de sus amigos, por "Cabuco", 8.o en el último Gran Premio Arica-Santiago, nos dedicó su visita. Venía a agradecernos los términos con que nuestro diario calificó su actuación en ese evento automovilístico y a anunciarnos que, de aquí en adelante, además de llevar en su máquina la representación del pueblo de Arica, en el cual se halla radicado, por asuntos de negocios, lucirá el nombre de LA NACION. Nos comunicó, además, que se propone reaparecer con su mismo "Ford" 1953 de 162 HP., Standard, en el próximo Circuito Vendimia de Curicó, prueba que se llevará a efecto el 10 de mayo próximo en dicha ciudad. Valenzuela, quien aparece a la derecha en la foto, acompañado de su copiloto y amigo Francisco Servetti, debutó en las lides automovilísticas en 1948, en el Circuito Barrancas, donde rompió el motor; luego, con un coche carrozado, se clasificó 2.o de Abraham Kuppermann, en el Circuito Aconcagua, y fue 6.o en la Santiago-Concepción, de 1949. En 1950 debutó en fuerza libre en las "Tres Provincias" con un "Ford" standard, de 85 caballos, y fue 7.o, después de quedar botado por falta de bencina en Quillota. En 1952 intervino en el Circuito Macul y se consagró como as de primer plano, de nuestro automovilismo, al rematar 3.o de Oscar Gálvez y Castellani, en esa prueba, siendo el chileno mejor clasificado. En 1952 tomó parte en la Puerto Montt-Santiago, pero volcó en Osorno, quedando fuera de carrera. Resolvió retirarse, vendiendo el coche a Bartolomé Ortiz (con esta máquina el crack del Santiago Morning ganó el Gran Premio del Perú), pero esta decisión le duró poco. Reapareció este año en la Arica-Santiago, en un "Ford" totalmente standard, sin más agregado que la adición de un estanque de bencina, de 250 litros, de dos asientos de aviación y de reforzar la máquina con doble amortiguación y, hasta Copiapó, después de haber dejado atrás a 19 competidores, en el camino, se había ubicado 1.o en la ruta y 1.o en la clasificación general de la prueba. En la 2.a etapa, cuando estaba a la vista de La Serena (74 kilómetros), listo para ganar este tramo, desgolletó una válvula y rompió un pistón, perdiendo toda opción, logrando clasificarse 5.o en la etapa.

"Cabuco" Valenzuela, como cariñosamente lo llaman sus amigos, tiene el propósito de intervenir en Curicó no agregando ni quitando nada a su máquina. Esta, a decir verdad, parece un coche de lujo. Se desliza como saeta por los caminos, como recién salido de la fábrica, con todos sus brillantes niquelados, tanaburros, buscacaminos y... ¡hasta calefacción! "¡Así mismito correré en Curicó —nos declaró sonriendo— y mucho fierro tendrán que meter los demás para pillarme!"

AL S. A. DE VOLIBOL

A bordo del cuadrimotor Super DC. 6-B, de itinerario de la Línea Aérea Nacional de Chile, partió la delegación que defenderá los colores de nuestro país en el II Campeonato Sudamericano de este deporte que se realizará en Montevideo, desde el 21 al 29 de abril en curso, con intervención de los equipos de Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú. Es ésta, la primera vez que un seleccionado chileno interviene en una competencia continental. La responsabilidad de defender los colores chilenos está en manos de Rolando Chami, presidente; Osvaldo Soto, secretario; Benedicto Kocian, director técnico; Andrés Aste, árbitro y entrenador; y Alejandro Bámbara, kinesiólogo. El equipo lo integran los siguientes jugadores: Alfredo Aceituno, Hernán Campero, Guillermo Cordal, Guillermo Garrido, Julián Garrido, Carlos Jorquera, Osvaldo Quezada, Faustino López, Héctor Rodríguez, Alfonso Silva, Alex Veloso y René González. En la foto aparecen los componentes de la delegación chilena junto al cuadrimotor Super DC, 6-B, de LAN-CHILE, instantes antes de embarcarse con destino a Montevideo.

COLO COLO

GRAN BAILE SOCIAL EN CELEBRACION DEL 31.o ANIVERSARIO

La Comisión Organizadora de las Festividades del 31.o aniversario de la fundación de COLO COLO, tiene el agrado de invitar a todos los consocios y sus familiares, al GRAN BAILE SOCIAL que se llevará a efecto hoy, a las 22 horas, en los salones del CLUB COMERCIO ATLETICO (San Diego esq. Avda. Matta).

ENTRADA LIBRE A LOS SOCIOS AL DIA EN SUS CUOTAS Y SUS FAMILIARES

Orquesta Afro Caravana de 8 maestros. Gran desfile de artistas radiales. Espléndido buffet

Tónico Util

FITINA

MARCA REGISTRADA

Contiene: FOSFORO - CALCIO - MAGNESIO

Su motor parte ya lubricado con

SHELL X-100 MOTOR OIL

Evita el desgaste de la partida en FRIO

BRISTOL, el brillante hijo de Welsh Honey, que hasta el momento se mantiene como crack absoluto de los dos años. Debutó en el Sporting ganando la Especial "Federico Prain", por 6 cuerpos; volvió a correr en "El Estreno", que se adjudicó brillantemente por siete cuerpos, en pista pesada y sobre The Dreamer. Ya en Santiago, participó en el "Cotejo" de su sexo, en cancha pesada también, y lo hizo suyo en forma amplia, por tres cuerpos sobre Ramón y The Dreamer, marcando 1.8 para los 1.100 metros, tiempo sumamente bueno. Ahora le toca correr en la arena del Chile defendiendo su título, y conducido por el mismo jinete, Enrique Araya.

SOBRE CASTIGOS A LOS JINETES Y RENOVACION DE PATENTE DE TRAINER

Damos a continuación algunos acuerdos adoptados por el Consejo Superior de la Hípica que se relacionan co nlos gremios de preparadores y jinetes:

Los castigos a los jinetes, extensivos a los demás hipódromos, no regirán para los clásicos y carreras especiales, a no ser que la Junta de Comisarios, tomando en cuenta la gravedad de la falta cometida, así expresamente lo acuerde y deje constancia en el acta respectiva.

A los preparadores que tengan 5 años o más de profesión, sólo se les exigirá el número de cuatro caballos para renovar su patente.

El número de carreras ganadas que se exige a los preparadores para renovar sus patentes, solamente empezará a regir dentro de dos y tres años más. En dos años más para los que tengan más de diez de preparador, y en tres para los que tengan menos de diez de preparador.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte, Meeting, lunes, pista de arena, R. Madariaga 1.000 en 1.4 2/5.

Un ganador indicado: Meeting.

Una doblona a ganador: Meeting, y Zagarolo.

Una tripleta a placé: Meeting, Zagarolo y Silver Cross.

Uno para cobrar en la última: Vagrancy.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana, para el clásico. The Dreamer, montado por A. Poblete, pasó 1.200 en 1.15, pista de carrera.
2) Un ganador indicado: Chalita.
3) Una doblona a ganador: Chalita y El Valeroso.
4) Una tripleta a placé: Feudal, G. Catemu y Luchador.
5) Uno para cobrar en la última: De Noche.

José Miguel Baeza EL MEJOR JINETE QUE HA HABIDO EN CHILE

A pesar de que corrió durante 29 años y ganó solamente 570 carreras.— Profesionales de menores méritos han superado muy lejos esta cifra.— Algo de su vida y su actuación.

ES MUY COMUN en las conversaciones entre hípicos, que se discuta sobre la fama y los méritos de los tantos famosos jinetes que ha producido nuestra hípica. Pero ordinariamente se llega a una conclusión: Jose Miguel Baeza es el mejor. Temperamento abulico, imprevisor, bohemio, pudo amasar una fortuna, como muchos otros, pues ganó el dinero a manos llenas pero lo derrochó generosamente. Hoy vive pobre y olvidado, del producto de una modesta jubilación, en una casita que compró cuando era célebre. Le quedó nada más que ésta, en lo que se refiere a tesoros materiales, pero en lo que se relaciona con el otro aspecto de la vida guarda uno que durará siempre que está en el corazón de sus amigos y en la admiración de los hípicos.

Nadie sabe exactamente la edad que tiene, pero debe estar alrededor de los 60. Hace diez años el cronista de LA NACION que escribe hoy estas líneas, le hizo una extensa entrevista. De ella tomamos los datos y recuerdos que reproducimos en las líneas que siguen:

JOSE MIGUEL BAEZA, el mas grande de los jockeys que ha producido nuestra hípica, que recordamos hoy.

"DON BAEZ" corrió por primera vez hace poco menos de 46 años. Para ser exactos, el 24 de diciembre de 1910, en el Hipódromo Chile. Su primera monta se llamaba Polenta, y como era un chiquitín, pudo hacerlo con 42 kilos. No logró figurar. Una semana después llegó segundo con Orita y consiguió su primera victoria, en la pista de La Palma, el 28 de enero de 1911. Ese día condujo a Sourire, con 43 kilos, derrotando por medio pescuezo a Chalupa, montada nada menos que por otro famoso jinete de prestigio internacional, Harry Michaels.

Los viejos cronicones de la época recuerdan que pagó $ 19 con 2.

No corría todas las reuniones y cuando lo hacía, se encargaba de la dirección de unos cuantos caballos. Fue así como su record de triunfos fue superado por varios jinetes que vinieron más tarde. Reapareció dos meses después y ganó por segunda vez con un caballito llamado Pobre, que en una distancia de 1.100 metros dio cuenta de Pumpkin.

POSTERIORMENTE sus éxitos se hicieron más frecuentes, pero su consagración definitiva no llegó hasta que se le entregó la dirección de la yegua Dorama, defensora del Stud "El Record", y segunda de los nueve vencedores que tiene la Triple Corona Turf chileno. Se dice de esta célebre yegua que tenía un carácter endemoniado y en las huinchas era el terror de los jueces de partida. Por lo general salía mal o se desbocaba hacia cualquiera parte. Sin embargo, Baeza, supo entenderla y dominarla y, bajo sus fuertes muñecas, llegó poco menos que a hacerse imbatible. Uno a uno fueron cayendo ante ella, dirigida por el ya maestro del látigo, los más importantes clásicos de nuestro calendario hípico: El Tanteo, La Polla de Potrancas, El Ensayo, La Copa Jackson, El Derby, El Saint Leger, La Internacional, El Premio de Honor... Poco después de la notable hija de Celso, corrió los caballos del recordado Stud "Burlesco", de cuyos propietarios "don Báez", guarda el más grato de los recuerdos. "Eran los más cumplidos y correctos", dice siempre.

VIAJO por aquel tiempo, fines de 1916, o comienzos de 1917, al Brasil. Tuvo buena actuación en general pero no pudo acostumbrarse ni en Río, ni en Sao Paulo. Desde luego, cuando llegó, debió esperar tres meses para que entrara en vigencia su contrato, pues se había comprometido a correr con un peso mínimo de 53 kilos, y sólo pudo conseguirlo después de 90 días de severo entrenamiento. El clima tampoco le agradó nunca y decidió su regreso a la patria. Había crecido y engordado y para correr con 56 kilos, debía acudir semanalmente a los baños de vapor.

DESDE entonces, hasta 1939, no se movió de Chile. En 29 años sólo obtuvo 569 victorias, lo que está muy lejos de constituir un record. Muchos jinetes menos hábiles y de menor fama han superado muy lejos esta cifra. Pero sigue siendo el mejor que ha habido en Chile. En 1940 volvió a correr y le fue mal, obteniendo un solo triunfo y resolviendo entonces colgar en forma definitiva las botas y la fusta.

"MI MAYOR desacierto, contó él hace diez años, al cronista que hoy reproduce sus recuerdos, fue con Caloria en El Ensayo de 1929, ganado en forma espectacular por Pierre Loti, "La regale", pues quise asegurar temprano la carrera y pasé bruscamente adelante en un momento muy temprano. Cavieres, me había advertido que la yegua se paraba en esas circunstancias al final. Fue ésta una dura lección y no me volvió a ocurrir nunca lo mismo con ningún otro gran caballo".

"EN 1934, se corría "La Internacional", y Baeza fue contratado para dirigir a Norton. Pero como hacía mucho tiempo que no corría, y al siquiera se entrenaba, el propietario del Stud "Adeline" le pidió repetidamente que fuera a trabajarlo durante la semana anterior, para que conociera mejor al caballo y su modalidad de correr. No fue por supuesto y el sábado en la noche, en el antiguo Casino hípico, se le rogó encarecidamente que no trasnochara, haciéndosele la lógica advertencia de que al no presentarse en sus mejores condiciones físicas, el pequeño y gran hijo de Milenko perdía posibilidades. Tampoco hizo caso y se quedó allí hasta las primeras horas de la madrugada.

No faltó por supuesto, a su compromiso de monta y llegó al Club Hípico, poco antes de la carrera. Se efectuaron los trámites de rigor y se dio la partida de la famosa competencia. Y cuando sus íntimos esperaban algún desacierto por las causas expuestas, se vio que mientras los otros jinetes iban siguiendo con su cuerpo los movimiento de sus respectivas cabalgaduras, "don Báez" permanecía en su silla como una estatua. Sin descomponerse en lo más mínimo, sin hacer un movimiento que estuviera de más se colocó de inmediato segundo y una vez en tierra derecha pasó con facilidad adelante, y sin exigir en ninguna parte a Norton, terminó a voluntad en el primer puesto el recorrido de 2.600 metros.

EN UNA ocasión Florencio Guzmán envió a un hijo para que le firmara el compromiso de monta de su caballo Pertinax, Baeza no quiso aceptarlo, por no encontrarle ninguna opción. Pero uno de sus amigos le hizo presente que el caballo era fijo. Firmó entonces el compromiso y por supuesto que llegó el domingo y ganó, al galope con él. Esto indica que en realidad no entendía mucho de chances, pero una vez arriba de un caballo sabía obtener de él un provecho incomparable. Poseía la pasta del jinete extraordinario, que lo hizo subir al primer puesto —que todavía mantiene— en la magnífica escala de grandes látigos que esta tierra ha producido en cantidad extraordinaria.

RECORDAMOS para terminar, que en una ocasión Andrés Molina, cuando se hallaba en la cúspide de su fama, fue entrevistado, y se le preguntó por el mejor jinete chileno: "Baeza, respondió sin vacilar. Es superior a mí y a él debo gran parte de mi éxito". Y ante la sorpresa del repórter, se explicó: "En la mayor parte de mis actuaciones, especialmente en los grandes clásicos, yo aprovecho las grandes cualidades de don Báez. ¿Cómo? Muy sencillamente, colocándome detrás y cerca de él. Ahí voy garantido de que llevo un excelente tren y además de que no perderé terreno en las curvas. Ya en la recta la tarea es fácil, pues no queda sino largar y ganar cuando se tiene más caballo".

SE VA PRONTO.— Dificultades de transporte han impedido hasta ahora el envío de Eugenia a Estados Unidos. Para mantenerla en forma, la siguen galopando en la cancha del Club. Nuestro repórter gráfico la sorprendió ayer en su corral. Mansa como una oveja, la notable hija de Brick vive sus últimos días en Chile en el más apacible de los descansos. En el grabado la vemos tenida de la brida por su preparador, Valentín Ramírez, apareciendo en él también su cuidador, Oscar Bravo, que se irá con ella, y los otros empleados del corral. También la "mascota" del stud.

En el corral de Alejandro Castro, fotografiamos en la mañana de ayer a The Dreamer, la segunda opción indiscutible del clásico "República de Venezuela" y el más serio enemigo del invicto Bristol. La foto fue tomada con Patricio, un sobrino del trainer de este buen potrillo de dos años.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

DUQUESA, C. Giráldez, 1.000 en 1.5.
FUMADOR, S. Véliz, 200 en 12; repitió igual.
IRMELE, aprendiz, 600 en 39.
LOS ULMOS, B. García, y LUCKY STRIKE, R. Madariaga, 400 en 25; llegaron iguales, a voluntad
NEGRO EL ONCE, A. Orellana, 200 en 12 3|5; repitió igual.
MISS PURITY, L. García, 600 en 38 2|5.
ARTEMISA, J. Aravena, 600 en 40, a voluntad.
PIFANO, E. Saavedra, 500 en 31 2|5.
PORFIA, M. Campos, 600 en 38 3|5.
FLAMINIO, R. Madariaga, 200 en 12 2|5; repitió igual.
BERMUDA, C. Benavides, 600 en 38.
CYRUS, Jn. Espinoza, 200 en 12 1|5; repitió igual.
JAVANES, N. Vásquez, 1.000 en 1.2 3|5; (el mejor apronte).
RETAMO, C. Paredes, 400 en 26.
KARRANZA, E. Soto, 400 en 25 3|5.
TOUT SEUL, V. Madrid, 600 en 38 2|5.
GUARDIANESS, Jn. Espinoza, y COMPADRON, L. G. Farmer, 600 en 40; viéndose fácil Guardianess
LEONIO, aprendiz, 400 en 25.
CHIMBARONGO, C. Paredes, 600 en 40.
NICKEY COIN, Jn. Espinoza, 600 en 37 3|5
RIALTO, Jn. Espinoza, 600 en 39.
QUERELLANTE, M. Maturana, 500 en 32.
GOLD STANDARD, G. Retamal, 600 en 39.
ORFEBRE, L. González, 600 en 38.
LA PALLICE, R. Ledesma, 500 en 30 3|5 (muy bueno)
CINTA ROSADA, M. D'Andrea, 200 en 12 2|5.
ALCIDION, L. García, 400 en 26; repitió 200, de bajada, en 12.
HUALA, L. García, 200 en 12 2|5; repitió igual.
CACAREO, M. Alquinta, 500 en 31 4|5.
SAN BENITO, L. G. Farmer, 1.000 en 1.10, a voluntad.
HECUBA, E. Soto, 500 en 31 3|5.
PLENILUNIO, C. Ojeda, 200 en 12 2|5; repitió 400 en 26.
MIRYAM, R. Silva, 200 en 12 4|5.
CENSOR, E. Soto, 400 en 26.
PETRONIA, M. D'Andrea, 400 en 25 3|5.
LANCERO, C. Paredes, 500 en 32.
SUMITAR, aprendiz, 600 en 40, a voluntad.
LIMAVIDA, A. Orellana, 600 en 38 4|5.
BOOK KEEPER, J. Aravena, 600 en 38 3|5

PISTA DE BAJADA

SAMARITANO, aprendiz, 400 en 24.
VAGRANCY, A. Orellana, 500 en 30.
CIERVA, C. Giráldez, 600 en 37.
BONAZO, aprendiz, 600 en 36 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

PANDILLERO, J. Escobar, 1.400 en 1.32.
PERFECTITA, L. Espinoza, 700 en 44 2|5.
K. L. I. R. Aguilar, 800 en 53.
BEETHOVEN, L. G. Contreras, 400 en 25.
GOLDEN BIRD, P. Flores, 400 en 25.
BASILISCO, J. Escobar, 700 en 44 3|5.
FRATELLO, L. Espinoza, y SKY BIRD, A. Salazar, 600 en 38; iguales.
AURANCIO, A. Núñez, 800 en 52.
SUKY, J. Escobar, 600 en 36 2|5.
MEETING, R. Madariaga, 600 en 37.
LAMBARE, P. Flores, 700 en 44 3|5.
PEÑAFLORINA, H. Obregón, 700 en 45 3|5.
CHAMUSCADO, J. Escobar, 500 en 31.
INSTITUTO, E. Salas, 700 en 46.
ANNE CLIFFORD, U. Gaete, 400 en 24.
INFORMAL, H. Vergara, 500 en 30.
EDGAR FAURE, E. Saavedra, 600 en 37 2|5.
PELAJIA, C. Pezoa, 700, sin apuro, en 46.
MACOLLADO, J. Orellana, 800 en 52 2|5.
PENTAGON, E. Salas, 700 en 45.
TENQUISTA, A. Núñez, 500 en 31 4|5.
BRABANTE, L. Fuentes, 800 en 53.
PAILAHUEQUE, E. Salas, y QUE SE TO, U. Cuevas, 500 en 31; repitieron 400 en 25. Iguales.
LEE, J. Escobar, 300 en 18 2|5.
THE DREMER, A. Poblete, 500 en 30 3|5.
CHAÑARCILLO, J. Salgado, 700 en 45.
YACORA, L. Fuentes, y TAQUIGRAFO, A. Salazar, 500 en 31. Yacora, 2 cuerpos.
EL TASSO, P. Ulloa, y GRAN MUSICO, J. L. Silva, 800 en 51; iguales.
AUTERO, P. Ulloa, y LORD JOHN, E. Palma, 400 en 38; iguales.
SALINAS, O. Muñoz, 700 en 45.
LOS GUINDOS, M. Yáñez, 700 en 46 3|5.
OTOMANO, A. Núñez, 500 en 31 2|5.
COLONIST, L. Fuentes, 1.600 en 1.52.
HIGHT PRIDE, M. Yáñez, 600 en 38.
CONRADO, P. Ulloa, 600, sin apuro, en 39 3|5
COLOCOLITO, A. Araya, 500 en 31 2|5.
CINTILLA, O. Muñoz, 600 en 39 3|5; sin apuro.
OLID, P. Ulloa, 400 en 25 2|5.
FAUBORIEN, A. Araya, 500 en 31.
KESWICK, L. Fuentes, 600 en 37 4|5.
AMERICAN GIRL, O. Muñoz, 800 en 53.
AQUAVIT, A. Salazar, 800 en 51 2|5.
HELLCAT, C. González, 700 en 44 2|5.
DESDEÑADA, A. Araya, 600 en 38 3|5.
CAMPANERO, A. Núñez, 700 en 44 2|5.
PLATINA, F. Arredondo, 400 en 25 2|5.
TRES ASES, E. Araya, 500 en 31

Ultimas actividades de la Asociación de Dueños de Caballos de Carrera

Damos a continuación la información que nos ha entregado la secretaría de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera sobre sus recientes actividades:

Bajo la presidencia de don Luis Adduard, se reunió el directorio para ocuparse de numerosos asuntos relacionados con la marcha de la institución, entre los cuales destacamos:

El día 4 de mayo, a las 19 horas en el local del Club de Deportes Green Cross, de calle Bandera N.o 120, se reunirá la asamblea general de socios para oír la cuenta que dará el directorio de la labor desarrollada en el curso del año 1955, pronunciarse sobre la memoria anual y escuchar las peticiones de los socios.

El directorio estudiará las razones que han tenido los hipódromos para no subir los premios en relación al aumento del juego a los altos precios que se pagan por los animales y al subido costo de las pensiones y gastos de presentación de los animales en cada carrera.

Se acordó comisionar a los señores Luis Adduard y Lautaro Moya R. para que se entrevisten con el señor Salvador Hess, presidente del Hipódromo Chile, y se impongan de la inversión que se da al impuesto a las apuestas mutuas, que ingresa al Fondo de Premios, que, según informes recibidos, no se ajustaría a lo que el respecto dispone la ley respectiva.

Como se han recibido numerosas informaciones sobre el hecho inusitado de que numerosos cartilleros clandestinos actúan libremente en el interior de los hipódromos, teniendo como clientes a dueños de caballos, existe el propósito de solicitar la cancelación de los coleres de los que sean sorprendidos en dichas actividades.

También el respecto ha llamado la atención que no se tome ninguna determinación policial en contra de los clandestinos que tanto daño causan a la hípica, levantando, como dice LA NACION, más de cinco millones de pesos por reunión a los beneficiarios del impuesto.

El directorio ha estado realizando activas gestiones para obtener la reforma de los reglamentos de ventas, especialmente con respecto del plazo que se otorga a los compradores de caballos para reclamar de los vicios ocultos de éstos. La Asociación estima que sería prudente un plazo de dos meses, ya que antes con la amansadura es imposible apreciar el estado sanitario de los animales.

De acuerdo con el Consejo Superior de la Hípica, el señor Carlos Vargas Salinas reunirá las comisiones de la Asociación y Sociedad de Criadores de Caballos.

La activa labor que desarrolla nuestra institución en beneficio de la hípica cada día va siendo reconocida por los propietarios que ingresan a la institución.

Ultimamente han sido aceptados como socios los señores Renato Besa W., Juan F. Ruiz, Angel López, Pedro Miranda, Mario Lermanda, Tomás Krinfokal, Francisco R. Duque, Ignacio Pérez Rebolledo, Guillermo Rivera B., Ernesto Toll, Francisco Rencoret, Rolando Strick, Antonio Aros, Juan Nazar, do Babún y Jorge Retamales.

Rematará sus productos de 2 y 4 años en training, Haras y Stud Santa Olga

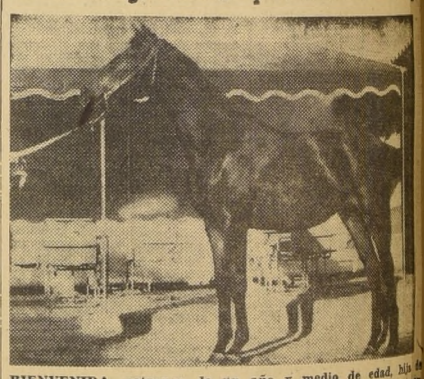

BIENVENIDA, potranca de un año y medio de edad, hija de Bayard III, que figura entre las valiosas piezas que se rematarán el próximo jueves en la Sociedad de Criadores.

El jueves 26 del mes en curso se efectuará en el Tattersall de la Sociedad de Criadores, un importante remate de animales en pleno training, productos de dos años listos para debutar, y otros de un año de edad y de meses, varias yeguas de cría.

Remate por reducción del haras "Santa Olga" y liquidación del stud del mismo nombre. Damos los nombres y algunos detalles de los animales que serán subastados.

TIMO, 2 años, precioso potrillo alazán, nacido el 20 de noviembre de 1953, por Treble Crown e Ilaria; está por Lied y Saggita II, por Chateau Bouscaut, ganador del Derby francés.

COLOSO, potrillo alazán, de nacimiento europeo, por Pappagenno II y Columbita, segunda cría de la yegua. Sus padres son ingleses.

COMENTARIO, 2 años, por Flexton y Pareta, ésta, ganadora de 4 carreras.

Las cinco potrancas que mencionamos a continuación, son de gran desarrollo, tienen un año y medio de edad y con posibilidades de debutar en las primeras carreras para perdedores que se disputarán el próximo año. Bayard III es una sangre francesa, nueva en Chile.

BIENVENIDA, potranca de año y medio de edad, por Bayard III y Biyasola, hermana materna de Príncipe de Gales.

GENUINA, por Bayard III y Gentileza, hermana materna de Marquise, ganadora de seis carreras, y de Gentleman, buen ganador también.

SOURMESSE, por Bayard III y Sour Kiss, ésta ganadora de cinco carreras, incluso una Especial.

FACECIA, por Bayard III y Faceta.

SINAGOGA, por Bayard III y Síntesis, hermana materna de Sinopsis y Sinuhué.

En el remate figuran también varios potrillos de meses, que están también muy desarrollados y que despertarán interés entre los criadores: DIABLO, por COLORADO, Bayard III y Columbite; yegua inglesa de gran estirpe; EL CHA CHA CHA, por Bayard III y Chacha; SIBOCO, Bayard III y Síntesis; SOURLY, Bayard III y Sour Kiss; DAÑADA, por Bayard III y Dutch Light, madre importada de Inglaterra; MINISTRO, Bayard III y Milagros; OLE, Bayard III y Cambodca; HUACHAFITA, Bayard III y Sous Sol.

YEGUAS EN TRAINING.— AQUI ESTA y PILDORA, elementos conocidos que han tenido buena actuación en sus campañas.

YEGUAS DE CRIA.— PUNA UNION, hija de Oakland; CAMPERINA, por Campanillera; CAMPERINA, por Cambronne y Lina Cavalieri; CABODCA, por Cambronne y Cañetina; CHALA, por Hardendale y Cafalonia; LAGROS NO, Fouche y Pelegiosa; SERENATA II, nacida en Italia, Sanzio y Solaria; FAIR, nacida en Argentina, Scarlet Tiger y Socalina; CONDA, Isabelino y Checada.

GRAN REMATE DE SELECCIONADA LECHERIA HOLANDESA DEL FUNDO "EL PERAL"

DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

GERENCIA AGRICOLA

HOY SABADO 21

A LAS 10 A. M. Y 2 P. M: (AUNQUE LLUEVA)

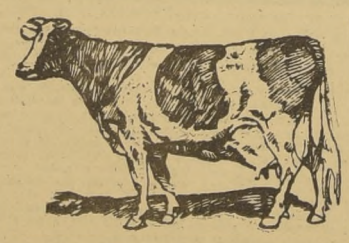

POR VENTA DEL FUNDO "EL PERAL" Y LIQUIDACION TOTAL, REMATAREMOS EN EL MISMO FUNDO LA TOTALIDAD DE ESTA LECHERIA HOLANDESA, COMPUESTA DE:

6 LECHERIA HOLANDESA.
240 VACAS EN LECHE.
120 VACAS PREÑADAS.
77 VAQUILLAS DE 1 A 2 AÑOS.
80 TERNERAS DE 1 AÑO Y MENORES.
6 NOVILLOS DE 1 A 2 AÑOS.

Recomendamos especialmente esta lechería, por ser uno de los planteles lecheros más antiguos del país.

A toda esta lechería se le han hecho reacción de Bang y Tuberculina y se encuentran vigentes sus vacunas contra la fiebre aftosa, carbuncio y hemoglobinuria.

CATALOGOS.— Con la producción y estado de sus cuartos repartiremos el mismo día del Remate.

ORDEN DEL REMATE.— Comenzaremos a las 10 A. M. con terneras, vaquillas y vacas preñadas, para continuar a las 2 P. M. con vacas en leche, hasta terminar.

UBICACION.— El Fundo "El Peral" queda a 18 kilómetros de Santiago por el camino a Macul que va a La Florida, donde habrá señalización especial.

CREDITOS.— Para este importante remate otorgaremos créditos especiales, los que deben ser consultados con la debida anticipación en nuestras oficinas de Moneda 1137, entrepiso, a fin de tener resolución oportuna.

LA RURAL S.A. DE FERIAS

SANTIAGO - CAUQUENES - CHILLAN - TEMUCO

OFIC. PRINC. MONEDA 1137 (ENTREPISO) CAS. 3654 - TELEF. 87081-83248

El Mejor HILO PARA COSER

EN CONOS UNITAS

INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430 - TEL. 52683

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

COMUNAS DE PEÑAFLOR, MAIPU, LA FLORIDA Y PUENTE ALTO

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, del 20 de octubre de 1949, se pone en conoci cuesto de los propietarios de los predios ubicados en las calles que se mencionan de las Comunas que se indican, que las medidas de los frente de sus propiedades afectos a pagos de pavimentación por calzadas y aceras de concreto, son los siguientes:

N.o del Predio	N.o del Rol	NOMBRES	Frente en metros lineales
		COMUNA DE PEÑAFLOR	
		Aceras de concreto	
		CALLE BENJAMIN LABBE (COSTADO ORIENTE)	
		Entre Arturo Prat y Dieciocho	
		Leonardo Lagunas	20.—
		Manuel Araya	12.50
		Ester de Velasquez	22.50
		Aurelio de la Fuente	25.—
		Ana Weber	43.70
		Gumercindo Morales	19.80
		N. N.	14.20
		N. N.	10.—
		Fabrica INSA	17.—
		N. N.	29.60
		Entre Dieciocho y Prado Tagle	
		Suc. Ana Luisa de La Paz	19.50
		Gumercindo Morales	48.—
		Ana Kulichena	12.—
		Guillermo Lopez	19.30
		Carlos Cornejo	21.—
		Lidia Calderon	17.20
		Ines Calderon	22.00
		Humberto Navarro	19.50
		Suc. Vera Gonzalez	29.80
		(COSTADO PONIENTE)	
		Entre Arturo Prat y Dieciocho	
		Eduardo Espinoza Manzo	64.—
		Carlos Escobar	24.—
		Livia Gutierrez	20.20
		Ricardo Romo	33.—
		Juan Boroich	17.—
		Raul Lagos	40.—
		Ernesto Martinez	20.—
		Manuel Lopez	16.60
		Entre Dieciocho y Prado Tagle	
		Francisco Rodriguez	18.—
		Osvaldo Saavedra Muñoz	40.—
		Amelia Martinez	21.—
		Julio Armañanzas	60.—
		Jaromil Pridal	40.—
		Emilio Cornejo	20.20
		Pio Tello	24.50
		CALLE CONCORDIA (COSTADO ORIENTE)	
		Entre Prado Tagle y Callejón Los Patos	
		Rafael Barboza	80.50
		José Lascar L.	250.—
		Juan Kripper	88.50
		Entre Callejón Los Patos y Esmeralda	
		José Arancibia	21.60
		Maria Arancibia	16.—
		Teresa Arancibia	16.—
		Salomé Arancibia	9.20
		Antonio Lisovich	46.—
		Vaclav Pilip	53.20
		Pedro Badino	100.—
		Entre Esmeralda y Puerta Balneario Trapiche	
		Carmen Carvajal vda. de Lauin	93.—
		(COSTADO PONIENTE)	
		Entre Circunvalación y Puerta Bal. Trapiche	
		Harold Hallen	35.20
		Alfredo Garretón	87.—
		Victor Cumming	72.—
		Sue. Vicente Echavarria	35.50
		Clara Godoy de Meira	36.—
		Reinaldo Walker G.	36.—
		Fisco (Laboratorio Hidráulico)	36.—
		Paulina Beseres	36.—
		José Antonio Villalobos	36.—
		Enrique Barboza	46.20
		CALLE ESMERALDA (COSTADO PONIENTE)	
		Entre Irarrázaval y Concordia	
		Luis Bravo	57.50
		Pedro Badino	90.—
		CALLE SANTA ADELA	
		Entre Vicuña Mackenna y Porvenir (COSTADO ORIENTE)	
		Gumercindo Morales	74.—
		Gabriel Zúñiga	9.40
		Ema Salinas R.	9.—
		Marta Guerrero	8.80
		Enrique López	19.60
		Juan Jerez	41.—
		Jorge Aravena	39.—
		(COSTADO PONIENTE)	
		Miguel Contreras Olea	101.—
		Guillermo Abbott	60.50
		Josefina del Valle	40.—
		CALLE SANTA INES	
		Entre Vicuña Mackenna y Porvenir (COSTADO ORIENTE)	
		Luis Ramírez Ramírez	80.—
		Reinaldo Jerez	20.—
		Miguel Santiago	33.70
		Graciela Horta	26.—
		Guillermina Almarza	40.—
		(COSTADO PONIENTE)	
		Laura Peña vda. de Catalán	80.—
		Miguel Santiago	40.—
		Juan Jerez	40.—
		José Amo	22.50
		Patricia vda. de Herrera	17.40
		CALLE CIRCUNVALACION (COSTADO SUR)	
		Entre Concordia y Puerta Fca. Bata	
		Soc. Manufacturera Caucho Bata	334.50
		AVENIDA LARRAIN	
		Entre Caupolicán y Progreso (COSTADO NORTE)	
		Luisa Machuca v. de Vilches	89.00
		Prudencia Barrientos	50.00
		Rosa Vásquez v. de Larrain	33.10
		Antonio Fernández	14.80
		Amable Cortés	50.00
		Julio Daneri	58.00
		Rosalia Pescio	19.70
		Marta L. de Guillerminol	90.00
		Entre Progreso y Calle Nueva	
		Fidelisa Sánchez de Rodriguez	33.80
		Teresa Diaz Henriquez	25.00
		Aurora v. de Komptel	24.60
		Arturo Hodges	47.60
		Jaroslav Landsseld	18.00
		José Oplustil	17.50
		Entre Calle Nueva y Bilbao	
		Basilia de Cea	91.00
		Fisco (Escuela El Prado)	46.00
		Luis Miranda	79.85
		Antonio Morris	94.50
		Enrique Sepúlveda	30.40
		Pedro Ordenes	31.40
		CALLE VICUÑA MACKENNA	
		Entre Balmaceda y T. Larrain (COSTADO SUR)	
		Modesto Salas	30.00
		Manuel Luengo P.	13.50
		Segundo Arrizaga V.	42.50
		Manuel Herrera	30.50
		AVENIDA LA PAZ (COSTADO NORTE)	
		Entre Balmaceda y Limite Urbano	
		Clodomiro Castañeda	34.50
		Raquel Cuevas	11.50
			24.80
061		Carlos Cabello Cornejo	21.50
083		Luis Aravena Donaire	21.50
099		Angel Bustamante	9.10
0141		Eliseo Bustamante	50.20
0171		Ricardo Moyano A.	29.50
—		I. Municipalidad de Peñaflor	34.00
		CALLE BALMACEDA	
		Entre Vicuña Mackenna y L. Urbano Sur (COSTADO PONIENTE)	
1001		Camilo Urbina	34.50
1031		Edmundo Toro C.	30.00
1121		Enrique Haag	35.00
—		Enrique Haag	59.50
1187		Suc. Froilán Barahona	53.00
—		Genaro Pérez Aguirre	14.00
		Entre Miraflores y L. Urbano Norte	
031		Miguel Farrás	57.50
065		Suc. Pedro Farias	19.00
093		Serv. Nac. de Salud	12.60
0103		I. Municipalidad de Peñaflor	20.40
0119		Margarita Gonzalez R.	14.00
0137		José Uribe L.	10.60
0153		Suc. David Tapia	39.70
0207		Manuel Hidalgo	32.00
0213		Manuel Aceituno	7.50
—		Hortensia Zuñiga	7.50
0229		Francisco Silva Duarte	12.40
0255		Miguel Farrás	18.00
0267		Miguel Farrás	21.50
—		Angela Hernández	1.00
0343		Julio Pellegrini	94.60
		CALLE MANUEL CASTILLO (COSTADO NORTE)	
		Entre Balmaceda y Limite Urbano	
01		Sofia Guzmán	32.00
029		Alvaro Farias	27.30
041		Francisca Flores de Hernández	20.00
063		Manuel Vera	25.50
097		Otilio Meneses	28.60
—		Lastenia y Ernestina Hernández	19.50
—		Rosa Hernández	19.50
—		Santiago Hernández	19.50
—		María Hernández	19.50
—		Ramón Hernández	20.—
0225		Francisca F. de Hernández	52.50
0265		Pedro Juan Hernández	19.—
0285		Ester Hernández	32.—
0317		Alfredo Hernández	29.00
0359		Herminia Silva	40.40
0401		Juan Araya	23.—
		CALLE MANUEL RODRIGUEZ COSTADO PONIENTE	
		Entre Irarrázaval y El Trapiche	
—		I. Municipalidad de Peñaflor	26.—
011		Alberto Santelices	78.—
099/0155		Juan Gajardo Miranda	109.30
		CALLE CAMINO A MELIPILLA COSTADO PONIENTE	
		Entre Canal Reinino y Covarrubias	
2031	652	Juan Cáceres Lagos	56.—
2065	—	Dante Muratori C.	20.—
2071	653	Reinaldo Arce	15.—
2079	654	Pedro Mino E.	15.—
2081	655	María Vera de V.	15.—
2141	656	Juan F. Alcalde	21.—
		COSTADO ORIENTE	
		Entre Canal Borgino y fin aceras	
—	650	Pedro Andreu	151.—
—	651	Ilse Schacht de Figgs	152.—
		COMUNA DE MAIPU	
		CALZADAS DE CONCRETO	
		CALLE EL MIRADOR COSTADO NORTE	
		Entre C. Melipilla y Valdivieso	
21		Federico Echeverría	32.—
27		Santiago Capurro	15.40
47		Eugenio Molinari	11.—
61		Pablo Fiora	27.—
77		Max. Grill	67.—
		p. Valdivieso	3.—
		Entre Valdivieso y fin pavimento	
135		Pablo Suárez	505.—
		COSTADO SUR	
		Entre Cam. Melipilla y Cacio	
10/46		Emilio Scotto	13.—
—		Sara Molina	51.—
90		Bernardo Molina	18.50
96		Carlos Espejos	55.—
100		Margarita Ferrer	28.50
160		Domingo Prades	30.—
168		Teresa Fernández	15.—
170		Juan Villavicencio	15.—
—		Hernán Bravo	15.—
—		Hortensia López	10.—
176		Manuel Ortiz	10.—
178		Adriana Mone	20.—
		Entre Cacio y Calle sin nombre	
—		Santiago Capurro	194.—
		Entre Calle sin nombre y fin pavimento	
—		Gustavo Ubeda	93.—
		CALLE LIBERTAD COSTADO ORIENTE	
		Entre Cam. Pajaritos y Monumento	
—		Hugo Vaccaro	120.—
		Entre Monumento y Manuel Rodriguez	
104		Onofre Pichuante	54.—
184		Antonio Vera	44.60
		Entre Manuel Rodriguez y fin pavimento	
		Por M. Rodriguez	3.—
215		Laura Moreno de Jansen	2.50
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Cam. Pajaritos y Monumento	
2418 p.		Pajaritos Herman Wins	
		Entre Monumento y Manuel Rodriguez	
155		Rodolfo Manzor	98.60
		Entre M. Rodriguez y fin pavimento	
		Por M. Rodriguez	3.—
219		Rodolfo Menantón	3.—
		COMUNA DE LA FLORIDA	
		ENSANCHE CALZADAS DE CONCRETO	
		CALLE VICUÑA MACKENNA COSTADO ORIENTE	
		Entre comienzo ensanche y Calle sin nombre	
—		Nazario Chacón	82.—
		Entre Calle Sin Nombre y Zamora	
—	—	Nazario Chacón	30.—
7296	519	I. Municipalidad de La Florida	130.—
		Entre Calle Zamora y F. Soto	
7306/50		Ester v. de Moreno	74.—
7372	522	Gustavo Morales	24.—
7390	523	Ernesto Soto	27.—
7400	524	Demetrio Zunino	27.50
		Entre Calle F. Soto y W. Martínez	
7430	525	Santos Campanella	19.60
7468	526	Germán Ibarra	10.—
7498	528	Heriberto Salfatt	54.—
		p. W. Martínez	17.—
		COSTADO PONIENTE	
		Entre Comienzo Ensanche y C. Mackenna	
7091		Luis Calvo Mackenna	26.50
		Entre C. Mackenna y San Antonio	
7121	385	Eduardo Fernández	37.—
7131	386	Juan Andrade	15.—
7135	387	Rafael Richón	15.—
—	388	Manuel Pozo	20.—
7189	389	Francisco Lorca	35.—
—	390	Manuel Campos	15.—
7215	391	Sucesión Velásquez	24.60
7249	392	Sucesión Díaz	30.—
—	393	Pedro Peralta	14.—
7299	394	Antonia Dinamarca	16.—
		Entre San Antonio y Luis Aguirre	
7305	395	Nibaldo Salvatierra	35.—
7323	396	Eliseo González	26.—
7345	397	José Ginesta	6.50
7381	—	Salvador Arenas	40.80
7395	—	Berta Santibáñez	32.20
7417	399	Sucesión Ilabaca	35.—
7431	400	Aníbal San Martín	21.80
7483	401	Gino Olsesi	15.50
7491	—	Oscar Bravo	29.—
		Entre Luis Aguirre y Fin Ensanche	
7580	—	María Rodríguez	87.—
—	—	José Antonio Rodríguez	18.50
		AVENIDA TRINIDAD COSTADO SUR	
		Entre V. Mackenna y Calle Raquel	
		p. V. Mackenna	6.—
—	—	N. N.	38.—
32	—	Lorenzo Fuentes	15.60
—	—	René Pone	64.50
124	—	Aquiles Astudillo	13.—
142	—	Juan Ibarra	13.—
116	—	Luis Rojas	13.—
—	—	N. N.	26.—
—	—	Ricardo Ramírez	123.—
—	—	René García	60.—
—	—	Manuel Bardomeu	65.—
328		Germán Orego	125.—
566	329/1	Gerardo Forni	18.—
580	329/2	Romeo Barrientos	29.—
606	—	Eno Moyano	18.—
620	330	Aristia Vásquez	60.—
—	331	Pastor Sanfuentes	125.—
680	—	Raúl Espinoza	40.—
682	—	Mercedes Pino N.	28.—
684	—	José Donoso	14.—
—	—	Roberto Mac-Kay	14.—
688	—	Luis Gajardo	15.—
692	—	Guillermina Bermúdez	20.—
—	—	Luis Donoso	10.—
—	—	Juan Fabres	41.—
859	338	Sergio Malbrán	18.—
—	339	Juan A. Rieloff	15.—
—	340	Pedro Echeverría	15.—
—	341	José Carrillo	16.—
—	342	Pablo Franco	122.—
—	343	A. Pedro Reyes	266.—
		CALLE ROJAS MAGALLANES COSTADO NORTE	
		Entre Prop. H. Valenzuela y Fin Pavimento	
—	—	Héctor Valenzuela	574.—
—	—	Telésforo Ojeda	115.—
3591	—	Emp. Agua Potable La Florida	85.—
3621	—	Mario Zañartu	17.—
		COSTADO SUR	
		Entre Prop. M. Fullmann y fin Pavimento	
—	—	Max Fullmann	746.—
—	—	Italia Fabri	60.—
		COMUNA DE PUENTE ALTO	
		CALZADAS DE CONCRETO	
		PROLONGACION CALLE EYZAGUIRRE (Cam. Volcán) COSTADO NORTE	
		Desde Calle Balmaceda y N. Vicuña	
—	—	Cía. Manuf. de Papeles y Cartones Pte. Alto	388.—
		Entre N. Vicuña y Límite Urbano Poniente	
—	—	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones Pte. Alto	1.104.—
		COSTADO SUR	
		Desde Calle Balmaceda a Límite Urbano Pte.	
—	—	Fisco (Regimiento Ferrocarrileros Pte. Alto)	302.—
—	—	Fisco (Ferrocarril Militar Al Volcán)	1.213.—
		CALLE JOSE LUIS COO. COSTADO NORTE.	
		Entre Domeyko y Nonato Coo.	
602	404	Sucesión Lobos	18.20
616	405	Manuel Miranda	10.00
620	406	Blanca Soto	10.20
634	307	Guillermo Hanus	11.70
636	408	Narciso Castillo	12.00
640	409	Horacio Pérez	15.00
660	410	Ramona Muñoz	22.30
678	411	Domingo Marchant	9.80
688	412	Sucesión Pardo Naviz	14.80
702	413	Sara Pérez	9.00
720-50	414	Sucesión Pérez	19.00
738	415	Emilio Bastías	18.00
748	416	Luis Martínez	23.00
760	417	Osvaldo Pino	13.00
766	418	Abdón Lira	26.00
796	419	Enrique Villadango	39.00
		Entre Nonato Coo y fin pavimento.	
—	420	Casino Papelera Puente Alto	54.80
—	421	Enrique Maino	31.80
870	422	Gaspar Muñoz	19.80
—	423	Ernesto Galvarino	13.00
898	424	José Cornejo	16.50
910	425	Miguel Flores	10.00
920	426	Elvira Guerrero	11.00
926	427	Manuel Martínez	9.00
936	428	Miguel Rojas	10.00
940	429	Manuel Dazo	18.00
944	430	José Berrios	15.30
948	431	Juan Fuentes	15.00
952	432	María Anglas	20.00
956	433	Manuel Echeverría	15.20
958	434	Humberto Fernández	15.00
960	435	Armando Vergara	15.50
950	436	José Becares	10.00
970	438-437	Virginia Rojas V. de A.	20.00
972	439	Ana Rojas	4.35
978	440	Miguel Rojas	5.30
984	441	Enedita Narváez	20.00
988	442	Pedro González	12.60
990	443	Señor Barros	12.50
996	444	Teresa Zúñiga	10.00
—	—	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones de Puente Alto	29.30
1024	445	Rosa Ulloa	9.40
		COSTADO SUR. **Entre Ignacio Domeyko y Nonato Coo.**	
615	351	Yolanda Rubio	26.36
633	352	Fortunato Ruz	12.00
—	—	Población de la Cía. Manufactura de Papeles y Cartones de Pto. Alto.	320.50
		Entre Nonato Coo y fin pavimento.	
831	353	Luis Vásquez	40.70
841	354	Luis Borgna	35.20
863	355	Gustavo Vetterlein	40.80
897	356	Humberto González	28.00
929	357	Agustín Hernández	28.00
937	358	D. Gellanco	28.00
943	359	Abraham Aceituno	28.00
957	360	Paulino Villalobos	28.00
961	361	Arturo Bosch	28.00
967	362	Germán Carvajal	28.00
975	363	Silvia v. de Vilicio	15.00
983	364	Nicanor Herrera	32.70
989	365	Carlos Pezoi	
—	—	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto	33.50

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 211, de 9 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director Suplente

Santiago, abril de 1956.

¡Un ELENCO artístico de primera en el
CLUB DE LA MEDIANOCHE
SAN DIEGO 1071 - TELEFONO 74942

ROSITA ROMERO
CARMEN del MORAL

VICKY - ARACELLY
MIRTHA CARRASCO
LOS CAMPESINOS
BLUE BALLET

Para bailar:
3 ORQUESTAS
Jazz Espectáculo
3 INTERMEDIOS ARTISTICOS:
2 — 3 Y 4 HORAS

"SUCESOS"
y su
"LOS MANHATTAN"

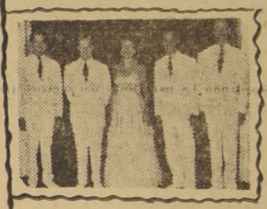

Dirige:
HUGO RAMIREZ
Canta:
GLADYS OCAMPO

Y COMO SIEMPRE:
ALFREDO FANUELE
LES ESPERA . AL COMPAS DE UN TANGO
CON LA VOZ DE JUAN CARLOS AGUILERA
PRESENTA
FERNANDEZ-NAVARRO

1º DE MAYO DEBUT DE ENRIQUE FRANCINI, SU VIOLIN MAGICO, SU GRAN ORQUESTA TIPICA Y LA VOZ DE ALBERTO PODESTA

LUNES SE REPONE "EN LOS MARES DE ALASKA"

Una tempestuosa película de la Paramount, de intrépidos hombres de mar que desafían a la muerte en el lejano norte, veremos el lunes en el cine San Martín. Nos referimos a "En los mares de Alaska", con Robert Ryan, Jan Sterling, Brian Keith y Gene Barry.

Argumento de tensión hay en el film "Aloma"

Un estreno exclusivo tendrá el lunes el cine Victoria, en sus funciones habituales. Se trata de la producción "Aloma" que interpretan en sus partes de mayor importancia Jonh Hall y Dorothy Lamour, secundados por Lynns Overman, Philip Reed y Dona Drake. El argumento de este film está repleto de aventuras y emoción.

Meche Córdova celebra un festival el domingo

El domingo 22, a las 15 horas, debuta con un grandioso festival en homenaje de Meche Córdova y sus titeres, que cumple 15 años de vida en esa labor.

Esta fiesta se realizará en el Teatro Pacífico, con la presentación de innumerables artistas, infantiles y adultos, que han prestado gentilmente su colaboración para este acto en festejo de Meche Córdova.

"El rebozo de soledad" reestrena el cine Ritz

Para el lunes, el cine Ritz anuncia nuevas presentaciones de una de las películas más elogiadas: "El rebozo de Soledad", que conquistó premios en Venecia y Punta del Este, además del "Caupolicán" chileno.

Como se sabe, en esta producción mexicana, trabajan en los papeles de mayor importancia: Arturo de Córdova, Pedro Armendariz, Carlos López Moctezuma, Domingo Soler y Stella Inda.

El Santa Lucía anuncia nueva cinta argentina

Todos sabemos el éxito que tuvo siempre entre nosotros la cinematografía transandina en años pasados. En estos momentos, los productores independientes de Argentina han decidido lanzarse a la recuperación de nuestro mercado, y es para ésto que la nueva Empresa "Cinetour" se ha previsto del mejor material posible, a fin de lograr este intento.

La primera muestra que veremos de esta nueva modalidad, será el vigoroso drama "Las aguas bajan turbias", dirigida e interpretada por Hugo del Carril y la estrella italiana Adriana Benetti.

La sala elegida para esta presentación es el Santa Lucía y su fecha de estreno, el martes 24.

SE NECESITA
INGENIERO QUIMICO
para importante industria cerca de Santiago para investigaciones químicas metalúrgicas. Indispensable conocimientos profundos química general. Prefiérese con experiencia en industrias químicas o mineras en el extranjero.

Domine castellano e inglés. Físico apto para trabajar en altura.

Enviar antecedentes personales, estado civil, estudios, puestos desempeñados, certificados de competencia y pretensiones de sueldo a

"Ingeniero Químico" - Casilla 81-D

¡¡OPORTUNIDADES!!...
"FABRICA DE SEDERIAS 10 DE JULIO"
TWEED para abrigo, a . . . . . $ 1.085.—
LANA para vestido 1.40 m. ancho 995.—
DIEZ DE JULIO 536

Avisos Económicos

1 publicación, cipalabra	$ 4.—
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra ..	3.80
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra ..	3.20
90 o más publicaciones sucesivas, la palabra	2.80
AVISOS EN GUIA PROFESIONAL, la palabra	3.80
AVISOS JUDICIALES, la palabra	4.—
AVISOS ESPECIALES 100% DE RECARGO	

NOTA. — Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo 8 pesos la palabra.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC. Calefacción central, aire acondicionado, aguas calientes. Exclusividad sistema Carrier Nuble 72. Teléfono 83028. (3) H/O C

5) ALHAJAS Y JOYAS.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde 3.600 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. (5) H/O. C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40, (5) H/O C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York 66. (6) H/O. C.

COMPRO oro, plata y joyas usadas. Alameda 846. (5) H/O. C.

7) ANIMALES Y GANADO.

GRAN DESINFECTANTE de acción rapida para perros, gatos, ovejas. Mata pulgas, garrapatas, tiña, roña, sarna, arañin, garrapatas. Articulo importado, de Portugal. Garantizado, de efecto inmediato. Se vende desde un kilo a $ 120. Pedidos a fono 44282. Retirar en J. P. Alessandri 2034. (7) 27-4 P.

CONEJOS gigantes, blancos, grises. Vicuna Mackenna 625. (7) 24-4 P.

10) ARMAS

ESCOPETA automatica, 5 tiros, calibre 16, marca Remington, sin uso, vendo ocasion. Veria: Bandera 843. (10) 16-6 P.

16) ARTICULOS p. NIÑOS.

OPORTUNIDAD, vendo abrigo, pijoto y botas goma para niños 10 años. Almirante Grau 014, primer piso. (16) 23-4 P.

20) AUTOS Y CAM. COMPRAN

PARTICULAR compra 21 contado Chevrolet 1941 al 46. Bellavista 169, casa C, de 19 a 21 horas. (20) 24-4 K.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN.

$ 750.000, vendo coche "Hudson", modelo 1941, recien tapizado, rorros nuevos, radio muy buen estado, doy facilidades. Tratar: rco. Baldesi 2040, de 3 a 6 P. M. (21) 23-4 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

VIDRIOS inastillables, para automóviles, entrega inmediata, Vidriería La Argentina, Diez de Julio 725. (23-b) H/O. C.

30) CITACIONES VARIAS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del presente, a las 22 horas. Tabla: admisión de voluntarios y otros asuntos a que hubiera lugar. — El secretario. (30) 23-4 K

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal, Primera Compañía "Bomba Manuel Rodriguez". — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 22 horas, y para el domingo 22, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. (30) 22-4 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos". — Cito a ejercicio para el domingo 22, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida de trabajo. — El ayudante. (30) 22-4 K.

33) COLEGIOS. INSTRUCCION

TAQUIGRAFOS corresponsales, copiadores auxiliares, nuevos cursos rápidos económicos. Instituto Moderno "Alonso Figueroa". Alameda 2263 - Catedral 1257. (33) 28-4 P.

ACADEMIA corte confección "Santa Lucía". Especializada enseñanza cursos rápidos: modas, moda infantil. Horarios a elección. Bordados a máquina. Cortador sastre. Enseñanza sastreria completa. Diplomas. Ahumada 26. (33) H/O C.

Academia corte y confección "Carolina". Especializada enseñanza confección trajes primer mes clases diurnas, nocturnas. Diplomas validos. Demás Normal. Corte y confección. Ahumada 347. (33) H/O C.

TRADUCCIONES, copias, trabajos rápidos, según apuro, fono 35700. (33) 16-6 P.

ESCRITURA maquina, taquigrafia, contabilidad, redaccion, ortografia, secretarias taquigrafas dactilógrafas, cursos completos comercio, preparación comercial, oficinistas, Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. (33) 4-5 P.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confeccion, camiseria, lenceria, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilisimo aprender. Prospectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. (33) 4-5 P.

36) CONSEJOS UTILES

AHORA ventas directas en fabrica colchones summieres, todos tipos y medidas, materiales para rellenos. Telas para colchones, hechuras domicilio. Galvez 1557, fono 51388. (36) H/O. C.

37.— CONSTRUCCION.

TECHO económico de fierro nuevo, acanalado, 72x43, $ 80; 140x43, $ 170, vendo. Esperanza 818. (37) 23-4 P.

Fierros acanalados, ochava, ángulos, en todas las medidas. Canales y bajadas, vendo. Esperanza 818. (37) 23-4 P.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 743. (37) 30-4 C.

PIZARREÑO standard y gran onda, planchas lisas, campanas, caballetes y articulados, claraboyas. Precios más bajos. Arturo Prat 1754, fono 54164. (37) 28-4 P.

ZINC NUEVO, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros, fierro galvanizado, liso. Surtido completo. Consulte precios, son los más bajos. Arturo Prat 1754, fono 54164. (37) 28-4 P.

CANALES, bajadas, caballetes, cubetas, campanas, humo, fabricadas con fierro grueso Huachipato a precios más bajos Arturo Prat 1754. (37) 28-4 P.

PLANCHAS de yeso, las mejores compresas al precio más bajo, $ 165 mt2. en Casyestan, la fábrica de más prestigio en el ramo. Se hacen colocaciones de primera. Arturo Prat 1754, fono 54164. (37) 24-4 P.

CANALES, bajadas y caballetes, con fierro grueso, Huachipato, $ 275 mt2.; cubetas, campanas humo. Arturo Prat 1754. (37) 18-5 P.

37) CONSTEUCCION.

VIDRIOS planos, sencillos, dobles triples, catedral, cristal e inastillables, espejos. Importación directa Jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H/O C.

PIZARREÑO standard y gran onda, planchas lisas, campanas, caballetes lisos y articulados, claraboyas. Precios más bajos. Arturo Prat 1754, fono 54164. (37) 18-5 P.

FIERRO techo Huachipato, 0.60x1.44 $ 240; 0.50x2.15, $ 300; 0.60x2.15 $ 365; 0.65x2.15, $ 390. Por mayor, grandes descuentos. Somos fabricantes. Arturo Prat 1754. (37) 18-5 P.

ZINC nuevo Huachipato, galvanizado, liso y acanalado, 2, 2.50 y 3 metros. Consulte precio, son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) 18-5 P.

PLANCHAS de yeso: las mejores compresas al precio más bajo. $ 165 mt2 en Casyestan, la fábrica de más prestigio en el ramo. Arturo Prat 1754, teléfono 54154. (37) 18-5 P.

PROPUESTA recibo sobre el total de vidrios y cristales del edificio en demolición. Moneda 830. (37) 24-4 P.

PROPUESTAS recibo sobre la total instalación eléctrica del edificio en demolición, Moneda 830, ex Banco Israelita. (37) 24-4 P.

DEMOLICION parquets reble americano, sanitarios, espejos murales, chimeneas, Moneda 830. (37) 24-4 P.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 849557, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Belarmino Villegas Cerda, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 23-4 P.

CIA. AHORRO visa N.o 189356, de don Armando Diaz Quezada, del Banco Estado Matta, nula por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 23-4 P.

HABIENDOSE extraviado cheque fiscal N.o 377944, del 11 octubre 1955, de la Tesorería Provincial de Valparaíso, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 23-4 P.

HABIENDOSE extraviado los cheques Serie AA N.o 101379, por $ 33.000; Serie AA N.o 101381, por $ 33.000, con vencimiento al 23 de abril en curso; Serie AA N.o 101382, por $ 99.000, y Serie BB N.o 107942, por valor de $ 200.000 del Banco Israelita de Chile, cuenta corriente N.o 6246, quedan nulos y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. — Santiago, 20 de abril de 1956. (42) 23-4 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 74852, del Banco Español-Chile (Estación), por $ 50.000, girado a portador (12-IV-56), queda nulo, por haber dado el aviso correspondiente. (42) 21-4 P.

HABIENDOSE extraviado la liquidación bancaria N.o 1843, tomada en el Banco Italiano a favor del Banco del Estado por $ 58.000, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 21-4 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque 2153736, contra el Banco del Estado Sucursal Estación, girado a nombre de María A. Castro C., por $ 29.700, queda nulo y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 21-4 P.

HABIENDOSE extraviado cheque serie A, N.o 960624, del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 21-4 P.

POR HABERSE extraviado cheque serie Y, N.o 4400213, Banco Sud Americano, Ñuñoa, por 26.500, al portador, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 20-5 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0086928, Serie A-1, del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 22-4 P.

51) IMPRENTAS, GRABADOS

ESTAMPAS para calendarios, compro, fono 89737, casilla 1133, Santiago. (51) 23-4 P.

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado, Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222.

55.—JUDICIALES y LEGALES.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, presentose don Tomás Cucullu Zúñiga, empleado, domiciliado Morandé 71, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 19 de diciembre 1952, ante Oficial Civil Quinta Circunscripción, departamento Santiago, contra cónyuge, doña Zoila Amada Correa Valenzuela, sin profesión, domiciliada Avda. Bulnes 107, 4.o piso, departamento 42. Fundamenta acción en que contrayentes no tenian dentro esa Circunscripción domicilio ni residencia prescrita por la ley. Otrosí, abogado y poder. Corte Apelaciones designó Quinto Juzgado Civil, conocimiento gestion. Juzgado proveyo: Santiago 19 agosto de 1955. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al otrosí, téngase presente. — Papel $ 12.— N.o 55273.— E. Ramírez. — L. Manterola. Posteriormente, siendo imposible notificar demandada, se cumplidas las diligencias ordenadas, Juzgado ordenó con fecha 7 de abril en curso, notificar demandada por medio cuatro avisos en "El Debate" y "La Nación", sin perjuicio correspondiente inserción en "El Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Zoila Amada Correa Valenzuela, demanda y providencias insertas. — Secretario. (55) 21-4 P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, presentose doña Rita Gonzalez Valdés, sin profesión, domiciliada Artemio Gutiérrez 1433, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 30 de agosto 1938, ante Oficial Civil de Ñuñoa, contra cónyuge, don Segundo Crespo Campos, cuyo domicilio ignora. Fundamenta acción en que contrayentes no tenian dentro esa circunscripción domicilio ni residencia prescrita por la ley. Primer otrosí, documentos. Segundo otrosí, las diligencias que indica. Tercer otrosí, notificación por avisos. Cuarto otrosí, patrocinio y poder. — Corte Apelaciones designó Quinto Juzgado Civil conocimiento gestión. Juzgado proveyó: Santiago, 6 enero de 1956. — A lo principal, por interpuesta la demanda, trasladó. Al primer otrosí, como se pide. Al segundo y tercero, para resolver, practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil Nacional. Al cuarto, téngase presente. — E. Ramírez. — L. Manterola. — Posteriormente, cumplidas diligencias decretadas, Juzgado ordenó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios "El Debate" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente inserción en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Segundo Crespo Campos; demanda y providencias insertas. — Secretario. (55) 21-4 P.

RENOVACION DE DIRECTIVA EN el Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Providencia. Con fecha 12 de abril de 1956, ante el Inspector del Trabajo, fue elegida nueva directiva que regirá los destinos del Sindicato por el período 1956-1957, quedando como sigue: presidente, Luis Orellana Letelier; secretario, Rudecindo Gahona Gahona; tesorero, Oscar Concha Magna; directores, José M. Gutiérrez Gutiérrez y Alfonso Cabrera Estay, se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo 378, del Código del Trabajo. (55) 24-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlucion doce abril presente año, concedio posesión efectiva herencia testada Julio Rojas Rubio a Silvia Eliana y Héctor Rojas Zuñiga; Héctor Julio, Sergio Antonio, Alejandro Gustavo y Rodolfo Cristian Rojas Brito, y Viviana Eliana Reyes Rojas. Practicará inventario solemne 23 abril presente año, 16 horas, en mi oficina. Bandera 342. — El secretario. (55) 21-4 P.

TARZAN — 4542

COMBATE Por Edgard Rice Burroughs

TICK TRACY

Por Chester Gould

KEN BAROW

Por GARCIA MORENO

RAMONA

Por Lino Palacio

55.—JUDICIALES y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución dieciséis abril presente año concedió posesión efectiva herencia testada, Antonio Tong a Angel Sui Kol Chiang Wong — El secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantia Santiago presentóse Melania Dabed Sumer empleada, Buenos Aires 520, principal, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado con Basilio Cafati Farach, comerciante, actual domicilio ignora. 25 febrero 1943, ante Circunscripción Recoleta, Santiago, inscrito N.o 113, fundado no tener contrayentes indicados domicilio, residencia exigidos ley, solicitando acogeria, cancelación inscripción; primer otrosí, acompaña documentos; segundo, solicita notificar demandado por avisos, conforme artículo 54 C. P. C., ignorar domicilio; tercer, solicita demandado fije domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento; cuarto otrosí designa abogado confiere poder a señores Renato Rioseco, Ricardo Lederman, Moneda 973, oficina 731 Proveyóse: Santiago, cinco agosto 1945. Lo principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, previamente practíquense averiguaciones conforme ley; tercero, como se pide; cuarto, téngase presente. — Papel $ 12.— N.o 127394 — G. Novoa. — F. Pérez Cumplidas averiguaciones sin establecer domicilio demandado, proveyóse: Santiago, 17 abril 1956. Mérito antecedentes, ha lugar solicitado segundo otrosí, fojas dos, notifíquese demandado medio tres avisos publicados cada uno distintos "La Nación" "El Diario", una vez Oficial, correspondiente. — G. Novoa. — F. Pérez. Consecuencia, notifico trasladado demanda, demás a Basilio Cafati Farach, apercibido fije domicilio dentro urbano bajo apercibimiento legal. — Secretario. (55) 21-4 P.

Agencia de "La Nación"

ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Arturo Prat 1561

55.—JUDICIALES y LEGALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlucion catorce abril presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Durán Cavieres a Luis Antonio, Manuel Francisco, Irma de las Mercedes, Adriana, Victoria Cristina y María Durán Ortiz y Miguel Segundo Durán Silva, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, Dolores Ortiz Correa. — El secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlucion veinte abril presente año concedió posesión efectiva herencia testada Claudio Vicuña Subercaseaux a Claudio, Enrique, Fernando, Lucía, Alfonso y Eugenio Vicuña Ossa. — El secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlucion doce abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Federico Horstmann Müller a Berta Frida Brautigann Luhr, Heinz Federico Alberto y Helga Karin Frieda Horstmann Brautigam. — El secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlucion diecinueve abril presente año concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Jorge Anwandter de Bonnemeyer a Ordinario Eclesiástico de Santiago. Practicaré inventario solemne 27 abril presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesion efectiva herencia intestada de Servando Puelma Fernandez, a hijos: Victoria, Edmundo, Justo, Jorge, Irma, Sylvia y Juan Puelma Correa; a nietos: Rodolfo, Sonia, Silvia y Raul Puelma Madsen, representando padre fallecido, Raul Puelma Correa, a hijo natural, Hugo Puelma Novoa. (55) 24-4 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesion efectiva herencia intestada de Ramón Rodriguez Ahumada a hijo, José Ramon Rodriguez Perez. (55) 24-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. CONcedió a Sonia Victoria Bedoya sepulveda, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Pablo Bedoya Tapia, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, doña Delia Victoria Sepúlveda Gonzalez. Inventario solemne practicare, mi oficina el 25 actual, 15 horas. — Secretaria. (55) 21, 23 y 24-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantia concedió posesión efectiva herencia de Héctor Garcia Raineri a herederos testamentarios Magna; Isabel y Maria Luisa Garcia Pupi y Fedora Pupi Raineri. — Secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantia, Bandera 342, tercer piso, 25 actual, 15 horas, practicaré ampliacion inventario solemne herencia Luis Humberto Rojas Hernández en autos posesion efectiva. — Secretario. (55) 21, 23 y 24-4 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA el riego que indica. — Excmo. señor Presidente de la República: Rosa Widmer viuda de Lavanchy, chilena, agricultora, con domicilio en el fundo "Quino", Traiguén, y Berta Widmer de Gallisa, chilena, agricultora, debidamente autorizada por su marido, don Manuel Gallisa García, quien firma también este escrito, del mismo domicilio anterior, al Excmo. señor Presidente dicen: que según se acredita con las copias autorizadas de las inscripciones de dominio acompañadas, somos dueñas de las hijuelas Poniente y Oriente del fundo "Quino", ubicadas en el departamento de Traiguén, provincia de Malleco. Que deseamos regar más o menos mil trescientas hectáreas de ambas hijuelas del fundo "Quino", que se encuentran ubicadas en el curso del ramal sur del canal Chufquén, y para ello deseamos extraer aguas corrientes del río Cautín en la parte que pasa por el departamento de Victoria, de la provincia de Malleco, en una cantidad de 1.000 litros por segundo. Para extraer las aguas se usará la mayor parte del sistema del canal Chufquén, y su actual bocatoma, ubicada en las inmediaciones de Selva Oscura, departamento de Victoria. En consecuencia, el recorrido de las aguas será el canal matriz de Chufquén, el estero de Rehuecoyán y un canal nuevo que unirá el estero nombrado con el canal Quino. Este nuevo canal tendrá una extensión de más o menos dos mil doscientos cinco metros, como se indica en el croquis adjunto. El caudal mínimo normal del río Cautín en la toma pedida es de cuarenta metros cúbicos por segundo. Aguas abajo no hay canales de riego, salvo el canal Pillenleibún, que construye la Dirección de Riego. Los que se sacan en Lautaro para fuerza motriz, y devuelven el agua al río. Para el paso de las aguas por el canal Chufquén se cuenta con el consentimiento y autorización de sus dueños. Sólo será necesario efectuar para la calida del nuevo volumen de aguas algunos trabajos de simple limpia en el estero Rehuecoyán, pues en el canal matriz de Chufquén hay un exceso de capacidad para el libre transcurso de las aguas. El trabajo de limpia será efectuado por nuestra cuenta. La merced de aguas que solicitamos es de carácter permanente y subsidiariamente si los estudios técnicos del Departamento de Riego así lo determinaba en carácter eventual. Acompañamos dos planos con estudios preliminares del recorrido que harán las aguas y de la ubicación en el terreno del canal nuevo que se construirá; una memoria explicativa y presupuesto del valor aproximado de las obras. Como el mérito de lo expuesto y de acuerdo con los artículos 257 y siguientes del C. de Aguas, al Excmo. señor Presidente de la República, rogamos se sirva concedernos una merced de 1.000 litros por segundo para regar en el río Cautín de carácter permanente o subsidiariamente eventual en la forma expresada en esta solicitud. Acompañamos a esta solicitud la documentación necesaria y el croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado de las obras. Confirmos poder a don David Galemiri Susi, Ins. 202, Temuco, patente 3, calle Santa Cruz 458, Traiguén. — Fdos.: pp. Rosa Widmer de Lavanchi y Berta Widmer de Gallisa, David Galemiri. — Providencia N.o 29. — Gobernación Departamental de Victoria. — Téngase por recibida e ingresada en los registros de esta Gobernación Departamental, correspondiendole N.o 2 de orden del archivo de esta Secretaría, la presentación que antecede, recibida a las 11.30 horas de 18-IV-56. — Anótese, remítase copia a la Intendencia de Vigilancia de Malleco, publíquese por tres veces consecutivas dentro del plazo de sesenta días, en el periódico "El Esfuerzo", de Angol, y "La Nación", de Santiago, y fíjese el plazo de treinta días contados desde la última publicación, para efectuar las oponencias a que hubiere lugar, las que deberán formularse por escrito, acompañadas de los antecedentes que las justifiquen, a esta Gobernación Departamental (Art. 262 del Título 1.o del Libro II del Código de Aguas). — (Fdo.:) René Roberts Patterson, Gobernador. — Victoria, 19 de abril de 1956. — Hay un timbre Gobernación Departamental de Victoria. (55) 23-4 C.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantia Santiago, 17 abril 1956, concedióse posesión efectiva herencia testada doña María Teresa Donoso Henriquez viuda de Rodriguez a herederos testamentarios: Elsa Rodriguez Donoso de Rojas, Renán Saladino Rodriguez Donoso, María Rodriguez Donoso de Vermehren, Sergio Augusto Vermehren Rodriguez, María Isabel Viola Vermehren Rodriguez, Elena Eugenia Vermehren Rodriguez, Marta Amelia Vermehren Rodriguez, María Teresa Rojas Rodriguez, Eliana Rojas Rodriguez, Anita Rojas Rodriguez, Manuel Hernán Rojas Rodriguez, Jaime Antonio Rodriguez Donoso, María de la Paz Rodriguez Donoso, María Graciela Consuelo Rodriguez Donoso, María Soledad Rodriguez Donoso, Mónica Ximena Rodriguez Donoso y Rebeca Donoso Gana de Rodriguez. — El secretario. (55) 21-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución siete abril presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Merino Saavedra a Juan, Ernesto y Jorge Merino Hohmankamp, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, Elena Hohmankamp. — El secretario. (55) 21-4 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY — MAÑANA

ANSELMO y FORTUNATO — SOTERO y CAYO

EL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 20 de abril de 1956)

Abundante nubosidad y bancos de nieblas sobre la costa y lloviznas en algunos puntos interiores del centro, se observó desde Antofagasta hasta Curicó. Más al sur, fuera de nublados costeros, amaneció despejado, con heladas débiles en algunos puntos, hasta Chiloé. En la región de los canales se registraron lluvias con vientos fuertes del norte, mientras que en el territorio antártico sólo se observaron nublados locales.

APRECIACION GENERAL

La zona norte amanecerá con buen tiempo, despejado a parcial nublado con bancos de nieblas aislados sobre la costa, en el sector Chañaral-Copiapó. El centro y gran parte de la región sur se mantendrán igualmente despejados a parcial nublado, con cubiertos locales de nubes bajas durante las primeras horas de la mañana y descenso de la temperatura en la parte Temuco-Llanquihue. En tanto, la región de los canales seguirá registrando lluvias, con vientos preponderantes que se propagarán hasta Chiloé.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Bancos de nieblas locales sobre la costa en el sector Chañaral-Copiapó. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubiados parciales en la costa. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno, Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados y nebliinas ligeras aisladas. Heladas en el sector Temuco-Llanquihue. Bueno

Vientos del sur y suroeste. Variable en Chiloé.

HUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS: Precipitaciones.

TERRITORIO ANTARTICO: Nevadas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 20).— Máxima: 16 grados C, a las 16 horas.— Mínima: 10.4 grados C, a las 7 horas 45 minutos.

Humedad relativa del aire (día 20).— Máxima: 88 por ciento, a las 7 horas 45 minutos.— Mínima: 52 por ciento, a las 16 horas.

SOL (día 21).— Salida a las 7 horas 9 minutos. Puesta a las 18 horas 13 minutos.

LUNA (día 21).— Salida a las 16 horas 3 minutos.— Puesta a las 4 horas 39 minutos del día 22.

FASE: Luna llena el día 24.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrazaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261

BOMBEROS. — Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

TURNO DE FARMACIAS

De 14 a 21 de abril

Arellano, Independencia 1280; Universitaria, Avda. Universitaria 787; Santa Clara, Los Angeles 2601; Atlántida, Independencia 121; Hernández, El Salto 3037; Francesa, Buenos Aires 200; El León, San Pablo 2196; Mapocho, Matucana 1068; Trencoso, Agustinas 1295; Santa Fé, Independencia 3791; Marambio J. J. Pérez 4687; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Esperanza, Esperanza 39; San Martín, Berna del Mercado 301; La Nación, Avda. Latorre 208; San Ignacio, O'Higgins 1800; Española, Puente, 818; El Sol, San Francisco, 694; Arriazán, San Francisco 1204; Arauco, Arauco 1377; San Camilo, Portugal 54; Gonzalez, Carmen 1439; Imperial, Pobl. San Ramón 899; Libertad, Gran Avenida 2599; Mendoza, Carrascal 4220; Carmen, Mena 415; Arlegui, Gran Avenida 9303; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; De la Cruz, Providencia 2012; Bilbao, Avda. Fco. Bilbao 1299; San Jorge, P. de Valdivia 2883; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5766; Ñuñoa, Irarrazaval 1286; Maul, J. P. Alessandri 2053; Juana de Arcos, Irarrazaval 2407; Padig, Villagra 25.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es solamente para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

FERNANDO GUERRERO
Abogado. Divorcios, nulidades matrimonio. Asuntos civiles. Estado 152, oficina 811. Atención, 11 a 13 y 18 a 20 horas. (GP) 30-4 P.

LAURA MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, fono 89917. (GP) 30-4 C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131 Oficina 818. Fono 88387. (GP) 30-4 C.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, cuestiones matrimoniales, atención provincias. Compañía 1291, oficina 201. (GP) 17-5 P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios Particiones. Hiufanzas 1204, 64539. (GP) H/O C.

MESA Y GUERRERO
Exclusivamente nulidades matrimonio. Estado 183, oficina 811. Edificio Banco Español. De 11 a 12 y de 18 a 20 horas. (GP) 19-5 P.

J. RODRIGUEZ
Posesiones efectivas, particiones, escrituras, juicios de arrendamiento, alimentos, divorcios, cobranzas, cheques, letras, juicios del trabajo, criminales, etc. Ahumada 370, oficina 609. (GP) 30-4 P.

ARQUITECTOS

LUIS [illegible]
Estado 215, oficina 1009, teléfono 93705. (GP) 23-4 P.

[illegible] GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) H/O C.

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas Cirugía, radiografía. San Antonio 427, 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838. (GP) H/O C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 58. (GP) 30-4 C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, partos. Miguel León Prado 665, por Santa Rosa, Victoria. (GP) 23-5 P.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65838. (GP) 25-5 P.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Merced 268, Depto. 11, teléfono 380316. (GP) 12-5 P.

MEDICOS

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuis Consultas: 3-7. Huérfanos 2034 (GP) 29-4 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Natalio 475. Fono 88762. (GP) H/O K.

MEDICOS

Dr. J. WOLF
Medicina general. Rayos X. Rosas 1546. 6-8 P. M. Fono 84446. Residencia: Coventry 212, Ñuñoa. (GP) 8-5 P.

CONSULTORIO
Miraflores 212. Atención médica nocturna y festivos. Especialidades: medicina general y niños Servicio domiciliario. Teléfono 30885. (GP) 20-4 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 468-A. (GP) 5-6 P.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Amunátegui 75, Tel. 63917. Consultas de 17.30 a 19.30. (GP) H/O C.

Dr. MARCELO ZIMEND
Oculista. Huérfanos 757, Of. 810. Horas: 4-6. Fonos 397296-398477. (GP) 9-6 P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodriguez 86. Fono 68823. (GP) H/O C.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381, departamento 805. 68061-402664. (GP) 5-6 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, higado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugia, ginecologia, piel, venéreas, ojos, oidos, nariz, garganta, RAYOS X ultraterapia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones Dentistas. (GP) 30-4 C.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeuroreuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, higado, bronconeumonarias, diabetes. Compañía 2211 (86850), 14 a 17 horas. (GP) 27-7 P

CINE LUX ANUNCIA UN PROGRAMA DOBLE

...Lux anuncia el cine Lux ...programa doble del sello Co... ...en el que destaca el film ...de Satanás", con Rita ...como figura estelar, te... ...a su lado al actor José Fe... ...otra cinta, protagonizada ...Brando, es "El salvaje", ...creación de los últimos

...RIA PROGRAMA EL CINE METRO

...películas de los dioses", come... ...del sello Metro Gold... ...Mayer es la nueva atracción ...Teatros Metro y Las Lilas, ...comenzará a exhibirse ...hoy sábado. Pocas ve... ...visto en la pantalla ...tanto lujo y gra... ...Williams encarna a la ...bella Amitia, de la anti... ...Fabius Maximus está ...por George Sanders, y ...cartaginés, Aníbal, lo ...actor Howard Keel.

...ana domingo al Tap ...desfile artístico

...mo lo hizo en la sema... ...este domingo, el Tap ...volverá nuevamente sus puer... ...dar satisfacción al inmen... ...de personas que noche ...concurren a sus espectácu...

...nuevamente se están presentan... ...las nuevas atracciones con... ...la pareja de bailes es... ...Sevilla-Córdoba que llegan ...país después de haber ...en los escenarios de Mia... ...y Nueva York. ...España, y también la ...a ellos llega ...Amaritza y Auria del Mar.

EL ESTRENO DE ANOCHE.— Con sala llena en todas sus aposentadurías inauguró ayer su temporada del presente año en el Teatro Antonio Varas, la agrupación artística chilena conocida por el nombre de Teatro Experimental. La obra escogida para iniciar los estrenos que ofrecerá en 1956, fue la pieza del comediógrafo italiano Dino Buzzati, "Un caso interesante" que ha sido dirigida por Eugenio Guzmán Ovalle. La escena que publicamos fue captada anoche por nuestro reportero gráfico y en ella aparecen Alicia Quiroga, Agustín Siré y María Cánepa, actores que tienen a su cargo los papeles más importantes de la obra.

La Cía. de María Guerrero continúa dando con éxito obra de don Jacinto Benavente

Con decidido éxito sigue representándose en el Teatro Municipal la obra póstuma de don Jacinto Benavente, "Por salvar su amor", que nos ha dado a conocer la Compañía Dramática Española, que encabezan María Guerrero y Pepe Romeu.

Los admiradores del ilustre dramaturgo hispano han podido regocijarse una vez más con la donosura de lenguaje y el fino ingenio que vertió siempre en sus obras el escritor fallecido el año pasado. En ésta, su postrera comedia, vuelven a ponerse de manifiesto sus extraordinarias condiciones, que se realzan con la acertada interpretación que hacen de sus personajes María Guerrero, Pepe Romeu y demás integrantes de la Compañía.

"Por salvar su amor" sube hoy nuevamente a escena, en vermouth y noche, y asimismo se repetirá mañana domingo, en el mismo horario, ofreciéndose en matinée, a las 3.15, el hermoso cuento "Los tres ositos", en función a precios rebajados a la mitad.

Hoy 3.- 6.30 9.45 CONTINENTAL LO MEJOR DEL CINE EN CASTELLANO

Carmen SEVILLA en "REQUIEBRO." ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS

UN FILM DEL FESTIVAL DE CINE ARGENTINO. Angel MAGAÑA

Distrib. GRANDES PELICULAS S.R.L.

Lunes SANTIAGO FUNCIONES ROTATIVAS DESDE LAS 13 HRS.

LA VIDA FANTASTICA, ROMANTICA Y AVENTURERA DE UN LADRON AUDAZ Y generoso.

LUIS AGUILAR en "Chucho el Roto"

con ELDA PERALTA "CLAVILLAZO"

ANTONIO ESPINO — DIRECCION DE MIGUEL M. DELGADO

PEL MEX — Sólo Mayores

"LA CARTUJA DE PARMA", INMORTAL OBRA DE STENDHAL, REEDITADA EN COPIA NUEVA IRA DESDE EL MARTES EN EL T. REAL

Gerard Philipe y María Casares en una escena de la grandiosa superproducción francesa dirigida por Christian-Jaque "LA CARTUJA DE PARMA", señalada por la crítica del mundo entero como una obra maestra de técnica y contenido humano.

Nuevas presentaciones de "La viuda alegre"

Se reprisa, en vermouth y noche, en el Teatro SATCH, la hermosa opereta de Franz Lehar, "La viuda alegre", que mantiene en su programación de fin de semana la Cía. Nueva Viena. Tienen actuación destacada Yolanda de María, Manuel Abad, Matilde Broders, Guido Bragagnolo, Carlos Barbetti, Ernestina Paredes y Eduardo Comoglio.

REGRESO AL PAIS HERMOGENES MENDES

Después de realizar una aplaudida labor en Argentina, ofreciendo al público bonaerense intervenciones artísticas, presentando el conjunto de Lucho Garrido, y a la folklorista Alina Cortez, regresó a nuestro país Hermógenes Méndez, actor y recitador, para hacerse cargo nuevamente de su puesto de profesor de teatro en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

BANDIDO DE LEYENDA ES "CHUCHO EL ROTO"

Luis Aguilar, el cotizado actor y cantante mexicano que tantos triunfos ha conquistado en sus actuaciones cinematográficas, llegará a nuestro país en carácter de bandolero en el film "Chucho, el roto" que narra la vida de un bandolero romántico y generoso. Junto a Luis Aguilar, actúa en la cinta mencionada la actriz Elda Peralta y el cómico Clavillazo.

"Chucho, el Roto" será estrenado el lunes en el cine Santiago.

"UNA VIDA MARCADA" IRA AL SAN ANTONIO

El recio actor Víctor Mature compará desde el próximo viernes la pantalla del cine rotativo San Antonio, como principal intérprete del film de la Fox, "Una vida marcada", cinta que relata la vida de los malvados que asolaban las calles de Nueva York, en lucha a muerte contra la ley. Completan el reparto, Shirley Winters y Richard Conte.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...NTONIO VARAS.— Teatro Ex... ...ental U de Chile. V. y N.: Un ...interesante.

...DEMIA.— V. y N.: Compañía ...Comedia en "El doctor Ma... ...ístir de USA"

...ATRO.— Compañía de Revistas ...ores.

...L DE JULIO.— Compañía de ...s Burlesque.

...NTRAL.— V. y N.: Compañía ...omedias Pigalle.

...NCIPAL. — Compañía Espa... ...de Comedias María Guerrero... ...Romeu. V. y N.: Por salvar ...or de Jacinto Benavente.

...EA.— Compañía de Revistas ...Bim Bum.

...TRICO. — 19, 21.30 y 23.15 ...Compañía de revistas musi... ...Mexicaco.

...ET SEX.— V. y N.: El ellas ...bolos.

...CIA. — V.: Conjunto Teatral ...: El bosque encantado.

...ORE. — V. y N.: Compañía ...ovetas: La viuda alegre.

CINES

...LORIDA. — R.: El circo del ...: Noticiarios y Dibujos.

...MAR.— V. y N.: No serás ...ocho.

...LLEGRO.— R.: Sombra verde, ...sechosa y Agregados.

...LHAMBRA.— R.: Bela Lugosi y ...ca. Padre nuestro, Lo que no ...ás perdonar y Agregados.

...NTORIUM.— R.: Siempre te ...ré.

...ERICA.— R.: Orquídeas para ...ama, Amo a un asesino, El ...rado bonachón.

...RES.— R.: Sin miedo y sin ...a. Acto de amor y Resistir es ...ir.

...PILO.— R.: La ciudad se de... ...King Kong, La sombra del ...

...TOR.— M., V. y N. La france... ...asinada y Agregados

...ENIDA MATTA.— R.: Prisio... ...de Zenda, Acto de amor y No...

...ALMACEDA.— R.: La sospecho... ...sombra verde y Agregados.

...QUEDANO. — R.: El gran ...Chamorro, Río de sangre y ...ados.

...LANCO ENCALADA.— R.: Bra... ...corazón, Sin miedo y sin ta... ...Bienvenido, reverendo, Noticia...

...RASIL.— R.: Bravo de corazón, ...in fin.

...APITOL.— R.: Salvados por un ...Fiesta brava, El rey del barrio, ...ín de la boda.

...ARRERA. — R.: Hombre sin ...: La mujer y el mar.

...CAUPOLICAN.— N.: Seis luchas ...ampeonato de Cachi.

...CENTRAL.— M., V. y N. El Sa... ...del miedo.

...CERVANTES.— R.: La llave del ...ón.

...CHILEAN. — R.: El desierto vi... ...Tarzán en la selva secreta, ...sin fin, El valle de los casto... ...La isla de las focas y Noticia...

...COLOMBIA.— R.: La rebelión de ...ados y Agregados.

...CONTINENTAL.— M., V. y N. ...ero.

...CRIS.— R.: Regreso del monstruo ...ados.

...CUNA DE SEÑORAS.— R.: Almas ...ños y Melba.

...DELI. — R.: Salvados por un ...Fiesta brava, El rey del ba... ...Duguês de la boda.

...DELICIANTE.— M., V. y N.: Amantes ...ena, Corazón de niño y Noti...

...DELICIOCHO. — R.: La luna es ...: La noche avanza, ¿Dónde está ...ón?

...DIANA. — V. y N.: La ruta de ...ma Fe, Víboras humanas.

...EL GOLF. — V. y N.: Atila fren...

...EL SALTO — R.: La isla de las ...ujeres, El Embajador, La condesa ...ca.

...ESMERALDA — R.: El desierto ...Julio César, Tarzán en la ...ente.

...ESPAÑOL. — R.: Teodora, Empe... ...de Vizcancio.

...GRAN AVENIDA. — R.: Hombre ...Cumbre, La mujer y el mar y ...ón.

...HOLLYWOOD. — R.: La historia ...gangster, Los malacaras, Mu... ...humanas.

...IDEAL CINEMA. — R.: Esclavos ...Babilonia, Tres horas para mo... ...Hembra sarracena.

...IMPERIAL — R.: Sin miedo y sin ...cha, Asesinato, Jack, el destripa...

...LA PALMILLA. — R.: Lilí, Es... ...de destino y Serial.

...LAS LILAS — M., V. y N.: La ...ada de los dioses y Noticia...

...LIDO. — R.: Tres horas para mo... ...Hombre Demonio, Traicionera y ...ón.

...LIBERTAD. — R.: Sombra verde, ...ón y Agregados.

...EL CASTILLO — M. a las 14.30 ...Fuego, Melodía del desier... ...V. y N.: Los malos.

...LO FRANCO.— R.: Salvados por un pelo, El rey del barrio, Después de la boda, Un loco al volante.

...LUX.— C.: Siete novias, Un tiburón en la calle y Noticiarios.

...MAIPO.— R.: Hombre sin rumbo, La mujer y el mar y Agregados

...MANUEL RODRIGUEZ.— R.: La mujer y el mar, Hombre sin rumbo y Sinopsis.

...MARCONI.— R.: La llamada fatal, Mujer prohibida y Noticiarios

...METRO.— M., V. y N.: La prometida de los dioses, Noticiarios y Agregados.

...MIAMI.— R.: Ronda del destino y Salto al infierno.

...MINERVA.— R.: Dedos macabros, Murallas humanas, Siempre amanece otra vez y Noticiarios.

...MIRAFLORES.— R.: Otro amor, Asesinato y Noticiarios.

...MISTRAL.— R.: Teresa Raquin, Fieras humanas y Noticiarios.

...MONUMENTAL. — R.: Hombres sin banderas, Tarzán en la selva secreta, El desierto viviente.

...MODERNO.— R.: Adorables criaturas, Sombras de locuras, Toda tuya.

...MUNICIPAL (de San Bernardo).— M., V. y N.: Cacerías en los mares.

...MUNICIPAL (de Peñaflor).— R.: Espionaje en Shanghai, Viento salvaje, Vuelta del jinete fantasma.

...NACIONAL.— R.: Tarzán en la selva secreta, Julio César, El desierto viviente.

...NACIONAL (de Puente Alto). — R.: Una bala en el camino, Espada sarracena, La patrulla chiflada.

...NORMANDIE.— R.: El príncipe de los zorros y Cartas a 3 esposas.

...NOVEDADES. — R.: La espada sarracena, Amor a medianoche e Idilio en París.

...O'HIGGINS.— R.: Sombra ver de, La sospechosa y Agregados.

...ORIENTE.— M., V. y N.: Falso orgullo.

...PRAT.— R.: El desierto viviente, Julio César, Tarzán en la selva secreta.

...PALACE OVALLE— R.: Adorables criaturas, Sombras de locura y Toda tuya.

...PALERMO (de Puente Alto). — R.: Pelirrojas indómitas, Escuela para casadas, Escudado en la muerte.

...PLAZA.— M., V., S. y N.: La casa de la Duna.

...TALAGANTE.— R.: La dama de oro, Río de sangre, Capitán Maravilla.

...PEDRO DE VALDIVIA.— M., V. y N.: Fiebre del deseo.

...PRINCIPAL.— R.: Tom y Jerry, Noticiarios y Dibujos.

...PORTUGAL. — R.: Resistir es vencer, El desierto viviente, Tarzán en la selva secreta.

...PROVIDENCIA.— R.: La espada sarracena, El rey del barrio, Mi adorable chiquilla.

...REAL.— M., V. y N.: Los amantes secretos, Noticiarios y Dibujos

...RECOLETA.— R.: Sin miedo y sin tacha, Jack, el destripador, Bravos de corazón.

...REGINA. — V. y N.: No serás un extraño.

...REPUBLICA.— R.: Siempre amanece otra vez, Murallas humanas y Dedos macabros.

...REX.— R.: Al este del paraíso.

...RITZ.— C.: Amor en las calles y Noticiarios.

...RIALTO.— R.: La llamada fatal y Mujer prohibida.

...RIVIERA. — R.: La enemiga y Agregados.

...ROXY.— R.: Madres incautas y Noticiarios.

...ROMA.— R.: El charro inmortal y Mulata.

...SAN ANTONIO.— R.: La calle sin nombre y Agregados.

...SANTA LUCIA.— N., V., S. y N.: Fiebre del deseo.

...SANTA ROSA.— R.: Látigo de plata, Tiburones de acero, Adorables criaturas.

...SANTIAGO.— R.: Los líos de Barba Azul.

...SAN MIGUEL.— R.: Sin miedo y sin tacha, Hombres sin banderas, y Jack el destripador.

...SAN MARTIN.— R.: Música y lágrimas, Noticiarios y Agregados.

...SAO PAULO.— R. Semilla de maldad y Noticiarios.

...SUR.— R.: La dicha de amar y Agregados.

...SELECTA.— R.: El mago de los diamantes, Papito y mamita se casan, No hay crimen impune.

...TOESCA.— R.: Carne de patíbulo, Festival Chopiniano de Varsovia.

...VALENCIA.— R.: Sin miedo y sin tacha, Resistir es vencer, Fiesta brava.

...VICTORIA.— R.: El conde de San Telmo.

...VIENA.— R.: Tin Tan en la isla de las mujeres, El rey del barrio, La condesa descalza.

...WINDSOR.— M., V. y N.: Angustia de un querer, Noticiarios y Agregados.

...YORK. — R.: Como pescar un millonario y Agregados.

"CAPERUCITA ROJA" EN MATINEE AL SATCH

La Cía. de Cuentos Infantiles de Patricia Morgan presenta mañana, a las 15 horas, el hermoso cuento infantil "Caperucita Roja", en adaptación del autor teatral Carlos Barella.

Este cuento que se ofrece en el Teatro de la Satch, será montado con toda propiedad y con decorados hechos para la obra.

"La ventana indiscreta" el lunes al Sao Paulo

Para el lunes próximo anuncia el cine Sao Paulo las exhibiciones de "La ventana indiscreta", drama de suspenso del sello Paramount que dirigió Alfred Hitchcock.

Esta historia cinematográfica reúne en su reparto a luminarias como Grace Kelly, James Stewart, Wendell Corey y Thelma Ritter.

Teatro Pacífico anuncia matinal para el domingo

El domingo, a las 11 de la mañana, en el escenario del Teatro Pacífico se presentará la "Caravana Infantil del Tío Remus", con la presentación de aplaudidos números artísticos especialmente dedicados al mundo menudo. Entre otros podemo snombrar al ballet de Carmen Ruiz, el virtuoso acordeonista de siete años, Carlos Arturo Himmer, el fonomímico Hugo Goodman, tonya, payasos, música, muñecos animados y gran alegría.

Goyescas presenta HOY EN UN ESPECTACULO SENSACIONAL A Juan Legido El Gitano Señorón EN UN GRAN SHOW CON Carlos Manuel ☆ Bina Buti Y SU EXTRAORDINARIO BALLET — ESTRELLA DE LA CANCION ITALIANA

LOS CLAYTON EXCENTRICOS MALABARISTAS MUSICALES EN SUS ULTIMOS 2 DIAS

ALICIA LABORDE LA VEDETTE DE LA SIMPATIA ☆ JULIAN BENITO EN SU NUEVA MODALIDAD

ALEJANDRO LIRA • SYLVIO JUVESI • MARYDEE EN LA BRILLANTE PETIT REVISTA "Gitanerías del Señorón"

TRES ESPECTACULOS DIARIOS té a las 18, comida a las 11.15, boite 1.30 ☆ BAILABLES CON LORENZO VICTOR D'ACOSTA Y CARBONE

U. DE CHILE TEATRO EXPERIMENTAL

UN CASO INTERESANTE DINO BUZZATI

HOY VERMOUTH Y NOCHE T. ANTONIO VARAS

Lunes LUX CINES UNIDOS

HUERFANOS 1180 - FONO 87630

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE

RITA HAYWORTH JOSE FERRER en La Mujer de Satanás con ALDO RAY COLOR POR TECHNICOLOR

MARLON BRANDO EN SU MEJOR CREACION "EL SALVAJE" (MAYORES)

HOSPERIA TOLOZA

LOS TRES MOSQUETEROS

Av. MATTA 1012 Interior - FONO 52054.

ADEMAS DE SUS EXCLUSIVOS, DIARIAMENTE presenta

CONJUNCION DE ASTROS

LOS PENIQUES, gran orquesta espectáculo.
MIRTHA CARRASCO y su conjunto.
JORGE QUINTANO y su gran orquesta típica.
LAS LORETANAS, dúo internacional.
LOS CRIOLLITOS, conjunto nacional.
ORQUESTA característica del maestro Cerda.
LOS HERMANOS SILVA, música de nuestra tierra.
ANGEL PATISO y su guitarra.
ORQUESTA JAZZ LOS MOSQUETEROS.
SONIA DEL VALLE, lady crooner.
HOY GRAN DEBUT DE LA GRAN JAZZ DE

LUIS ARANGUIZ

el Mago de la Trompeta.

DESDE LAS 24 HORAS A LAS 2.30 DE LA MADRUGADA, RADIO PRAT TRANSMITE LOS GRANDES ESPACIOS DE ESTA BOITE

SATCH San Diego 246 - Fono 82364

HOY VERMOUTH 6:30 NOCHE 10

La reina de las operetas

LA VIUDA ALEGRE de FRANZ LEHAR

CON Y DE MARIA MATILDE BRODERS M. ABAD G. BRAGAGNOLO T. STANCHI C. BARBETTI E. PAREDES

LOCALIDADES EN VENTA PARA TODA LA SEMANA

LUNES RITZ — PREMIADA CON EL CAUPOLICAN CHILENO

ARTURO DE CORDOVA PEDRO ARMENDARIZ

"El REBOZO DE SOLEDAD"

CARLOS LOPEZ MOCTEZUMA DOMINGO SOLER

PRESENTA ALVARO JIMENEZ Y CARLITOS

VENECIA - PARIS - NEW YORK

La aplaudió el mundo entero

cinetour presenta a Hugo DEL CARRIL Adriana BENETTI en LAS AGUAS BAJAN TURBIAS Martes SANTA LUCIA

METRO • LAS LILAS

BANDERA 141 TELEF 83361 — PLZA LORETO COUSIÑO TELF 43116

3.—, 6.15 y 9.30 P. M. — 3.30, 6.45 y 10.— P. M.

¡GRAN ESTRENO!

EL MAS PORTENTOSO ESPECTACULO DE LA M-G-M EN COLORES y CINEMASCOPE con Sonido Estereofónico Perspecta

HOY

PROMETIDA de los DIOSES ("JUPITER'S DARLING")

SOLO PARA MAYORES

Protagonistas ESTHER WILLIAMS HOWARD KEEL MARGE y GOWER CHAMPION GEORGE SANDERS con RICHARD HAYDN WILLIAM DEMAREST

Canciones: BURTON LANE y HAROLD ADAMSON

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

Metro Goldwyn Mayer

MAÑANA A LAS 11 AM. Matinal para Niños y Grandes — DIBUJOS en COLORES CORTOS EDUCATIVOS COMICAS

Metro Goldwyn Mayer

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio $ 25.—

LA NACION

SABADO 21 DE ABRIL DE 1956
SANTIAGO DE CHILE

El anciano Rey de Libia envejece junto a sus dos esposas que no le han dado "el" heredero

"EL BANCO DE LUZ" PARA CHILE.— Washington — El señor Humberto Valenzuela, de Chile, presidente del Club Internacional de Leones, hablando en una ceremonia efectuada en la Unión Panamericana, en la que el Club hizo entrega al Embajador de Chile ante la OEA., de los donativos recolectados con destino al "Banco de Luz", que se establecerá en Santiago para ayudar a los enfermos de la vista.

Por Francesco Rosso

TRIPOLI, 10, (ANSA). — En la tarde soleada y calurosa me he cruzado con Aliyah, la segunda esposa de Idris I y, al parecer, su última desilusión sentimental y dinástica. Semiperdida en un enorme automóvil negro, con la cabeza envuelta en una vaporosa nube de tul blanco que dejaba traslucir su brillante mirada y el fulgor negro de sus cabellos, se dirigía sola y sin pompa alguna a orar en la mezquita. A un paseante árabe, que había observado indiferente el paso del vehículo, le pregunté quién era aquella dama. "Es la mujer del rey", contestó. "¿Quiere usted decir la reina?" insistí. "No —repliqué categóricamente— es la mujer del rey".

Pocas veces una frase tan breve ha resumido tan elocuentemente el drama del rey Idris y de sus dos esposas, que es decir el drama institucional de Libia. El monarca tiene ya 68 años y dos mujeres, pero no tiene herederos. Llegada a la independencia hace sólo seis años, Libia ve ya perfilarse la amenaza de una lucha intestina por la sucesión del trono, que, quizá muy pronto, habrá de quedar vacante, y por cuya posesión ya ha habido dos víctimas no hace mucho tiempo.

Las conjuras de palacio comenzaron apenas producido el retorno de Idris Sayed El Senussi, de su exilio en Egipto. Habíase opuesto durante muchos años a la ocupación italiana, y en 1940 se unió a Inglaterra en la lucha contra alemanes e italianos, y en premio a ello en 1950 se le ofreció la corona del Reino Unido de Libia, con plena facultad de transmitirla a sus herederos. Idris I tenía entonces 62 años, y una sola esposa, Fátima. Pero aunque ésta era mucho más joven, no le había dado ningún hijo. Por este motivo Idris se inclinó hacia la familia de su esposa, pensando que el primogénito de un hermano de ésta podría sucederle a su muerte.

Fue poco después cuando se produjo el inútil atentado. Aquellos parientes no tuvieron la fuerza de voluntad suficiente para esperar el trono prometido, y se dedicaron a tramar en la sombra el asesinato del rey, como, asimismo, del Ministro de la casa real, Ibrahin Shelhi, a quien Idris mucho estimaba como su más leal consejero privado. Temerosos de que el rey declarase heredero a Sheldi, un sobrino de Fátima, Mohyeddin Sherif, aguardó a éste en un pasillo de palacio, y le dio muerte de varios disparos. El inútil atentado enfureció a Idris, que por primera vez en su vida se reveló despiadado en la justicia. El sobrino fue condenado a muerte y fusilado, y mediante una ley especial se excluyó de la sucesión al trono a todos los miembros de la familia de Fatima.

El rey Idris y Fatima se encontraron así más solos, más viejos y más desolados, con los fantasmas de aquellos muertos que cada día más los separaban. Y en 1955, el anciano rey volvió a sentir con más necesidad que nunca la conveniencia de un heredero. Desposó así con Aliyah Lamlum, una joven egipcia de 33 años, hija de un amigo suyo, jefe beduino de El Cairo.

Fatima se negó a ceder su sitio en palacio, e hizo saber a Aliyah que sólo la consideraría reina el día en que le diese a Idris un heredero. Para evitar disensiones inútiles, Aliyah optó por residir en una hermosa villa cercana al mar, donde sigue todavía.

Ahora, son tres las personas que en Tripoli viven separadamente su amarga soledad: Idris, Fátima y Aliyah, sin que a ésta última pueda servirle de consuelo su juventud, ya que las férreas leyes islámicas condenan a toda esposa a la soledad. Si quisiese Idris podría aún desposar otras dos veces, porque el Corán le permite tener hasta cuatro esposas, pero parece que se ha resignado ya a no perpetuar su nombre, y ha cerrado voluntariamente el ciclo dinástico, que es también el ciclo de sus frustradas aventuras amorosas.

¿Quién sucederá a Idris? La respuesta no es fácil. El viejo jefe de los Senussi ha tomado por consejero al hijo de su ministro asesinado, el cual ha revelado también grandes dotes como ministro. Pero es opinión general que Idris desea evitar dificultades a su país, y estaría preparando la creación de un consejo de regencia, formado por hombres de segura fe monárquica. De los cuales, sin embargo, dado el aire que hoy domina en el Africa, podría quizá, salir el primer presidente de una República Federal Líbica. El tiempo dará la respuesta.

El Rostro del día

DON ENRIQUE O. BARBOSA, Ministro de Relaciones Exteriores que señaló los derechos de Chile en Palena.

Efemérides de hoy

21 DE ABRIL.—

323.—(A. J. C.) Muere Alejandro Magno.
1823.—Restauración de Concepción.
1839.—Muere doña Isabel Riquelme.

LA MUERTE DE ALEJANDRO.— Alejandro Magno, uno de los genios militares más portentosos de la historia murió un día como hoy, del año 323 antes de Cristo. Alejandro fue un talento sin par. Era hijo de Filipo, Rey del pequeño reino de Macedonia y cuando su padre tuvo que partir a la guerra, él tomó en sus manos la administración del reino. En aquella oportunidad tenía 16 años de edad y todos sus parientes y subditos quedaron admirados de su genio y de su precocidad.

Cuando murió Filipo, Alejandro —que había recibido la mejor educación de su tiempo, siendo discípulo de Aristóteles— repartió íntegramente su pequeño reino y comenzó a preparar su expedición hacia el sur.

Un día, combocó a todos sus parientes y amigos y entre ellos repartió todo su reino quedándose él sin nada. Ante ésta medida inaudita, su madre le preguntó sorprendida: ¿y Alejandro, qué se reserva? A lo que contestó el estadista: "Alejandro se reserva la esperanza". Esa esperanza le dió un mundo.

Muchas anécdotas pueden contarse de la ilustre vida del forjador del imperio más grande de la antigüedad. Cierta vez, frente a Persépolis el Rey de la ciudad del Sol, le envió sus emisarios ofreciendole riquezas con tal de que él no arrasara la ciudad.

Estrabón, uno de sus generales, admirado de los presentes del Rey susurró a los oídos de Alejandro: "Yo aceptaría si fuera Alejandro", y Alejandro contestó: "Yo también si fuera Estrabón".

Sus coquistas lo llevaron hasta el Indus y después de muerto repartió todo su reino entre sus generales. Fundó Alejandría que fue la cuna y la gloria del llamado periodo helenístico. Alejandro impartió y extendió la cultura griega por todo el mundo antiguo.

Quizá la anécdota más conocida del genio macedónico es la del nudo gordiano. Existía una leyenda que sostenía que quien desatase ese nudo sería el dueño del mundo. Al conocer tal leyenda, Alejandro solicitó ser llevado frente al nudo gordiano y una vez allí desenvainó la espada y con un tajo cortó el nudo diciendo. "Alejandro será dueño del mundo".

En vida fue amigo y departió en su mesa con los más grandes cerebros de su época. Diógenes se contaba entre sus adeptos, a pesar de que una vez —sentado en su tonel— el filósofo apartó a Alejandro solicitándole que le dejara ver el sol.

También Demóstenes se contó entre sus amigos y el más íntimo fue sin duda Isócrates, de quien se decía que recibía prevendas macedónicas.

Para conquistar Grecia, Alejandro tuvo que enarbolar el lema de la Unidad de la Hélade, cuyos pequeños reinos se debatían desde hacía algún tiempo en numerosas guerras intestinas.

LA PATRIA AGRADECIDA A LOS RESTAURADORES DE CONCEPCION.— Un día como hoy fue concedido un escudo de honor a los que tomaron parte en la acción del 27 de noviembre en la Alameda de Concepción. El escudo tiene la siguiente inscripción: "La patria agradecida a los restauradores de Concepción".

Parece ser que en aquella época la heráldica estaba muy de moda. Hoy día, éste escudo junto con el de la patria vieja, el de Maipú, Rancagua y Chacabuco se encuentran en los pantes, estilo Tudor de la Sala del Subsecretario de Relaciones Exteriores en el Palacio de la Moneda.

MUERE LA MADRE DE DON BERNARDO O'HIGGINS.— Un día como hoy falleció en Lima, doña Isabel Riquelme, madre del hombre máximo de la nacionalidad don Bernardo O'Higgins. De esta distinguida dama, que es el tronco de la familia Puga, que tan ilustres hombres ha dado a Chile hay un retrato en el Museo Histórico Nacional, donde, además se conserva un juego de porcelana para servir té que usaron San Martín y O'Higgins.

MEDICOS PARA LA GUERRA ATOMICA

MADRID (ANSA).— En la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid se realizará del 10 al 15 de abril próximo el primer curso sobre Radioactividad y Defensa contra las Armas Atómicas. Las finalidades de este curso son las de formar un grupo inicial de médicos instruídos en la doctrina y los métodos de la defensa contra la guerra nuclear, que estén dispuestos en cualquier momento para actuar conforme a las órdenes que reciban de la superioridad.

BARCELONA (ANSA).— Se inauguró en Barcelona el XXXI Salón de la Moda Española, organizado por la Cooperativa de la Alta Moda peninsular. Ochenta y cinco modelos fueron presentados, confeccionados en tejidos de producción nacional, generalmente de algodón, lana y seda. Como característica general, los modelos presentan una cintura más marcada y un levísimo acortamiento de la falda. Los sombreros, en cambio, tienden a ser más voluminosos. Cada vez es mayor el éxito de la alta costura española en el exterior. Recientemente obtuvo un "oscar" en Filadelfia e importantes premios en las ferias de Chicago y de Francfort, además de haber sido presentados sus modelos en la televisión británica. La alta costura está llegando a ser una importante fuente de divisas extranjeras para España. Los mejores clientes son Centro y Sudamérica, y luego EE. UU.

Los pollitos comienzan a pelear a los 10 días para imponerse en los gallineros

OSLO, 2. (ANSA).— Es ya proverbial entre los avicultores que en todo gallinero siempre hay un paria. Es al que siempre picotean los restantes miembros de su colectividad, el que permanece aislado, el que se aproxima a los restos de comida cuando toda la población gallinácea se ha saciado.

Ambas actitudes, la de prepotencia común y la de resignación individual, han despertado el interés de zoologos y hasta de psicólogos. El estudio de la organización social de los gallineros, realizado con cierto rigor científico por observadores perspicaces ha comportado la adquisición de interesantes datos sobre la integracion y organización de grupos animales denominados "jerarquía de dominación" o bossismo (del "slang" americano, en que "boss" significa jefe, patrono). Conviene significar que este fenómeno se contrapone al "territorialismo", o sea, dominio de su área vital, que se observa entre los pájaros y los peces.

Las investigaciones llevadas a cabo en el curso de varias décadas, han revelado que el "bossismo" es desusado entre invertebrados, aunque no así entre los seres provistos de esqueleto.

La primera observación acerca de la "jerarquía de dominación" entre las gallináceas se remonta al psicólogo noruego Schjelderup-Ebbe, quien señaló por primera vez que los miembros de todo gallinero respetan un riguroso ordenamiento por grados, dentro del cual el que se halla en el extremo superior de la escala domina a todos los demás, mientras sobre el último señorea toda la comunidad. Asimismo, el nombrado científico evidenció la existencia de dos jerarquías distintas una para cada sexo.

El orden social se establece mediante una serie de combates individuales que se inician a poco del nacimiento, a las dos semanas para las pollitas y un poco antes para los gallitos. Cada recién llegado deberá medirse con sus semejantes para lograr la exacta ubicación dentro de la escala social.

A este respecto otro notable biólogo, el profesor Allee, ha realizado interesantes experiencias, forzando ese sistema selectivo, mediante la administración de hormonas. Así, llegó a la conclusión de que la administración de hormonas masculinas aumenta la agresividad en los animales sometidos a tal tratamiento. A la inversa, como por lo demás es explicable, los extractos de glándulas femeninas reducen la acometividad.

Pero las conclusiones sobre jerarquización no ofrecen un interés meramente científico, pues las investigaciones han ido más allá, llegándose a determinar la importancia que revisten para los criadores. Guhl, para ello, debió recurrir a complejas experimentaciones, estableciendo que una cría donde el "peck order" (o sea, la "escala picuda") se observa rigurosamente es más productivo que otro desorganizado por la transferencia constante de sus miembros, según lo demostró el propio Guhl.

En sus trabajos, este investigador llegó a formular las ventajas de tal sistema, desde el punto de vista práctico, pues los gallineros donde la selección jerárquica es natural son los que se pueblan más rápidamente, por la actividad vital de los gallos dominantes.

Otra prueba de Guhl consistió en la administración de estrógenos a machos desmejorados, con lo que se logró mejorar su situación jerárquica, si bien su apareamiento se verificaba con gallinas también colocadas en los últimos grades de la organización social.

Tabaquería

Tarros

El transeúnte tiene que verlo todos los días: el tarro de la basura que espera en una puerta, o junto a la acera, la pasada del camión de la policía de aseo. O sea, a veces en pleno día, entre un nimbo de moscas y a pocas cuadras de las calles centrales.

Allí van los perros a hurgar en busca de huesos o restos de comidas, causando el primer descalabro, que esparce las inmundicias por las baldosas.

Al poco rato llega la segunda invasión: los recogedores de papeles viejos. A la dueña de casa que ha tenido la previsión de disponer que los desperdicios sean envueltos en diarios viejos, esta remoción de los vagabundos le resulta un trabajo inútil y termina por desinteresarse en la higiene del tarro de la basura.

A la autoridad edilicia estas cosas no le preocupan. Consiera, seguramente, que los depósitos de desperdicios actualmente empleados son aceptables y que no debe exigirse limpieza en un menester de por sí desaseado. Entonces, dejemos que la ciudad siga como está y que los tarros de basura, con nubes de insectos, fétidos y de aspecto abominable, luzcan a toda hora.

No exijamos nada y sigamos pagando impuestos y patentes que sirven para mantener inoperantes falanges de inspectores, hasta que las epidemias diezmen la población y, de este modo, se mejoren, por eliminación de clientes, los servicios de locomoción. Entonces habrá abundancia de habitaciones; pero quedaremos doscientos años atrasados en el avance del progreso mundial. Cuando esto ocurra, levantaremos un monumento, un gran monumento de tres o cuatro manzanas y fenomenal altura, a los inspectores o a los funcionarios responsables del desastre.

Mientras llega ese día, permitamos a los canes hambrientos merodear por los tarros de basura, fomentemos el oficio de vagabundos a la busca de papeles viejos, y hagamos concursos de tarros indecentes. Esta debe ser la cooperación que los regidores esperan del vecindario, y el programa de acción que piensan desarrollar, escrito en todas las paredes de Santiago, incluso en las de los templos y escuelas.

Tábano

REGALO.— El General Franco regaló a "Sevillano" al Presidente Eisenhower. "Sevillano" es un joven asno —tiene sólo un año— de los haras cordobeses.

Bajo el Sol

MUERTO A PALOS POR NO DAR EL "SI".— VALENCIA, (ANSA).— En el pueblo de Albal fue muerto a palos Antonio Pérez Ortega, de 28 años de edad, por Salustiano Ballesteros Cases, al negarse el primero a contraer matrimonio con una hermana del segundo. La familia de Cases insistió para que Antonio formalizara las relaciones amorosas que mantenía con la joven Mariana Ballesteros Cases, pero no hubo forma de convencerlo. El hermano de la novia se entrevistó con Antonio y fue muy categórico, tanto que el joven tuvo que resignarse y acceder. Pero como el tiempo seguía pasando y los jóvenes no se casaban, Salustiano, enfurecido, atacó a Antonio con un garrote y le propinó tantos golpes en la cabeza hasta mandarlo al otro mundo. Después el asesino se entregó a las autoridades.

NIÑAS JAPONESAS QUIEREN CONSOLAR A MARGARET ROSE

TOKIO.— (ANSA).— Impresionadas por la patética renuncia que la princesa Margarita de Gran Bretaña hizo de su amor por el coronel Townsend, un grupo de niñas japonesas decidió consolarla. Para ello, según anuncia un importante diario de esta ciudad, han terminado de vestir una hermosa muñeca japonesa, que enviarán a Margaret. La muñeca mide 75 centímetros de alto y ha sido vestida con riquísimas sedas. El traje es de danzarina tradicional del Japón y hasta tal punto están cuidados los detalles que la confección llevó más de tres meses de intenso trabajo. Las niñas son alumnas de un instituto especializado de Osaka. Ya han logrado la visa consular necesaria para el envío de la hermosísima muñeca a Londres.

Dos fotógrafos creen haber hallado los restos de B. Mussolini en una Iglesia

MILAN.— (ANSA).— Dos audaces fotógrafos periodísticos, Sergio Abati y Manlio Lucentini, han sido detenidos por los carabineros, bajo la ecusación de haberse introducido subrepticiamente en el santuario de Montepaolo, en las cercanías de Forlì, en busca de los restos de Benito Mussolini.

Hace un año, como se recordará, el Ministro del Interior desmintió un rumor, según el cual los despojos del ex Jefe del Gobierno italiano habían sido depositados en el aludido santuario. La versión se basaba en el hecho de que el mismo Mussolini había inaugurado allí una capilla dedicada a su hermano Arnaldo, y el desmentido oficial no fue nunca creído por ambos fotógrafos, los cuales proyectaron dar su golpe después de estudiar minuciosamente todos los detalles de la riesgosa operación.

Abati y Lucentini arribaron el santuario a las 16, y aprovechando la escasa vigilancia del lugar, se dirigieron a un campanario, donde el segundo se ocultó en un pequeño cuarto, cuya puerta cerró con llave Abati, que luego entretuvo con su charla a un monje, retirándose después. He aquí cómo Lucentini cuenta su aventura: "Hacia las 22, abrí con una ganzúa la puerta que une al cuarto del campanario con el templo. Penetré en la iglesia y me dirigí al portón central, que forcé para facilitar la entrada de Abati. Luego, ambos tratamos de forzar el piso de madera del altar mayor, bajo el cual, según nuestras informaciones, debían estar los restos de Mussolini. El piso estaba sólidamente asegurado con robustos clavos y no nos fue posible levantar gran parte. Con un destornillador astillamos la madera, hasta hacer un pequeño agujero, y encontramos un subsuelo de cemento, en el que hicimos otro pozo. Se trataba de cemento fresco y la operación resultó relativamente fácil.

"A través de la doble abertura así lograda —siguió Lucentini— divisamos una cavidad que se extendía hasta debajo del altar mayor. Introducimos un bastón que movimos en diversas direcciones, hasta que su extremidad golpeó con una pequeña urna, que resonó con su característico ruido. Comprobamos la ubicación exacta de la misma, situada precisamente bajo el altar mayor, y ante la imposibilidad de poder atraerla hacia nosotros y sacarla, dimos entonces por finalizada la empresa, cerrando el agujero con cera y retirándonos".

Durante la "expedición" de Abati y Lucentini, ambos fotógrafos tomaron un rollo de escenas, que hicieron entrega a las autoridades cuando éstas procedieron a su arresto.

Según las versiones que motivaron el desmentido del Ministro del Interior, y que en parte fueron confirmadas por ambos fotógrafos, la caja donde se hallan los restos de Benito Mussolini mide unos 80 centímetros de largo, por cuarenta de ancho; es de color verde claro, y ostenta los sellos de la policía de Milán. Abati y Lucentini podrían ser procesados por el delito de violación de sepulcros, pero es difícil que ello ocurra, porque en tal caso las autoridades del monasterio deberían aceptar que los restos de Mussolini se encuentran en ese lugar, cosa a la que hasta ahora se han negado, sin confirmar ni desmentir los rumores circulantes a este respecto.